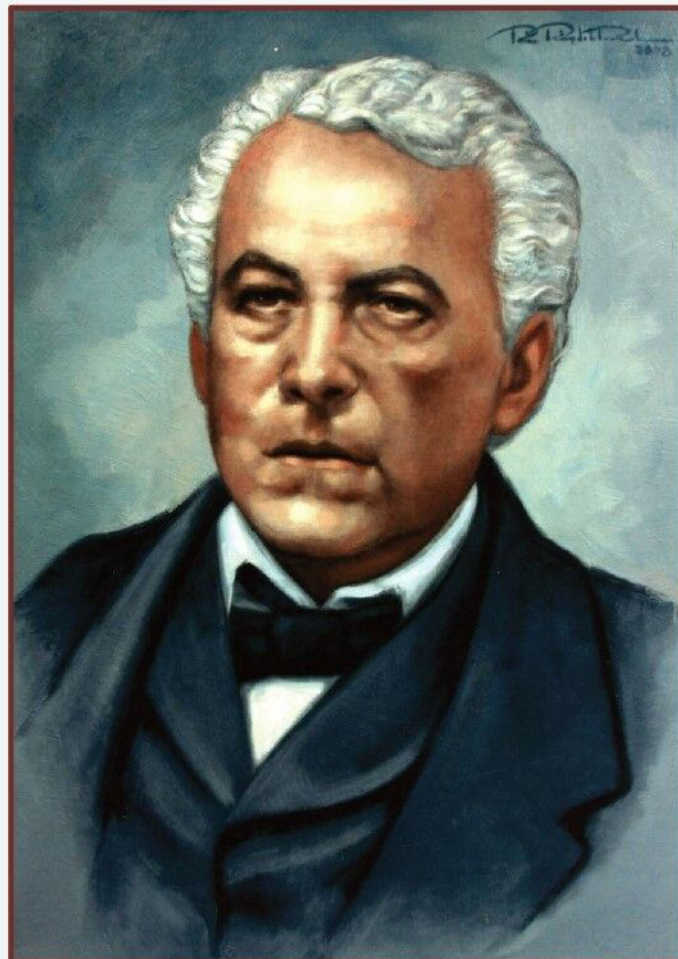


Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO LXVIII





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo LXVIII
(68)

Managua, Nicaragua, C. A.,
Noviembre, 2009

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Segunda época, tomo LXVIII
Noviembre, 2009

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 22281173
Correo electrónico: ahgn@ibw.com.ni
Página web: www.ahgn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director:

Jorge Eduardo Arellano

Subdirectora:

Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:

Jaime Íncer Barquero
Aldo Díaz Lacayo
Ligia Madrigal Mendieta
Germán Romero Vargas

Ilustración de cubierta:

Róger Pérez de la Rocha: “General José Dolores Estrada Vado” (2008),
óleo sobre tela [cortesía del artista].

Ilustración de la contracubierta:

Alaniz: “Corinto” (1911), postal

Cuidado de la edición:

JEA

Diagramación:

Flory Luz Martínez Rivas

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Emilio Álvarez Montalván	Presidente Honorario
Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
Sr. Roberto Sánchez Ramírez	Segundo Vocal
Ing. Eddy Kühn Aráuz	Tercer Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Miembros de Número

Dr. Emilio Álvarez Montalván	Lic. Aldo Díaz Lacayo
Dr. Jaime Íncer Barquero	Dr. Ricardo Wheelock Román
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Edgard Espinoza
Dr. Germán Romero Vargas	Lic. Roberto José Cajina Leiva
Lic. Ignacio Briones Torres	Lic. Antonio Esgueva Gómez
Arq. Jaime Serrano Mena	Dr. Oscar-René Vargas
Padre Álvaro Argüello, S. J	MSc. Frances Kinloch Tijerino
Dr. Héctor Mena Guerrero	Lic. Carlos Alemán Ocampo
Dr. Alejandro Serrano Caldera	MSc. Dora María Téllez
Dr. Augusto Zamora	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Francisco Aguirre Sacasa	Dr. Alberto Yalí Román
Ing. Eddy Kühn Aráuz	Dr. Manuel Madriz Fornos
Lic. Nicolás López Maltez	Lic. Karlos Navarro
Sr. Roberto Sánchez Ramírez	MSc. Róger Norori

Miembros correspondientes

Dr. Chéster Zelaya Goodman (Costa Rica)
Dr. Charles Lee Stansifer (Kansas E. U. A.)
Dr. Patrick Samuel Werner (Michigan, E. U. A.)
Dr. Andrés Pérez Baltodano (Ontario, Canadá)
Dr. Sergio A. Zeledón B. (Miami, Fl., E. U. A.)
Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)
Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo (El Salvador)
Sr. Marco Antonio Cardenal Tellería (Miami, Fl., E. U. A.)
Sr. Pedro Escalante Arce (El Salvador)
Sr. Bayardo Cuadra (Nicaragua)
Sr. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)
Sr. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)
Lic. Jimmy Avilés Avilés (Nicaragua)
Sr. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)
MSc. Isolda Rodríguez Rosales (Nicaragua)
MSc. Pablo Kraudy (Nicaragua)
Cnel. Francisco Barbosa (Nicaragua)

Miembros Honorarios

Dr. Felipe Rodríguez Serrano	Dr. Ernesto Fernández Holmann
Dr. Alejandro Montiel Argüello	Lic. Estaban Duque Estrada
Dr. Gustavo Adolfo Vargas	Dr. Napoleón Chow Hurtado
D. Eduardo Zepeda Henríquez	Dr. Juan Vicente Ugarte del Pino
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Ing. Luis H. Flores Donaire
D. Mario José Borge	Lic. Clemente Guido Martínez
Lic. Ramiro García	D. José Joaquín Quadra
Ing. Jaime Chamorro Cardenal	Lic. Edgard Zúñiga
Mons. Miguel Mántica	Dr. Gilberto Bergman Padilla
Sr. Mario Tapia	Dr. Arturo Cruz Sequeira
Dr. Rodolfo Sandino Argüello	Dr. Francisco Lainez
Dr. Armando Íncer Barquero	Dr. Francisco Mayorga

CONTENIDO

Nuestro 75 aniversario	7
------------------------------	---

I. Ensayos e investigaciones

Emilio Álvarez Montalván / La historia de la medicina en Nicaragua y sus etapas	15
Jaime Íncer Barquero / Alborada en Acahualinca	23
Aldo Díaz Lacayo / Nicaragua frente a la independencia.....	29

II. Poesía y política

Jorge Eduardo Arellano / Dos poemas políticos de Rubén Darío	67
Juan Velásquez Molieri / Tarde de septiembre con una lágrima furtiva	89

III. Fuentes

Alberto Bárcenas / Nicaragua en la obra Wolfgang Haberland.....	97
JEA / Carlos Molina Argüello: semblanza biográfica, dos cartas y bibliografía	103

IV. Textos rescatados para la historia de la literatura nicaragüense

Loga del Niño Dios.....	115
Diálogo del Mulato y la Mulata.....	126
Mariano Barreto / Letrados nicaragüenses del siglo XIX (1905)	130

V. Documentos

Rosalío Cortés / La última invasión de Walker a Centroamérica (1860).....	149
Un panegírico de Nicaragua en 1884.....	153
Antonio Zambrana / Carta a Martí en <i>La América</i>	157

Porfirio Díaz / Felicitación al presidente J. Santos Zelaya (1906)	165
Odorico D'Andrea / Certificación del matrimonio religioso de Augusto C. Sandino y Blanca Araúz....	166

VI. Memorias y testimonios

Augusto C. Sandino / Carta al general Moncada	168
Carlos A. Bravo / Batiburrillo en Boaco con Moncada..	169
Medardo Mejía / Memorias centroamericanas	173

VII. Viajeros del siglo XIX

Noel Sevilla Siero / Al margen del viaje de Baldwin	183
Roger S. Baldwin, Jr. / Cruzando Nicaragua en 1849 (traducción de Noel Sevilla Siero)	187

VIII. Sesquicentenario del puerto de Corinto

RAGHN / Corinto en el siglo XIX.....	195
Richard Harding Davis / Visita a Corinto en 1892 (traducción de Bayardo Cuadra Moreno)	199
Marvin Savallos / Corinto y su auge en los años 50 y 60.....	219

IX. Teoría

Antonio Torres Montenegro / La realidad y la historia (Reflexiones metodológicas)	225
Ligia Madrigal Mendieta / Oralidad y pertenencia cultural en pueblos aborígenes: el caso de los Nicaraos y Chorotegas.....	256

X. Reseñas y actividades	280
---------------------------------------	------------

NUESTRO 75 ANIVERSARIO

“PARA CONMEMORAR sus 75 años de existencia, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua organizó un seminario sobre sus aportes, en el Hotel Seminole, el pasado jueves 24 y el viernes 25 de septiembre.

Cuatro fueron sus expositores. Jaime Íncer Barquero tuvo a cargo la conferencia inaugural: ‘Evolución histórica del mapa de Nicaragua’; Aldo Díaz Lacayo disertó sobre ‘Nuestros problemas limítrofes’; Jorge Eduardo Arellano y Germán Romero Vargas especificaron, respectivamente, ‘El aporte historiográfico de la AGHN’ y ‘Las fuentes archivísticas y documentales de Nicaragua’.

En el acto central, donde se entregaron publicaciones a los participantes, el presidente honorario Emilio Álvarez Montalván hizo una magistral reseña de la Asociación que no se ha caracterizado por el sectarismo, sino por una cohesionada amistad entre sus miembros, unidos por el afán de contribuir fielmente al lema de la Academia: *INVESTIGAT, EXTRUIT, DIFUNDIT*: Investiga, Instruye, Difunde.

A continuación, tuvo lugar el ingreso de tres nuevos miembros: Isolda Rodríguez Rosales (Estelí, 1948) Pablo Kraudy Medina (Matagalpa, 1964) y Francisco Barbosa (Managua, 1960).

Máster en Historia, egresada de la UCA, Rodríguez Rosales se ha consagrado a estudiar el desarrollo diacrónico la educación en Nicaragua, aportando tres obras fundamentales, editadas por Hispamer en 1998, 2005 y 2007. Además, ha participado en numerosos congresos internacionales sobre la materia.

También Máster en Historia, egresado de la UNAN-Managua, Kraudy Medina es nuestro único especialista en la historiografía de

las ideas. Es autor de varios ensayos y con su obra, *Historia social de las ideas en Nicaragua. El pensamiento de la Conquista* (2001), Premio Nacional de Historia “José Dolores Gámez” (2000), abrió brecha en esta disciplina.

Igualmente Máster en Historia, egresado de la Universidad de Costa Rica con una monografía sobre el ejército de la administración Zelaya (1893-1909), Barbosa se ha distinguido por sus trabajos sobre la historiografía militar del país. En prensa, su obra sobre su especialidad abarca desde las luchas inter-tribales prehispánicas hasta nuestros días.

Al final del evento, la Academia recibió un reconocimiento del Instituto Nicaragüense de Cultura, leído y entregado por su Director el arquitecto Luis Morales Alonso.”

La nota anterior, publicada en el Nuevo Amanecer Cultural del sábado 26 de septiembre de 2009, documenta el acto en el cual, modestamente, celebramos nuestras tres arrobas o significativa efeméride. Significativa porque han sido escasas en Nicaragua las asociaciones culturales de larga y fecunda vida. Y una de ellas es la nuestra, establecida el 20 de septiembre de 1934, fecha de nacimiento también de nuestro actual presidente Jaime Íncer Barquero. La Academia Nicaragüense de la Lengua, fundada en 1928, nos precede.

Asimismo, las revistas en nuestro país no han tenido mucha duración. La nuestra es la más antigua que se publica actualmente. Durante su primera etapa, entre 1936 y 1979, la Academia editó 44 tomos de su revista llegando a insertar 619 artículos y a constituirse en una de las principales e ineludibles fuentes de estudio para nuestro pasado. Así, destacados historiadores e investigadores (Andrés Vega Bolaños, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Luis Cuadra Cea, Felipe Rodríguez Serrano, Mauricio Pallais Lacayo) se empeñaron en mantenerla a lo largo de casi medio siglo.

Transcurrieron tres lustros para que la asociación reiniciara una nueva etapa el 23 de agosto de 1995, siendo sus únicos sobrevivientes Eduardo Pérez Valle (1924-1998) y el suscrito. A partir de 1998, se continuó la publicación de la revista, gracias al apoyo del doctor Emi-

lio Álvarez Montalván, entonces Canciller de la República. El tomo 98 (septiembre, 2000), de carácter monográfico sobre la historia de la Academia, fue elaborado por Orient Bolívar Juárez. Y, a partir de la entrega siguiente, dirigida por el suscrito. De inmediato, se definieron sus secciones y se mantuvo una periodicidad bianual (aunque apareció tres veces en el 2001 y en el 2003) para transformarse en una publicación especializada de reconocido prestigio en el área centroamericana y fuera de ella.

Sus tomos abarcan ensayos e investigaciones, guías de fuentes históricas —archivos en Nicaragua y, sobre todo, en el extranjero—, documentos desconocidos e importantes —coloniales, decimonónicos y del siglo XX—, debidamente presentados; reproducciones de textos raros —por ejemplo, capítulos de viajeros europeos y norteamericanos—, y fotografías inéditas; homenajes a maestros e investigadores desaparecidos, bibliografías anotadas y temáticas.

Además, ha incluido dossiers monográficos sobre bienes inmuebles patrimoniales, notas y artículos, reseñas de libros y actividades. No se han eludido, al mismo tiempo, aspectos relacionados con la geografía y las ciencias naturales, especialmente la vulcanología y la ecología. En total, la segunda época de la RAGHN ha comprendido 24 tomos en diez años.

Esta vez no me referiré, como en todos los números anteriores, al contenido del presente tomo 68. Porque es preciso agregar que a nuestro 75 aniversario le precedió otra celebración no menos grata para la Academia: el noventa cumpleaños de nuestro Presidente Honorario, doctor Emilio Álvarez Montalván, quien llegó a esa edad con toda la sabiduría y plenitud mental que le caracteriza. De hecho, Álvarez Montalván fue el refundador de nuestra asociación en su segunda etapa. Aquí dejo consignadas nuestras admiración y gratitud.

JORGE EDUARDO ARELLANO
Director / RAGHN



Don Emilio Álvarez Montalván en la celebración de sus noventa años, organizada por la AGHN. De izquierda a derecha: Thelma López, Jorge Eduardo Arellano, Waldo Sosa, Ligia Madrigal, Róger Norori, Hugo Holmann, Rosa Marina Zelaya, Embajador de Noruega: Tom Tyrilhjell; Leopoldo Navarro hijo, Sandra Báez, un amigo no identificado y Jaime Íncar. Al fondo, comiendo, Bayardo Cuadra. Foto de Mario Tapia, tomada en el Cortejo San Ignacio de Francisco Aguirre Sacasa.

I.
ENSAYOS
E
INVESTIGACIONES



Luis H. Debayle (1865-1938), caricatura anónima (1920), tomada del diario *El Cronista*, de León.

LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN NICARAGUA Y SUS ETAPAS

Emilio Álvarez Montalván

A GRANDES rasgos, la historia de la medicina en Nicaragua admite dividirse cronológicamente en cinco etapas: I) la mágica de los aborígenes; II) la mestiza de la época colonial; III) la paternalista del período independiente, entre 1821 y 1890; IV) la listeriana, de este último año hasta 1940, aproximadamente; y V) la funcionaria y especializada a partir de 1960; y VI) la informática.

I. La medicina mágica (... -1523)

En la primera, el pensamiento mágico impregna el quehacer social de la tribu, donde el hechicero —un hábil herbolario, no exento de carisma personal— atribuía las causas de las dolencias a elementos de la naturaleza o a la ira de los dioses, recurriendo a ofrendas, sortilegios y amuletos para curar enfermedades y enfermos reales o imaginarios. A ciertos productos —de origen humano, animal, vegetal o mineral— le adjudicaban poderes curativos o preventivos: miel de abejas, leche de mujer, sangre humana, raíces, flores, cortezas de árbol, semillas, frutas y otros. Algunos son usados todavía, no sólo por brujos y curanderos, sino por tradición oral en los hogares campesinos.

La dieta popular de entonces era a base de hidrocarbonatos, ocupando el maíz el lugar más importante y versátil. La alimentación de proteínas no gozaba del mismo prestigio. La mortalidad infantil debió ser alta a juzgar por el número desproporcionado de esqueletos de tierna edad encontrados en urnas funerarias.

II. La medicina mestiza (1523-1821)

Lo típico e imperativo era producto del biculturalismo. Los con-

ceptos y recursos traídos de España convivían con los autóctonos. El sentido de la vida era profundamente religioso. No obstante, entre ésta y las creencias en la magia, no existían fronteras precisas y excluyentes. Tal actitud se reflejaban en el campo de la medicina, donde actuaban “entendidos” y “zahurines”, “bachilleres”, curas, curanderos e “inteligentes”. Por ello debieron usarse, separada o conjuntamente, ventosas, emplastos, amuletos, sortilegios, sanguijuelas, exorcismos, votos, sangrados y “promesas”.

En el santoral, existían santos patronos de la salud, de gran fe ligresía. San Lázaro para los enfermos de la piel; Santa Lucía para quienes sufrían de la vista; San Ramón Nonnato para las complicadas parturientas y, por encima de todo, Santa Rita, vencedora de lo imposible. Promesantes danzaban al son de la marimba y procesiones religiosas, en poses y vestimentas, que recordaban al viejo *huicholobos*.

Por lo demás, desde inicios del siglo XVII, las órdenes religiosas se ocupaban del cuidado de los enfermos. La orden de los benedictinos fue la primera. Fray Benito de Baltodano fundó en 1629 los hospitales de San Juan de Dios en León y Granada, que al principio funcionaban como anexos al convento respectivo. Con el tiempo, las que fueron casas de huéspedes para viajeros y desplazados se convirtieron en “casas de bien morir”, donde se hacinaban enfermos: desahuciados, huérfanos, dementes y ancianos.

La manera de ejercer la medicina debió ser una mezcla de la tradicional hipocrática, inspirada en aforismos latinos y en la más moderna de Galeno, para quien los cuatro humores desarreglados (linfa, sangre, bilis y otra bilis) eran los causantes de todas las enfermedades imaginables o posibles. La caridad era el hilo conductor de la conmiseración humana.

III. La medicina paternalista (1821-1890)

Expulsado el filibusterismo, el patriciado terrateniente de los departamentos orientales es el primero en organizarse y asumir un rol director, estableciendo un régimen de paternalismo, oligarquía y progreso. La reforma más importante que realizó fue la educativa, a

través de discípulos de Comte y Castelar. Se enseñaba ahora que la ciencia era la base del nuevo credo. Las especulaciones metafísicas y teológicas debían reemplazarse por el estudio de las leyes de la naturaleza. El carácter sagrado de los cadáveres intocables y prohibidos, fue cambiado al permitirse su disección por los jóvenes practicantes de medicina.

Ahora el médico no se limitaba a “semblantar al enfermo” para establecer su diagnóstico. Se le enseñaba a palpar, percutir y auscultar a su paciente, rechazando poderosas reservas. El famoso “ojo clínico” tiene ahora una base positiva en qué apoyarse. Incluso, empieza a surgir la figura del cirujano, limitado en el siglo anterior a realizar sangrados, vigiatorios y punciones. Ahora se le enseña a practicar amputaciones, reducir luxaciones, suturar heridas y efectuar versiones en alumbramientos complicados.

La profesión médica, en el clima de paz que asegura el período de los “Treinta años”, comienza a dar señales de una organización superior. Se reorganiza el Protomedicato con sede en León, que se encarga de expedir diplomas de licenciado en Medicina y Cirugía. El galeno concurre diariamente a los servicios hospitalarios, divididos en pabellones de hombres y mujeres. Llega en coche o a caballo, vistiendo rigurosa levita negra, cuello de pajarita y bombín inglés. Como la de los gobernantes de su época, su actitud es paternalista y autoritaria, dogmática y elitista.

Algunos alcanzan notoriedad nacional: Gregorio Juárez en León, Nicasio del Castillo en Granada. No cobran consultas a sus pacientes privados. Reciben alguna retribución al entregar “la botella” que despacha, en un rincón del consultorio, el boticario de confianza que tarde o temprano terminaba en curandero, instalado aparte, con propia iniciativa. El fundamento de su actitud ya no es la caridad cristiana, sino la filantropía. Pertenece a la gloria masónica de su pueblo, se vuelve agnóstico y escéptico, dándose oportunidades de ascenso social, vinculándose con “familias principales”. Ocupa, poco a poco, el vértice de la pirámide social, junto con el general de turno, “los acomodados” ganaderos y los grandes comerciantes. Sólo se equipara en rango a la medicina la carrera sacerdotal.

Era la época de las grandes epidemias: cólera morbus, disentería, paludismo, tétanos, tifoidea, tuberculosis, infecciones perperales. Pero, sobre todas ellas, como una endemia inevitable, la desnutrición diezma la población infantil.

IV. La medicina listeriana (1890-1940)

Mientras tanto en Europa y los Estados Unidos, los conceptos y las prácticas de Lister y Pasteur estaban revolucionando la medicina con sus aplicaciones en el campo de la cirugía. Los excedentes económicos acumulados en el período anterior permitieron que jóvenes nicaragüenses conectados viajaran al extranjero a estudiar medicina. Dos nombres se destacan en esta generación que llegó de regreso a finales del siglo XIX: Juan José Martínez, de New York, y Luis H. Debayle, de París.

El primero se instala en Granada y el segundo en León. Ambos trajeron la novedad de que eran los microbios, y no las miasmas, ni la generación espontánea, los agentes directos de infecciones misteriosas. Los nuevos cirujanos hierven batas, sábanas y guantes antes de operar. Traen con ellos anestésicos potentes de acción prolongada, como el éter y el cloroformo, indispensables para mantener inmóviles a los pacientes, que sufren largas y complicadas intervenciones.

Con este método, la estadística de mortalidad operatoria y post operatoria, cae drásticamente. Ahora ya se salvan los que sufren al hasta entonces irreversible cólico miserere. Paradójicamente, la enseñanza de las ciencias básicas, en la clásica carrera de seis años, sigue basándose en textos con ilustraciones, sin laboratorios, biopsias, radiografías y demás. La experimentación científica se desconoce. Apenas Escolástico Lara, un nombre casi olvidado, se atreve a enseñar las lampillas de tejido sano y enfermo, que trajo fijadas y teñidas de París. Pero es una voz que clama en el desierto. Sus enseñanzas de anatomía patológica demostraban el “cuerpo del delito” de las enfermedades.

El atuendo del médico ha cambiado. Ahora viste de saco, chaleco y corbata; también ha reemplazado el bombín por el borsalino y el jipijapa. Sigue visitando a domicilio, tintineando espuelas e hir-

viendo en cucharas agujas de inyección.

La “Escuela Debayle” de inspiración francesa

Entonces la medicina nicaragüense entró en su época moderna de la mano de la Escuela francesa. Es verdad que durante todo el siglo XIX se habían establecido relaciones con las universidades de París, Lyon y Montpellier, de donde vinieron graduados —por lo menos— una docena de médicos nicaragüenses.

Sin embargo, el momento culminante de aquella relación se presentó al regresar en 1890, Luis H. Debayle, diplomado en París y trayendo consigo y poniéndolas en práctica las eficaces técnicas de la asepsia y la antisepsia. Ello permitió el auge de la cirugía al descender radicalmente la incidencia de muerte después de operaciones abdominales y de fracturas abiertas, como sucedía hasta entonces.

El prestigio de cirujano exitoso, su personalidad ebullente y comunicativa y el interés de la sociedad leonesa en apoyarlo, le permitió a Debayle organizar a una pléyade de jóvenes médicos, convertidos en devotos alumnos, que seguían al pie de la letra las enseñanzas del maestro. A esta “escuela Debayle” pertenecieron los dos Berríos (Jesús y Francisco), Salvador Pérez Grijalva, Somarriba, los Taboada Martin (Gonzalo y Evenor) y otros, con quienes organizó el claustro de profesores.

Pero esa labor hubiera quedado incompleta si no hubiera recibido el refuerzo de una “nueva camada” de médicos graduados en Francia, que llegaron a León a mediados de los años veinte. Esa nueva promoción estuvo constituida por los doctores Alcides Delgadillo, Humberto Tijerino, Alfonso Argüello Cervantes y, sobre todo, por Luis Alberto Martínez, el clínico por antonomasia de la escuela leonesa de medicina, y por más de veinte años eficiente Secretario de la Facultad.

Las innovaciones de la “Escuela Debayle” de inspiración francesa podemos resumirla así: a) la reforma del pensum académico, según el esquema clásico francés (materias básicas, las propedéuticas, las grandes clínicas); b) la asistencia diaria y obligatoria al hospital por

las mañanas; c) la rigurosa y fundamental disección en cadáveres; d) el auge de la cirugía, como el rasgo más atractivo del ejercicio profesional; e) la exploración minuciosa del enfermo (observación, percusión, auscultación) llevada al preciosismo; f) la elaborada ceremonia de graduación (los exámenes públicos y privados, las proposiciones a defender, las tesis impresas, el título a mano y en tinta china, etcétera); g) la adquisición de la farmacopea francesa (las posiciones magistrales); h) la fundación de casas de salud en la práctica privada (las de Debayle, Argüello Cervantes y de los hermanos Taboada Martin); h) el estudio de los textos guías en su idioma original: el francés, lo que permitió a las generaciones de médicos de ese entonces leer correctamente el idioma de Pasteur; y j) la distribución de los servicios hospitalarios en pabellones.

Todas esas reformas permitieron el auge de las Escuelas de Medicina de Occidente y Septentrión, adonde acudían estudiantes de todos los rincones del país, y también de Centroamérica. El “practicante” se convirtió, por su número y prestigio, en una subclase con capacidad de ascenso social.

V. La medicina especializada y la medicina funcionaria

Fue una coincidencia que ambas aparecieran en los mismos años. La primera fue posible porque, durante la segunda guerra mundial, los Estados Unidos deseaban reponer a sus médicos movilizados en los campos de batalla. Abrieron con ese propósito las puertas de la especialización médica de las diferentes ramas de la Medicina, algunas veces a través de becas. Eso le permitió a Nicaragua disponer de una extensa y bien preparadas camadas de jóvenes médicos especialistas: ginecólogos, pediatras, internistas, otorrinolaringólogos, hematólogos, anatomopatólogos, oftalmólogos, anesthesiólogos, urólogos, radiólogos, cardiólogos, etc.

Ello permitió el ejercicio en grupo como el Centro Médico Especializado y la Policlínica Nicaragüense. Ya para entonces la población del país se había incrementado a un ritmo de un 3.5 % anual y la formación de sindicatos que demandaban atención y previsión

social del gobierno. Fue así como éste en 1955, coincidiendo con una cierta bonanza que permitió a los flamantes especialistas integrarse con éxito en el nuevo Instituto de Seguridad Social, otorgaba sueldos y estabilidad a los médicos funcionarios, con garantía de jubilación y compensación por accidentes. Por esos mismos años el viejo Hospital General de Managua, el San Vicente de León y el San Juan de Dios de Granada se reorganizaron, ofreciendo nuevos y más eficientes servicios a la ciudadanía respectiva.

Toda esta afluencia de profesionales modernamente entrenados frenó la salida de pacientes al extranjero en busca de tratamiento especializado. Desafortunadamente el INSS no aceptó negociar las condiciones de trabajo de los médicos y firmar contrato colectivo a través de la Asociación Médica Nicaragüense, lo cual era lo lógico para garantizar la calidad y ética de los profesionales, firmando un contrato colectivo. El caso del desarrollo de la Psiquiatría y Neurología en Nicaragua fue muy especial, ya que desde que se estableció esa especialidad en el país, contó con psiquiatras de gran preparación, como los doctores Rafael Gutiérrez, Mario Flores Ortiz y Emilio Lacayo. Lo lamentable que el hospital para enfermos mentales llamado popularmente el Kilómetro Cinco no recibió la atención que merecía de parte del gobierno y la sociedad civil.

VI. La medicina informática

Por suerte la medicina es una de las ramas del saber humano que marcha en Nicaragua, aunque en la medida de sus posibilidades, a la par de los descubrimientos científicos como la física, química, ciencias naturales, energía nuclear, genética y bioquímica molecular y, de manera general, en todo lo relacionado con la electrónica. Ello permitió a los médicos nicaragüenses aprovecharse de estos adelantos en beneficio de sus enfermos. Me refiero a los programas no invasivos como el sistema de rayos X tridimensional, tomografía simple, resonancia magnética, con medios de contraste, encefalograma, electrofisiología, doppler, digitalización de las imágenes, ultrasonido, cateterismos vasculares y aplicaciones de la medicina espacial. Asimismo, las nuevas técnicas y reactivos en el laboratorio permiten

detectar muchas enfermedades y conocer su grado de avance. Igualmente, hubo progresos notables en la fisioterapia. Sin embargo es en la terapia de enfermedades mentales donde se producen avances espectaculares con los ansiolíticos, somníferos, analgésicos; y en el manejo de las depresiones, bipolarismo, esquizofrenia. Tanto la infancia como la senilidad disponen ahora de mayores recursos para controlar sus dolencias.

No obstante, visto en perspectiva el desarrollo de la medicina en Nicaragua debo reconocer que el campo más favorecido es la percepción de la importancia de la Medicina preventiva. Me refiero a los controles periódicos de mamografías, papanicolau, colonoscopia, electrocardiogramas, radiografía de tórax, pielografías, citoscopías; todas ellas practicadas en Nicaragua, pero todavía no con la frecuencia debida. Finalmente, destaco el papel importante que juega en esta época el Internet como fuente de consulta para el médico general o especialista, pues dispone de material, mantenido al día.



La más antigua huella del hombre en Nicaragua y *uno de los más interesantes restos del hombre paleolítico del continente americano* (José Alcina Franch: *Manual de Arqueología Americana*, 1955)

Fotografía de Francis B. Richardson
(1944)

ALBORADA EN ACAHUALINCA

Jaime Íncer Barquero

HAY UN lugar en la ribera sur del lago de Managua que los habitantes precolombinos bautizaron con el nombre de Acahualinca por los juncos que crecían en abundancia junto a la costa pantanosa. El sitio había sido habitado, desde varios milenios atrás, por grupos cazadores y pescadores, posiblemente para aprovechar los recursos de las sabanas vecinas y las aguas inmediatas, exactamente en la misma área que hoy ocupa la capital de Nicaragua.

En un día de aquellos remotos tiempos la tranquila vida de los aborígenes de Acahualinca fue perturbada por el súbito estremecimiento de la tierra, acompañado por un tremendo retumbo: un volcán en las inmediaciones despertaba, vomitando fuego y humo mientras esparcía una lluvia de candentes cenizas en su derredor. Los sorprendidos pobladores que habitaban las riberas del lago corrieron espantados, buscando la salvación en las aguas apacibles. En el inesperado éxodo dejaron las huellas de sus pies descalzos impresas sobre un lodazal tenaz, en medio del terreno cenagoso. Estas impresiones fueron cubiertas a continuación por las cenizas del volcán en erupción y posteriormente, en el transcurso de los siglos, selladas por sucesivas correntadas de lodo y depósitos adicionales de origen volcánico, que acabaron por sepultarlas bajo unos cuatro metros de espesor, escondiendo y preservando de este modo la evidencia de aquella forzada y antiquísima migración.

Descubrimiento accidental en 1874 y polémica sobre su antigüedad

Las huellas de Acahualinca fueron descubiertas accidentalmente, en 1874, por unos picapedreros. El doctor Earl Flint, a la sazón

médico residente en Nicaragua y coleccionista de antigüedades para el Peabody Museum de la Universidad de Harvard, dio a conocer el hallazgo al mundo científico, lo que suscitó en aquel entonces una agitada polémica acerca de la antigüedad de las huellas. Flint y el geólogo John Crawford llegaron a adjudicarles una edad hasta de 50,000 años. Sin embargo no fue sino hasta 1952 cuando el geólogo norteamericano Howel Williams estudió las huellas y estimó su edad entre 2,000 y 5,000 años de antigüedad, basándose en la estratigrafía de las capas superpuestas. Posteriormente, en 1969, Alan L. Bryan de la Universidad de Alberta, Canadá, extendió la edad a 6,000 años, de acuerdo a ciertas pruebas de radiocarbono, tomadas a muestras orgánicas extraídas del nivel de los estratos inmediatos a las huellas. En un estudio más reciente David C. Bice, las ha datado en 6,590 años atrás.

Estudios geológicos recientes

Los estudios geológicos recientes estiman que los volcanes del área de Managua y Masaya estuvieron muy activos desde 25,000 hasta 5,000 años atrás. La llanura que se extiende entre el pie de las Sierras de Managua y el lago está formada por la superposición de varios estratos de tefra volcánica (cenizas grises, pómez blanca granulosa, lapilli negro, etc.). Los estratos se encuentran además intercalados con lodo volcánico (lahar), arrastrado por las corrientes que bajaron de las Sierras y depositado en la planicie en capas de diferentes espesores. Todos estos materiales, lanzados al aire o transportados por, agua, conformaron sucesivamente el suelo de la llanura de Managua, compuesto de materiales como la arena suelta, el desmoronadizo terrón, el endurecido talpetate, hasta la toba de cantera. La actividad alternada de varios centros volcánicos como Apoyeque, Jiloá, Asososca, Motastepe, Tiscapa, Veracruz, Masaya y Apoyo jugó un rol importante en la conformación actual del terreno que reviste toda la Llanura Interlacustre, la cual se extiende desde Mateare hasta Granada.

No podemos afirmar a ciencia cierta cuál entre los volcanes de los alrededores fue el causante del éxodo de Acahualinca, aunque la

sospecha recae principalmente en el Masaya. En todo caso, podemos considerar a las huellas de Acahualinca como uno de los más antiguos vestigios que testimonian la presencia del hombre en el istmo centroamericano, figurando también entre las más antiguas evidencias de las furias volcánicas atestiguadas por prehistóricos habitantes que hollaron con su planta el continente americano.

Las manifestaciones eruptivas que en el pasado se suscitaron en la región interlacustre no representan sino una actividad sectorial en medio de la cadena volcánica nicaragüense, constituida por unos 25 focos, entre apagados y activos, distribuidos desde el golfo de Fonseca hasta la isla de Ometepe en el lago de Nicaragua. Durante el Holoceno estos volcanes se han turnado en arrojar casi continuamente lavas y cenizas sobre las dilatadas planicies que bordean el Pacífico. Sin embargo, al maleficio incontenible de los conos amenazantes, que en más de una ocasión —como sucedió en Acahualinca— ahuyentara a los primitivos moradores de las planicies, calcinando los bosques entre azufrosos miasmas, obstruyendo su paso con abrasadoras coladas de lava y ahogando los cultivos bajo el continuo llover de las cálidas cenizas, le sustituyó poco después el beneficio de una tierra renovada, presta a acoger nueva simiente. Resurgieron los bosques y los ríos ofreciendo abundante caza y pesca, pagando así con creces las inconveniencias de las erupciones pasadas. Volvieron los campos a poblarse, la flora y la fauna a multiplicarse y las aguas a brindarse diáfanas en el cuenco de los lagos cristalinos, bañando los pies de los augustos volcanes fumantes y serenos.

Entre las monañas de fuego y la feracidad de las llanuras

No sabemos cuántas generaciones vivieron entre el temor que les infundían las montañas de fuego y la confianza que les inspiraba la feracidad de las llanuras, especialmente si nos remontamos más atrás de los sucesos de Acahualinca, digamos hace casi 200 siglos, cuando las primeras tribus nómadas, con facciones mongólicas, hollaron por primera vez el suelo de la actual Nicaragua. En la localidad de El Bosque, cerca de Pueblo Nuevo, en el Departamento de Estelí,

se ha desenterrado un cementerio de mamíferos cuaternarios, cuyas osamentas fosilizadas, se encontraban desparramadas por la acción de aquellos primeros invasores, que en hordas cazadoras les cerraron el paso, obligándolos a despeñarse por los barrancos, o bien los acababan, entrampándolos en los pantanos, donde perecían atolladas las pesada bestias, que en aquellas remotas edades vagaban por los valles y praderas del norte del país.

Cuando acontecieron los sucesos de Acahualinca el clima de Centroamérica era todavía templado. Los casquetes de hielo de la última edad glacial se retiraban de las tierras de Ohio, Michigan y Wisconsin. Un ambiente de tundra boreal se extendía hasta el sur de los Estados Unidos y extensos bosques de pinos, abetos y encinos se continuaban por las altas aristas montañosas de México y Centroamérica. En cambio en las planicies del istmo, junto a los lagos, al pie de los volcanes, el clima más moderado favorecía la presencia de praderas, donde galopaban bisontes, pastaban ciervos nórdicos y los últimos mastodontes, todos empujados por el frío boreal hacia los límites del trópico.

No sabemos cuántas veces el cazador primitivo, al buscar la presa en las llanuras, se orientó por los jalones que formaban los picos volcánicos que sobresalían entre mares de altas hierbas y juncos, y cuántas otras desistió de perseguirla, sorprendido por los temblores y amedrentado por los retumbos que precedían a las explosiones volcánicas. Esa gente, de seguro, atestiguó el nacimiento del volcán de Ometepe surgiendo paulatinamente de las aguas del Gran Lago; padeció de varios días de oscuridad por la explosión del cono que dejó su honda cicatriz en la caldera de Apoyo; vio erguirse en espasmos explosivos al Momotombo, junto al presente lago Xolotlán, como también contempló, muchas veces, la candente lava que salía de los cráteres del Masaya, rumbo a la laguna cercana, donde se apagaba formando espesas humaredas.

Un país labrado por el fuego y la ceniza

Testigos de un país en formación, labrado por el fuego y la ceniza, adquiriendo su presente relieve a la sombra de sus altivos volca-

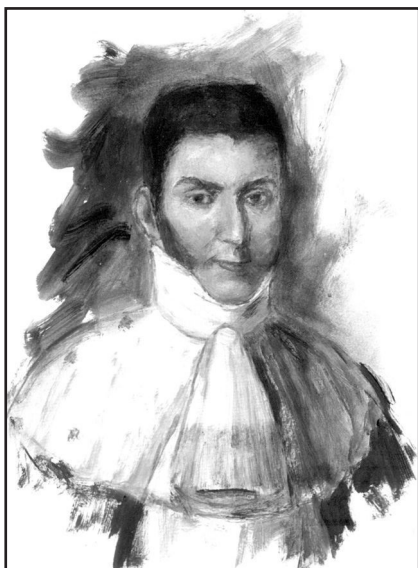
nes, cuyo fragor acallaba el suave rumor del oleaje de sus lagos, así, los primitivos pobladores de la tierra que hoy llamamos Nicaragua, fueron abandonando su nomadismo mientras el clima se tomaba cálido. Uno tras otro los arcaicos herbívoros nórdicos se fueron retirando, o perecieron bajo las lanzas de los últimos cazadores. Una nueva generación de pobladores se aprestaba a sembrar el maíz, cuyo dorado grano se regó desde tierras mexicanas para espigar en las ubérrimas llanuras volcánicas de Centroamérica. Los campos entretanto se revestían de exóticas plantas y animales de procedencia sudamericana, mientras los espesos bosques y las exuberantes selvas, desplazando a las praderas, mudaban las montañas con el verde ropaje del trópico.

Las erupciones todavía continúan alzando poco a poco a los volcanes jóvenes de Nicaragua, o decapitando a los viejos. Son ellos los rugientes testigos de nuestra larga historia muda, erguidos sobre las polvorientas llanuras en verano y encima de las aguas de nuestros lagos espejeantes en invierno.

Managua no se encuentra en un “lecho de rosas”

Desde los hechos de Acahualinca hasta el presente, los habitantes de la región de Managua han sido siempre trashumantes, huyendo de tiempo en tiempo de erupciones volcánicas, terremotos y aluviones. Es posible que la capital de Nicaragua logre sobrevivir a los terremotos que le esperan en los futuros siglos, pero su destrucción parcial o total será inevitable el día en que reanuden sus explosiones los volcanes que hoy yacen apagados debajo de sus lagunas cráteres, o cuando surja un nuevo volcán entre las muchas fallas que atraviesan su frágil casco urbano.

Managua, por tanto, no se encuentra necesariamente sobre “un lecho de rosas”.



Agustín I, efímero Emperador de México (óleo del artista hondureño Mario Miguel Castillo Cárcamo).

Cleto Ordóñez, conductor de los republicanos revolucionarios que rechazaron en Nicaragua la anexión al Imperio de Agustín de Iturbide.

Óleo conservado en uno de los salones de la Alcaldía de Granada. (Fotografía tomada del libro sobre la ciudad de Alejandro Barberena Pérez, publicado en 1971).



NICARAGUA FRENTE A LA INDEPENDENCIA

Aldo Díaz Lacayo

NO HUBO guerra de independencia en Centro América, como se le llamaría después.¹

La Independencia de la *Capitanía General de Guatemala* —o *Reino de Guatemala* como pomposamente calificaban a la *Capitanía General* los delegatarios de la Corona española, usando una denominación *político-jurídica* que jamás existió—, fue producto de componendas² entre los representantes de la Corona y monopolizadores de los derechos políticos, los españoles peninsulares, y los hijos de éstos, los así llamados españoles americanos, los criollos.

Las crecientes demandas de los criollos por los mismos derechos políticos de los peninsulares, planteadas en el marco ideológico de

¹ Realmente la independencia centroamericana fue producto de factores externos, principalmente: «*Nuestra independencia no fue obra de nosotros sino del mundo: Trafalgar, Bailén, Iguala, Ayacucho, Junín nos hicieron independientes*» —Salvador Mendieta, *Alrededor del problema unionista centroamericano*, tipografía Maucci, Barcelona, 1934, página 52

² «(...) cualquiera que estudie detenidamente el acta de independencia (...) se convencerá, sin el menor esfuerzo, de que aquel paso fue impuesto por las circunstancias a la sociedad guatemalteca: que ésta se había alarmado por el séquito que iban tomando en las masas populares de Guatemala las ideas de libertad y los triunfos obtenidos por los insurgentes en México y Sur América; y que antes de que el pueblo se apoderara de una bandera tan peligrosa, se apresuraron a tremolarla las autoridades, corporaciones, comunidades religiosas y principales clases sociales de aquella capital, reservándose para más tarde el ponerse de acuerdo con las otras provincias (...)» —Anselmo H. Rivas, *Apuntes para la Historia (Primeros días de la Independencia)*, *El Diario Nicaragüense*, 30 de abril, 1 y 2 de mayo de 1886, Nos. 543, 544 y 545, reproducido por *Revista de la Academia de Geografía e Historia*, Vol. 4, 1942, página 43

la nueva y exitosa tesis republicana de la Revolución Francesa y de los independentistas norteamericanos, cobraron legitimidad y fuerza por la coyuntura vivida por España frente al Imperio napoleónico. Así nace la independencia pactada.³

A pesar de que en el resto de la *América anteriormente española* las luchas por la Independencia se inician en forma más o menos sistemática y orgánica a partir del último cuarto del siglo XVIII, en el *Reino de Guatemala* sólo empiezan a manifestarse en 1811, cuando estas luchas ya habían triunfado, como en Suramérica, o consolidado, como en México.

Y es que la derrota del Soberano español por el imperio napoleónico, en 1808, favoreció la lucha de los independentistas de América, expresándose este salto de calidad en la estrategia bolivariana de la unidad americana frente a terceras potencias.

Sin embargo, paradójicamente, la Independencia entra en su fase final e irreversible cuando la guerra se vuelve más cruenta, porque la Corona española logra restablecerse en la península y pretende recobrar su soberanía sobre las nuevas naciones. Entonces el *Reino de Guatemala* queda rezagado, sin superar la consigna inicial de *¡Viva Fernando Séptimo!* que reflejaba al mismo tiempo el rechazo a la Francia napoleónica y la reivindicación del derecho de los americanos a decidir su propio destino, tardíamente reconocidos por la Constitución de Cádiz.

Mientras tanto, por sus propias circunstancias, para el establecimiento político de Guatemala, sede de la *Capitanía General*, la Independencia era una realidad temida más que una necesidad sentida. Porque las contradicciones entre sus dos estamentos, españoles

³ En términos convencionales no se pone en duda que la independencia de Centroamérica se inicia con la firma del Acta el 15 de septiembre de 1821, sin embargo, algunos historiadores lo cuestionan: «(...) verdadera independencia no había. Que el Acta del 15 de septiembre no proclamó la Independencia, lo comprueba y confirma el inciso 16º de la propia Acta, cuando dice textualmente “Que el señor Jefe Político, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento, disponga la solemnidad y señale el día en que el Pueblo deba hacer la proclamación”. —Ramón López Jiménez, José Cecilio del Valle, Fouché de Centro América, Editorial “José Pineda Ibarra” —Ministerio de Educación, Guatemala, 1968, página 65

peninsulares y españoles criollos —éstos últimos demandando los mismos derechos políticos que gozaba la generación de sus padres y que la Corona española se empeñaba en no reconocerles—, nunca alcanzaron niveles que exigieran la violencia como medio de superación, como sí sucedió muy tempranamente en las otras naciones americanas. Puede afirmarse inclusive que ambos estamentos mantenían una relación unitaria, que a su vez conspiraba contra las reducidas organizaciones verdaderamente independentistas.

En términos generales esta situación era extensiva al resto de las provincias de la *Capitanía*. En el *Reino de Guatemala*, en efecto, autoridades y criollos hacían causa común en la defensa de la Corona española debido a su propio estado de desarrollo:⁴⁴ débil aún para las autoridades reales de la *Capitanía General*, que España no podía respaldar militarmente debido la cruenta guerra de independencia que libraba en América, principalmente en las naciones del Sur.

El Plan de Iguala

Una década después —cuando ya los ejércitos españoles en el resto de las nacientes naciones de América habían perdido virtualmente la posibilidad de recuperar sus posesiones territoriales—, en el Virreinato de Nueva España, como le llamaron los españoles al ancestral México, las fuerzas independentistas que habían consolidado su lucha a partir del histórico *grito de dolores*, en 1810, cayeron en manos de criollos promonárquicos.

Entonces, al mando de Agustín de Iturbide, los criollos mexicanos encontraron la forma de conciliar sus propios intereses con los de la Corona española, mediante el *Plan de Independencia de la América Septentrional*, más conocido como *Plan de Iguala* o *Plan de las Tres Garantías*, proclamado el 24 de febrero de 1821 y ratificado

⁴⁴ «En Centroamérica, por lo menos, nunca hubo tropas regulares españolas (...) Los oficiales eran frecuentemente criollos (...) Toda la población estaba, como es lógico, de parte de los soldados cuando peleaban contra los piratas, y lo que es más, sentía como propias las guerras españolas, tanto con Francia como con Inglaterra» —José Coronel Urtecho, *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua*, Colección Cultural de Centro América, Serie Histórica No. 13, página 13

ocho meses después en los *Tratados de Córdoba*, firmados por el propio Agustín de Iturbide y el Capitán General del Ejército Real, Juan O'Donjú, el 24 de agosto siguiente.

Siguiendo el ejemplo de Brasil —aunque la historia no lo registra así—,⁵ el *Plan de Iguala* garantizaba la soberanía del soberano español, Fernando Séptimo, mediante su traslado a México o a través de quien éste designara de entre los miembros de la familia real española o de otra corona europea; elevaba a Reino el hasta entonces Virreinato de Nueva España; y ratificaba la categoría de Estado de la religión católica.⁶ Los tres puntos básicos que demandaba España en América, pero como un todo y no por país, en forma compartimentada.

Pero además, a pesar de que la medida mediatizaba y difería la independencia absoluta y la recuperación de las vastas riquezas del país en provecho de la nueva nación, para los criollos promonárquicos mexicanos el *Plan* era en realidad un instrumento ideológico estratégico de largo aliento, pues elevaba a México a la categoría de Reino, al lado de las monarquías europeas.

Difiriendo mediante el recurso del acuerdo político la añeja contradicción fundamental entre las fuerzas independentistas que había dividido a la mayoría de los próceres de la Independencia americana, los criollos mexicanos ingresaban de golpe a la nobleza, logrando así su objetivo social, que entonces tenía carácter patrimonial, su verdadero objetivo. Sin embargo, más temprano que tarde estallaría

⁵ Es difícil que las autoridades españolas en Centroamérica no estuvieran enteradas del traslado a Brasil de la Casa Real portuguesa.

⁶ La tres garantías eran: «1a. La religión católica apostólica romana sin tolerancia de otra alguna. 2a. La absoluta Independencia de este Reino. 3a. Gobierno monárquico templado por una Constitución análoga al país». Además, el Plan reivindicaba explícitamente a «Fernando VII, y en su caso los de su Dinastía o de otra Reinante serán los Emperadores, para hallarnos con un Monarca de forma y de hecho, y precaver los atentados de la ambición.(...) Si Fernando VII no resolviese venir a México, la Junta o la Regencia mandará a nombre de la Nación mientras se resuelve la Testa que debe coronarse». —Reproducido por René Cárdenas Barrios en 1810-1821 *Documentos Básicos de la Independencia* (México), primera edición 1979, Ediciones del Sector Eléctrico, páginas 274-277

de nuevo la contradicción *Monarquía* versus *República* —súbditos versus ciudadanos, que era la calidad reclamada por los criollos.

Pero, porque recogía plenamente las demandas del establecimiento político de Nueva España, coyunturalmente dominado por los criollos promonárquicos, el *Plan* echó raíces tan rápidamente que la anulación de los *Tratados de Córdoba*, hecha por las Cortes españolas el 13 de febrero de 1822, resultó demasiado tarde para revertirlos y sólo sirvió para legalizar el Imperio de México, elevando al trono como primer Emperador a Agustín de Iturbide, su artífice.

Impacto del Plan en Centroamérica

Para el establecimiento político del *Reino de Guatemala* —es decir, para las autoridades españolas y los criollos con ellas relacionados que perseguían los mismos objetivos que sus pares mexicanos—, el *Plan* y los *Tratados* les venían como anillo al dedo en términos funcionales porque convocaban a la formación de una *Junta Provisional Gubernativa*, una suerte de congreso integrado por representantes de las propias autoridades españolas y de las autoridades mexicanas independentistas, fusionadas en armonía.

Conforme al *Plan*, la *Junta Provisional* elegiría entre sus miembros a un Presidente y finalmente nombraría una Regencia que gobernaría la nueva nación en nombre del Monarca español. Una solución que en términos generales pondrían en práctica las autoridades españolas de la *Capitanía General de Guatemala* de acuerdo con la criollada local.

Y es que con todo y su singularidad la Independencia de México dejaba a Centroamérica como último reducto colonial en América continental, y en situación de extrema debilidad militar. Por las casi nulas posibilidades de apoyo por parte de España y por la amenaza de agresión del nuevo Imperio mexicano en el caso de no acceder a la anexión —debilidad y amenaza que fortalecían a las verdaderas fuerzas independentistas centroamericanas, agravando así aún más la situación.

Dirigido por las autoridades españolas y reflejando conciencia de su propia debilidad, el sector promonárquico de la *Capitanía* se vio

obligado a expresar «*que la opinión general de esta Capital [Guatemala] y sus provincias es [decidirse] por el mismo plan [de Iguala], y cree que de necesidad debe seguir la suerte de México*», según la réplica de Mariano de Aycinena, síndico del Ayuntamiento, a Gabino Gainza, *Capitán General*, hecha un par de semanas antes de la declaración de Independencia.

Gainza, pues, sólo tenía la opción de someter a consideración, discusión y sin duda aprobación del grupo plural de mayoría promonárquica —germen de la posterior *Junta Provisional*—,⁷ la oportuna comunicación que las autoridades de Chiapas le habían hecho llegar acerca de su inconsulta e irrevocable decisión de sumarse al *Plan de Iguala*, el mismo día que acordaron separarse de la *Capitanía General de Guatemala* e integrarse a México, el 13 de septiembre de 1821.

Independencia de Centroamérica

Los documentos relativos a la adhesión de Chiapas al nuevo Imperio de México fueron recibidos en la ciudad de Guatemala el 14 de septiembre de 1821 e inmediatamente, el mismo día, la Diputación Provincial convocó a una suerte de Junta de Notables⁸ para discutir acerca de tan gravísimo asunto.

Conforme a la decisión de la Diputación Provincial, Gabino Gainza —actuando a caballo entre su cargo de representante de la Corona española y de jefe del nuevo gobierno en ciernes—, giraría las invitaciones correspondientes y determinaría fecha y hora de la reunión, fijándola para el día siguiente, quince de septiembre, a las ocho de la mañana, fecha de la firma del Acta: un proceso perentorio de menos de veinticuatro horas.

⁷ Pedro Molina, prócer liberal de la Independencia alzó su voz contra el Plan de Iguala y la anexión a México.

⁸ Además de la Diputación Provincial y de las Autoridades representantes de la Corona española, fueron convocados a esta reunión extraordinaria de Notables: el Ayuntamiento de la Capital, los Cuerpos Colegiados, el Cabildo Eclesiástico, la Ordenes Religiosas, la Universidad, el Colegio de Abogados, los Empleados públicos de: el Consulado de Comercio (Aduana), la Real Caja de Hacienda, y la Renta de Correos. En total asistieron 54 personas, pero solamente trece firmaron el Acta de Independencia.

Al decidirse por la Independencia, la Asamblea Extraordinaria en que se constituyó el mencionado grupo plural tampoco tuvo otra opción que lavarse las manos con relación a España y dejar la puerta abierta a la anexión a México. En el primer caso declarando en el Artículo primero del Acta que proclamaban la independencia de España «*para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo*»; y en el otro, redactando en forma vaga pero de apariencia precisa el Artículo segundo del Acta, que mandaba «*formar el Congreso que debe decidir el punto de independencia y fijar, en caso de acordarla, la forma de gobierno y la ley fundamental que deba regir*», redacción que permitió la anexión a México tres meses después, el 5 de enero de 1822, con rapidez ajena al burocratismo oficial y a las dificultades de comunicación de la época.

En un acto *pactado* que por sí mismo otorgaba derechos políticos a los criollos, éstos y los españoles peninsulares delegatarios del poder imperial acordaron la *Declaración de Independencia* el quince de septiembre de 1821, básicamente para preservar los derechos soberanos de la Corona española sobre la *Capitanía General* frente al Imperio napoleónico. Pequeño pero cualitativo salto en la superación de la contradicción *república/imperio*: un paso hacia adelante para los republicanos y dos hacia atrás para los promonárquicos, que si bien conservaron el poder político —con el objetivo declarado de preservar los derechos de la Corona española sobre las pretensiones de la Francia napoleónica—, perdieron fuerza y cohesión sobre el control de las Provincias constitutivas de la *Capitanía General*, y después sobre los Estados de la Federación.

La Independencia de América Central fue, pues, producto de un acuerdo impuesto por las circunstancias, porque ninguno de los contendientes políticos —el independista republicano y el independista promonárquico— tenía la fortaleza suficiente para imponerse al otro, para superar la contradicción por la violencia y conducir por sí mismo el inevitable proceso de separación de España. Sobre todo tomando en cuenta la amenaza de invasión militar de parte del Imperio mexicano, de Agustín de Iturbide,⁹ que los promonárquicos

⁹ En su informe a Iturbide, José Oñate, su comisionado para Guatemala, al na-

deseaban aunque los republicanos estaban dispuestos a enfrentar.

Entonces, la circunstancia en que se firma el acuerdo también explica el diferimiento de la independencia real demandada por los republicanos, por una parte; y por la otra el tono conservador del Acta de Independencia. Así se desprende de la previsión explícita de unión al Virreinato de Nueva España incluida en el artículo segundo del Acta, e igualmente de la rápida y sin duda precipitada decisión de anexarse al nuevo Imperio Mexicano, el cinco de enero de 1822,¹⁰ en el marco del *Plan de la Independencia de la América Meridional*, del 24 de febrero de 1821.

Tres días después de firmada el Acta de Independencia, el ex Capitán General Gabino Gainza, actuando como Jefe Supremo Político Militar del nuevo gobierno —de un país que aún no cambiaba ni de nombre¹¹ ni de estructura orgánica ni de instituciones—, envió un informe completo acerca de la declaración de Independencia al resto de las ex Provincias del *Reino* y a Agustín de Iturbide, entonces Jefe de la Armada Imperial Mexicana, confirmando así su íntima convicción de anexarse al nuevo imperio.

En otras palabras, las autoridades de cada Provincia de la ex *Capitanía General* no tuvieron ningún grado de participación en las discusiones que culminaron con la suscripción del Acta de Independencia. Y no porque la Independencia les hubiese sido un problema

rrarle la situación de rebeldía del pueblo le dice: «(...)pero me engañé como hombre. Este pueblo está amotinado. Guatemala se halla dividida en partidos, que le hacen estar en una anarquía desoladora de la paz. La mayor parte de su Exmo. Ayuntamiento, junto con algunos del vecindario visible, artesanos honrados, y número crecido popular apetece con las mayores veras de sus corazones y demostraciones patéticas la Unión con el gran México». —Reproducido por Ramón López Jiménez, Op. Cit., página 108

¹⁰ «Aunque tradicionalmente se señala la fecha 5 de enero de 1822, como la de la anexión de Centroamérica a México, si revisamos las Actas de la Junta Provisional Consultiva, nos damos cuenta que la malhadada unión se acordó el día 2 de enero». Chester Zelaya, Nicaragua en la Independencia, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), primera edición, 1971, página 129

¹¹ En el *Bando de Buen Gobierno* que hizo publicar con motivo de la anexión a México, Gabino Gainza califica al nuevo país como «*Guatemala Independiente*».

ajeno —pues era parte de la discusión cotidiana del establecimiento político de cada Provincia— sino por la perentoriedad planteada por la decisión de Chiapas.

Anexión a México

Cuando aún ignoraba la declaración de Independencia de Centroamérica, en su comunicación del 1 de octubre de 1821 Agustín de Iturbide, entre persuasivo e intimidante, tendió un puente de plata a la nobleza española, y a los criollos guatemaltecos con pretensiones de tales: invitándoles a formar junto con México «*un grande y respetable Imperio*»; haciéndoles ver que, sin esa unión, Guatemala no estaría en capacidad de defenderse ni de gobernarse por sí misma; y también anunciándoles que con tal propósito estaba enviando a la frontera común un importante contingente militar.

Anteriormente, anticipándose a esta *invitación/intimidación*, en ocasión de acusar recibo del oportuno informe de Gabino Gainza, del dieciocho de septiembre de 1821, Agustín de Iturbide se declara enemigo de la democracia, «*cuyo carácter social es la inestabilidad y vacilancia*»; y «*para contener los progresos de este contagio*» reafirma su vocación monárquica, le propone a Gabino Gainza la formación de una suerte de Monarquía Constitucional en la cual la Representación Nacional ejercería libremente su destino:

(...) *Mi objeto —le dice Iturbide a Gainza— es sólo manifestar a V.E. que el interés actual de México y Guatemala es tan idéntico e invariable, que no pueden erigirse en naciones separadas e independientes sin aventurar su existencia y seguridad, expuestas ya a las convulsiones internas, que frecuentemente agitan a los estados en las mismas circunstancias, y a las agresiones de potencias marítimas, que acechan la coyuntura favorable a dividirse nuestros despojos.*

Nuestra unión cimentada en los principios del plan, abrazado universalmente en México, asegura a los pueblos el goce imperturbable de su libertad y los pone a cubierto de las tentativas de los extranjeros, que sabrán respetar la estabilidad de nuestras instituciones, cuando las vean consolidadas por el concurso de todas las voluntades. Este concurso es muy difícil que se logre a favor de establecimientos puramente democráticos, cuyo carácter social es la inestabilidad y la

vacilancia, que impiden la formación de la opinión, y tienen en perfecto movimiento todas las pasiones destructoras del orden (...)

No tiene la política otro medio de contener el progreso de este contagio, que el de adoptar los principios de la monarquía moderada, erigiendo a la libertad un trono en que el respeto reverencial y de costumbres, los prestigios de la antigüedad y la posesión inmemorial de la Corona, acudan a mantener la dignidad del soberano, al paso que la Representación Nacional, ejerciendo libremente su destino, opongan un dique incontrastable a los embates del poder y lo reduzca a la feliz impotencia de degenerar en árbitro (...)

Si a pesar de la evidencia y solidez, que a mi juicio concurren en estas reflexiones, no bastasen al convencimiento de esas autoridades, espero se sirva V. E. comunicarme a la mayor brevedad sus ulteriores determinaciones, para el arreglo de las mías; en el concepto de que desnudo de toda mira individual, y poseído del más estricto respeto a la voluntad de los pueblos, jamás intentaré someterlos a la mía, aunque no es otra que la de su felicidad y bienestar. Con este objeto ha marchado ya y en breve tocará en la frontera una división numerosa y bien disciplinada, que llevando por divisa Religión, Independencia y Unión, evitará todas las ocasiones de emplear la violencia, y sólo reducirá su misión a proteger con las armas los proyectos saludables de los amantes de su Patria.¹²

Amenazados por la incertidumbre de la Independencia y en medio de un encendido ambiente de prerrevolución republicana, los promonárquicos centroamericanos que dominaban el nuevo gobierno a través de la *Junta Provisional Consultiva*,¹³ a pesar de que en reunión de la propia Junta del 28 de noviembre de 1822 habían acordado someter a votación general de las Provincias la decisión acerca de la *invitación-intimidación* de Iturbide, finalmente, amañando los resultados de la votación,¹⁴ decidieron por sí mismos la

¹² Nota de Iturbide a Gabino Gainza, del 19 de octubre de 1821, reproducida por José Dolores Gámez, en Archivo Histórico de la República de Nicaragua, Managua, Tipografía Nacional, 1896, Tomo I, páginas 38-43

¹³ Nombre que tomó el Poder Ejecutivo de la ex Capitanía General, la Guatemala Independiente, según Gabino Gainza.

¹⁴ «(...) al momento de tomarse la decisión sobre el asunto no habían contestado

anexión a México el día 2 de enero de 1822.

Porque al momento de clausurar la sesión del propio día 2 de enero, Gabino Gaínza *«leyó un papel que llevaba escrito, el cual, según los críticos de aquella época, fue hecho por Valle, y que literalmente decía»*:¹⁵

Así como basta una noción de la Geografía y la simple vista del mapa para justificar la Independencia de las Américas, basta esto sólo también para demostrar la conveniencia y aun la necesidad de que Guatemala forme un cuerpo, un solo Estado que aparece señalado por la naturaleza en la demarcación del continente Septentrional.

Quien sepa los elementos que son indispensables para formar un Estado Independiente o una Nación soberana, y conozca a Guatemala, menos dudará de aquella necesidad, al ver su extenso y pobre país, su despoblación, su falta de puertos, sus costas distantes e insalubres, su ninguna marina y escaso comercio, sus atrasos hasta ahora en todo ramo; y deducirá que quien escasamente puede subsistir, sin mantener sus cargas como mera Provincia, menos lo podrá hacer formando Nación en el Globo: notorias son las escaseses del Erario Público en el día, y en todo tiempo, ordinario y más notorio el asignado numérico, que mandaba México antes para cubrir los gastos precisos de esta Provincia.

Sin duda con este conocimiento fue siempre un proverbio en Guatemala que ella debía seguir la suerte de México: así fue la opinión en todos los tiempos y aun en España misma; así lo oí desde mi llegada al país, y lo estuve siempre persuadido, así lo estuvieron todos hasta el momento de pronunciarse el 15 de septiembre y la Junta sabe lo que en este acto ocurrió. Todo lo produjeron los progresos de México; como que sin ellos Guatemala habría guardado silencio, y ocultando sus sentimientos como hasta aquí, o al menos no hubiera sido éstos tan generales y uniformes como requería para haber producido el efecto como por aclamación.

Yo creo que sólo un problema o una cosa dudosa es lo que ne-

todavía sesenta y siete ayuntamientos y (...) muchos de los que se pronunciaron a favor de la anexión lo hicieron por temor a que las huestes mexicanas arrasaran con ciudades y pueblos». —Chester Zelaya, Op. cit., página 129

¹⁵ Ramón López Jiménez, Op. Cit., Página 119

cesita exploración, discusión y sanción de los representantes de todos los Pueblos, pero no un punto indudable, un consentimiento casi uniforme, un partido conveniente, y una deliberación al fin forzosa e indispensable (...).¹⁶

Y es que el tema de la anexión a México habían sido el pivote de la discusión política entre peninsulares y criollos en los años previos a la Independencia: «*Pretendían unos que Guatemala se pronunciase sin esperar los resultados de México: ésta era la opinión de los que después formaron el partido liberal; otros querían que Guatemala modelase su conducta por la que observara México en este delicado asunto, y que no se hiciese novedad hasta saber el éxito que tuviera el plan de las tres garantías, llamado también plan de Igualala (...) Los que sostenían estas opiniones fueron los que, según el historiador Marure, posteriormente formaron del antiguo Reino de Guatemala una provincia del Imperio mexicano*».¹⁷

El 21 de febrero siguiente, de 1822, la *Junta Provisional Consultiva* decidió autodisolverse, aunque confirmando en su cargo a Gabino Gainza como Jefe Militar y Político de Guatemala; es decir, conservando los promonárquicos el poder real.

Provincias Unidas del Centro de América

La anexión a México se prolonga hasta la abdicación de Agustín de Iturbide al trono de México el 19 de marzo de 1823; oficializándose, sin embargo, casi tres meses después, el 24 de junio siguiente, cuando se instala la primera Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica que le da al país el nombre de *Provincias Unidas del Centro de América*.

Inmediatamente la Asamblea dictamina con fecha 29 de junio 1º Que fue nula de hecho y de derecho, violenta y tiránica nuestra agregación a México. 2º Que las Provincias Unidas del Centro de

¹⁶ Reproducido por Ramón López Jiménez, Op. Cit., páginas 119/120

¹⁷ Anselmo H. Rivas, *Apuntes para la Historia (Primeros días de la Independencia)*, EL DIARIO NICARAGÜENSE, del 30 de abril, 1o. y 2 de mayo de 1886, Nos. 543, 544 y 545, reproducido por la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, Volumen 4 Tomo 4, páginas 41 a 55

América, son nación libre e independiente, denominándose desde ahora este Supremo Congreso ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS QUE REPRESENTA. 3º Que jamás estos estados se unirán a otros, sino por federación o alianza.¹⁸

Finalmente, con fecha 1º de julio del mismo año proclama solemnemente la nueva y definitiva

Acta de independencia

Los Representantes de las provincias unidas del Centro de América, congregados á virtud de la convocatoria dada en esta capital á 15 de Setiembre de 1821 y renovada en 20 de Marzo del corriente año, con el importante objeto de pronunciar sobre la independencia y libertad de los pueblos nuestros comitentes: sobre su recíproca unión: sobre su gobierno; y sobre todos los demás puntos contenidos en la memorable Acta del citado 15 de Setiembre que adoptó entonces la mayoría de los pueblos de este vasto territorio, ya que se han adherido posteriormente todos los demás que hoy se hallan representados en esta. Asamblea general.

Después de examinar, con todo el detenimiento y madurez que exige la delicadeza y entidad de los objetos con que somos congregados, así la Acta espresada de Setiembre de 21 y la de 5 de Enero de 1822, como también el decreto del Gobierno provisorio de esta provincia de 29 de Marzo último, y todos los documentos concernientes al objeto mismo de nuestra reunión.

Después de traer á la vista todos los datos necesarios para conocer el estado de la población, riqueza, recursos, situación local, extensión y demás circunstancias de los pueblos que ocupan el territorio antes llamado reino de Guatemala.

Habiendo discutido la materia, oído el informe de las diversas comisiones que han trabajado para acumular y presentar á esta Asamblea todas las luces posibles acerca de los puntos indicados; teniendo presente cuanto puede requerirse para el establecimiento de un nuevo Estado, y tomado en consideración:

¹⁸ *Dictamen de la Comisión de la Asamblea Nacional Constituyente acerca del punto de la independencia general y absoluta, del veintinueve de junio de 1823, reproducido por José Dolores Gamez, Op. Cit., páginas 91 a 105*

PRIMERO. *Que la independencia del Gobierno español ha sido y es necesaria en las circunstancias de aquella nación y las de toda la América: que era y es justa en sí misma y esencialmente conforme á los derechos sagrados de la naturaleza: que la demandaban imperiosamente las luces del siglo, las necesidades del Nuevo Mundo y todos los más caros intereses de los pueblos que lo habitan.*

Que la naturaleza misma resiste la dependencia de esta parte del globo separada por un Océano inmenso de la que fue su metrópoli, y con la cual le es imposible mantener la inmediata y frecuente comunicación, indispensable entre pueblos que forman un solo Estado.

Que la experiencia de más de trescientos años manifestó á la América que su felicidad era del todo incompatible con la nulidad á que la reducía la triste condición de colonia de una pequeña parte de la Europa.

Que la arbitrariedad con que fue gobernada por la nación española y la conducta que esta observó constantemente, desde la conquista, escitaron á los pueblos el mas ardiente deseo de recobrar sus derechos usurpados.

Que á impulsos de tan justos sentimientos, todas las provincias de América sacudieron el yugo que las oprimió por espacio de tres siglos: que las que pueblan el antiguo reino de Guatemala proclamaron gloriosamente su independencia en los últimos meses del año de 1821; y que la resolución de conservarla y sostenerla es el voto general y uniforme de todos sus habitantes.

SEGUNDO. *Considerando por otra parte: que la incorporación de estas provincias al extinguido imperio mejicano, verificada solo de hecho en fines de 821 y principios de 822, fue una espresion violenta arrancada por medios viciosos é ilegales.*

Que no fue acordada ni pronunciada por órganos ni por medios legítimos: que por estos principios la representación nacional del estado mejicano, jamás la aceptó espresamente, ni pudo con derecho aceptarla; y que las providencias que acerca de esta unión dictó y espidió D. Agustín de Iturbide, fueron nulas.

Que la espresada agregación ha sido y es contraria á los intereses y á los derechos sagrados de los pueblos nuestros comitentes: que es opuesta á su voluntad y que un concurso de circunstancias tan po-

derosas é irresistibles exigen que las provincias del antiguo reino de Guatemala se constituyan por sí mismas y con separación del Estado Mejicano.

Nosotros por tanto, los representantes de dichas provincias, en su nombre, con la autoridad y conformes en todo con sus votos, declaramos solemnemente:

1°. Que las espresadas provincias, representadas en esta Asamblea, son libres é independientes de la antigua España, de Méjico y de cualquiera otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo; y que no son ni deben ser el patrimonio de persona ni familia alguna.

2°. En consecuencia, son y forman nación SOBERANA, con derechos y en aptitud de ejercer y celebrar cuantos actos, contratos y funciones ejercen y celebran los otros pueblos libres de la tierra.

3°. Que las provincias sobre dichas, representadas en esta Asamblea (y las demás que espontáneamente se agreguen de las que componían el antiguo reino de Guatemala) se llamarán, por ahora sin perjuicio de lo que se resuelva en la Constitución que ha de formarse. «PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMÉRICA».

Y mandamos que esta declaratoria y la acta de nuestra instalación se publiquen con la debida solemnidad en este pueblo de Guatemala y en todos y cada uno de los que se hallan representados en esta Asamblea: que se impriman y circulen: que se comuniquen á las provincias de León, Granada, Costa Rica y Chiapas; y que en la forma y modo, que se acordará oportunamente, se comuniquen también á los gobiernos de España, de Méjico y de todos los demás Estados independientes de ambas Américas. Dado en Guatemala, á 1 de Julio de 1823. (Firmas)¹⁹

¹⁹ José Matías Delgado, Diputado por San Salvador, Presidente - Fernando Antonio Dávila, Diputado por Sacatepequez, Vice-Presidente - Pedro Molina, Diputado por Guatemala - José Domingo Estrada, Diputado por Chimaltenango - José Francisco Córdova, Diputado por Santa Ana - Antonio J. Cañas, Diputado por Cojutepeque - José Antonio Jiménez, Diputado por San Salvador - Mariano Beltranena, Diputado suplente por S. Miguel - Domingo Diéguez, Diputado suplente por Sacatepequez - Juan Miguel Beltranena, Diputado por Coban - Isidro Menéndez, Diputado por Sonsonate - Marcelino Menéndez, Diputado por Santa Ana - José María Herrarte, Diputado suplente por Totonicapan - Simeón Cañas, Diputado por Chimaltenango - José Francisco Barrundia, Diputado por Gua-

*Comuníquese al Supremo Poder Ejecutivo para que lo haga imprimir, publicar y circular. Dado en Guatemala, á 1 de Julio de 1823.*²⁰

Y es que la caída del fugaz Imperio mexicano permitió el acceso pleno y triunfante al poder de los republicanos centroamericanos. Pensadores de la talla y trayectoria de José Matías Delgado, José Siméon Cañas, y Pedro Molina, entre otros, se impusieron en la Asamblea Nacional Constituyente, que metió de lleno a Centroamérica en la entonces moderna y revolucionaria corriente ideológica liberal, siendo escrupulosamente respetuosa de la voluntad de cada uno de las provincias.

Precisamente por esto último —porque Costa Rica inició desde entonces su política de virtual segregación, dándole largas a sus decisiones centroamericanas—, tres meses después, mediante decreto del 1º de octubre siguiente, la Asamblea ratificó el ACTA definitiva, en los siguientes términos:

La Asamblea nacional constituyente de las provincias unidas del Centro de América, teniendo presente:

remala - Felipe Márquez, Diputado suplente por Chimaltenango - Felipe Vega, Diputado por Sonsonate - Cirilo Flores, Diputado por Quezaltenango - Francisco Flores, Diputado por Quezaltenango - Juan Vicente Villacorta, Diputado por San Vicente - José María Castilla, Diputado por Coban - Luis Barrutia, Diputado por Chimaltenango - José Antonio Azmitia, Diputado suplente por Guatemala - Julián Castro, Diputado por Sacatepequez - José Antonio Alcayaga, Diputado por Sacatepequez - Serapio Sánchez, Diputado por Totonicapam - Leoncio Domínguez, Diputado por San Miguel - J. Antonio Peña, Diputado por Quezaltenango - Francisco Aguirre, Diputado por Olancho - J. Beteta, Diputado por Salamá - José María Ponce, Diputado por Escuintla - Francisco Benavente, Diputado suplente por Quezaltenango - Miguel Ordoñez, Diputado por San Agustín - Pedro José Cuellar, Diputado suplente por San Salvador - Francisco Javier Valenzuela, Diputado por Jalapa - José Antonio Larrave, Diputado suplente por Esquipulas - Lázaro Herrarte, Diputado por Suchitepequez - Juan Francisco Sosa, Diputado suplente por San Salvador, Secretario - Mariano Gálvez, Diputado por Totonicapam, Secretario - Mariano Córdova, Diputado por Hueguetenango, Secretario - Simón Vasconcelos, Diputado suplente por San Vicente. Secretario.

²⁰ *Tratados Internacionales*, Tomo I, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, 1954, páginas 111-113, fotocopia del archivo privado de José Ramírez Morales.

Que al pronunciar en 1° de julio último la declaración solemne de su absoluta independencia y libertad, aún no se hallaban representadas las provincias de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Que lo están ya las dos primeras por la mayoría del número de diputados que a cada una corresponden,

Que si no lo está la de Costa Rica, son repetidos y muy terminantes los testimonios de la heroica decisión de aquellos pueblos a ser libres: que por formal declaración de su congreso provincial, está ya unida dicha provincia a las demás que constituyen este nuevo Estado: que la retardación de este solemne pronunciamiento de unión fue nacida de que la expresada provincia esperó para verificarlo, a que la división militar mexicana evacuase nuestro territorio; y que aún antes de la convocatoria a asamblea nacional dada en 29 de marzo de este año, Costa Rica había ya resuelto unirse a las provincias del antiguo reino de Guatemala, tan pronto como ellas recobrasen sus derechos y entrasen al goce de su libertad.

Y considerando muy conveniente y necesario que la representación nacional de todas las provincias unidas ratifique la declaración de su independencia absoluta.

Por tanto: la asamblea nacional constituyente, en nombre y con la autoridad de todas las provincias que en ella están representadas confirma y ratifica solemnemente y por unanimidad de sufragios la declaración de independencia absoluta y libertad de las provincias unidas del Centro de América, pronunciada en 1° de Julio de este año.²¹

Después de confirmar la Independencia con la declaración del 1 de julio de 1823, considerada por algunos historiadores como la verdadera Acta de Independencia de Centroamérica,²² la Asamblea

²¹ Ibidem, páginas 121/122

²² El 24 de junio de 1823 se instaló en la Capital de Guatemala, el Primer Congreso General de las provincias de Centro América con el nombre de Asamblea Nacional Constituyente. —Es sabido por todos, que de aquella notable Asamblea fue presidente el prebistero José Matías Delgado; Asamblea que expidió con fecha 1 de julio de 1823, el Decreto por el cual quedaron constituidas las Provincias Unidas de Centro América en nación soberana e independiente; documento histórico que redactó José Francisco Córdova y que en realidad es la verdadera partida

Nacional Constituyente sentó las bases de la nueva república, decretando el 22 de noviembre de 1824 la Constitución Política del nuevo Estado: «*para promover su felicidad; sostener el mayor goce posible de sus facultades; afianzar los derechos del hombre y del ciudadano sobre los principios inalterables de libertad, igualdad, seguridad y propiedad; establecer el orden público, y formar una perfecta federación*»,²³ y cambiando el nombre del país al de República Federal de Centro América, de brevísima vida histórica, por cierto.

Porque el período transcurrido entre la independencia pactada y la promulgación del Constitución de la Republica Federal fue suficiente para desatar definitivamente las ya débiles amarras que unían a las anteriores Provincias de la *Capitanía General* con la sede del nuevo Gobierno federal, situación que se salió de las manos de todos los actores y que colocó a cada uno de los nuevos Estados y a todos ellos juntos frente a una nueva y doble lucha, a la vez contradictorias: la de su independencia absoluta y la de la reestructuración del gobierno nacional (centroamericano), dando origen a la contradicción *estado-federación*, causa a su vez de las frecuentes e interminables

de nacimiento de Centro América como nación soberana y libre. —A partir de ese momento, la naciente entidad política pensó en darse un gobierno netamente nacional sin injerencias extrañas. Hay que recordar que todavía en esa época, querían muchos ciudadanos que el general Vicente Filisola, que era jefe político superior, continuara como miembro del gobierno libre que se iba a elegir y que se descartó su elección, precisamente por su condición de extranjero. —La Asamblea Nacional Constituyente escogió la forma colegiada de gobierno y eligió tres miembros integrantes de la primera Junta de Gobierno Nacional que tuvo Centro América. Fueron electos dos salvadoreños: el general Manuel José Arce, que se encontraba exiliado en Estados Unidos y el doctor Juan Vicente Villacorta; y el ilustre patriota guatemalteco doctor Pedro Molina; por ausencia de Arce fue electo suplente el Canónigo, muy ilustrado por cierto, doctor Antonio Larrázabal y por dimisión de éste, fue electo el licenciado don Antonio Rivera Cabezas. Por manera, que el primer gobierno que tuvo Centro América, fue integrado así: doctor Juan Vicente Villacorta, doctor Pedro Molina y don Antonio Rivera Cabezas. «Este Gobierno, dice Manuel Montúfar, carecía de prestigio. Molina era el único talentoso, aunque sin práctica en los negocios que iba a manejar: salía de su profesión de médico a fundar una República». —Ramón López Jiménez, Op. Cit., páginas 307/308

²³ Constitución Federal de Centroamérica, reproducida por José Dolores Gámez, Op. Cit., páginas 244 a 278

confrontaciones. *Y en este camino hemos dado con frecuencia en los dos grandes escollos de las sociedades democráticas: la demagogia desatada, y el autoritarismo absoluto, el despotismo, en sus más deformes manifestaciones, que es la consecuencia inevitable del reinado de la anarquía».*²⁴

Nicaragua frente a la Independencia

Como en las otras Provincias, en Nicaragua las luchas independentistas tuvieron expresiones violentas: en León, cuya población se insurreccionó el día 13 de diciembre de 1811,²⁵ y nueve días después, el día 22, en Granada, cuyas autoridades reunidas en cabildo abierto exigieron la renuncia de las autoridades españolas.²⁶

A despecho de estas luchas, sin embargo, las autoridades de Nicaragua fueron en realidad sorprendidas por la declaración de Independencia de la *Capitanía General*, impidiendo así una reacción uniforme de los principales departamentos de la Provincia.

Y es que, por sus propias circunstancias y características, el proceso de la independencia de España fue asumido en forma diferente por León, sede del gobierno provincial, y por Granada, verdadero centro comercial centroamericano.

La reacción de León

León no era cualquier gobierno provincial. Con jurisdicción sobre Costa Rica, era el único gobierno después del de la *Capitanía General* con una imagen tan elevada que, alegando la situación de abandono en que se encontraba la Provincia en contraste con sus

²⁴ Anselmo H. Rivas, Op. cit., página 43

²⁵ «La sublevación fue secundada, el 26 del mismo mes, por Rivas, Potosí y otros pueblos del departamento Meridional» - José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua, desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centroamérica*, edición del Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1975, Serie Histórica número 3, página 308

²⁶ Fungían como Alcalde Juan Argüello y como Regidor Manuel Antonio de la Cerda, ambos condenados a muerte, posteriormente conmutada a cárcel en las mazmorras de Cádiz, España, donde cumplieron una condena de cinco años, hasta que fueron indultados.

riquezas naturales, el «23 de marzo de 1814, reiteró²⁷ la Diputación Provincial la solicitud a la Regencia de España, sobre el establecimiento de una Audiencia y Capitanía General en Nicaragua»;²⁸ solicitud que coincide con la crisis interna de España, provocada por la invasión napoleónica, razón por la cual no fue considerada.

A cargo de Miguel González Saravia y del Obispo Nicolás García Jerez, ambos radicalmente promonárquicos, el Gobierno Provincial de León recibió el Acta de Independencia el día 22 de septiembre e inmediatamente convocó a una reunión secreta de la Diputación Provincial, para estudiar la decisión de la ex *Capitanía General* y pronunciarse al respecto.

Consecuente con su radical posición ideológica la respuesta del gobierno provincial de León fue de rechazo a la Independencia; pero fue un rechazo paradójico: declarándose independiente de Guatemala y del gobierno español y reafirmando la legitimidad de sus autoridades (promonárquicas), tal como lo hicieron público en el bando del día 28 conteniendo el Acta de la reunión de la Diputación Provincial, popular e históricamente conocida como *Acta de los Nublados*:

A los habitantes de la provincia de Nicaragua y Costa rica

Nuestra diputación provincial e ilustrísimo prelado, en vista de los sucesos que han tenido lugar en Guatemala el quince del corriente, se han reunido y deliberado sobre acaecimientos de tanta entidad y trascendencia, estendiendo los siguientes acuerdos:

1o. La absoluta y total independencia de Guatemala, que parece se ha erigido en soberana.

2o. La independencia del gobierno español, hasta tanto que se aclaren los nublados del día y pueda obrar esta provincia con arreglo

²⁷ La solicitud original presentada por la Diputación de Nicaragua y Costa Rica, el 23 de marzo de 1814, fue reiterada al día siguiente por el Jefe Político de la misma Provincia ante la Regencia del Reino a través de José Antonio López de la Plata, Diputado por Nicaragua y Costa Rica a las Cortes de Cádiz.

²⁸ Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, Edición del Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1977, Serie Histórica No. 12, Tomo III, página 496

a lo que exigen sus empeños religiosos y verdaderos intereses.

3o. Que en su consecuencia continúen todas las autoridades continuadas [sic] en el libre ejercicio de sus funciones con arreglo a la constitución y a las leyes.

4o. Que se tomen las medidas más eficaces para la conservación del orden y sostenimiento de los funcionarios públicos, prestándoles el más eficaz auxilio; en la inteligencia de que el gobierno castigará severamente a los perturbadores de la tranquilidad pública y desobedientes a las autoridades.

5o. Que se publique por bando este acuerdo, comunicándolo a toda la provincia para su inteligencia y observancia, anunciándosele que sucesivamente se proveerá a los puntos dignos que oportunamente se tomarán en consideración, sin omitir trabajo ni fatiga por el bien religioso y civil de estaos habitantes, que tantas pruebas de confianza han dado a sus autoridades.

Lo que se publica para la debida inteligencia notoriedad y cumplimiento.²⁹

La paradoja se explica porque el gobierno de León, antes de tomar una decisión definitiva sobre la Independencia, decidió abrir un indefinido compás de espera tomando en cuenta los movimientos que se estaban dando en México —reivindicando la monarquía— y los renovados esfuerzos por la Corona española de preservar su poder sobre América, tal como lo estaba demostrando con las cruentas guerras contra los independentistas de la América del Sur: ambos sucesos del dominio público y sobre los cuales el gobierno provincial tenía conocimientos precisos, suficientes para considerarlos a cada uno opción alternativa una vez aclarados *los nublados del día*.

La actitud paradójica de las autoridades de León (rechazando la independencia de la *Capitanía General* mediante su propia declaración de independencia, inclusive de la Corona española) fue aclarada por ellas mismas, a nivel inconsciente, en su oficio a Gabino Gainza del 29 de septiembre de 1821.

En efecto, argumentando sobre sus arraigados y conocidos temores acerca de la Independencia declarada por Guatemala, la Di-

²⁹ Reproducido por Tomás Ayón, Op. Cit., página 529

putación Provincial de León (Nicaragua) realmente reflejaba sus expectativas de unidad con el Imperio Mexicano: es decir, racionalizando sus temores encubrían sus expectativas. Y no podía haber sido de otra manera porque la pérdida o la conservación de su poder dependía de la orientación que tomaran las armas del Virreinato de Nueva España: independiente de o asociado al Imperio español, es decir, a favor de la república o del imperio.

Esto es, en efecto, lo que refleja la Diputación Provincial de León en su oficio del 29 de septiembre de 1821 dirigido al ex *Capitán General*, Gabino Gainza, informándole acerca de su decisión de esperar «*hasta tanto que se aclaren los nublados del día*»:

(...) *porque si se ha de hablar con sinceridad, a las provincias todas unidas de este Reino, no le es dado representar otro papel, en caso de la independencia a que aspira la América Setentrional, que el de ser parte integrante del Imperio mexicano. Este se halla en contacto con el de Guatemala cuyos límites tienen paso franco para ser invadido de los mexicanos.*

*Estos que en sus planes de independencia intentan extender su dominación a toda esta América, es indispensable dejen de adoptar la providencia de sojuzgar a este Reino; y que será indefectible, atendida la superioridad de sus fuerzas...*³⁰

Sin embargo, tan pronto conocieron el *Tratado de Córdoba*,³¹ nuevo acuerdo entre el Virrey español y Agustín de Iturbide, modificando en parte pero convalidando plenamente el *Plan de Iguala*, las autoridades provinciales de León decidieron unirse a México el 11 de octubre siguiente, jurando «*pública y solemnemente la independencia absoluta de Nicaragua del Gobierno español, en los mismos términos que lo había propuesto el General don Agustín de Iturbide y bajo los auspicios del ejército imperial, protector de las tres garantías, según se expresa en el artículo 4o. del Convenio ajustado en*

³⁰ Tomás Ayón, op. cit., Tomo III, página 531

³¹ El Tratado de Córdoba fue declarado nulo por las Cortes españolas, según Decreto de catorce de febrero de 1822; sobre esta base y de conformidad con el Plan de Iguala, el Soberano Congreso Constituyente mexicano eligió Emperador a Agustín de Iturbide el 19 de mayo siguiente.

*Córdoba entre Iturbide y el Virrey O'Donojú, en que se modificó parcialmente el Plan de Iguala, estipulándose que fuese Emperador el Rey don Fernando VII ...».*³²

Siempre fiel a su posición promonárquica y separatista, León se anticipó así en casi tres meses a la decisión de la *Junta Provisional Consultiva* de Guatemala, tomada el día dos de enero de 1822.

La reacción de Granada

Granada tampoco era cualquier ciudad del llamado *Reino de Guatemala*. Con su propia y relativamente fuerte guarnición militar —para garantizar su seguridad contra las invasiones piratas—, Granada era el verdadero puerto del Atlántico, cuasi oficial de la Capitanía General: «*todas las mercancías de América Central entera, desde Tehuantepeque, tuvieron que venir a embarcarse a Granada para dirigirse a Cartagena*»,³³ vía río San Juan o Desaguadero; obviamente, también por este puerto entraba una buena proporción de las importaciones centroamericanas desde España.

En el ámbito de la *Capitanía General*, tan tempranamente como el año 1600, Granada «*había alcanzado el primer lugar en la Provincia por su gran comercio y movimiento*»,³⁴ conservando esta posición hasta 1778 cuando «*las famosas ordenanzas de Carlos III llamadas de "libertad de comercio" (...) rompieron el hilo comercial que hacía pasar por Granada los productos de todo Centro América*». ³⁵ Luchando por la reactivación de su economía, Granada mantenía una posición beligerante en favor de la Independencia, desde diciembre de 1811.

En estas condiciones, el mismo día que el Ayuntamiento de Granada recibió la comunicación oficial de la autoridades leonesas, el 2 de octubre de 1821,³⁶ después de examinar el Acta de Independencia

³² Acuerdo de la Diputación Provincial de León, del once de octubre de 1821, reproducido por Tomás Ayón, Op. Cit., página 533

³³ Pablo Levy, *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*, edición del Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, Serie Geografía y Naturaleza No. 1, Managua, 1976, página 426

³⁴ José Dolores Gámez, Op. cit., página 202

³⁵ Pablo Levy, Op. cit., página 427

³⁶ Parece evidente que las autoridades leonesas demoraron el envío del Acta a las

y la llamada *Acta de los nublados* en sesión extraordinaria del Cabildo, la cúpula del poder político granadino decidió rechazar ésta última y adherirse a la Independencia, dando pie inmediatamente a una virtual declaratoria de guerra de parte del Gobierno Provincial de León.

Precisamente para defenderse de León, el Ayuntamiento de Granada solicitó a las autoridades del gobierno central que se le reconociera como nueva Provincia, distinta a León; solicitud que fue reforzada por el pronunciamiento hecho en el mismo sentido —en favor de Granada y de Tegucigalpa por su apoyo a la Independencia—, por la *Tertulia Patriótica*,³⁷ organización cívica pro independentista de mucho peso en el establecimiento político guatemalteco.

Convirtiéndolos en argumentos propios (la solicitud de Granada y el pronunciamiento de la *Tertulia Patriótica*) pero con el objetivo evidente de ratificar la decisión previamente tomada³⁸ para garantizarse la adhesión de Nicaragua a la Independencia, las autoridades de la ex *Capitanía General* decidieron crear, y así se lo comunicaron al Comandante de Armas de Granada, el 22 de noviembre de 1821, la *Junta Gubernativa Subalterna de Granada*, bajo la siguiente normativa:

1º. La Junta tendría las facultades de Jefe Político Subalterno.

2º. Estaría integrada por cinco miembros, nombrados por los electores que enviaran los ayuntamientos de los pueblos que siguiesen

autoridades de Granada que la recibieron 12 días después de que León la recibiera de Guatemala.

³⁷ «La razón, pues, está dictando el remedio (...) pónganse en libertad los pueblos oprimidos: establézcanse gobiernos provisionales en Granada y Tegucigalpa, que (...) sirvan de centro común a todos los pueblos que han sacudido el yugo y se nos han unido; y proporcionemos a los mismos gobiernos nuevos todos los medios necesarios para que depongan a los mandones principales y agentes subalternos del gobierno español...» — Discurso de José Francisco de Córdoba en el seno de la *Tertulia Patriótica* el 10 de noviembre de 1821, reproducido por Chester Zelaya, Op. cit., páginas 116 117.

³⁸ «Como en Guatemala se tenía desconfianza de las autoridades de León, Gainza al comunicar la independencia, ordenó la creación de la Provincia de Granada con una Junta Directiva independiente de la de León...». — José Dolores Gámez, Op. cit., página 334

el sistema de Granada, concurriendo uno por cada pueblo.

3º. La misma Junta nombraría su propio presidente, en cuyo cargo no duraría más que un mes, al fin del cual la Junta procedería a un nuevo nombramiento que siempre debería recaer en una de sus individuos.

4º. Si algunos pueblos o partidos siguieren a Granada, la misma Junta determinaría darles en ella determinado número de vocales.

5º. La Junta proveería que los caudales públicos del distrito en que gobierno entrarán a la Tesorería de Granada.

6º. La duración de la Junta sería hasta que los sucesos políticos fijaran la suerte de los pueblos.

7º. La Comandancia General de Armas de la nueva Provincia estaría en manos del Coronel Crisanto Sacasa, y su mando comprendería todo el territorio de Nicaragua donde se reconociera el Gobierno Provisional de Guatemala del 15 de septiembre.

Esta decisión de la ex *Capitanía General* enfureció aún más a las autoridades leonesas, tanto que en oficio del 1 de diciembre de 1821 la Diputación Provincial intimó al Jefe de Armas de la plaza de Granada, su subalterno, diciéndole «*que por ningún título se forme tal Corporación, gobernándose los pueblos, que han seguido el sistema de Guatemala, como lo han hecho desde la proclamación de la independencia, sin hacer alteraciones de consecuencias peligrosas*».

A pesar de la intimidación, la *Junta Gubernativa Subalterna de Granada* se constituyó el 29 de enero de 1822 y, aunque nunca fue ratificada por las autoridades de la ex *Capitanía General*, siempre actuó de hecho.

Contrariando, sin embargo, su posición republicana, que la mantenía enemistada de León, la *Junta Gubernativa* de Granada también resolvió la anexión al Imperio mexicano a principios de febrero de 1822, según se desprende de la fecha del Bando de Buen Gobierno, anunciando tal decisión, y hecho público el día 4 de este mes, emitido por el entonces Jefe Político Subalterno de Granada, Víctor de la Guardia.

Este cambio súbito de las autoridades granadinas, puesto en duda por algunos historiadores antes de conocer los documentos corres-

pondientes, se debió a la ninguna posibilidad que tenían de mantener su republicanismo: frente al hecho consumado de la anexión al Imperio mexicano decretada por el gobierno central de Guatemala Independiente, del cual formaba parte, Granada no tenía ninguna opción política, salvo la de aislarse de Guatemala y de México, para lo cual tampoco tenía opción militar porque su capacidad bélica estaba muy por debajo de la «*división numerosa y bien disciplinada*» del Virreinato mexicano, anunciada por el propio Agustín de Iturbide, para garantizar la paz del llamado *Reino de Guatemala*.

Pero, además, era un hecho evidente que el establecimiento político oficial había quedado muy debilitado después de la triunfante insurrección de la Vicaría eclesiástica,³⁹ del 21 de octubre de 1821 —en respuesta a la carta pastoral del obispo de Nicaragua y Costa Rica, del 13 del mismo mes—, rechazando la decisión del Ayuntamiento granadino de sumarse a la Independencia de Centroamérica, en contra de la posición oficial de León.

A partir de entonces, la *Junta Gubernativa Subalterna de Granada* entró en contradicción con el pueblo que «*ya había probado el sistema republicano y se horrorizaba a la sola idea de verse sujeto a un nuevo yugo*»⁴⁰ imperial; superando, sin embargo, relativamente pronto esta contradicción con la aceptación de las posiciones monárquicas —más tarde identificadas como aristocráticas—, por parte del pueblo granadino.

A pesar de todo, las autoridades granadinas lucharon por mantenerse independiente de León, logrando, finalmente, que el Imperio mexicano las autorizaran —igual que a otras ciudades nicaragüenses que mantenían la misma posición de Granada—, a continuar dependiendo de Guatemala y no de León hasta que el Soberano Congreso de México tomara una decisión al respecto; decisión que acentuó las rivalidades entre ambas ciudades, entonces identificadas como provincias diferentes.

³⁹ La insurrección fue dirigida por el Vicario, el cura Camilo Solórzano Pérez de Miranda, padre de Fernando Guzmán, aristócrata ilustrado, más tarde Presidente de Nicaragua.

⁴⁰ José Dolores Gámez, op. cit., página 338

Finalmente, el 26 de abril de 1823, ambas provincias suscribieron en la ciudad de Masaya un acuerdo de paz⁴¹ que fue refrendado por las máximas autoridades de cada una:

1º. *Quedan suspensas todas las hostilidades, quitándose los cantones de las villas de Managua y Masaya, quedando únicamente en uno y otro gobierno las tropas que juzguen oportunas y necesarias para conservar el orden público y auxilio de sus pueblos, con respecto a los enemigos exteriores, cuya provisión deberá estar a la prudente discreción de sus respectivos jefes.*

2º. *Son libres los pueblos de ambos Gobiernos en la comunicación recíproca y relaciones de amistad y comercio, guardándose la más estrecha armonía.*

3º. *Quedan en entera libertad por ambos Gobiernos los prisioneros de guerra y podrán retirarse, si lo tuvieran a bien, al lugar que les parezca.*

4º. *Este Gobierno nombrará sus Diputados, que deberán formar el Congreso General de la Provincia, luego que sea tiempo oportuno.*

5º. *Que luego que se reúnan los Diputados de las Provincias invitadas, procederán a señalar el lugar de su residencia.*

6º. *Que los pueblos son libres a adherirse a uno u otro Gobierno, sin que se les exija u obligue de manera alguna a prestar obediencia.*

7º. *Que uno y otro Gobierno se prometen no entrar en hostilidad alguna y antes bien guardar la más estrecha y eterna armonía; vigilarán la observancia de este artículo, al cual quedan mutuamente responsables.*

⁴¹ «*En Granada, después del triunfo sobre Saravia y de la retirada de éste de Masaya, se recibieron comisionados de León, con los cuales celebró Ordóñez, el 26 de abril de 1823, un tratado de ocho artículos, en el cual estipuló la terminación de la guerra, el nombramiento de Diputados para el Congreso General, y la libertad en que se dejaría a los pueblos para adherirse a uno u otro gobierno (León y Granada). Se firmaron también tres artículos adicionales, pactando, que si el Gobierno de León convenía en que provisionalmente residiese el mando de las armas en Granada, esta a su vez consentiría en que el Gobierno político de toda la Provincia residiera en León; y que en el caso de no hacerlo así, quedarían interinamente divididos los dos gobiernos, hasta la resolución del próximo Congreso*» — José Dolores Gámez, op., cit., página 362/363

8°. *Que ambos gobiernos se auxilién recíprocamente para sostener su independencia absoluta de todo gobierno.*⁴²

Un pacto que evidentemente ninguna de las partes tenía intenciones de honrar por sus condiciones maximalistas, que terminaron potenciando la confrontación León/Granada. La ruptura quedó evidenciada con las instrucciones de la Provincia de León a sus diputados a la Asamblea Constituyente de 1823, que dio origen a la República Federal.⁴³

El último artículo en efecto expresa nítidamente la posición de la diputación de León, una copia textual de los tres puntos del *Plan de Iguala*.

La anarquía

La *independencia-anexión* dio inicio a la primera guerra civil centroamericana —expresión tardía de la contenida guerra de independencia—, que en Nicaragua se prolonga virtualmente hasta la *Guerra Nacional* (1856-57), iniciándose de hecho cuando las autoridades de la *Capitanía General* deciden crear la Provincia de Granada para contrarrestar la oposición a la Independencia de España de la centenario y hasta entonces única Provincia de León —desarrollándose y profundizándose así el viejo germen de rivalidad entre ambas ciudades primigenias.

⁴² Chester Zelaya, Op., ct., p. 175

⁴³ «Primero, el de la independencia absoluta del Gbno. español con arreglo a las instrucciones que llevan de esta junta electoral. Segundo, el de establecimiento de la Constitución del Gbno. político que deba regir en este Reyno conforme a las mismas instrucciones. Tercero, el de poder formar unión y Confederación con todas las Provincias del Reyno, bajo las reglas y artículos que se acuerden en conformidad de las expresadas instituciones. Cuarto, el de nombrar las personas que deban ejercer el Spmo. Poder Ejecutivo en el modo y forma que en las instrucciones se establece. Quinto, finalmente, el de resolver las bases siguientes: Primera, la de profesar como única la Religión Cristiana Católica, Apostólica y Romana; Segunda, la de la Soberanía Nacional y de la división de poderes. Y los otorgantes se obligan por sí mismos y a nombre de todos los ciudadanos de esta Provincia que los nombró por electores, a tener por válido y obedecer y cumplir cuanto como tales representantes al Congreso hicieren y resolvieron conforme a lo que va expresado». —Chester Zelaya, Op., cit., pp. 179/180

La guerra estalla en Nicaragua cuando las autoridades de ambas Provincias, León y Granada, aceptan la anexión a México contraviniendo la voluntad popular, especialmente beligerante en Granada, donde el pueblo demanda la independencia absoluta, de España y de México, y la proclamación de la República. Entonces, en enero de 1823, también empieza la confrontación entre republicanos revolucionarios —de origen granadino, bajo la conducción de Cleto Ordóñez—, y los partidarios de la monarquía de Granada y León, que pronto se convertirían al republicanismo y devendrían en las llamadas paralelas históricas: los partidos Democrático y Legitimista, luego Liberal y Conservador.

A partir de entonces la contradicción *estado-federación* estaría presente en todos los conflictos centroamericanos: unas veces potenciando los propios de los estados, y otras los propios de la federación —que indistintamente actuaba como juez y como parte, profundizando así aún más la contradicción.

Esta contradicción cobra realidad en Nicaragua, en febrero de 1827, cuando la incipiente pero casi nula institucionalidad actúa como factor exponencial de la añeja enemistad personal entre los primeros Jefe y Vicejefe de Estado, ambos identificados en los hechos como conservadores aunque de militancia diferente —Manuel Antonio de la Cerda (conservador) y Juan Argüello (liberal)—, provocando el escalamiento de la guerra a magnitudes insospechadas por su crueldad, y también la inmediata intervención de las fuerzas militares y civiles de la federación; intervención que da origen al pactado gobierno de Dionisio Herrera (1829/1833), en representación de las autoridades centrales de la República Federal, controlada por liberales.

Finalmente, cuando por causa de las guerras, estatales y centroamericanas, los dirigentes *político-militares* de cada Provincia cobran conciencia de las inmensa carga fiscal que les imponía la contradicción *estado/federación* deciden superarla mediante la ruptura del pacto federal, iniciada por cierto en Nicaragua en abril de 1838.

Sin embargo con la ruptura del pacto federal la contradicción entre los Estados y Gobierno central no desaparece, sólo cambia de

naturaleza, transformándose de *estado/federación* en *independencia/reunificación*.⁴⁴

Y a pesar de su manifestación sublime en la *Guerra Nacional* (1856), esta nueva expresión de la vieja contradicción sería una constante negativa hasta diluirse definitivamente con la caída del gobierno de la revolución liberal de José Santos Zelaya (1893/1909), produciendo, sin embargo, la ruptura de la hermandad centroamericana.

Tardía, insegura y mediatizada la Independencia de Centroamérica le dejó a Nicaragua, como vicios históricos hasta hoy día insuperables:

1. La enconada rivalidad entre Granada y León.
2. El inicio de una interminable y cruenta guerra civil que produjo la falta de institucionalidad y el caudillismo, como saldos insuperables, además del humano.
3. El impacto casi siempre violento de la contradicción *estado/federación* y su posterior transformación en *reunificación/independencia*.
4. Finalmente, el inconsciente rechazo a la unidad centroamericana, hasta hoy día también insuperable.

Consecuencias sin duda semejantes a las que sufrieron los otros Estados y que se anunciaban inevitables en el texto mismo del Acta de Independencia:

Si se hace un análisis del articulado de este documento, se encontrará que algunos dejan su confirmación para acuerdos posteriores, se hacen manifestaciones de muy tibia afirmación, que más parece que aquello se hacía, únicamente, para apagar la fuerza de un sentimiento momentáneo. Si en esos momentos, hubieran estado todos los miem-

⁴⁴ En su programa de gobierno, Trinidad Cabañas lo expresó muy bien: «*La nacionalidad, es, pues, el primer artículo de un programa, organizado por la Asamblea Constituyente de Centro América*» —Reproducido en *El León del Istmo, Apuntes para la Biografía de Máximo Jerez*, Centro de Estudios de Investigaciones Sociales, Managua, 1989, página 14.

bros del Cabildo y algunos elementos de las varias diputaciones en tan oportuna beligerancia, si se hubiera tenido honda conciencia del paso que se iba a dar, el Acta que redactó el sabio Valle consagraría en sus principios autonomistas un imperativo más categórico, más firme en sus postulados; si allí hubiese estado cerca, el por muchos títulos también sabio, el ilustre doctor Miguel Larreinaga, es de creerse que en diferente forma se hubiera redactado tal importante documento. Pero Valle estaba allí —ese documento es la dimensión de su medida—, sobre el patriota estaba más el auditor, forjó una pieza histórica donde se aunaron dos sentimientos, y dejó una puerta de escape, que un congreso más tarde aprobara lo que ya estaba hecho, sin suponer, que para esa época los cálculos políticos se pondrían de nuevo en juego.⁴⁵

El caudillismo

Sin embargo, igual que en el resto de los países de América, en Nicaragua el *caudillismo* es el más grande de los vicios heredados de las interminables luchas civiles post independencia.

De origen antropológico, el *caudillismo* es el resultado pervertido de la combinación genética del principio de autoridad y de su respectivo ejercicio en las culturas ancestrales: el caciquismo, que combina los aspectos religiosos, civiles y militares de la autoridad suprema de las *ciudades-tribales* precolombinas; y el autocratismo del conquistador, que también mandaba en términos absolutos y en todos los ámbitos en nombre del Rey y de Dios. Y ambos con personalidad carismática, según la escala de valores de sus propias culturas.

A pesar de tal perversión, sin embargo, el *caudillismo* fue una institución obligada, necesaria, y además positiva para enfrentar una situación histórica de poca o ninguna institucionalidad, producto

⁴⁵ Pedro Tobar Cruz, *Valle*. Reproducido por Ramón López Jiménez, Op. Cit., páginas 62/63 En su programa de gobierno, Trinidad Cabañas lo expresó muy bien: «La nacionalidad, es, pues, el primer artículo de un programa, organizado por la Asamblea Constituyente de Centro América» —Reproducido en *El León del Istmo, Apuntamientos para la Biografía de Máximo Jerez*, Centro de Estudios de Investigaciones Sociales, Managua, 1989, página 14

de la ruptura abrupta y las más de las veces violenta de la estabilidad colonial, garantizada por las armas de la Corona española y por la sumisión a la fe. En este caos el *caudillismo* adquiere categoría política en la historia de las instituciones americanas, como primer intento de gobernabilidad en América.

Llenando, en efecto, el vacío de poder producido por la Independencia, el *caudillo* surge como la figura determinante en la formación del Estado nacional: como factor de unidad de los distintos partidos —como entonces se llamaban a los varios núcleos poblacionales con algún poder territorial—, y como símbolo de autoridad para mantener el orden necesario para el tránsito de la anarquía a la institucionalización del incipiente Estado, conforme a conceptos ideológicos propios y bien definidos: de una parte, quienes abogaban por la continuación del sistema monárquico, a cargo de la propia corona española o de otra casa reinante de Europa, aprobada por España; y de la otra, quienes luchaban por un cambio de organización del Estado conforme a la moderna doctrina liberal.

Sin embargo, la institución se pervierte porque los principales núcleos poblacionales produjeron su propio *caudillo*, y todos requirieron de un instrumento coercitivo para imponer la unidad y el orden mediante la confrontación armada. Entonces cada *caudillo* desarrolló su propio ejército para defender su visión de institucionalidad —alrededor de las contradicciones ideológicas—,⁴⁶ que pronto se confundió con su interés personal y el de su respectivo entramado *político-militar*. El *caudillo* vencedor pasaba a ser autoridad suprema y blanco de una nueva conspiración, eventualmente devenida en guerra civil que a su vez transformaba en *caudillo-dictador* a quien lograba superarla.

El *caudillismo*, entonces, deviene en un interminable círculo vicioso que sólo logra superarse hasta fines del siglo XIX, cuando el liberalismo se arraiga en la mayoría de las naciones de la *América anteriormente española*; pero queda fuertemente establecido en el in-

⁴⁶ En Centroamérica: *monarquía-república, estadofederación, reunificación/independencia*.

consciente colectivo de estas naciones y resurge en forma recurrente debido, precisamente, al progresivo retraso histórico en el desarrollo de la institucionalidad —producto de múltiples factores, entre los cuales los exógenos tienen quizás el mayor peso específico.

En Nicaragua, después del largo período de anarquía (1823-53) —signado primero por un *caudillismo* oscurantista y luego por intentos de *caudillismo* más o menos ilustrado que no lograron consolidarse—, surgen los dos *caudillos* fundacionales: Fruto Chamorro, por el Partido Conservador de Granada, y Francisco Castellón, por Partido Liberal de León; pronto relevados, después de la muerte natural de ambos, que permitió la emergencia de nuevos liderazgos y la consecuente reestructuración de mandos intermedios. Surgen entonces Tomás Martínez y Máximo Jerez, por el Partido Conservador y el Liberal, respectivamente, permitiendo lograr por primera y hasta hoy única vez en la historia del país un verdadero consenso nacional para gobernar en estabilidad, dando pie al llamado *período de los 30 años* (1857-93).

Aprovechando el agotamiento del sistema patriarcal, localista, y excluyente del Partido Conservador, gobernante durante los 30 años, así como las nuevas contradicciones entre los terratenientes cafetaleros de Granada y Managua, un nuevo *caudillo*, José Santos Zelaya logró la modernización institucional del país conforme a la doctrina liberal. Sin embargo, esta institucionalidad fue cuestionada y rota desde afuera, por Los Estados Unidos, anulando la soberanía del Estado, imponiéndole a Nicaragua una forzada *restauración conservadora*, y retrotrayéndola de nuevo a su lucha inicial por la reivindicación del *Estado-nación* al elevado costo de una permanente y hasta hoy insuperable inestabilidad política.

Y en esta lucha por reivindicar el *Estado-nación* frente a terceras potencias han cobrado fuerza las luchas ideológicas, potenciando la inestabilidad política y aumentando el rezago histórico hasta el grado de quedarse estancado el país en el estadio de desarrollo *político-jurídico* del siglo XIX, actuando a su vez como caldo de cultivo de un *caudillismo* de nuevo cuño, capaz de desafiar y eventualmente

derrotar a la potencia que lo oprime. Un caudillismo cuya fortaleza el pueblo reivindica para compensar su propia impotencia—, prolongando así la lucha por una institucionalidad autonomista pero también reactivando el círculo vicioso *caudillismo*-inestabilidad-política-*caudillismo*, ahora en un marco global.

Lucha que para desgracia de Nicaragua nuevamente es exacerbada desde afuera por intereses geopolíticos de terceras potencias que deliberadamente o no apuestan a mantener el rezago histórico del país. Porque es más fácil controlarlo en medio del caos de la inestabilidad política que del orden de la institucionalidad, que paradójicamente las potencias extranjeras dicen promover.

En estas nuevas circunstancias el *caudillo* aparece desligado aunque respaldado del principal factor tradicional de poder, el ejército, rompiendo así su carácter *político-militar*, sustituyéndolo casi por completo por el carisma y reafirmando como fuerza política en un estadio histórico que aparentemente lo rechaza pero que realmente lo demanda. Porque otra vez se encuentra en primer plano la histórica contradicción con el Norte, que insiste en imponerle al Sur su propia institucionalidad. Una contradicción que nuevamente ha devenido al primer plano en todos los países del Sur.

Persistencia del *caudillismo*

El problema para Nicaragua es que la pervivencia de las causas del *caudillismo* es histórica. Un problema que para muchos significa un rezago histórico, un anacronismo; por la inevitable comparación que los nicaragüenses hacen de sí mismos con la situación de otros pueblos de la región, así como por el señalamiento que en ese sentido le hacen a Nicaragua las potencias externas, en particular Los Estados Unidos —y, asumiendo este señalamiento, los otros países de la región.

Pero no es este el problema. El verdadero problema es determinar las causas de la persistencia del *caudillismo*, que lo mantienen vivo, que alimentan el círculo perverso *caudillismo*-lucha por la institucionalidad. Y esta causa no es otra que la propia realidad política del

país, la lucha histórica en procura de un proyecto de nación propio.

Una lucha permanentemente frustrada desde afuera, principalmente por Los Estados Unidos, que invariablemente deviene en falta de institucionalidad y que, a su vez, reactiva las condiciones objetivas a favor de un salvador que permita, por fin, la institucionalidad, y que le dé al estado su verdadero valor frente al mundo exterior. Es este ciclo *éxito-frustración* el que ha convertido en quimérico el ansiado proyecto político propio de nación.

En última instancia, pues, el rezago histórico, el anacronismo, sólo son la expresión de la voluntad de un pueblo que no se doblega frente a un proyecto de nación impuesto desde afuera, que lucha por su propia identidad, y que está dispuesto a prolongar su lucha todo el tiempo que fuera necesario.

Rezago histórico y anacronismo, entonces, equivalen a lucha permanente por la soberanía, el nacionalismo, la identidad cultural —paradójicamente más fácil de lograr en la medida de que las potencias externas, en particular Los Estados Unidos, incrementan las presiones contra el derecho de todas las naciones a su independencia y soberanía plenas.

Precisamente la persistencia histórica de la inestabilidad ha motivado a los intelectuales del país a intentar una explicación teórica, al margen de la política, de la endémica falta de consenso nacional.

Por ejemplo, Pablo Antonio Cuadra ha desarrollado la hipótesis de la *psicología de la universalidad*, según la cual la idiosincrasia nacional está volcada hacia el exterior en detrimento de lo nacional, y también de la *psicología de transitoriedad*, producto de la naturaleza geográfica originaria de Nicaragua: ruta de tránsito de migraciones del Norte al Sur y viceversa.

Y José Coronel Urtecho habla del *largo presente histórico*, una suerte de empantanamiento en la discusión de los grandes temas nacionales debido a enfoques contradictorios habidos entre las familias fundacionales del país, de Granada y León, enfoques heredados como blasón familiar de generación en generación, desde la Inde-

pendencia —siempre restablecido desde el exterior cuando se logra romper por cualquier causa.

Y si bien estas explicaciones no han trascendido el nivel de hipótesis, un tanto especulativa, su solo enunciado constituye una demanda permanente por concluir un análisis científico, *socio-antropológico*, acerca del *ser nicaragüense*, que explique realmente porqué somos como somos.



Aldo Díaz Lacayo

II.
POESÍA
Y
POLÍTICA



El presidente Anastasio Somoza García en 1953
(Fotografía tomada de la revista *Azul*, órgano del
Ministerio de Relaciones Exteriores).

A su futura esposa, cuando tenía 15 años, Darío escribió un poema, reproducido en *Poesía revolucionaria de Nicaragua* (México, ediciones Patria y Libertad, 1962); cuatro de sus versos decían: *Ya viene el príncipe para tus sueños; / ¿es rey del oro o del amar? / Incienso puro y olientes leños / vienen tus sueños a perdurar.*

DOS POEMAS POLÍTICOS DE RUBÉN DARÍO

Jorge Eduardo Arellano

1. “A Roosevelt”: preconización solidaria del alma hispanoamericana ante la tentativa imperial del coloso del Norte

LA CÉLEBRE oda “A Roosevelt” de Rubén Darío es uno de sus cantos de vida y esperanza de mayor popularidad y, en consecuencia, más recitado. También ha sido objeto de múltiples comentarios y lecturas críticas. Sin embargo, todavía merece escudriñarse releyéndolo a la luz de nuevas aproximaciones.

Ubicación temática

En su antología temática del modernismo poético en lengua española, Alberto Acereda deslinda cinco dimensiones en la lírica modernista: 1) una sabia visión del arte y de lo metapoético; 2) un angustiado desasosiego existencial; 3) un erotismo trascendente; 4) una visión de la religión como generadora de cuestionamiento sobre la divinidad y la existencia; y 5) una constante preocupación social y política, o más bien sociopolítica.¹

Acertada, pero no suficientemente por falta de espacio, Acereda inserta memorables y representativos poemas de Darío dentro de cada una de esas secciones: “Yo soy aquel que ayer no más decía”, “¡Torres de Dios, poetas!” y “Letanía de Nuestro Señor don Quijote”; en la primera; “Responso a Verlaine”, “Nocturno” (el primero de los dos *Cantos de vida y esperanza*) y “Lo fatal” en la segunda; “¡Car-

1 Alberto Acereda (ed.): *El modernismo poético*. Estudio crítico y antología temática. Salamanca, Ediciones Almar, 2001.

ne, celeste carne de la mujer!...”, “Por un momento, oh cisne...”, y “Poema del otoño” en la tercera; “Canto de esperanza”, “Spes”, “Divina psiquis” y “La cartuja” en la cuarta; “A Colón”, “A Roosevelt”, “¿Qué signo haces, oh cisne...?”, “La gran cosmópolis” y “Agencia” en la quinta. En total, dieciocho.

Pero de los últimos cinco poemas, sólo “A Roosevelt” y el primero de “Los Cisnes” sustentan una palpitante dimensión política, en principio, de su tiempo. Más aún: si “¿Qué signos haces, oh cisne con tu encorvado cuello?”, la emblemática ave de Darío, majestuosa y serena, queda ligada al destino hispánico, “A Roosevelt” consiste —según su autor— en una preconización solidaria del alma hispanoamericana “ante las tentativas imperialistas del coloso del Norte”.²

Contexto epocal

Esta fue la circunstancia histórica en que se escribió: la declaración conquistadora del presidente de los Estados Unidos [del Norte], Theodoro Roosevelt (1852-1919), del 3 de noviembre de 1903: *I took Panama (Yo tomé Panamá)*. Con ella, justificaba la política imperial e interventora de su gran nación. Panamá pertenecía a Colombia, y como éste país había rechazado el convenio que el gobierno norteamericano le propuso sobre el Istmo donde proyectaba abrir el Canal, un grupo de panameños fue sobornado, proclamó la independencia y cedió la Zona del Canal en el Tratado Hay-Bureau Varilla, suscrito en Washington el 18 de noviembre de 1903.

Entonces Darío, quien se hallaba en Málaga, España —intentando curarse de una gastritis iniciada en París, donde residía como corresponsal del bonaerense diario *La Nación* y cónsul de Nicaragua en Francia desde 1903— reaccionó contra ese atropello. Mejor dicho: respondió, protestando como poeta, a la política expansionista de *Teddy Roosevelt* llamada del *big stick* (*gran garrote*), expuesta como presidente reelecto en los primeros días de enero de 1904 con estas palabras: “En el hemisferio Occidental la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos

² Rubén Darío: *Historia de mis libros*. Edición de Fidel Coloma. Managua, Nueva Nicaragua, 1988, p. 90

aunque sea de mala gana, en los casos de mal proceder o de impotencia, a ejercer un poder político internacional”.

Publicaciones e imitadores

Juan Ramón Jiménez (1881-1958), discípulo de Darío, fue privilegiado por éste para difundir su oda, escrita en Málaga (en casa de su amigo Isaac Arias, cónsul de Colombia) antes del 17 de enero de 1904, pues en esa fecha se la remitió a Juan Ramón con otras composiciones en verso. El destinatario dejó constancia de su original autógrafo recibido en Madrid: “un espléndido manuscrito en papel marquilla, cuatro páginas (sic), con esa letra rítmica que Rubén escribía en sus momentos más serenos. Era la magnífica oda a Teodoro Roosevelt y venía dedicada al Rey Alfonso XIII. Al día siguiente recibí un telegrama de Rubén Darío pidiéndome que suprimiera la dedicatoria”.³

Jiménez añade que dichos versos “promovieron una gloria de admiraciones. Francisco A. de Icaza [1863-1925] lloró de emoción cuando yo, en un tranvía le enseñé el manuscrito de la ‘Oda a Roosevelt’ (sic)”. El mismo Jiménez lo publicó en la revista madrileña *Helios* —órgano del modernismo triunfante— en febrero de ese año, con su data: “Málaga, 1904”. Luego se reprodujo en *El Cojo Ilustrado* de Caracas, en *Pandemonium* de San José, Costa Rica, y en dos revistas de Santiago de Chile: *Pluma y Lápiz* (el 29 de mayo del mismo año) y en *La Lira Chilena* con la citada datación. En *El Cojo Ilustrado*, José Santos Chocano —altisonante modernista del Perú—, se atrevió a contradecir el mensaje de la oda, sin trascender un nivel menos que mediocre, como lo fue su “Self-help!/En nombre de Roosevelt a Rubén Darío”, fechado en “San José de Costa Rica, 3 de mayo de 1904”, que concluía: *Ya verás, cuando lleguen las albas redentoras, / que América, esta América amada del sajón, / responderá a tus versos como Roosevelt lo hiciese: / —Para vencer no tengo sino un aliado: yo!*

³ Juan Ramón Jiménez: *Mi Rubén Darío* (1900-1956). Reconstrucción, estudio, notas críticas de Antonio Sánchez Romeralo. Moguer, Ediciones de la Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990, p. 175.

Años después, el puertorriqueño José de Diego (1867-1918) —y no fue el único de su generación— imitó infelizmente la oda de Darío en uno de sus *Cantos de rebeldía* (1916), dirigiéndose “A los caballeros del Norte”: *Y os estamos diciendo hace tiempo en las dos, / que os vayáis con el diablo y nos dejéis con Dios!*

Estructura acumulativa

Pero es necesario puntualizar la estructura acumulativa y confrontadora de “A Roosevelt” a partir de su tono invocador: *¡Es con voz de la Biblia, o verso de Walt Whitman / que habría de llegar hasta ti, Cazador!* —inicia Darío sus alejandrinos (versos de catorce sílabas) arrojando al rostro de Roosevelt, como una bofetada, el calificativo. El poeta aprovecha la circunstancia de que el expansionista líder norteamericano era un gran aficionado a la caza. *¡Primitivo y moderno, sencillo y complicado / con un algo de Washington y cuatro de Nemrod!* —lo retrata contraponiéndolo a su antecesor George Washington (1732-97), prócer fundacional de los Estados Unidos, de quien tiene apenas “un algo” e identificándolo con Nemrod, personaje bíblico, rey fabuloso de Caldea “el primero que se hizo poderoso en la tierra” y “gran cazador” (*Génesis*, 10, 8-9). De éste no dice el poeta que posee mucho, sino *cuatro*. ¡Ojo!: el número allí escrito —aparentemente prosaico— tiene el sentido de sugerir la idea de utilitarismo, la tendencia de reducir todo a números, que domina generalmente a los hombres del Norte de América.

Contraste de culturas

En los cuatro versos siguientes (dos de nueve sílabas y otros dos de catorce), la acusación de Darío se torna específica y sintetiza el carácter de Hispanoamérica, tal como va a desarrollarlo:

*Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua que tiene sangre indígena,
que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.*

Pero el contraste entre las dos culturas se destaca enseguida: *Eres soberbio y fuerte ejemplar de tu raza; / eres culto, eres hábil; / te opones*

a Tolstoy. Es decir: opta por el pacifista *a outrance* y espíritu evangélico que fue el escritor ruso Liev Mikolaévich Tolstoy (1828-1910): polo opuesto al hombre batallador y materialista que gobernaba los Estados Unidos. Pero va más allá de su tiempo: *Y domando caballos o asesinando tigres / eres un Alejandro-Nabucodonosor*. O sea: como el famoso conquistador, rey de Macedonia, Alejandro Magno (356-323 a.C.) y Nabucodonosor II el Grande, rey de Caldea (605-562 a.C.), destructor del reino de Judá, entre otras acciones depredadoras. (*Eres un Profesor de energía / como dicen los locos de hoy*) —remata entre paréntesis la primera estrofa, directa y efectiva, apropiándose de la expresión *Profesor de energía* inventada por Stendhal para aplicársela a Napoleón y usada principalmente por autores franceses. El exégeta dariano Arturo Marasso aclara: “Darío se refiere a la casi fanática doctrina anglosajona de la actividad práctica e incesante de la acción exterior como objetivo de la vida, con voluntad de dominio del fuerte”.⁴

Estética política

A continuación, los versos se acortan en sílabas de diez y ocho: *Crees que la vida es incendio, / que el progreso es erupción; / que en donde pones la bala / el porvenir pones. / No*. Sílabas enfáticas, complementaria asonante del sexasílabo anterior, “lo cual contribuye al tono predicador del poema” —afirma el canadiense Keith Ellis.⁵ A Julio Valle-Castillo se le debe la observación de que, al apresurar rítmicamente la oda acortando los versos para resaltar un “No” solitario, Darío avizora el caligrama de Apollinaire, ya que dibuja con palabras, calca el mapa de América: la del Norte, México y la América Central, en cuya delgadez ístmica ubica el meollo de su oda: su significativo y rotundo *No*, con valor autonómico de verso único.⁶

⁴ Arturo Marasso: *Rubén Darío y su creación poética*. Buenos Aires, Editoria Kapelutz, 1954, p. 1255

⁵ Keith Ellis: “Un análisis estructural del poema ‘A Roosevelt’” en *Cuadernos hispanoamericanos*, Madrid, núms. 212-213, agosto-septiembre, 1967, p. 180.

⁶ Julio Valle-Castillo: “Darío y el poema gráfico de América”, en Jorge Eduardo Arellano [ed.]: *Rubén Darío y su vigencia en el siglo XXI*. Memoria del simposio internacional celebrado en León, Nicaragua, del 18 al 20 de enero de 2003. Ma-

Al respecto, el propio Darío estaba consciente de esta intencionalidad gráfica o visual. En carta desde Málaga, fechada el 24 de enero de 1904, solicitó a Jiménez pruebas de imprenta de su oda ordenando: “que me pongan espacios blancos de interlíneas dobles de las usuales, por causa de *estética política*; [el énfasis subrayado y la admiración son tuyas, como también las frases siguientes]. *¡Qué diría el Yankee!*”.⁷ Ya en París, el 30 de marzo solicita al mismo Jiménez tres o cuatro ejemplares del número de febrero de *Helios*, revista donde se había publicado la oda clamorosa y protestataria ante la política del garrote.

Hugo a Grant: “Las estrellas son vuestras”

En la estrofa inmediata (siempre en alejandrinos), Rubén reconoce la fuerza ciclópea de la potencia imperial: *Los Estados Unidos son potentes y grandes. / Cuando ellos se estremecen hay un hondo temblor / que pasa por las vértebras enormes de los Andes. / Si clamáis se oye como el rugir de un león. / Ya Hugo a Grant le dijo: Las estrellas son vuestras* —dice en el verso 24, aludiendo a una frase del literato francés Víctor Hugo (1802-1885), que escribiera en un artículo contra el presidente Ulises Grant (1822-1885), cuando éste visitó París en 1877. Simbólicamente, *las estrellas son vuestras* se refería tanto al poder de los Estados Unidos (dueño del cielo y de la tierra) como al aumento de las estrellas (una por cada Estado), estampada en su bandera.

El argentino sol, la estrella chilena, La Libertad de Bertholdi

En los versos 25-29 prosigue el subtema, excepto cuando —entre paréntesis— alude a los símbolos, un sol y una estrella, respectivamente, de la República Argentina y de Chile, países en los cuales Darío confiaba para integrar con Brasil, a corto plazo, un muro de contención frente a los Estados Unidos. (*Apenas brilla, alzándose, el argentino sol / y la estrella chilena se levanta*). *Sois ricos, / juntáis al*

nagua, JEA editor, 2003, p. 119.

⁷ Juan Ramón Jiménez: *Mi Rubén Darío*, Op., cit., p. 55.

culto de Hércules el culto de Mammon; / y alumbrando el camino de la fácil conquista, / la Libertad levanta su antorcha en Nueva York. Es decir: la colosal estatua de cobre repujado y 46 metros de altura, obra del escultor francés Frederich-Auguste Bertholdi (1834-1904), erigida sobre uno de los islotes a la entrada del puerto de Nueva York en 1896.

Y el culto de Hércules (el semidios griego de fuerza extraordinaria) unido al culto de Mammon (dios de la riqueza para los fenicios) no revelan sino los cultos a la fuerza bruta y al dinero. En los 16 alejandrinos siguientes Darío opone a Roosevelt y a la América anglosajona “la América nuestra” (término procedente del generalizado por Martí): de origen hispano, principalmente su pasado aborigen a través de tres iconos: Netzahualcoyotl (c. 1402-1472), sabio político y guerrero, rey de Tezcoco que hizo florecer las artes, arquitecto y poeta náhuatl; Montezuma II (c. 1467-1520) penúltimo soberano del imperio azteca y el último: Cuauhtémoc (c. 1496-1525), símbolo de la resistencia indígena. De acuerdo con el cronista Gómara, al notar que su primo el señor de Tacuba lo miraba como pidiéndole licencia para manifestar a los conquistadores lo que sabía —mientras ambos eran torturados—, “Guatemoc” reaccionó diciéndole: “si acaso él estaba en algún deleite o baño”. La recreación de Darío, por cierto, de *Guatimozin, último emperador de México* (1846), obra de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) que puso en boca del *tlaotani* azteca: “Cobarde, ¿estoy por ventura en un tálamo de flores?”.

He aquí los dieciséis versos que, según el poeta y ensayista mexicano Jaime Torres Bodet, aún hoy es imposible leer sin emoción⁸:

***Mas la América nuestra, que tenía poetas
desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl,
que ha guardado las huellas del gran Baco,
que el alfabeto pánico en un tiempo aprendió;
que consultó los astros, que conoció la Atlántida
cuyo nombre nos llega resonando en Platón,***

⁸ Jaime Torres Bodet: *Rubén Darío* —Abismo y cima—. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 168.

*que desde los remotos momentos de su vida
vive de luz, de fuego, de perfume, de amor,
la América del grande Moctezuma, del Inca,
la América fragante de Cristóbal Colón,
la América católica, la América española,
la América en que dijo el noble Guatemoc:
“Yo no estoy en un lecho de rosas”; esa América,
que tiembla de huracanes y que vive de amor,
hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive.
Y sueña. Y ama, y vibra, y es la hija del Sol.*

**Los cachorros del león Español,
el No vertebral y la palabra cúspide: ¡Dios!**

O sea: de las culturas solares prehispanicas. Mas Darío destaca también las cualidades de las naciones hispanoamericanas que creía herencia del “león Español” (o heráldico león rampante): coraje, valor, soberanía, vigilancia, advirtiendo:

*Tened cuidado. ¡Vive la América española.
Hay mil cachorros sueltos del león Español.*

Tras de lo cual, concluye:

*Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,
el Riflero terrible y el fuerte Cazador,
para poder tenernos en vuestras férreas garras.*

Y, pues, contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios!

En otras palabras: un reto y una concepción espiritual que considera a la religión como el más alto valor humano, contrapuesto al materialismo avasallador del poder y la riqueza. La palabra-cúspide *¡Dios!* se correlaciona con el *No-vertebral* del verso 19, o final de la primera parte de la oda. “Por genialidad poética —observó Pedro Salinas— resultan ser dos monosílabos, rotundos y de formidable capacidad de impresión en el ánimo del lector, allí donde van colocados”.⁹

⁹ Pedro Salinas: *La poesía de Rubén Darío*. Ensayo sobre el tema y los temas del

Su primera traducción al inglés leída por el propio Roosevelt

“El poeta adopta el tono de Víctor Hugo en *Los Castigos*” —señala como fuente de este celebrado poema el autor, acaso, de la más completa biografía de Darío.¹⁰ En cuanto a sus traducciones al inglés, la primera fue la de Eligan C. Hills, coautor con S. Griswold Morley de la antología *Modern Spanish Lyrics*, editada en 1913 en Nueva York. Tres extensos artículos dedicó Rubén a esta obra.¹¹ En ella se le reconocía su innovación en el verso alejandrino, ejemplificado con los de su oda, y su valor central dentro del inglés *movement of emancipation or literary revolution*, triunfante en Hispanoamérica. *Today the Spanish American poets are turning their attention more and more to the study of sociological problems or the comenting of racial solidarity. There notes ring clear in some recent poems of Darío and Jose SantosChocano and Rufino Blanco Fombona of Venezuela* —afirmaban sus autores, sin duda pensando ante todo en “A Roosevelt”.

Hills remitió al ex presidente Roosevelt —informa Pedro Henríquez Ureña en el prólogo a los *Elevens Poems of Rubén Darío* (1916). Pero el ex Riflero “replicó al señor al señor Hills en una breve, pero parece, muy interesante carta”¹² lamentablemente el hispanista se negó a revelar dicha carta. También es lamentable que la *Hispanic Society of America*, donde se custodia el manuscrito de la oda, donado probablemente en 1916 por Juan Ramón Jiménez, no haya promovido su difusión. El mismo Jiménez la valoró como uno de los textos que no pasarán de Darío, “y tampoco pasará nunca lo

poeta, Barcelona, Ediciones Península, 2005, p. 205.

¹⁰ Jaime Torres Bodet: *Rubén Darío —Abismo y cima—*, Op. cit., p. 168.

¹¹ Rubén Darío: “Un libro norteamericano. Sobre la poesía española e hispano-americana”, *La Nación*, 15, 16 y 18 de agosto, 1913, p. 7, 9 y 11 respectivamente.

¹² Pedro Henríquez Ureña: “Rubén Darío” *The Minnesota Magazine*, Minneapolis, enero de 1917, núm. 4, pp. 129-132; traducido por Jorge López Páez, fue incorporado por Ernesto Mejía Sánchez a sus *Estudios sobre Rubén Darío* (México, Fondo de Cultura Económica, Comunidad Latinoamericana de Escritores, 1968, pp. 171-174; en esta página se localiza dicha cita).

que la oda dice” —aseguró. Por eso su propio autor la calificaría de “un trompetazo” (reduciéndolo a eso: un sonoro, aunque grandioso, anatema de la política invasora de los Estados Unidos, en defensa de nuestro continente mestizo).

Finalmente, en el prefacio de su libro cimero *Darío* ya se había anticipado: “Si en estos cantos hay política, es porque aparece universal. Y si encontráis versos a un presidente es porque son un clamor continental. Mañana podremos ser yanquis (y es lo más probable); de todas maneras, mi protesta queda escrita sobre las alas de los immaculados cisnes, tan ilustres como Júpiter”.



Theodoro Roosevelt

2. “Salutación al Águila”: himno a la concordia americana

*Let us unite in creating and maintaining and making effective an all-American public opinion whose power shall influence international conduct and prevent international wrong.*¹³

Elihu Root (1906)

El águila yankee mira hacia el Sur, como orientándose para un vuelo de rapacidad conquistadora.

R. D. (“Paraguay”, 1912)

I

En “Augurios”, uno de sus cantos de vida y esperanza, Rubén Darío utiliza el recurso de la gradación descendente para presentar nueve animales, en su mayoría aves investidas de atributos que simbolizan los anhelos del poeta. Y a todas, menos a una, le solicita una virtud concreta.

Al águila, que está sobre los hombres, le pide fortaleza; al búho, que roza su frente, sabiduría y serenidad; a la paloma, que toca sus labios, amor sensual; al gerifalte o halcón, ingenio; al ruiseñor, con quien se identifica como poeta, se limita a decirle: *No me des nada. Tengo tu veneno/ tu puesta de sol/ y tu noche de luna y tu lira/ y tu lírico amor*. Luego calla también su solicitud ante el murciélago, la mosca, el moscardón *Una abeja en el crepúsculo* interrumpe el poema anunciando la nada y, finalmente, la muerte.

El Águila de Darío es la de Júpiter, uno de sus símbolos con el cetro y el rayo:

¹³ *Unámonos para crear y mantener y hacer efectiva una opinión pública de toda la América, cuya fuerza influya en la conducta internacional y evite el daño que una nación pueda hacerle a otra* —traducción de Salomón de la Selva.

*Hoy pasó un águila
sobre mi cabeza,
lleva en sus alas
la tormenta,
lleva en sus garras
el rayo que deslumbra y aterrera.
¡Oh, águila!
Dame la fortaleza
de sentirme en el lodo humano
con alas y fuerzas
para resistir los embates
de las tempestades perversas,
y de arriba las cóleras
y de abajo las roedoras miserias.*

No en vano el Águila sería una de las criaturas más cantadas del repertorio zoológico de la poesía rubendariana. En el recuento electrónico que realizó del mismo, Francisco Gutiérrez Soto contabilizó 1318 referencias a animales, cifra que debe suponer algo más que una simple casualidad inconsciente o el mero deseo decorativo. Después del genérico *ave* (citado 80 veces), los términos más numerosos con *caballo* (75) y *pájaro* (también 75), *paloma* (73), *águila* (72), *león* (68), *ruiseñor* (66), *toro* (62) y *cisne* (45). Curiosamente, al *águila* le corresponde el noveno lugar y al *cisne*, el más emblemático de todos, el cuarto.

Como se ve, el Águila desempeña una función relevante, asociada a múltiples significados, predominando los siguientes (en orden alfabético): altanería, belleza, bravura, canto, caza, cólera, divinidad, drama, fuerza, gloria, guerra, libertad, luminosidad, muerte, peligro, poder, prodigio, valor, vista, vuelo; pero también a Bolívar, Júpiter, Estados Unidos, México e Historia: *Águila que eres la Historia*, dice el poeta en uno de los versos de *El Canto Errante. Fuertes colosos caen, se desbandan bicéfalas águilas* —anuncia— en otro de “Salutación del optimista” (1905), aludiendo al águila bicéfala bizantina de los zares de Rusia en guerra con el Japón.

Pero es en “Salutación al Águila”, el poema más polémico de *El*

Canto Errante —editado en 1907— donde Darío vincula el icono a la potencia de los Estados Unidos, aunque no exclusivamente. Refiriéndose a las tres Américas, le pide:

**¡Águila que estuviste en las horas sublimes de Pathmos,
Águila prodigiosa, que te nutres de luz y de azul,
como una Cruz viviente, vuela sobre estas naciones,
y comunica al globo la victoria feliz del futuro!**

**Por algo eres la antigua mensajera jupiterina,
por algo has presenciado cataclismos y luchas de razas,
por algo estás presente en los sueños del Apocalipsis,
por algo eres el ave que han buscado los fuertes imperios.**

Incluso, fue más directo: *E pluribus unum!*¹⁴ ¡Gloria, victoria, trabajo! / Tráenos los secretos de las labores del Norte, / y que los hijos nuestros dejen de ser los rétores latinos, / y aprendan de los yanquis la constancia, el vigor, el carácter. Y este cuarteto provocó la carta recriminatoria de su amigo el literato venezolano Rufino Blanco Fombona (1874-1949): ...leo el divino e infame poema de usted al Águila, que yo no conocía! ¿Cómo no lo han lapidado a usted, querido Rubén? Lo juro que lo merece. ¿Cómo? ¿Usted nuestra gloria, la más alta voz de la raza hispana de América, clamando por la conquista? El dolor que me ha producido esa su Águila maravillosa, usted sí, lo comprende, porque usted sí me conoce (...) ¡Oh poeta de buena fe descarriada! ¿Por qué canta usted a los yanquis, por qué echa margaritas a los puercos?

Y Rubén desde Brest, Francia, el 18 de agosto de 1907, contesta la acre censura justificando que su “Salutación...” *no es sino una pieza ocasional, surgida dentro del clima armónico de la Conferencia Panamericana de Río Janeiro, a la que asistía. Saludar nosotros al Águila. ¡sobre todo cuando hacemos cosas diplomáticas!... no tiene nada de particular. Lo cortés no quita lo Cóndor...* Y añade: *Los versos fueron escritos después de conocer a Mr. Root y otros yanquis grandes y gentiles, y publicados junto con los de un poeta del Brasil.*

Y este no era sino Fountoura Xavier, quien había asimilado las declaraciones de Elius Root, Secretario de Estado norteamericano:

¹⁴ Y todos juntos, divisa de los Estados Unidos.

Consideramos la independencia e igualdad de derechos de los pueblos débiles, miembros de la familia de naciones, con tanto respeto como a los de los grandes imperios —decía una, y luego otra : que la meta de los Estados Unidos no era *el de arruinar a las demás naciones y enriquecerse con sus despojos, sino al contrario, ayudar a todos nuestros amigos a alcanzar una prosperidad común*. Pedro Salinas explica que esta coyuntura Darío la hizo suya también. Y en su “Salutación...” no se traiciona, ni contradice su precedente oda “A Roosevelt”. Espera del Norte no un ideal, sino una técnica, una manera (v. 34), capaz de forjar multitudes disciplinadas para hacer Romas y Grecias de hoy (v. 35) O sea: naciones fieles a los patrones de helenismo y latinidad, (v. 38), destinadas a *un áureo día para dar las gracias a Dios!* Es decir, que se suman al fecundador espíritu cristiano.¹⁵

Darío fue más explícito en su respuesta epistolar a Blanco Fombona: *Por fin acepto un alón de águila, y lo comeré gustoso —el día que podamos cazarla—. Y allí, fíjese bien, anuncio la guerra entre ellos y nosotros*.¹⁶ Sin duda, pensaba en los versos 12 y 13: “Si tus alas abiertas la visión de la paz perpetúan, / en tu pico y tus uñas está la necesaria guerra”. Asimismo, en la “Epístola a la señora de Lugones” del mismo año de 1907, aclararía que en la misma “Salutación al Águila”: *panamericanicé / con un vago temor y con muy poca fe*. En otras palabras, no experimentó un cambio ideológico, ni el poema implicó en nuestro poeta, según el chileno Jaime Concha, una “voltereta política”.¹⁷

El español Juan Larrea leyó justa y correctamente la “Salutación...”. “Rubén —afirma— no concibe sus esperanzas puestas al servicio del imperialismo yanqui, mas si en la libre América, en el Nuevo Mundo de Paz y de Concordia que abarca, para ponerlos

¹⁵ Pedro Salinas: *La poesía de Rubén Darío*, Op., cit., p. 208.

¹⁶ Alberto Ghirardo (ed.): *El Archivo de Rubén Darío*. Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, p. 143 y Rubén Darío: *Cartas desconocidas*, Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2000, p. 261.

¹⁷ Jaime Concha: *Rubén Darío*. Madrid, Ediciones Júcar, 1975, p. 50.

al servicio del hombre, de Norte a Sur todas las latitudes”.¹⁸ Entre nosotros, Ernesto Gutiérrez acota que “no es un poema declinante, sino un himno a la concordia americana”.¹⁹ Y ambos transcriben su estrofa medular, en la que se contraponen al Águila norteamericana el Cóndor, símbolo de lo indígena americano a la vez que, por ello, de Sudamérica en su integridad:

*Águila, existe el Cóndor. Es tu hermano en
(las grandes alturas.
Los Andes lo conocen y saben que, cual tú, mira al Sol.
May this grand Union have no end,²⁰ dice el poeta.
Puedan juntarse ambos en plenitud, concordia,
(y esfuerzo.*

Claramente, lo que proclama Darío no da lugar a malinterpretaciones. ¡Está claro!

II

En cuanto a Theodoro Roosevelt (1852-1919), gestor de la política imperial e intervencionista de los Estados Unidos en la cuenca del Caribe, ya Darío lo había fustigado con su oda, en la que preconizó —sostuvo en “Historia de mis libros” (1913)— “la solidaridad del alma hispanoamericana ante las terribles tentativas imperialistas de los hombres del Norte”. Mas se desconocen tres crónicas suyas posteriores al *clamor continental* que entrañó su famosa oda.

“El arte de ser Presidente de la República. Roosevelt” se titula la primera, datada en París el 10 de octubre de 1904 y aparecida en *La Nación* el 13 de noviembre del mismo año; la segunda “Roosevelt en París” (*La Nación*, 22 de julio, 1910) y “Las palabras y los actos de Mr. Roosevelt. Protesta de un escritor” la última (*Paris Journal*, 27 de julio, 1910). Tres piezas en las que amplía y explicita su visión del

¹⁸ Juan Larrea: *Intensidad del Canto Errante*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1972. p. 221.

¹⁹ Gutiérrez, Ernesto: *Los temas en la poesía de Rubén Darío*. Managua. Academia Nicaragüense de la Lengua, 1976, p. 98.

²⁰ *Haz que esta Unión no tenga fin*, frase del himno de los Estados Unidos, citada por Fountoura Xavier y que sirvió de epígrafe a la “Salutación...” de Darío.

“Riflero terrible”.

Ya en campaña para un nuevo período presidencial, Roosevelt era para nuestro poeta, a un año de sus protestatarios versos memorables, *un poco teatral en nuestra América. Se sabe que junta, entre otras condiciones que se creían contrarias: el ser hombre de letras y hombre de sports. Hace libros y caza osos y tigres. Se hace así simpático para sus compatriotas, que tienen en medio de sus cosas colosales y de sus ímpetus y plétoras, mucho de niños, hijos del enorme pueblo adolescente que encarna hoy en el mundo la ambición y la fuerza* (“El arte de ser Presidente...”).

Desde su celda parisina de la *rue Marivaux*, Darío percibía “el influjo del nombre de Roosevelt bajo la grandeza conquistadora del pabellón de las estrellas”, haciéndose eco de sus “prácticas lecciones de energía y audacia”, pero —advertía de nuevo— “y esto es lo más grave para nosotros”: siendo aún *un peligro para la América conquistable, el peligro de un director de apetitos imperialistas que se han manifestado desde* [1898 en] *Filipinas y Puerto Rico hasta la reciente broma de Panamá*. Mejor dicho: a la toma de su istmo para independizarlo de Colombia (y construir el canal) el 3 de noviembre de 1903, legalizada en el tratado Hay-Bunneau Varilla, suscrito en Washington quince días después. Y concluía su primera crónica, tras reconocer la pletórica personalidad de Roosevelt y los ejemplos tenaces de sus ancestros familiares:

*Ha demostrado perseverar en el gusto de sus arduas proezas. Es digno de su pueblo. Es un yanqui representativo. Tiene en su cerebro grandes cosas. Tengamos cuidado.*²¹

Desde luego, el lúcido cronista y testigo de su tiempo —nuestro Rubén— se dirigía a los pueblos “de la América nuestra de sangre latina” por citar uno de los versos de su otra “Oda a [Bartolomé] Mitre”, prócer fundador de la República Argentina, escrita y editada en 1906 e incluida por él, al año siguiente, en *El Canto Errante*. Sin embargo, el elogio que hizo Roosevelt a la poesía y a los poetas

²¹ Rubén Darío: “El arte de ser presidente de la República. Roosevelt”. *La Nación*, 13 de noviembre, 1904.

había impactado favorablemente a Darío hasta el punto de iniciar con esa excepcional referencia sus “Dilucidaciones”, o prólogo del poemario citado: su más profunda y extensa prospección en la teoría poética.²²

Ese Presidente de República juzga a los armoniosos portaliras con mucha mejor voluntad que el filósofo Platón. No solamente les corona de rosas; mas sostiene su utilidad para el Estado y pide para ellos la pública estimación y reconocimiento nacional. Por eso comprenderéis que el terrible cazador —reitera este concepto de su oda— *es un varón sensato*. No obstante, esa sensatez intelectual no anuló la imagen que Darío trazara en su segunda y tercera crónica (ambas de julio 1910, como fue indicado): “Roosevelt en París” y “Las palabras y los actos de Mr. Roosevelt. Protesta de un escritor”, cuando éste ya no era gobernante y se había perpetrado la anti-diplomacia de la Nota de Mr. Philander Ch. Knox en diciembre de 1909 contra el gobierno de J. Santos Zelaya; mas aún: cuando Mr. William Taft, que sucedió a Roosevelt en la presidencia, fomentaba una revuelta armada en la costa atlántica de Nicaragua.

Darío entonces observó —como en su oda de enero, 1904— que el pacifista afirmaba la necesidad de la guerra, relacionándolo otra vez con Nemrod, personaje bíblico, rey fabuloso de Caldea, “el primero que se hizo poderoso en la tierra y gran cazador” (Génesis 10, 8-9). Anotaba Darío: *el jovial Nemrod ha tenido una buena presa... y no ha dado... un paso que no haya sido notado por las gacetas, aún aquellas que han querido emplear inútilmente por cierto su ironía bulebardera, que no ha pasado de seguro sin ser notada por el hipopotamicida y rinoceróntono* (“Roosevelt en París). He aquí dos desconocidos neologismos rubendarianos —hipopotamicida y rinoceróntono— que le inspiró el “Cazador” por antonomasia que era Roosevelt.

²² En dicho prólogo, no pudo ser más sincero: “El mayor elogio hecho recientemente a la Poesía y a los poetas ha sido expresado en lengua anglosajona por un hombre insospechable de extraordinarias complacencias con las Musas. Un yanqui. Se trata de Teodoro Roosevelt”. (“Dilucidaciones”, en Rubén Darío: *El Canto Errante*, Edición, Introducción y Notas de Ricardo Llopesa. Valencia, Editorial Instituto de Estudios Modernistas, 2006, p. 65.

Precisamente, al terminar su segundo mandato, había pasado un año cazando en África y ya estaba, a su regreso, en París, este “yanqui extraordinario —según Darío— a quien algunos quieren llamar el primero en la paz, el primero en la guerra, y el primero en el *bluff* de sus conciudadanos...”. Y agregaba, identificándolo como una auténtica fiera: *Qué le van a hacer a esa potencia elemental, a esa fuerza de la naturaleza, a ese belnario que se ha visto con leones, elefantes y rinocerontes en Africa y con Rockefeller, Goulds y otras fieras de oro en su tierra...?*

Inmediatamente en el *París Journal* —en francés y español—, Darío criticó la moral política del ex presidente, quien predicaba a los franceses *los deberes del ciudadano*, comentando: *Él repite en muchos estribillos y bajo diversas formas que lo principalmente necesario al ciudadano es la actividad y la honestidad. Estas son como las virtudes teologales de su catecismo cívico. Él debe hacer, tan grande como sea posible, su lugar en el Sol; pero no dirá a su débil vecino: quítate de mi sol. Será egoísta y altruista a la vez. Un excelente gorila, según Taine.*²³

Como era de esperarse, este texto tuvo alguna repercusión, al menos en el Caribe. Por ejemplo, el dominicano Federico Henríquez Carvajal (1848-1959) le dedicó estas líneas que resumen la actitud desplegada por el poeta:

Rubén Darío. *El insigne poeta, Ministro que fue de Nicaragua en Madrid, se hallaba en París cuando Mister T[heodoro] Roosevelt fue agasajado huésped de Francia, lo mismo que de la mayoría de las naciones europeas. Y mientras el infatigable expresidente recibía, en los círculos oficiales o científicos, toda suerte de demostraciones de adhesión y de simpatías, y mientras la universalidad de los periódicos saludaban al hábil estadista con no pocas hipérbolos de concepto en honra del leader del imperialismo norteamericano, dejóse oír, serena e insinuante, la voz del ilustre nicaragüense [...] para decir al potísimo jefe del partido republicano de la Unión Americana que sea justo e influya en pro del respeto de la soberanía del Estado de Nicaragua. Es una cívica defensa de su patria, y con ella de todos los pueblos*

²³ Rubén Darío: “Las palabras y los actos de Mister Roosevelt. Protesta de un escritor.” *París Journal*, 27 de mayo, 1910.

latino-americanos, a la vez que un viril llamamiento a la gran nación federal, en la persona de Míster Roosevelt, a favor de la moral internacional y del augusto derecho de los pueblos libres, de los Estados constituidos, soberanos e iguales, aunque pequeños y débiles todavía. Esa página, ese gesto, honra a Rubén Darío” (Ateneo, Santo Domingo, núm. 7, agosto, 1910).²⁴

Incluso el mismo poeta, satisfecho de su protesta, el 27 de mayo de 1910 le había escrito desde París a su amigo y diplomático — también dominicano— Fabio Fabio: “Te remito un artículo que he publicado hoy en el diario de la élite intelectual de París. Ahora no dirá Blanco Fombona que yo adulo al águila norteamericana”.²⁵



Rubén Darío en Buenos
Aires (1895)

²⁴ En Emilio Rodríguez Demorizi: *Rubén Darío y sus amigos dominicanos*. Bogotá, Editorial Espiral. 1948, p. 71.

²⁵ *Ibid.*

Bibliografía

ACEREDA, Alberto, ed.: *El modernismo poético*. Estudio crítico y antología temática de Alberto Acereda. Salamanca. Ediciones Almar, 2001.

BUELA Lamas, Alberto, ed.: *Pensadores nacionales iberoamericanos*. Compilación, introducción y noticias de Alberto Buela Lamas. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 1993.

CONCHA, Jaime: *Rubén Darío*. Madrid, Ediciones Júcar, 1975. (Los Poetas, v. 14).

DARÍO, Rubén: *Antología*. Prólogo de Octavio Paz. Edición de Carmen Ruiz Barrionuevo. Tomo II. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1993.

_____ : *Cartas desconocidas*. Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2000.

_____ : “El arte de ser presidente de la república. Roosevelt” (*La Nación*, 13 de noviembre, 1904), en *Escritos dispersos de Rubén Darío*. Estudio preliminar, recopilación y notas de Pedro Luis Barcia. (Recogidos de los periódicos de Buenos Aires). 11. La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [1968].

_____ : *El Canto Errante*. Edición, Introducción y Notas de Ricardo Llopesa. Valencia, editorial Instituto de Estudios Modernistas, 2006.

_____ : *Historia de mis libros*. Edición de Fidel Coloma. Managua, Nueva Nicaragua, 1988.

_____ : “Las palabras y los actos de Mr. Roosevelt”, en Margarita Gómez Espinoza: *Rubén Darío patriota*. Madrid, Ediciones Triana, 1966, pp. 322-324 (le precede su versión en

francés: “Les paroles et les actes de M. Roosevelt./ Le Protestation d’un Ecrivain”, pp. 320-322)

_____ : “Roosevelt en París”, en *Todo al vuelo*. Madrid, Renacimiento, 1912, pp. 152-159.

GHIRALDO, Alberto (ed.): *El Archivo de Rubén Darío*. Buenos Aires, Editorial Losada, 1943

GUIANO, Juan Carlos: *Análisis de Cantos de vida y esperanza*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968.

GUTIÉRREZ, Ernesto: *Los temas en la poesía de Rubén Darío*. Managua. Academia Nicaragüense de la Lengua, 1976.

JIMÉNEZ, Juan Ramón: *Mi Rubén Darío (1900-1956)*. Reconstrucción, estudio, notas de Antonio Sánchez Romeralo. Moguer, Ediciones de la Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990.

KEITH, Ellis: “Un análisis estructural del poema ‘A Roosevelt’”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, núms. 212-213, agosto-septiembre, 1967, pp. 523-528.

LARREA, Juan: “Vaticinio de Rubén Darío”, en *Cuadernos Americanos*, año I, vol. 4, México, julio-agosto, 1942, pp. 211-228.

_____ : *Intensidad del Canto Errante*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1972.

OLIVER Belmás, Antonio: “Rubén Darío y su *Salutación al Águila*”, en *Última vez con Rubén Darío*. Primer Tomo I. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978, pp. 311-315.

RODRÍGUEZ, Demorizi, Emilio: *Rubén Darío y sus amigos dominicanos*. Bogotá, Editorial Espiral, 1948.

SALINAS, Pedro: *La poesía de Rubén Darío*. Ensayo sobre el tema y los temas del poeta. Barcelona, Ediciones Península, 2005.

TORRES BODET, Jaime: *Rubén Darío —Abismo y cima—*. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966.

VALLE-CASTILLO, Julio: “Darío y el poema gráfico de América”, en Jorge Eduardo Arellano [ed.]: *Rubén Darío y su vigencia en el siglo XXI*. Memoria del Primer Simposio Internacional celebrado en León, Nicaragua, del 18 al 20 de enero de 2003. Managua, JEA Editor, 2003.



Rubén Darío en 1908 (Fotografía tomada de la revista *El Cojo Ilustrado*, Caracas, Venezuela).

TARDE DE SEPTIEMBRE CON UNA LÁGRIMA FURTIVA

*..la noche en que la mataron Rosita estaba de suerte...
de seis tiros que le dieron, no más uno era de muerte.*

Canción Popular.

*nuestras vidas son ríos
que van a dar a la mar... que es el morir*

Jorge Manrique.

I

*Asciendo sobre mi estatura,
hasta el borde del catafalco
y extendo mi vista sobre el cuerpo
en cuya faz veo el rictus de la muerte
y veo el rostro impreso en los periódicos
el mismo que presidía la ceremonia militar.*

*Inmóvil en la mejilla el lunar,
con huellas de un viejo acné.
Rostro que lento giraba
y que otros rostros de servidumbre esperaban
para encontrar en la vista de imperio
la sorpresa en la voluntad del gesto.*

*Fino y carmelita hacia atrás el cabello
levemente desordenado por la presión de la colchoneta
donde ahora posado sin vida está.*

*Las manos con tenues lunares
esas manos de hierro en el día,
y de abuelo amoroso en la noche.*

*La frontera entre el rictus de la muerte y la vida se nota.
Viva la piel ésta tiene tonos de color
En el rigor mortis persiste la quietud en la carne*

*de la que en vano esperamos un movimiento,
ahora ya para siempre perdido.*

*Ida la respiración que asciende
y desciende el petrificado pecho;
La inhalación y exhalación de aire que sostiene
y da vida a la vida.*

*El labio semiabierto; el oscuro orificio,
denotan la muerte esta tarde de Septiembre
envuelta en aroma vespertino de gardenias.*

*Esta masa inerte ya no despide la autoridad ni el imperio
de antaño; es silencio, es pasado.
A sus manos rodeadas por el rosario de plata
ya no le pertenecen el amor ni el odio,
sino solo la posteridad.*

II

*Sobre la colina, en lo más alto de la ciudad,
en el ángulo más alto del morisco palacio
un suave viento de Septiembre
ondea el pabellón atado en la mitad del asta
entretanto en la noche,
El General de División,
el Jefe del Partido,
el Pacificador de las Segovias,
el Reformador,
el Presidente de la Gran Convención
el Primer Magistrado,
el Príncipe de la Iglesia
don Anastasio Somoza García
escuchando el ritmo de un cha chá chá
vio frente a él un metálico ojo negro
desde donde salieron cinco rayos de fuego
que lo fulminaron.*

Un instante fugaz, microsegundos.

*Cinco rayos de fuego al son de timbales y maracas,
con la estridencia de las voces, las risas,
con el tintineo del hielo en el cristal.*

*El fragor de la espuma que baja en chorro
hacia el fondo de los vasos
y que asciende veloz en remolino hacia el borde
y queda en líquido espuma ámbar y oro.*

*Giraba lento el rostro presidiendo el festejo.
Era otra vez candidato
y ya había sido Presidente
sería de nuevo Presidente
y ya sumaba como veinte años siendo Presidente.*

*Y era Jefe de un Ejército,
dueño de un Partido.
Aumentaban sus haciendas,
importaba potros para el hipódromo
proliferaban sus negocios,
casateniente, terrateniente,
industrial, agricultor, ganadero,
exportador, importador, banquero,
de cemento era su fortuna.*

*Era suya la tierra hasta donde le daba la vista
y de los otros, los que esperaban sumisos
tras el giro del rostro la voluntad del gesto,
y prestos, atentos a su palabra
al movimiento del índice que indica y ordena.*

*Antes, otras tardes como ésta
había estado frente a la tropa
formada ante él en la efemérides
bajo éste suave viento de esta tarde de Septiembre.*

*Sus medallas en el pecho.
las brillantes botas de montar
el fute en la sudada axila,
la bandera bermellón ondeando;*

*el golpe de la tela contra el viento
y los extremos tensos del pabellón
a merced del ventarrón,
el lejano sonido de los arreos militares,
el golpe del tacón de las botas,
el eco de las manos restallando contra los fusiles
y éstos en línea recta amenazando el cielo,
como las lanzas de Roma sobre los prados de España.*

Marte en la Tierra.

*El escucha a lo lejos las voces de mando,
un solo de clarín irrumpe en la tarde
y al redoble de un tambor inicia el desfile militar.*

*La muerte que lo acechaba desde el 54
no estaba en sus planes
y esta tarde de Septiembre es diferente.
todo ha concluido.*

En el edificio de un club de soldados está el cadáver.

*Algunos melindrosos fuman nerviosos en un salón
con aroma a fúnebres colonias y negros listones.*

Murmullos, rumores, el siseo.

Se escucha el silencio,

El impacto es anonadante.

*Un militar alto, sobrio,
tras oscuras gafas de carey
oculta sus enrojecidos ojos;
esos ojos que no esperaban éste desenlace,
el mismo que antes posaba feliz
en la sempiterna tozudez del poder.*

*Afuera, un corcel negro
con lustrosas botas negras al revés sobre su lomo
rasca con su cox el duro pavimento de la realidad.*

Y entonces empieza el cortejo.

III

*La orquesta militar entona arias,
Los dignatarios presiden la pompa de la marcha,
El pesado catafalco va sobre un armón de artillería,
Los rayos de sol se posan en la tarde,
Se ocultan en las nubes grises.*

*Las ruedas del armón revestidas de metal
y los cascos de la bestia
rechinan y colisionan en el asfalto,
y la tropa se luce cuando el cromado sable
escribe en el espacio la ordenanza militar.*

*El pueblo no sale de su asombro.
Nada es para siempre en éste mundo.
Ante la muerte no somos nada,
ya lo decía Marco Antonio en los funerales de César.*

*Por las calles va el cortejo. Discursos, lágrimas,
ha caído el estandarte del Jefe.*

*El pueblo no cree lo que ve;
un funeral de quien días antes
era amo y señor de sus vidas.
El poder y la muerte van de la mano.
Las columnas de Roma
se desplomaron en un instante.*

*Nada es para siempre,
todo es evanescente.*



Somoza García en Puerto Cabezas (1949)

Arriba: bailando Palo de Mayo.

Abajo: inaugurando un puenet



III. FUENTES



Wolfgang Haberland en 1974

TRES PUBLICACIONES periódicas difundieron los trabajos arqueológicos de Haberland en Nicaragua, a partir de los años 60: *Nicaragua indígena* ("Cerámica de Ometepe", núm. 36, enero-junio, 1963, pp. 29-36 y "Ometepe, traducción de Orlando Meneses Ocón, núm. 37, julio-diciembre, 1963, pp. 7-10); *Revista Conservadora* ("Arqueología

de Ometepe", núm. 32, mayo, 1963, pp. 7-10) y *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (varios trabajos).

Yo conocí a Haberland a principios de los noventa. Le ofrecí un convivio en mi casa, al que asistió Pablo Antonio Cuadra. Cuando le envié un ejemplar de mi libro, *La colección Squier-Zapatera* (1980), me acusó recibo en una carta del 18 de diciembre de 1983, en la que me decía:

Recibí su excelente estudio que me obligó a cambiar el título sobre la estatuaria del Gran Lago que estaba escribiendo en inglés, concentrándome en las estatuas de la Isla de Ometepe, mi Paraíso olvidado.

Su libro me ayudará mucho en mis investigaciones futuras. Saludos...

JEA

NICARAGUA EN LA OBRA DE WOLFGANG HABERLAND

Alberto Bárcenas
Universidad de Kassel/Alemania

Introducción

EL ARQUEÓLOGO alemán Wolfgang Haberland (Hamburgo, 1922), antiguo miembro del Museo de Etnología de Hamburgo-Museum Völkerkunde Hamburg, es considerado por muchos especialistas uno de los pioneros en la investigación científica en Nicaragua (Baker, 2003). Otros especialistas recalcan, a su vez, la importancia —sobre todo para el análisis comparativo— de sus investigaciones realizadas en Ometepe (Healy, 1980; Lange et al., 1992).

Obra publicada entre 1959 y 2000

Esta pequeña nota bibliográfica sobre la obra de Haberland pretende ofrecer a los lectores nicaragüenses, tanto a especialistas como a todas aquellas personas interesadas, una visión bastante completa de sus publicaciones sobre Nicaragua. Las contribuciones de este especialista alemán abarcan tanto artículos publicados en revistas científicas como en obras de divulgación aparecida a lo largo de los últimos cincuenta años. Vale aclarar que omito las referencias bibliográficas sobre la obra de Haberland publicadas en Nicaragua por considerarlas de sobra conocidas en el país (Arellano, 1993).

Para la elaboración de esta nota se consultaron diversos catálogos electrónicos alemanes, las referencias bibliográficas que ofrecen otros autores, por ejemplo, Lange et al. (1992) y Baker (2003). Asimismo, se tradujeron los títulos de las publicaciones en lengua alemana y se reseñó, muy escuetamente, el contenido de las mismas.

La obra de Haberland se puede ser atribuir a los siguientes cuatro grupos temáticos:

a) Obra teórica sobre la arqueología americana y la “Zona Intermedia” en Centroamérica:

- 1959 “Zentral-Amerika: Begriff, Grenzen und Probleme“. In: *Mitteilungen aus dem Museum für Völkerkunde in Hamburg*. XXV, S. 53-59. Museum für Völkerkunde in Hamburg. Hamburg. [América Central: concepto, límites y problemas.]
- 1978 “Lower Central America.” In: *Chronologies in New World Archaeology*, Taylor, R.E. and C.W. Meighan (eds.), pp. 395-430. Academic Press, New York.
- 1991 *Amerikanische Archäologie: Geschichte, Theorie, Kulturentwicklung*. Darmstadt: Wiss. Buchges., 269 Seiten. [Arqueología Americana: Historia, Teoría y desarrollo cultural. Extensa obra sobre los alcances de la arqueología americana y sobre los métodos de investigación y evaluación empleados por los arqueólogos. Además, se presentan referencias a los trabajos realizados por Haberland en varios países del continente americano, entre ellos, Nicaragua.]

b) Artículos relacionados con las investigaciones realizadas en Ometepe:

- 1961 “Two Shaman Graves in Central America”; *Archaeology*, Archaeological Institute of America, vol. 14, no. 3, pp. 154-160. New York.
- 1962 “Nicaragua-archäologisches Neuland“; In: *Die Umschau in Wissenschaft und Technik*, Jahrgang 62, Heft 10, S. 310-313. Frankfurt/Main. [Nicaragua – tierra arqueológica ignota. Un mapa y 5 fotos; entre ellas tres fotos relacionadas con los hallazgos en Ometepe y asociadas a las fases Los Hornos y Santa Ana.]
- 1963 “Ometepe 1962-63”; *Archaeology*, Archaeological Institute of America, vol. 16, no. 4, pp. 287-289. New York.

- 1964 “Neue archäologische Ergebnisse in Nicaragua”; *Die Umschau in Wissenschaft und Technik*, Jahrgang 64, Heft 20, S. 622-625. Frankfurt/Main. [Nuevos descubrimientos arqueológicos en Nicaragua. Un mapa de Nicaragua, un resumen de las secuencias culturales en Ometepe: Policromo tardío, policromo medio, policromo antiguo, bicromo en zonas y el formativo acompañadas de diversas fases, por ejemplo: Santa Ana, Los Hornos, San Roque, Angeles, Dinarte; y fotos de petroglifos (El Corozal III) y de las excavaciones del cementerio indígena de Los Angeles.]
- 1968a “Early Phases on Ometepe Island, Nicaragua”; *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, Actas y Memorias*, Vol I, pp. 399-403. Editorial Católica Española. Sevilla.
- 1968b “Corozal Viejo. Eine Felsbildergruppe aus Ometepe, Nicaragua”; *Tribus*, Band 17, S. 41-50. Linden-Museum Stuttgart, Staatliches Museum für Völkerkunde. Stuttgart. [Corozal Viejo. Un grupo de petroglifos de Ometepe, Nicaragua. Un mapa y 8 ilustraciones sobre los Petroglifos de Corozal Viejo correspondientes a la nomenclatura Om-38.]
- 1970 “Felsbilder aus Ometepe, Nicaragua”; *Tribus*, Band 19, S. 97-116. Linden-Museum Stuttgart, Staatliches Museum für Völkerkunde. Stuttgart. [Petroglifos de Ometepe, Nicaragua. Un mapa y 22 ilustraciones sobre diversos sitios en Ometepe, entre otros, por ejemplo: La Palma I (Om-23), La Palma II (Om-24), El Corozal I (Om-35), El Corozal III (Om-37).]
- 1971 “El Cementerio Indígena de Los Ángeles, Nicaragua”; *Antiquitas*, Nos. 12-13, pp. 16-23. Buenos Aires.
- 1984 “Ausgraben: zum Beispiel Ometepe, Nicaragua”; *Wegweiser zur Völkerkunde*, Heft 30. Hamburgisches Museum für Völkerkunde; Hamburg. [Excavar: el ejemplo de Ometepe, Nicaragua. Esta obra de divulgación acompañó a una exposición realizada en el Museo de Etnología de Hamburgo y presenta de forma muy amena diversos conocimientos sobre

las excavaciones realizadas por el autor en Nicaragua. En las últimas tres páginas de esta publicación se presentan, muy escuetamente, los resultados de las secuencias culturales y de las fases encontradas en Ometepe, a saber: el período formativo (fase Dinarte), el período bicromo en zonas (fases Los Ángeles y Sinacapa), el período policromo antiguo (fases Manantial, San Roque y Gato), período policromo medio (fases La Paloma y San Lázaro) y el período policromo antiguo (fase Santa Ana).]

- 1992 “The culture history of Ometepe island: Preliminary sketch (survey and excavations 1962-1963)”; In: Lange, Frederick, Payson D. Sheets, Anibal Martinez and Suzanne Abel-Vidor (eds.): *The archaeology of pacific Nicaragua*, pp. 63-117. University of New Mexico Press, Albuquerque.

**c) Artículos sobre arte precolombino
nicaragüense y centroamericano:**

- 1957 “Black-on-red; painted ware and association features in the Intermediate Area”; *Ethnos*, núm. 3, Stockholm.
- 1973 “Stone Sculpture from Southern Central America”; In: *The Iconography of Middle American Sculpture*, pp. 134-152. Metropolitan Museum of Art. New York.
- 1974 “Kunst im südlichen Zentralamerika”; In: Gordon, R. Willey (Ed.): *Das Alte Amerika* (Propyläen Kunstgeschichte, Band 18), S. 245-259. Berlin. [Arte en la parte sur de Centroamérica. En: *La vieja América*. Las nueve Ilustraciones de piezas arqueológicas provenientes de la regiones de Rivas, Masaya, Chontales, Granada y Ometepe —entre ellas: incensarios, figurillas humanas y comales— se acompañan con extensas informaciones artísticas e interpretaciones culturales de las mismas; además, se ofrecen referencias bibliográficas.]
- 1974 *Culturas de la América indígena: Mesoamérica y América Central*. México. México, D. F., 199 p. (1ª ed. en alemán, 1969)

- 1990 “Die Felszeichnungen von La Borgoña, Nicaragua”, In: Illius, Bruno und Matthias Laubscher (eds.): *Circumpacifica. Festschrift für Thomas S. Barthel*. S. 217-230. Frankfurt/Main.

[Esta publicación analiza los petroglifos estudiados por el autor en noviembre de 1958 en la finca “La Borgoña”. Un mapa y 7 ilustraciones, una ellas compara las cabezas de los reptiles de La Borgoña con diversos tipos de petroglifos encontrados en otras regiones de América.]

d) Artículos sobre el desarrollo cultural en Centroamérica:

- 1975 “Further Archaeological Evidence for the Nicarao and Pipil Migrations in Central America”; In: *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas* (México 1974), Vol. 1, pp. 551-559. México.
- 1983 “To Quench the Thirst: Water and Settlement in Central America and Beyond”; In: Voigt, Evon and Leventhal, Richard (eds.): *Prehistoric Settlement Patterns*, pp. 79-87; Cambridge, Massachusetts.
- 1986 “Settlement Patterns and Cultural History of Ometepe Island, Nicaragua: A Preliminary Report.”; In: *Journal of the Steward Anthropological Society*, Vol. 14, Nos. 1-2, pp. 369-386. Urbana, Illinois.
- 2000 “Central America”; In: M.A. Al-Bakhit, L. Bazin and S. M. Cissoko (eds.): *History of Humanity. Scientific and Cultural Development*. Vol. IV: From the seventh to the sixteenth century, Cap. 38.2., pp. 589-592. UNESCO.

El Museo Etnológico de Hamburgo, según una comunicación oficial reciente, no está en capacidad de ofrecer una muestra fotográfica de sus colecciones arqueológicas sobre Nicaragua —y en especial de Ometepe— debido a que éste se encuentra, actualmente, en medio de un proceso global de reestructuración.

Bibliografía

Arellano, Jorge Eduardo (ed.): *30 Años de Arqueología en Nicaragua*. Managua: Museo Nacional de Nicaragua. 1993.

Baker, Suzanne: "Arte Rupestre de Nicaragua". En: *Arte Rupestre de México Oriental y Centro América*. Martin Künne y Matthias Strecker (eds.). *Indiana*. Suplemento 16, pp. 183-200. Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz. Berlin. 2003.

Healy, Paul F.: *Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua*. Wilfrid Laurier University Press; Waterloo, Ontario, Canada. 1980.

Lange, Frederick W, Payson D. Sheets, Anibal Martínez, Suzanne Abel-Vidor: *The Archaeology of Pacific Nicaragua*. University of New Mexico Press, Albuquerque. 1992.



Pieza arqueológica (11.5 de alto x 26.5 de diámetro cm), posiblemente de la Isla de Ometepe, Rivas, Nicaragua. Período Policromo antiguo, Fase Santa Ana, entre 1400 y 1550 d. C. Museo de Etnología de Hamburgo (Hamburgisches Museum für Völkerkunde).

CARLOS MOLINA ARGÜELLO (1921-1998):
SEMBLANZA BIOGRÁFICA, DOS CARTAS
Y BIBLIOGRAFÍA (1921-1998)

JEA

I

CARLOS MOLINA Argüello nació en Granada, Nicaragua, el primero de julio de 1921. Egresado como bachiller del Colegio Salesiano, inició estudios universitarios en su propia ciudad natal, continuándolos en la Universidad de Madrid. Allí obtuvo los grados de Licenciado y Doctor en Derecho en 1946 y 1948 respectivamente. Comenzó a investigar en Madrid bajo la dirección de Alfonso García Gallo, catedrático de las Instituciones políticas y Civiles de América.

Trasladado a Sevilla en 1947, se integró a la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de la que fue miembro colaborador. Esta entidad le publicó su tesis doctoral **El gobernador de Nicaragua en el siglo XVI**, contribución al Estudio de la Historia del Derecho Nicaragüense (1949). A su regreso, obtuvo la cátedra de Sociología en la Universidad de Oriente y Mediodía, y asesoró la de Historia del Derecho. Asimismo, dictó conferencias y cursos sobre temas jurídico-institucionales y publicó artículos de su especialidad en diarios y revistas.

En 1950 entró a colaborar con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México, que le patrocinó dos investigaciones: **La enseñanza de la historia en Nicaragua** (1953) y **Misiones Nicaragüenses en Archivos Europeos** (1957). En 1951 fue incorporado a la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y en octubre del mismo año nombrado miembro de la Comisión Nacional

de Codificación del Derecho Internacional, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores en correspondencia con la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde 1957 vivió en Sevilla investigando en el Archivo General de Indias y fungiendo como Cónsul de Nicaragua.

Del 8 de septiembre de 1962 data una carta de Molina Argüello a su amigo granadino Enrique Fernández Morales (1918-1982), conservada entre mis papeles. En ella le confiesa (¡a sus 41 años!): *Creo que vamos para viejos. Siempre le recuerdo con el mismo cariño y esté usted seguro, poeta, de que le quiero mucho.* Y añade:

Mi vida corre muy tranquila en lo que toca al hogar, con cuatro hijos, María de los Ángeles, Carlos, José Antonio y Alberto, los dos últimos sevillanos. En esto se puede decir que soy feliz, gracias a Dios. A veces ocurren enfermedades y pobreza, pero ahí vamos. Mi trabajo lo llevo con alguna constancia y gran devoción. Me obliga a ello la responsabilidad de mi ya larga ausencia en Nicaragua, y la edad, que me está exigiendo algún fruto positivo. Con la ayuda de Dios espero sacar adelante pronto algunas cosas. Veremos.

Dedicado al campo histórico-jurídico, Carlos Molina Argüello abrió brecha en los estudios del Derecho Indiano, llevando a cabo una intensa labor de investigación en el Archivo General de Indias que concretó en su primera obra, ya citada, **El Gobernador de Nicaragua en el siglo XVI**. Posteriormente, editó con Federico Argüello Solórzano el primer volumen de la **Monumenta historicae centro-americae**: colección sin precedentes de documentos fundamentales para la historia del Istmo.

Su principal aporte a la literatura colonial es su descubrimiento y edición del **Memorial de mi vida** —precedido de un exhaustivo estudio— del franciscano rivense fray Blas de Hurtado y Plaza. En realidad, Molina fue un especialista en Derecho Indiano —el vigente en América durante el dominio español— contándose entre los pocos que siguieron en su conocimiento la línea de organización del Estado, la de instituciones de gobierno y justicia y de administración en todos los órdenes, político, eclesiástico, fiscal y militar.

Él mismo, consciente de su valor, afirmó en 1995: *...soy el único*

que por más tiempo, arriba de los cuarenta años, ha tarbajado de manera continuada, diariamente, con la documentación original del Archivo de Indias, lo que me ha valido para situarme como uno de los pocos, poquísimos, renovadores de conceptos histórico-jurídico de América (“Al Excmo. Sr. Dr. José Bernard Pallais”, Sevilla, 4 de febrero, 1995).

Menos de tres años más tarde, Molina Argüello fallecía el jueves 22 de enero de 1998, a los 76 años de edad y su familia cumplió su deseo testamentario: que sus cenizas fueran lanzadas al Guadalquivir (Gran Río) en Sevilla (*La Prensa*, 24 de enero, 1998).

II

Una dedicatoria documenta mi relación con el historiador granadino de Nicaragua (y luego sevillano), estampada en un ejemplar de su *Bibliografía historiográfica de Nicaragua*, separata de la *Revista Interamericana de Bibliografía*: “Para Jorge Eduardo Arellano con el / deseo de que le sea útil / y mi sincera / estimación / Affmo. / Carlos Molina / Sevilla, 8-II-1968”. Franco Cerutti había sido el intermediario de esta relación. Joaquín Zavala Urtecho (1910-1971) sería el otro, al igual que un sobrino de don Carlos A. Bravo. Así lo indica la siguiente carta del 18 de diciembre de 1969. Frisando yo los 23 años, trabajaba como Jefe de Redacción en la *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*; para entonces, y acababa de editar mi monografía sobre la vanguardia granadina a la que se refiere Molina Argüello en su texto epistolar. A continuación, lo transcribo:

Estimado Jorge Eduardo:

Hará unos ocho días le escribí a Joaquín Zavala anunciaba que te escribiría a ti. Tengo que ir poco a poco lo mucho que tengo entre manos.

Recibí los envíos tuyos de que era portador el joven Martínez, quien a su llegada me entregó los números de *Revista Conservadora*, entre ellos el 106, en el que se contiene tu trabajo “El Movimiento de Vanguardia, de Nicaragua”; la separata sobre el examen de la poesía de Coronel, y el no menos simpático obsequio de Torti-Ya, ,que poco a poco lo voy saboreando. Todo muy bueno y agradable. Tus trabajos me gustan mucho y ya era tiempo que surgiera esa historia de una

época que nos venía pisando loss talones. Se necesitaba el cronista y ya te hemos encontrado. Es buena hora cuando aún comemos y bebemos con los personajes.

Ya debes saber que el amigo Cerutti vendió su casa de Pollensa y que se dispone ir a Nicaragua a pasar las Navidades. Piensa estar allí me ha dicho hasta el mes de mayo, y seguramente se venga a vivir a Sevilla para entonces.

Ahora que te escribo, quiero aprovechar la oportunidad de hacerte unas recomendaciones. Naturalmente siempre que llegue a tiempo. Le acabo de enviar a Joaquín un artículo para la revista, sobre el punto del primer Obispo de Nicaragua. Supongo que saldrá para enero o febrero. Te envío la hoja 10: de ese artículo para reposición: de la que tienen ustedes. Le hice a esa parte un agregado importante que se me había escapado al redactar en limpio. Ya verás que se trata de un final de cita. También en la hoja ocho me gustaría que hicieras una corrección.

Donde dice: (renglones 17-18) “el efectivo obispado del licenciado Lázaro Carrasco...”, en lugar de la palabra “efectivo” es mejor que diga “verdadero”. Es más propio en este caso. Lo de efectivo se presta a interpretaciones, ya que “efectivamente” no fue tal obispo. El licenciado actuó en Nicaragua solamente con el nombre de Obispo, se quedó en nombrado. No alcanzo a gozar de la confirmación pontificia. Igualmente no descuides la nota en rojo que para ti pongo al pie de hoja 10 que te envío, para pase a la 11.

Por último, otro favor. Que hagas que Joaquín me haga efectivo lo de los envíos periódicos de la revista y este número de mi artículo que me venga a la mayor brevedad. Ya sabes del estímulo que se siente por cualquiera que escribe al ver a su criatura ya bañadita.

Siempre mantenme al tanto de lo que escribas Con cordial saludo, quiero desearte una Feliz Navidad y Año Nuevo.

Con un abrazo / Carlos Molina

A Carlos lo conocí en Madrid, antes del terremoto de Managua; había llegado a la Villa y Corte para realizar algunas gestiones consulares. En metro, lo invité a “Los Tres Cerditos”, un restaurante cubano cerca de la plaza del Sol, donde ingerimos como aperitivo varios

daiquiríes. Luego, en abril de 1973, permaneciendo una semana en Sevilla, el invitado fui yo. Llegando en plan de investigación relámpago al Archivo General de Indias, y tuve en él a un experimentado guía servicial; y durante la Semana Santa de 1974 —en compañía de mi esposa Consuelo y mi primogénita Emperatriz— lo visité en su casa (Padre Damián, 8). Una foto, tomada por su cónyuge nicaragüense, dejó constancia de ese encuentro. Entonces sólo pude aprovechar una jornada entera revisando documentos del Archivo.

Si mal no recuerdo, fue hasta diciembre de 1990 —en un rápido viaje a Sevilla— que volví a restablecer contacto. La segunda carta suya del 9 de noviembre de 1991, lo demuestra.

Estimado Jorge Eduardo:

Desde hace días vengo con la idea de que ya retraso ésta. Recibí el Boletín Bibliográfico y tu Nueva Historia de Nicaragua. Muchas gracias por la dedicatoria con que me la haces llegar. Este tu envío lo recibí hace exactamente dos meses, el 9 de septiembre, de manos de una señora Padilla, que me dijo se lo dio y encargó una persona de la Asamblea Nacional cuyo nombre no recuerdo. Muchos meses antes, pero muchos, Noel Rivas me había hablado de este tu anunciado envío, pero me dijo que sólo era eso, un anuncio, que él no había recibido nada. Así que mi deuda de no acusarte recibo, no es de tan larga mora.

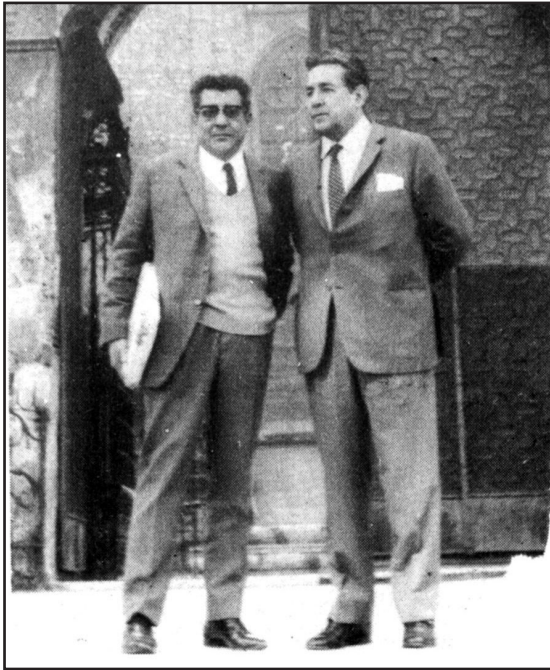
Te hago llegar esa separata de ese fragmento de historia centroamericana, escrita en cumplimiento de colaboración solicitada por amigo. Es escrito telegráfico; por palabras contadas. Pero va en él todo como debe ir. Espero que me entreguen de otras publicaciones para enviártelas. Vi la publicación que hiciste de mi trabajito sobre Andrés Niño. Fue muy oportuno, sólo que se le comieron un párrafo.

Cuando me libre y salga de mis escritos mayores en que estoy enfrascado, tengo el deseo de que se vayan publicando algunas cosas menudas ahí. Me gusta y es del todo conveniente que esas publicaciones tengan alguna perpetuidad. Nunca se ha podido lograr en Nicaragua una revista especializada que perdure. La Revista de [Joaquín] Zavala [Urtecho], que alcanzó buen volumen, era miscelánea, y es

regular que esta clase de publicación no se acepte científicamente como fuente. Por ahora no veo otra posibilidad de publicación periódica que pueda satisfacer el intento, que ese Boletín Nicaragüense que vienes publicando. Tiene el respaldo económico del Banco, veo que va ya en el 66 y tiene una bien definida dedicación, de papeles históricos. Seguiremos hablando sobre esto. Ojalá nos veamos pronto otra vez.

Un fuerte abrazo, y de nuevo gracias.

Vi cuatro o cinco veces más a Carlos Molina Argüello en Nicaragua: en Granada, León y Managua. En la Casa de los Leones — emblemático centro cultural de la primera ciudad— escuchó el 25 de septiembre de 1995, mi conferencia “León y Granada: ciudades rivales y hermanas”. Su aprobación fue, para mí, gratificante. Y ese es el último recuerdo de mi amistad con Carlos Molina Argüello.



Carlos Molina Argüello y Joaquín Zavala Urtecho en Sevilla (1969)

III

Bibliografía de CMA

[Se utilizan las abreviaturas *BNBD*: *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*; *RAGHN*: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*; *RC*: *Revista Conservadora*; y *RCPC*: *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*].

I. Libros, folletos, separatas.

1. *El gobernador de Nicaragua en el siglo XVI*. Contribución al estudio del derecho nicaragüense. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1949. 251 p.
2. *El conservatismo y el régimen municipal*. Managua, Fondo del Grupo Conservador Tradicionalista, 1950. 23 p.
3. *La enseñanza de la historia en Nicaragua*. México [D. F.], Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953. 222 p.
4. *Misiones nicaragüenses en archivos europeos*. México D., F., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1957. 163 [8] p.
5. *Comunidades y territorialidad en las Jurisdicciones*. Canarias, Academia Nacional de la Historia, 1972, 12 p. Separata de la *Memoria del Primer Congreso Venezolano de Historia*. Del 28 de junio al 4 de julio de 1971. Tomo I. Caracas, 1972, pp. 443-454.
6. *Los pilotos andaluces en el descubrimiento de la América Central*. Tomo I. Sep. Primeras jornadas de Andalucía y América, la Rábida, Instituto de Estudio Onubense, 1981, pp. 215-251.

II. Aportes documentales

7. "El asiento y la capitulación que se tomó con el piloto Andrés Niño y que dio origen al real y efectivo descubrimiento de Nicaragua". *RC*, núm. 20, mayo de 1962, pp. 31-46.
8. "Gesta y vida heroica de Rafaela Herrera. Transcripción y notas de CMA". *Revista Conservadora*, núm. 22, julio, 1962, pp. 31-46.
9. "El Castillo de la Inmaculada Concepción / Reconocimiento al 26 de marzo de 1781 por José María Alexander". AGIS, Guatemala, 465; transcripción de CMA. *RAGHN*, tomo LXII (52), diciembre, 2001, p. 139.
10. Hurtado y Plaza, Blas: *Memorial de mi vida*. edición de Carlos Molina Argüello. Managua, Fondo de Promoción de Cultura del Banco de América, 1977. 332 p.

III. Ensayos e investigaciones

11. "Invitación al conservatismo". *RC*, núm. 11, agosto, 1961, pp. 25-26.
12. "La Iglesia de Subtiava, obra de arte hispano-americano" *RC*, núm. 17, febrero, 1962.
13. "Poblaciones fundadas en Nicaragua durante el siglo XVII". *RC*, núm. 27, diciembre, 192, pp. 31-44.
14. "Los escudos de armas de las antiguas villas y ciudades de Nicaragua". *RC*, núm. 37, octubre, 1963, pp. 29-51.
15. "La Pólvora de Granada". *RC*, núm. 43, abril, 1964, pp. 17-20.
16. "Gobernaciones, alcaldías mayores y corregimiento en el Reino de Guatemala". *RCPC*, núm. 94, julio, 1968, pp. 19-24.
17. "La historia de una frase: el hilo azul". *La Prensa Literaria*, 29 de septiembre, 1968.

18. "Bibliografía historiográfica de Nicaragua hasta 1954". *RCPC*, núm. 102, marzo, 1969, pp. 21-28.
19. "Don José Antonio Lacayo de Briones y el Gran Lago". *RCPC*, núm. 110, noviembre, 1969, pp. 7-8.
20. "Jurisdicción y territorialidad en el antiguo Reino de Guatemala". *BNBD*, núm. 67, mayo-junio, 1991, pp. 7-18.
21. "Fr. Blas de Hurtado y Plaza y el 'Memorial de mi vida'". *BNBD*, núm. 69, septiembre-octubre, 1991, pp. 45-67.
22. "El Reino de Guatemala en el siglo XVIII", *BNBD*, núm. 74, septiembre-octubre, 1992, pp. 17-37.
23. "Bibliografía historiográfica de Nicaragua". *BNBD*, núm. 85, octubre-diciembre, 1994, pp. 55-67.
24. "La última carta de un historiador" [a Pablo Antonio Cuadra]. *El Pez y la Serpiente*, núm. 30, julio-agosto, 1999, pp. 9-40.
25. "La visión turística de una dama inglesa sobre nuestro país". Reseña de *This is Nicaragua* de Mauricio Tweedy. *RAGHN*, tomo LVIII (58), marzo, 2004, pp. 117-119.

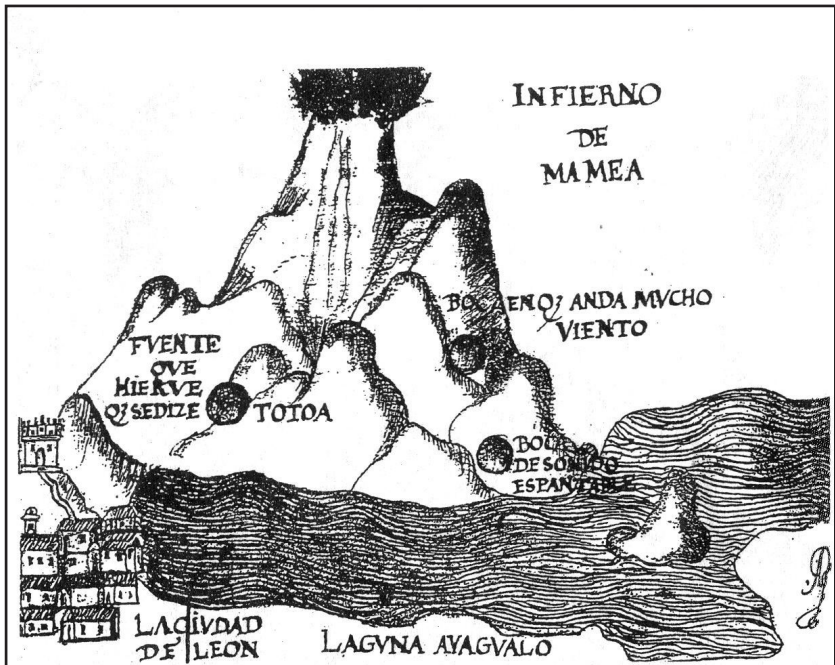
IV. Monumenta Centroamericanae histórica

Pero el proyecto de su vida fue la colección de documentos y materiales de la historia y la vida de los pueblos de la América Central, cuyo volumen I se publicó en 1965 y fue reproducido, con algunas incorporaciones, en 1997. Desde luego, una nota prologal suya —suscrita el 25 de abril de ese año— lo encabezó. El volumen fue editado por el Banco Central de Nicaragua, bajo la presidencia del doctor José Evenor Taboada.

Otros diez extensos volúmenes siguieron, ya fallecido Molina Argüello, y bajo la presidencia del doctor Noel Ramírez Sánchez. El tomo XI —único impreso en Nicaragua— estuvo bajo mi cuidado. El discípulo andaluz de don Carlos, Bibiano Torres Ramírez, tuvo a su cargo la preparación de esos volúmenes, siguiendo al pie de la

letra el esquema trazado por su maestro y la metodología, inspirada en la del historiador alemán del siglo XIX: el Varón Von Stein, compilador de la *Monumenta Germaniae histórica*. Por supuesto, los índices cronológico, geográfico y onomástico no podían faltar en cada volumen para el debido manejo de tan vasta documentación.

Oportunamente, dedicaré atención especial al legado supremo de Molina Argüello. De momento, difundo una vez más uno de sus hallazgos gráficos: el dibujo de León Viejo trazado por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en 1528. El cual fue descubierto por nuestro gran historiador en el Archivo General de Indias de Sevilla.



Fernández de Oviedo creía que el Lago Xolotlán y el Cocibolca (llamado Ayagualo por los indios) eran uno solo; por eso figura en el dibujo, junto a León Viejo, la “Laguna Ayagualo”.

III.
TEXTOS RESCATADOS
PARA LA HISTORIA
DE LA
LITERATURA
NICARAGÜENSE



Mangue indian reciting a Loga —escribió Brinton al pie de este dibujo, colocado en el frontispicio de su edición *The Güegüence* (1883). En la página xxv especifica: “Las logas parecen peculiares de los mangues. Se improvisa un teatro pequeño, se provee música, y el actor se presenta, disfrazado con algún atuendo viejo, y recita una suerte de poema [...] El disfraz del actor, y su escenografía —el teatrillo, el Niño Dios—, representados en el presente dibujo, se inspiraron en un esbozo de la vida real.”

Rudolph Reimell Shuller (1873-1932) vino a Nicaragua en 1926 y publicó en *La Prensa* (1º de mayo, 1926) “Apuntes sobre la Etnología y Arqueología de Nicaragua”. *Nicaragua Indígena* (núms. 19-20, 1958, pp. 70-72) reprodujo sus “Ligeras observaciones sobre la lengua Subtiava”

LA LOGA DEL NIÑO DIOS
(Representación escénica de los
indios mangue[s] de Nicaragua)

Presentación

EN EL *Journal of American Folklore*, el etnólogo alemán Rudolf R. Shuller publicó por primera vez esta pieza del teatro popular de Nicaragua, precedida de la siguiente nota: “On the following pages is reproduced one of the manuscript of the Berendt collection, which is the property of the University Museum in Philadelphia, Pa. The manuscript bears the number 498.12/ML 823 and the following title: *Loga del Niño Dios. Representación escénica de los Mangues en Namotivá. Santa Catarina, Mayo de 1874*”.

Se trata de uno de los documentos lingüísticos y literarios (compuestos en versos castellanos casi todos) que logró rescatar en Nicaragua, copiándolo con su clara y elegante grafía, el americanista alemán Carl Herman Berendt (1817-1878). Los otros corresponden a la comedia-bailete *El Güegüence o Macho Ratón*, a los vocabularios “Chorotega o Diriá comparada con Chiapaneco” y a las notas “Lengua Chorotega o Mangue y Lengua Maribia de Subtiaba”.

También Berendt rescató, transcribiéndolos, apuntes y vocabularios de otros autores (Juan Eligio de la Rocha, Pablo Levy, Julius Froebel, Víctor Jesús Noguera). Tal lo registra el norteamericano Daniel G. Brinton en el inventario de sus papeles (Brinton, 1900: 228-231). Aún más: Berendt elaboró uno de los primeros inventarios del español de América: “Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua” (Arellano, 1992: 134-200).

Publicaciones precedentes

De manera que a Schuller se le debe la difusión de esta “Loga

del Niño Dios”, sólo conocida anteriormente por Brinton, quien aludió a ella en el estudio preliminar de su edición de *El Güegüence* (Brinton, 1883: xxv), citando su estrofa inicial: en versos castellanos (tres de seis sílabas y uno de siete: el tercero): *Atienda señores/ Pongan atención/ Del Mangué tiyo Pegro/ La conversación* (Obsérvese, además, la rima consonante en -ón de los versos segundo y cuarto).

Igualmente Pablo Antonio Cuadra la difundió en Nicaragua, constituyendo un aporte indiscutible al “Archivo de la Literatura Nicaragüense” (1968: 147-151), donde apareció con una nota sin firma, pero redactada por PAC, sin precisar los datos del *Journal of American Folklore*, a saber: vol. XXVII, nº CIV, abril-junio, 1914, pp. 232-236. Cincuenta y cuatro años, pues, transcurrieron entre la publicación norteamericana y la nicaragüense. En su misma nota, PAC informa de que el texto de “La Loga...” fue localizado por Carlos Mántica Abaunza en el número del *Journal* perteneciente a la Biblioteca del Museo de Antropología de México y acota: *La Loga tiene entremezcladas palabras y versos enteros en lengua mangué (de los Chorotegas) y es una especie de Pastorela cómica que imita burlescamente el modo de hablar “castilla” de los indios, aunque de modo tan exagerado que más bien se parece a las formas caricaturescas con que solían hablar los negros en las obras de teatro colonial y español* (Anónimo, 1968: 145).

Asimismo, PAC cita esta observación de Mántica: “Hay algo en el estilo que no logro identificar en ninguna otra pieza de nuestro folclore a veces me recuerda más bien algunas coplas callejeras del folclore venezolano. No se si atribuirle a la influencia negroide de los esclavos de Nandaimé o a la forma propia de hablar de la zona chorotega en esos tiempos”.

Vestigios de un dialecto extinto

Sin embargo, solo 6 de los 180 versos —una cantidad irrisoria comparativamente hablando— están escritos en mangué; mejor dicho, constan de vocablos en ese dialecto, entonces suplantados definitivamente por el castellano. Los primeros 11 vocablos se detectan entre los versos 91-95: *nuri* (gallina), *ñampume* (carne para comer), *noriangué / nimbayuse* (bebida), *ñunguallare* (huevos), *lguaimo*,

ñumbateñaol ñampupe tique licencia (carne de contrabando), *nugua-yore centuria*. Los cuatro restantes se localizan en el verso 106: *guai*, *Bambari* (pinol) y *ñuga ñampune* (nacatamal). Es probable también que *guai* signifique tortilla (de maíz), de acuerdo con esta frase recogida por Juan Eligio de la Rocha: *guai cane noy* (dame un pedazo de tortilla), transcrita por Lehmann (1982: 13).

En fin, esos quince vocablos insertos en apenas seis versos (los contenidos en los otros 174 son numerosos y de legítima cepa castellana) resultan muy escasos. En ellos —es obvio deducir— “se advina la agonía de un idioma” (Mántica, 1994: 19). Mejor dicho, no son sino vestigios de un dialecto extinto, y la “Loga del Niño Dios” una prueba de la consolidación del castellano entre sus primitivos hablantes. Efectivamente, el mangué se hablaba a mediados del siglo XVII en la zona de la Manquesa (los llamados actualmente *pueblos* de los departamentos de Masaya y Granada), según el Oidor Diego Palacio; pero su proceso de extinción ya se había iniciado. La nahualización y la españolización se impusieron muy pronto.

Refiriéndose a la época colonial, Carlos Mántica anota: “El español es la lengua oficial, el náhuatl (más bien nahuatl —especificó—) la lengua nativa. Las demás lenguas tienden a desaparecer. Para comunicarse con el conquistador, con la autoridad, con la iglesia, con el traductor, hay que hablar náhuatl o castellano. No hay otra alternativa” (Mántica, 1994: 19).

En consecuencia, el mangué o chorotega aportaría al habla nicaragüense unos diez topónimos (*Nandaimé*, *Nandayori*, *Noromé*, por ejemplo), unos treinta apellidos (*Ambota*, *Hondoy*, *Ñoriongue*, *Ñurinda*, *Norori*, *Putoy*, *Ticay*, por citar siete) y muy pocas palabras (sólo las tres primeras se usan hoy día): *lapa* (lora), *nambira* (vaso o taza vegetal), *ñámbar* (árbol de madera muy sólida), *ñoca* (tortuga), *ñapa* (ipegüe) y *ñundo* (especie de pescadito como sardina, rollizo y delgado, en la laguna de Masaya), como lo registró Berendt en su diccionario de 1874 (Arellano, 1992: 172 y 178).

¿Influencia negroide?

Por lo demás, en el único estudio existente sobre el mangué,

Brinton informa que para 1874 en los doce pueblos de la antigua Manquesa sus habitantes hablaban exclusivamente español. Sólo algunos ancianos —expresó Berendt en 1876 ante la *American Geographical Society*— recordaban palabras y frases que habían aprendido en la infancia; gracias a ellos, el americanista alemán pudo rescatar un vocabulario mangué bastante amplio y Brinton analizar su estructura polisintética y fonética. “Todas la sílabas son abiertas, esto es, terminan en una vocal entera. Así *n-imbú*: agua, debe dividirse en *nimbú*” (Brinton, mayo-junio, 1982: 14).

De ahí que el acento agudo de los versos en castellano, abundantes en la “Loga...”, responda al sustrato fonético del mangué y no a una supuesta intrusión negroide del vecino pueblo de Nandaime. Así lo explican los topónimos *Diriá* (verso 80 de la “Loga...”), *Namotivá* (nombre original de Catarina), y *Monimbó*, al igual que los vocablos *nisú* (ceniza), *nyumú* (frijol), *nacutá* (cama), *nari* (guacal) y *naké* (gavilán). Veamos cómo los sustantivos comunes altar, naca-tamal, cristal, animal, frijol; los nombres propios Nicolás, Tomás, Baltasar; y los verbos convidar, amontonar, sampar, persignar, recordar, rogar, suplicar, entregar, sermonear, predicar, pagar y rezar, se escriben tal como eran pronunciados por los magues: *altá, nacatamá, cristá, animá, frijolá; Nicolás, Tomás, Baltazá; convidá, amontoná, sampá, persiná, recordá, rogá, suplicá, entregá, sermonéa, pagá y rezá* (con el evidente acento agudo).

El “Coloquio de Juan Cruz”

El mismo elemento fonético se produjo en el “Coloquio de Juan Cruz”, llamado también “Papel de la Pascuala”, otra pieza teatral de los mangues que otro alemán, el etnógrafo Walter Lehmann, rescataría a principios del siglo XX, concretamente en 1908; pero su texto había sido copiado el 27 de enero de 1885 por el folclorista nicaragüense Ramón Zúñiga en Masatepe (Lehmann, septiembre-octubre, 1981: 29-41). Cuatro son sus personajes (Juan Cruz, la Pascuala, su mujer; el Demonio, en apariencia de *señó Español*; y el Ángel), consta de 460 versos octosílabos castellanos; y sólo tres contienen palabras mangues: *ñambumego* (esposo), *nancipume* y *cupojó*, entre otras.

En efecto, se escribe *platicá, empesá, ablá, perdoná, encontrá, encaramá, conté, trabajá, arrebatá, engañá, quadrá*, por platicar, empear, hablar, perdonar, encontrar, encaramar, contar, trabajar, arrebatar, engañar, cuadrar; *gavilá* por gavilán, *pinó* por pinol, *nomá* por nomás. La “Loga...” y el “Coloquio...” comparten vocablos: *Pascuá* (Pascual), *magre* (madre), *pagre* (padre), *chancho, caballo, tata*: dos palabras mangué: *guai* y *capó*; verbos como *rezá* (rezar) y un exordio similar:

***Noble y discreto auditorio
Préstale vuestra atención
A este mangué que ha venido
Combidando a esta función.***

Obsérvese la misma rima consonante en -on de los versos tercero y quinto.

Fecha aproximada de su composición

Por otro lado, el cronista Jerónimo Pérez sabía de memoria en 1875 setenta versos octosílabos —todos en español— que en 1812 un versificador popular de Monimbó había escrito sobre José Gabriel O’Horan —natural de Mérida, México y de ascendencia irlandesa— a quien los indios mangués idolatraban (Pérez, 1993: 427-429. Constando de siete décimas, enumeraba los nombres de sus más importantes seguidores: Rafael Ríos, Salomé Mercado, Félix Negrito, Tomás Ramos, Ñoriongue, Castro, Mateo, Anselmito, Torres, “Polla”, Gaitán, Juan Roda, José Mendocita, José Proveedor y Teliquita: *Adiós indios de mi gentualla: / No os de cuidado por eso, / A ustedes sus manos beso, / Adiós José Mendocita / Adiós indios e inditas, / Adiós mi común mayor / Adiós José Proveedor, / Memorias a Teliquita.*

Pues bien: ningún rastro del sustrato mangué revela este texto poético, hecho que debe tomarse en cuenta para fechar aproximadamente la “Loga del Niño Dios”. De acuerdo con lo señalado, ésta podría ubicarse a principios del siglo XVIII e incluso a finales del anterior, cuando el castellano era ya patrimonio de los habitantes de la Manquesa, particularmente del pueblo de Namotivá o Santa Catarina.

Argumento

En su clasificación de las danzas escénicas de la Nicaragua colonial, Brinton identificó la “Loga del Niño Dios”, como único ejemplo conservado de una recitación con música por un único autor. Del tema religioso, el actor —ataviado en forma extravagante— “recita una especie de poema, con gestos y movimientos de la danza, que consiste en un discurso a los santos patronos y el Niño Jesús, pero su tono es el de una composición más bien burlesca que sería” (Brinton, 1968-69: 29 y 30). En realidad, debió decir festiva.

Su sencillo argumento lo demuestra. Una vez que el coro de la música se dirige al público presentándolo, “Tiyo Pegro” pondera a los Santos: “Mi magre de Catalina”, San Nicolás, San Sebastián, La Candelaria (patrona de Diriomo), “la Mercede”, San Pascual. Da las buenas noches a los amigos y familiares a quienes critica (*Se han venido amontoná/ Que pensaban reparti/guaro con nacatamá*). Luego se autoelogia como cristiano instruido: *Sabo muy bié el bendito/La salvilla y el evangelo no má/Tanvien sabo el pagre nuestro/Y bien me se pergiñá*. Y cuenta que la señora *Balientina* lo invitó a *prendicá* un sermón, pero él se negó: *Nunca me é de animá/Yo no lo se esa puerca-da/Nunca he ido a sermoniá* (versos 76-78).

El “Tiyo Pegro” recomienda: *Busca yo al pogre Antón/Qual Pagre Curá Diríá/Que a esos si los pagas pistel/Te lo an guir a predicá* (versos 79-82). Al fin, acepta por la comida y provisiones que se le ofrecen: *Cata que mi fue diciendo/Si bien te boy a pagá/Te boy a dá tu cajeta/Trago garo en cristá/Un buen garola garo/Dos medios de frijolá/Chanchó, gallina capó/Colacio nacatamá* (versos 84-90), a los que siguen los cinco versos citados (91-95) en mangué.

Como ignora que va a decir decide comer mientras colocan la imagen del Niño Dios en “la punta del teatro”. Sigue sin recordar nada del “sermón del Niño” y, decidiendo pedir ayuda el coro de la música, le advierte en perfectos versos octosílabos (123-126): *Indio si quieres saber / Lo que aquí debes hablar / En la sagrada Escritura / Todo lo debes hallar*.

Here que maestro tan cavayo —se burla de sí mismo “Tiyo Pe-

gro". Entonces recuerda la cosa del Niño y la recita, quitándose el sombrero:

*Magre divino del verso
Reina pura y singular
Quien señora como bos
Tanto bien pudo gozar
De tener en otro brillante
A nuestro Dios celestial
Que por su grande umildar
Quizo en pogre pesebre
Use tan gran majestar.*

Bibliografía

Anónimo: "Loga del Niño Dios". *El Pez y la Serpiente*, núm. 9, verano, 1968, pp. 145 y 147-151.

Arellano, Jorge Eduardo (ed.): *El Español de Nicaragua y "Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua"* (1874) de C.A. Berendt" Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica. Academia Nicaragüense de la Lengua, 1992.

Arellano, Jorge Eduardo: *Inventario teatral en Nicaragua*. Managua Banco Central de Nicaragua, 1988.

Brinton, Daniel G.(ed.): *The Güegüence. A Comedy Ballet in the Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua*. Philadelphia, D.G. Brinton, 1883.

Brinton, Daniel G.: "Catalogue of the Berendt Linguistic Collection". *Bulletin of the Free Museum of Science and Art of the University of Pennsylvania*: vol I, núm. 4, Philadelphia, mayo, 1900. La parte concerniente a Centroamérica fue traducida y

publicada en Arellano (1992: 139-141).

Brinton, Daniel G.: "Estudio sobre *El Güegüense*" (traducción de Carlos Mántica Abaunza). *El Pez y La Serpiente*, invierno, 1968-1967, pp. 9-55.

Brinton, Daniel G.: "Notas sobre el mangué, dialecto extinguido, hablado antiguamente en Nicaragua". (Traducción de Marcos E. Becerra). *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm 43, septiembre-octubre, 1981, pp. 9-27.

Lehmann. Walter (comp.): "Papel de la Pascuala". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, num. 43, septiembre-octubre, 1981 pp.29-41. (Compila toponimias, apellidos y vocabularios recogidos por Fernández de Oviedo y Valdés, López de Velasco, Squier, Juan Eligio de la Rocha y por el propio Lehmann. Sus informantes fueron dos de Masaya: Francisco Ortega y Ramón Caldera: y dos de Monimbó: Onofrio Cano, María Mercado, Jacoba García, Guadalupe Chávez, Juan Palacio y Bruno Rodríguez).

Mántica, Carlos: *El habla nicaragüense*. (4ª ed.) Managua, Editorial Hispamer 1994. Pérez, Jerónimo: *Obras históricas completas*. Edición y notas de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. Managua, Colección Cultural Banco Nicaragüense, 1993.



Carl Herman Berendt

LOGA DEL NIÑO DIOS

(Música)

*Atienda Señores
 Pongan atención
 del Mangu Tiyo Pegro
 la conversación.*
*Alabado Sacramento
 Santo Santísimo del altá
 Mi magre de Catalina
 Mi pagre San Nicolás
 Con las ánimas vendita
 Ay no ma San Sebastián
 Mi Magre la Candelaria
 Y Apóstolo Santo Tomás
 Mi Magre la Mercede
 Santísima Trinidad
 Mi Señora los dolores
 Revuelto con San Pascual
 Buenas noches, tus personas
 Que dices, y como estás?
 Como lo stan las familias?
 Como quedan por gallá
 Que avis venido á gacé
 Que no me abis de ontá
 Que estás gaciendo apiñado
 Quien te le fue á convidá
 O te veniste solapado
 De sin verguenza no ma?
 Here cuanto sin uficio
 Se han venido amontoná*

*Que pensaban reparti
 Guaro con nacatamá
 Que estas gecho los babiecos
 O me veniste a mirá
 O dices soy como ustedede
 Que mi venida a sampá
 Sin que nadie me convide*
*De sin cáscara no ma
 No escapa, nunca escapa
 Nunca, nunca, nunca escapa
 Porque yo no soy irracioná
 Ni tampoco gindio cualquiera*
*Lo se las letras gablá
 Yo los leyé las cartillas
 Bastante lo sé rezá
 Sabo muy bié el vendito
 La salvilla y los evegolo no má
 Tan vien sabo el pagre nuestro
 Y bien me se persiná
 Sé oración de perro negro
 Con é los jabro las puerta
 Para meterme a robá
 Y se priva los de adentro
 Naide se a de recurdá*
*Poro quanto las tontera
 Qui lo hi vinido ajabá
 Perdóname tus persona
 No te vallas agraviá
 Yo lo vino catariña*

*Porque me fue convidá
 La Señora Balientina
 Que mucho me fue rogá
 Me lo dijo: Tata pegas
 Yo te tengo suplicá.
 Que bayas ené mi pueblo
 Un sermón a prendicá
 Que la quija de mi yerno Cándio
 Bajasé silibridar
 Los gejes magrina del niño
 La tiene que entregá
 Onde Siño Juan Silberio
 Y no quero queda ma
 Quero que lo seya alegre
 Y me gas desempreñá
 Cata que entose le dije
 Porque muncho me afligió
 No y de podé valentina
 Nunca me é de animá
 Yo no lo sé esa puercada
 Nunca he ido a sermoniá
 Busca yo al pogre Antón
 Qual Pagre Cura Diríá
 Que á esos si los pagas piste
 Te lo an guir á predicá
 Cata que mi fue diciendo
 Si bien te voy a pagá
 Te boy á da tu cajeta
 Tu trago guaro in cristá
 Un buen garola garo
 Dos medios de frijolá
 Chancho, gallina, capó
 Colació, nacatamá.
 Nuri, ñampume, ñorianque
 Nimbuyase, ñunguallure,
 Guaicamo, ñumbateñamo
 Ñanpume tique licencia*

*Ñuguayore canturía
 Cata que entonces le dije
 Puesime cumplimentá
 Boy á trepame al tavanco
 El sermón á predicá
 Y aquí me tene ahora
 Qué ni hayo que rezá,
 Ni sé que boy a decí
 Ni que cosa esta será
 Pero quero alimentame
 Guai nambari, ñuga ñampume
 Para despuej recorda
 Las cosas que en todo santo
 Todo se ponen a rezá*

(Almuerzo ínter al
niño lo ponen en la
una punta del teatro)

*Y agora si que almorcí
 Y lo quero recordá
 Las cosas que allá la escuela
 Pero nada que me acuerdo
 Balgame San Baltazá
 Quero ve los musiquero
 Si me puede aconsejá
 Qual será sermón del niño
 Para podé predicá
 Maestro por amor de Dios
 Hacerme ese fabó no ma
 De decí como se enpieza
 La sermona á predicá*

(Música)

*Indio si quieres saber
 Lo que aquí debes hablar
 En la sagrada Escritura*

Todo lo debes hallar.

(Resita)

*Here que maistro tan cavayo
No me quiere aconsejá
Lo que al niño Dios agora
Yo lo debo ir hablé.
Pero me stoy acordando
Quen Novena San Antonio
Tambien de la Trinidad
Dice la cosa del niño
Y eso no ma boy rezá.*

(Quítase el sombrero y
se va onde está el
misterio)

*Magre divino del verso
Reina pura y singular
Quien Siñora como vos
Tanto bien pudo gozar
De tener en otro brillante
A nuestro Dios celestial
Que por su grande umildar
Quizo en pogre pesebre.
Use tan gran majestar.
Rey de los cielos y tierra
Bos abeis de perdoná
La inocencia tata Pegro
Que aquí te viene a gablar.*

*Y bos, Siñor San Joser
Patriarca el ma singular
Que abis tenido tanto
(mérito)
Por benir acompañá
Al bervo umanado que ayó
Se representa en portal.*

*Pues lo sos pague putativo
De tan grande majestar
Tan justo, tan casto y puro
Que otro no te a de gualar
Concede nos de tu gijo
Vallamos aya reino del cielo
Solamente á descansar
Y a tu devoto Juan Salvero
Larga vida le as de da,
Porque siga silibrandote*

*Y nunca te a de olvidá.
Y a Señora Balientina,
Claudio y su esposa no ma
Y a toditos los de casa
Alentados los tengas
Porque otro año con gusto
Te lo bengan a entregá
Que lo benga a Predicá.*

*Y bos público auditorio
Pasarás a dispinsá
La falta que y comitado
En lo que benido a gablá
Y ayudame a deci: viva
El niño, el San Joser
Y la Reina Celestial*

(Fin)

EL MULATO Y LA MULATA (Baile dialogado del siglo xviii)

EL CIENTÍFICO español Antonio de Piñeda, en su informe sobre la zona noroccidental de la Provincia de Nicaragua (Chinandega, Chichigalpa, El Realejo y El Viejo) a finales del siglo XVIII, describe un baile: “El Congo”. Lo bailaba una pareja. La mujer, girando con suavidad la cintura horizontalmente, ponía una mano delante y ladeaba el cuerpo, zapateando a compás, agitada, compitiendo con el hombre que hacía vibrar el suyo con mudanzas al gusto del país, arremetiendo contra ella, mientras un animador cantaba:

—*Arriate, arriate
así se bate.*

Y otro respondía:

—*El chocolate.*

Pero la mujer lo evitaba, hurtando el cuerpo en el momento oportuno y volviéndole la espalda, burlándolo y convidándolo, incitándolo... hasta que se descuidaba y un pícaro movía a la chabacana risa plebeya al cantar:

*Tiene la Reina Mora
y su turbante
un letrero que dice:
¡viva mi amante!*

Aunque en los parlamentos no se advierte ningún afronegrismo, sino un vocablo incorporado al español procedente del náhuatl —chocolate— y el más legítimo español, Piñeda no podía encontrar su origen: “El nombre de este baile y su explicación da una idea de su origen africano, y de su poca decencia. Felizmente sólo lo usa la plebe en las fiestas de gran bulla, o de mucha confianza”. Lo mismo

puede afirmarse de otro baile dialogado de la misma zona, y también colonial, cuyo principal vestigio —una décima— le dictó a Carlos Mántica don Francisco Reyes Callejas, a mediados de los años cincuenta, en Chinandega: *¿Quièn es esa mulatona / que allí por la calle va / echando por la cadera / pimienta, chile y sal* —comenzaba (Ramírez y Mántica, 1995: 36).

El parlamento de ese baile, que consta de 54 versos, fue rescatado por las hermanas Pichardo, algodónero y coleccionista de arte precolombino de El Viejo, en su monografía sobre la fiesta patronal dedicada “al San Roque mulato” —hoy desaparecida— cada 15 de agosto. / JEA

Mulato:

*¿Quièn es esa mulatona,
que allá por la calle va,
tan simpática y tan mona,
con su mano al tercio va?*

Mulata:

*Yo soy la mulata
linda y hechicera.
Yo soy la mulata,
la mulata callejera.*

*Esa soy yo, ay, sí señor,
que traigo el alma
llenita de amor.*

*Sonriendo con esa boca,
tan dulce como un panal,
y echando por las caderas,
azúcar, canela y sal.*

*Mirando con estos ojos,
que llenos de fuego llevo,
haciendo con mis chinelas
chiqui, chiqui, chiqui cha.*

*Ay, caballero, usted me adula,
yo no poseo gracia ninguna.*

Mulato:

*Mulata hermosa, dame tu amor,
si tú no me amas, a morir voy.*

Mulata:

*Muérase hombre, muérase usted,
pero yo amarle, jamás podré.*

Mulato:

*¿Por qué, mulata, mi amor desdeñas,
cuando te ofrezco hacerte mi dueña?*

Mulata:

*Yo no confío en su pasión
porque los hombres tiranos son.*

Mulato:

*Mulata hermosa, linda y sin par,
tú me asesinas, me haces penar.*

Mulata:

*Ay caballero, no soy milonga,
yo no me creo de sus lisonjas.*

Mulato:

*La mulatita, la bella rosa,
¡ay como viene! ¡válgame Dios!*

Mulata:

*¡Ay, caballero! Si usted la viera,
con qué sandunga, con qué primor.*

Ambos:

*¡Ay que paquí! ¡ay que pallá!
¡Ay cómo viene! ¡Ay, cómo va!*

Mulato:

*Mulata, mi negra,
mulata, por Dios,*

*déjame que yo te cante
para que sepas lo que es amor.*

Mulata:

*Si el caballero no es un hombre listo
baila de prisa y pierde el compás,
pues yo lo tomo, le digo que entre,
que entre poco a poco, bailando va.*

Ambos:

*¡Ay que paquí! ¡Ay que pallá!
¡Ay cómo viene! ¡Ay cómo va!*

Mulato:

*Ella me mata y me fascina,
me revuelve con su mirar.*

Mulata:

*Y él que no es tonto,
deja matarse, porque muriendo
¡a gozar va ya!*

Bibliografía

Anónimo [Antonio Pineda]: "Un documento excepcional. El Realejo, Chinandega y El Viejo a finales del siglo XVIII". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 7, septiembre-octubre, 1975, pp. 64-85.

Ramírez, César A. y Carlos Mántica, A.: *Cantares nicaragüenses*. Picardía e ingenio. Managua, editorial Hispamer, 1995.

LETRADOS NICARAGÜENSES DEL SIGLO XIX (1905)

Mariano Barreto

NUNCA REPRODUCIDO desde hace 104 años, el siguiente ensayo —pionero en su materia— vale la pena difundirse. Apareció en los dos primeros números de la Revista de Nicaragua (León, 1, febrero, pp. 1-5 y 2, marzo, pp. 41-49; ambos de 1905). Dirigía esta publicación mensual Juan de Dios Vanegas (1873-1964). Manuel Tijerino (1885-1938) era su redactor y Mateo Mayorga su administrador.

En estas páginas, Mariano Barreto (1856-1927) traza trece semblanzas de igual número de letrados nicaragüenses, a saber: Rubén Darío (1867-1916), Santiago Argüello (1871-1940), a quien dedica más espacio; Enrique Guzmán (1843-1911), Modesto Barrios (1849-1926), José Dolores Gámez (1851-1918), Alfonso Ayón (1858-1944), José Madriz (1867-1911), Remigio Casco (1869-1909), Francisco Paniagua Prado (1861-1932), Gustavo Guzmán (1845-1911), Manuel Coronel Matus (1864-1910), Anselmo H. Rivas (1825-1904) y Carlos Selva (1813-1912). Uno nacido en Metapa, seis en León, cuatro en Granada y uno en Masaya.

De acuerdo con sus últimas líneas, el ensayo comprendía una tercera parte, dedicada a los poetas. Pero el número 3 de la Revista de Nicaragua, en caso de haber visto luz, no ha sido localizado.

Barreto fue un liberal doctrinario, un prosista de combate, un convencido heterodoxo en materia religiosa, un filólogo preocupado por la corrupción del castellano en Nicaragua, que protagonizó una sostenida campaña de sus normas y pureza. En uno de sus libros, Idioma y letras (León, Librería de Leonardo Argüello, editor, 1904), insertó su “Florilegio de poetas y escritores nicaragüenses”, al que se refiere en su ensayo-epístola (octavo párrafo).



Mariano Baucke



Santiago de Ojeda

SEÑOR DIRECTOR de *Nuestro Tiempo*
Madrid.

Muy señor mío:

Le agradezco muy de veras la invitación que se ha dignado hacerme para colaborar en el periódico que usted con tanto acierto dirige y redacta. Y se lo agradezco, porque ya es tiempo de que españoles y americanos, por todos los medios posibles, tratemos de unirnos y estrecharnos con los simpáticos lazos de cordial fraternidad. Debe la madre, siempre amorosa, buscar al hijo olvidadizo y rebelde. Debe, para atraerle, hacerle recordar aquellos felices días en que, al calor del hogar materno, le fortalecía sus miembros débiles y ateridos. Nosotros, señor Canals, no la olvidamos jamás.

Por el contrario, cuando ya en nuestras horas de mortal angustia ponemos los ojos en el Calvario, decimos consolados: “Este es el Dios de nuestra madre”. Cuando gozamos con la belleza y sonoridad de nuestra lengua, decimos también: “Esta es la lengua dulcísima de nuestra madre”; y cuando sentimos palpitar y conmoverse nuestros corazones a impulsos de nobles sentimientos, decimos orgullosos: “La sangre que por nuestras venas circula, es la hidalga sangre española”. Murieron ya los recuerdos dolorosos de la conquista; y se apagaron para siempre nuestros hondos resentimientos, y hoy sólo nos queda la gratitud y el cariño, que deben fortalecerse con los vínculos de acendrado y recíproco interés; pero, en cambio, necesaria y trascendental.

Basta ya de introducción y permítame ahora hablarle de nuestro idioma y de nuestra literatura.

[Nuestro idioma]

¿Quién no sabe que nuestra hermosa lengua vive en continua y obstinada lucha contra ignorantes y atrevidos innovadores, contra

menguados vertedores de libros franceses, contra vulgares periodistas y contra el pueblo, reacio siempre a las leyes de la escritura y la fonética, y eterno desconocedor del genuino significado de las palabras? Hay, pues, que entrar en lid contra todos los que, empujados por el afán de locas innovaciones, u obligados por el desconocimiento casi absoluto de la riqueza de nuestra lengua, la alteran o descoyuntan con giros y vocablos exóticos, que se apartan por completo de la índole característica del romance castellano. A este fin tienden mis esfuerzos de algunos años a esta parte, como lo comprueban los tres volúmenes que tengo el gusto de enviarle y el que dentro de poco le llegará [*Vicios de nuestro lenguaje* (1893), *Ejercicios ortográficos* (1900) e *Idioma y letras* (1903), tomo I].

Hace más de cien años que inmensa oleada de voces y locuciones francesas invadió a la Península, y han sido impotentes los buenos brazos españoles para construir una muralla inexpugnable, y escasos en número para formar, contra esa epidemia, intraspasable cordón sanitario.

El pueblo nicaragüense —consolador es decirlo— no camina a retaguardia en asuntos de idioma. Conserva gran parte de lo que fue buen castellano en tiempo de la conquista; e inteligente y dócil, acata los cánones modernos, y entra, con voluntad y fuerzas, por las vías del progreso indefinido de la lengua.

No le digo a usted, ni es posible suponerlo siquiera, que todos nuestros escritores y poetas apaguen su sed en fuentes clásicas; pero en lo general siguen las huellas luminosas de Luises, Santa Teresa, Hurtado de Mendoza, Cervantes, Jovellanos, Hartzembusch y cien escritores más que han dado majestad y limpieza al idioma de Castilla.

Larga lista pudiera citarle a usted de poetas y escritores nicaragüenses, en cuyos escritos se refleja lo castizo y puro de los atildados escritores peninsulares. Mi último libro contiene un brevísimo florilegio, que le servirá a usted para apreciar, aunque de modo imperfecto, nuestro adelanto intelectual y el progreso de nuestra lengua [...]

Los franceses tienen interés en dar a conocer su literatura y los españoles deben también tenerlo en dar a conocer la suya, y además en

evitar la corrupción de su hermosa lengua. Si no me equivoco, hoy se trabaja más por el idioma en América que en España. Casi no hay un pedazo de tierra americana en que no tenga la lengua española un defensor entendido y acérrimo. ¿A qué citarle a usted el crecido número de gramáticos y filólogos hispanoamericanos, que enriquecen de día en día las bibliotecas con obras de alto quilate, como las que publican [Rufino José] Cuervo, [Miguel Eusebio] Caro, de Toro y Gómez, Isaza, [Marco Fidel] Suárez, Pichardo, Rivodo, [Juan] Montalvo y Cevallos, [Ricardo] Palma, [Zorobadel] Rodríguez, Penafiel, Duarte y mil escritores más?

[Influencias literarias]

Por lo que toca a nuestra literatura, debo decirle que los vientos bravíos del crudo realismo de [Emilio] Zola no han marchitado nuestras flores, impregnadas, sí, de los suaves perfumes de la buena literatura francesa. No se nota aquí la influencia de las letras rusas, no obstante sernos conocidos, y aún familiares, algunos escritores de aquella nación, como Tolstoy, Dostoiesky, Turguenev y Gorki. El modernismo italiano, encabezado por [Gabriel] D'Annunzio, tampoco ha influido en nuestras corrientes literarias; y las palpitaciones [Henry] Ibsen, Suderman, Kipling, Maeterlink y Hufptmann, no han repercutido en nuestras nacientes letras.

Los renombrados catalanes Maravall, Mestrés, Perés, Guimerá y [Santiago] Rusiñol, nos son apenas conocidos de nombre.

[Rubén Darío y la confianza del cóndor]

Los nicaragüenses somos, y seguiremos siendo por muchos años, españoles vestidos a la usanza de España o trajeados de franceses. Ningún escritor europeo ha ejercido tanto influjo en América como [Rubén] Darío. *Clarineador* de una literatura nueva, fascinó con sus grandes y felices atrevimientos a los que, con paso lento y débil, caminaban por las sendas trilladas de una literatura vaciada en antiguos y gastados moldes. Confiado en sus grandes fuerzas, con la confianza del cóndor de Los Andes, se echó a volar por desconocidos espacios, acompañándole en su gigantesco vuelo, esas otras aves de

fuertes alas, que se llaman en América Amado Nervo, [Leopoldo] Lugones, [Ricardo Jaimés] Freire, [José Enrique] Rodo, [José Santos] Chocano, [José Juan] Tablada, etc.

**[Argüello: polluelo de águila, crítico sagaz
y cantor de *Tierra cálida*]**

Pero este rincón americano, tan privilegiado por sus imponderables bellezas naturales, como por el fulgor intelectual de sus hijos, no sólo cuenta con Rubén —inmenso sol de fulgurantes reverberaciones— sino también con [Santiago] Argüello, que en pocos días ha conquistado altísimo puesto, y arrancado calurosos aplausos de nuestros coterráneos y de los bravos luchadores de Europa. Con sus *Primeras ráfagas* [1897] hizo ver al mundo que alentaba un regimiento un polluelo de águila. En *Siluetas literarias* [1898] dejó ver su ojo de crítico poderoso y sagaz; puso a los príncipes del arte francés sobre el anfiteatro, y con agudo bisturí separó tejido por tejido, para mostrar la recia musculatura de aquellas nervudas carnes impulsadas por un espíritu de fuego, o bañados por los tibios rayos de un sol vivificante y esplendoroso. *De tierra cálida* [1900] es una preciosa colección de cuadros frescos, reveladores de un estro nuevo. Agradan allí la chispa que brota de la encendida fragua, como la sierra que perezosa y ruda, el áspero y rebelde trozo de crujiente madera. Lo mismo deleita en ese libro el pájaro que revolotea en torno a las flores, como la flor que se yergue ufana, para recoger en sus hojas y en su cáliz los brilladores diamantes de la noche.

En sus *Lecciones de literatura castellana* [1903] ha cerrado Argüello las viejas sendas, y con mano firme ha abierto anchos surcos nuevos. La voz expresiva, traída de extraños vocabularios, la frase rítmica y sonora, la imagen que surge repentinamente con sus contornos imborrables; el juicio macizo y hondo, todo campea en ese libro, que lleva sus alientos de reforma a las letras de la historia. Tiene al publicar dos obras más: un *Viaje al país de la decadencia* [1904] y el *Poema de la locura* [1904]. En la primera hace desfilar a nuestros ojos las modernas literaturas, con sus apóstoles y sus visionarios, con sus floridos vergeles y sus áridos desiertos, con sus músicas deleitosas y

sus notas armónicas; y en la segunda, por arte mágico, hace reventar flores en el pedazo de tierra donde el ojo profano no ve sino despreciables fragmentos de roca. El ala de una garza tirada por el suelo, las rotas teclas de un piano, el girón de una bandera flotando en el espacio, una casucha abandonada entre las breñas... todo habla en ese libro la voz inmortal de la poesía.

Darío y Argüello son los literatos que en estos últimos tiempos han puesto más alto su fama, y llevado más allá, entre hurras de triunfo, el nombre de la Patria, no son tampoco entre nosotros escasos en número los escritores y poetas que saben dejar a su paso luminosa estela.

**[Enrique Guzmán: *primer escritor
satírico de Centro-América*]**

Don Enrique Guzmán, miembro correspondiente de la Academia, es en mi concepto el primer satírico de Centro América. Puede escribir con buen éxito en cualquier parte donde se hable la hermosa lengua española. En él madugaron el talento y las aficiones literarias. Desde muy joven comenzó a fatigar la pluma, y a llamar la atención con sus escritos, en los cuales campeaban la gracia, la exquisitez de formas, y el diestro manejo del idioma. Ha cambiado con frecuencia de seudónimos, sin conseguir con esto ocultarse; pues dominador de un estilo absolutamente propio, todas las obras que publica llevan el sello original de su ingenio.

Ninguno más que él ha bregado en defensa de los fueros del habla de Castilla; ninguno ha luchado más que él por se acaten en asunto de letras, los cánones establecidos por los grandes maestros. Pedro Ortiz, Rubén Darío, Francisco Paniagua Prado, Santiago Argüello, h., y muchos jóvenes más, de talento superior, han recibido cuándo daban sus primeros pasos- el golpe de la sátira del escritor granadino.

Guzmán no pertenece a la escuela francesa, tan en boga hoy. No hay que buscar sus entronques en los literatos parisienses. Admirador entusiasta de `las letras españolas del siglo de oro, ha apagado su sed en aquellas fuentes riquísimas, en que han acendrado su gusto los más notables escritores peninsulares, y a las cuales han

ocurrido también, en demanda de inspiración, meritorios ingenios europeos. Sigue paso a paso el progreso literario de España, y tiene notorias afinidades con Vélez de Guevara, Lama, Villegas y Antonio de Valbuena.

La obra del señor Guzmán es ya larga; pero desgraciadamente no toda fructuosa. Innumerables artículos nacidos al impulso de fugaces circunstancias políticas o religiosas, han muerto con ellas, sin dejar más rastro que la cicatriz de una herida dolorosa. Está para dar a la estampa un libro que contiene la colección de sus mejores trabajos ya publicados, y de otros inéditos, libro que se espera en Nicaragua con ansiedad, pues que la obra de un escritor tan conocido como bien reputado, no puede dejar de considerarse como un acontecimiento literario.

**[Modesto Barrios: *otra de las figuras
culminantes de la patria*]**

El señor don Modesto Barrios es otra de las figuras más culminantes de nuestra patria. Al mismo tiempo que jurisconsulto distinguido, es orador y escritor prestigiado. A la edad de cuarenta años había recorrido casi toda la escala de nuestros destinos. Codificador, magistrado, representante del pueblo, consejero de Estado, ministro de la Gobernación; todo lo había sido, y en todo había recogido merecidos aplausos. Periodista —político principalmente— desde en sus primeros años, ha luchado sin tregua en favor de nuestras libertades.

Va divisando ya los crepúsculos del ocaso, va llegando a esa edad que el organismo agotado por la fatigas del camino, necesita descanso; y en que el espíritu, abatido por las contrariedades de la lucha, perdida la fe en los hombres y en las cosas, se entrega, desengañado y triste, en brazos del desaliento. Sin embargo, el doctor Barrios no descende, sus fuerzas poderosas no decaen, sus esperanzas de patriota no se desvanecen, su espíritu sube y sube hasta perderse en las ondas impalpables del éter.

Como escritor político, son innumerables los artículos que han salido de su brillante pluma. Como orador, ha hecho resonar en los

congresos y en las reuniones populares, su potente voz, y como literato tiene el señor Barrios gusto y estilo. No descoyunta el idioma, por el contrario: lo lima y hermosea, como el lapidario las fulgentes facetas de un diamante. No hay ni que decir que no se ha separado ni una línea del camino abierto por los buenos prosistas de la Madre Patria; pues con excepción de tres o cuatro literatos nicaragüenses, que surcan las aguas del Senna, los demás no olvidan las poéticas riveras del Manzanares y el Genil.

Entre las obras literarias del señor Barrios descuellan sus hermosos discursos sobre la prensa y la fiesta de los árboles de El Salvador.

Como es mi propósito dar a conocer por su importante periódico a nuestros hombres de letras, voy a continuar tratando en este los principales.

[**José Dolores Gámez: *paladín del liberalismo,*
*escritor fecundo***]

Don José Dolores Gámez no cultiva las letras puramente amenas. Periodista fogoso y de extraordinaria pujanza, escribe al correr de la pluma, y siempre con fuerza y calor. Afiliado desde muy joven a lo que en Hispano América, por un error de sentido, se ha llamado Partido Liberal, ha sido uno de sus más bizarros paladines. Innumerables son los artículos escritos en defensa de su credo; innumerables las polémicas sostenidas en el ardiente campo de nuestra agría política local; innumerables también los discursos pronunciados en nuestras asambleas, en las cuales ha figurado muchos años como diputado de gran poder. El señor Gámez ha ocupado altísimos puestos, tales como secretario privado, ministro de Gobernación, diputado, ministro plenipotenciario, etc. Pero si i lado más notable de su figura es el político, no por esto ha desatendido el cultivo de las letras. Escritor de gran talento y de grande ilustración, de actividad y energía inagotables, ha escrito varias obras de historia, que si no son modelos de imparcialidad, ni de pureza de idioma, acusan una labor constante, y se leen con agrado e interés.

En materias políticas no estoy, ni puedo estar de acuerdo con el señor Gámez; pero esto no quita que reconozca en él a uno de

nuestros primeros talentos, y de nuestros escritores más activos y fecundos. Si él, que ha entrado ya en los dominios de la vejez, se apartara un poco de la política, y colocándose en regiones serenas se entregara a sus favoritos estudios, ganaría mucho su nombre, y el nombre de nuestra patria.

[**Alfonso Ayón: heredero de un ilustre hombre**]

Don Alfonso Ayón es también historiador, al mismo tiempo que excelente literato, notable jurisconsulto y profesor muy distinguido. No ha escrito mucho, pero ha escrito bien. Pocos, sin desatender el fondo, cuidan tanto de la belleza de la forma y de la pureza de la lengua. No sorprende con esos grandes golpes de mazo, que tanto supo dar Rigoberto cabezas, ni con esos borbotones de luz que brotan a cada paso de las vigorosas fantasías de Darío y Argüello; él escribe, pule, aquilata las palabras y las coloca de tal modo, que dan siempre al oído la más grata armonía.

El señor Ayón sabe, y sabe mucho: su prosa es fina, delicada, melódica. El conoce bien las materias que trata; escoge con acierto los asuntos y los dilucida con abundante facilidad. Padre de numerosa familia, y entregado a las arduas tareas profesionales, emplea sus horas de ocio en acumular conocimientos científicos y literarios, y en escribir páginas que sirvan más tarde a sus hijos, de legítimo orgullo. Es heredero de un nombre ilustre. Su padre, el señor Dr. Don Tomás Ayón fue historiador concienzudo, filósofo sagaz, gran jurisconsulto, hábil diplomático y escritor castizo. Cuando trabajaba el tercer tomo de la Historia de Nicaragua, le sorprendió la muerte. Dejó libros, folletos, artículos políticos, jurídicos, literarios. Pocas veces puede decirse con tanto fundamento como en el presente caso: “De tal padre tal hijo”. El señor Ayón está actualmente comenzando a publicar una galería de escritores nacionales, que terminará muy en breve. Frisa ahora en los cuarenta y siete años, y es de esperarse que escriba mucho en los que faltan.

[**José Madriz: talento, instrucción, carácter**]

El señor doctor don José Madriz es de los jóvenes que han lle-

vado a mayor altura su nombre. En muy temprana edad obtuvo el título de licenciado en derecho civil, con las más calurosas felicitaciones de sus examinadores. Raros son los jóvenes que en Nicaragua han coronado tan brillantemente su carrera y ascendido a tan altos puestos políticos.

Poco después de terminados sus estudios fue nombrado subsecretario de la gobernación; dos años más tarde, jefe político, y en seguida ministro de relaciones exteriores e instrucción pública y diputado al congreso. Madriz es un joven simpático y de carácter, piensa con rapidez y habla con facilidad y corrección. Ha escrito dos libros muy importantes sobre la Mosquitia y algunos folletos políticos, en los cuales resalta el calor de la pasión, la fuerza del pensamiento y el vigor del estilo. El señor Madriz es indudablemente uno de nuestros hombres más prominentes. Talento, instrucción, carácter, facilidad de hablar y de escribir, modales distinguidos; todo lo reúne, y de todo sabe hacer uso en su debido tiempo.

[Remigio Casco: *clérigo joven, inteligente, ilustrado*]

Remigio Casco es un clérigo joven, inteligente, ilustrado; y que sabe poner la pluma. Hizo sus estudios en Italia, y a la edad de veinte años recibió allá los títulos de doctor en filosofía, derecho civil y canónico. Hoy es en esta metrópoli el director de la curia, de sólida instrucción eclesiástica, conoce a fondo la literatura, y le son familiares el griego, el latín, el francés y el italiano. Como orador sagrado de merecida nombradía. Predica pocas veces; pero sus predicaciones son siempre escuchadas con grata complacencia por entendidos y profanos. Las mejores revistas de Nicaragua solicitan con empeño la colaboración del doctor Casco.

Su pluma es pluma de oro española. Conoce él muy bien las literaturas francesas e italiana, pero prefiere seguir las huellas de los grandes escritores peninsulares. Tiene escrita una obra sobre materias puramente literarias, que dará a luz tan luego como le sea pecunariamente posible. Aquí donde no hay librereros que den a la estampa por su propia cuenta los libros nacionales, se hace difícil la publicación de éstos, si el gobierno no les presta su apoyo, apoyo que no todos

pueden o quieren solicitar.

[Francisco Paniagua Prado: *escritor de recio empuje, juriconsulto de autoridad reconocida*]

Francisco Paniagua Prado es también escritor de recio empuje: escribe poco, muy poco, pero mueve gallardamente la pluma, el cultivo de las letras le fascinó desde niño. Cuando contaba diez y seis años ya hacía correr su pluma al pie de largas correspondencias, más literarias que políticas o de información. Entró en el campo de la polémica y combatió. Como escritor, contornea hábilmente la frase; busca la expresión completa de la idea; sujeta despóticamente las palabras, hasta hacerlas aparecer limadas o ásperas, pálidas o brillantes, apacibles o rotundas, según el pensamiento que se agita en su cerebro. Pertenece en cuerpo y alma a la escuela francesa. Balzar, Zola, Gautier, Rachilde, Daudet, Maupassant, Baudelaire, santos de su devoción. Celebra la antigua literatura española, pero está plegado a la moderna de Francia. Admira a fray Luis de León, pero se sonríe con deleitosa sonrisa en presencia de Verlaine.

Mas el señor Paniagua no es solamente un escritor, sino también un juriconsulto de autoridad reconocida. Los códigos civil y de procedimientos encauzados hábilmente en los nuevos surcos del derecho moderno, son obra suya y de sus notabilísimos compañeros, doctores don Bruno H. Buitrago (1846-1912) y don José Francisco Aguilar (180?-1918). Cuenta ahora sobre treinta y cuatro años, y tiene actualmente listos los materiales para escribir una obra de derecho, que vendrá sin duda a abrirnos luz en los vírgenes campos de nuestra jurisprudencia.

[Gustavo Guzmán: *conferencista de mérito, escritor didáctico, literato conocido*]

Le he hablado a usted del señor don Enrique Guzmán [Selva], a quien he calificado de excelente escritor, y como el primer satírico de Centro América; voy a hablarle ahora del señor Gustavo Guzmán [Selva], hermano del anterior, y literato bien conocido. Ha publicado varias novelas, en las que hay buen fondo de conocimientos, fres-

cura de cuadros y observación atenta y sagaz. No es el señor Guzmán lo que puede llamarse un orador; pero sí un conferencista de mérito. Posee sólida instrucción, habla con claridad, y no escasean en él los golpes oratorios.

Es también escritor didáctico: ha dado a luz una geografía universal, que sirve de texto en nuestras escuelas superiores. Escribe sobre muchas materias con facilidad y galanura. Su estilo es llano, abundante, rotundo. Hace algún tiempo que renunció a la vida de literato, para entregarse exclusivamente al ejercicio del profesorado, determinación que es de sentirse, pues es él uno de nuestros escritores más instruidos y laboriosos. Bien pudo, cansado de la novela, poner el pie en nuevos campos, donde vería de seguro florecer su ingenio; bien pudo hacerle a la juventud inestimable servicio, dedicándose a la escritura de obras didácticas; bien pudo, en fin, escribir ciencias sociales, que le son tan conocidas; pero yo abrigo la esperanza de que, amante de las letras como es, volverá a darnos los frutos de su clarísima inteligencia.

[Manuel Coronel Matus: *abogado, catedrático, magistrado, ministro, filólogo*]

Le llega su turno al señor doctor don Manuel Coronel Matus. Desde la edad de diez y ocho años no ha dejado sino por momentos la pluma. Abogado de indisputable competencia, ha ocupado por mucho tiempo la magistratura y la cátedra de derecho, después de haber dejado el ministerio de relaciones exteriores y de instrucción pública, en el cual fue un voto de gran valor. El señor Matus es principalmente un periodista político; mas no por esto ha descuidado el cultivo de las amenas letras, ni roto los moldes de nuestro rico y modesto idioma.

Escribe en cuanto es posible, dado nuestro medio ambiente, en buen castellano. Muchos son los artículos literarios, filológicos y políticos que ha publicado, y de los cuales le sirven de limpia ejecutoria para acreditar su carácter de literato y periodista distinguido. Es de sentirse, señor Canals, que no puedo en este humilde artículo pr-

sentarle alguna parte siquiera de los trabajos a que me he referido, porque le daría con esto demasiada extensión.

[**Anselmo H. Rivas: *gran periodista, hombre de Estado, orador parlamentario***]

Permítame ahora hablarle de nuestros dos principales periodistas: Anselmo H. Rivas y Carlos Selva. El primero es un roble alto y robusto, combatido por los cientos de ochenta y cinco años. Son él han caído lluvias torrenciales y huracanes bravíos. Le han arrancado las hojas de sus ramas. Pero el tronco se yergue altivo, sin temor al empuje de las recias tempestades. El señor Rivas es la encarnación de un partido. Cabeza y nervio del bando conservador, ha sostenido por más de medio siglo encarnizada lucha. Todos le vieron en la altura, con el orgullo de un emperador, desafiar el encono y la pujanza de los que ansiaban hollar con planta vecedora las sacras gradas del codiciado palacio; todos le vieron disponer de los destinos del país, y todos le han visto descender con las manos blancas, y el corazón henchido de dolorosos presentimientos. Hoy es más grande todavía: el oro se ha purificado en el crisol de la desgracia.

Anciano, pobre, achacoso, desdeñado de la fortuna, vive en glorioso aislamiento dedicado a la enseñanza de la juventud, sin implorarles un favor a los que mandan y sin entrar en vergonzosas transacciones con la conciencia. El señor Rivas es una de las glorias más grandes de la patria. Como periodista, figura, y con razón, en primera línea. De fácil y elegante estilo, es ágil y fuerte en la polémica. La redacción de un diario, lejos de abrumarle, le aviva las facultades intelectuales. Su instrucción no está reducida a tal o cual materia. Idiomas, filosofía, historia, literatura, ciencias políticas y sociales; todo lo conoce, todo lo abarca, todo lo domina. Ni los ministerios, ni los consejos de estado, ni las representaciones diplomáticas, han podido apartarle de sus aficiones literarias.

En política, más de cincuenta años ha luchado con los enemigos de sus doctrinas. A veces predica con la mansedumbre del apóstol, otras con la cólera del profeta fulmina sus anatemas; y otras, en fin, como irresistible avalancha, arrolla a sus contrarios con el poder de

su verbosa elocuencia. Más el señor Rivas no es sólo un gran periodista y un hombre de estado. Como orador, parlamentario, hizo innumerables veces sentir en las asambleas el peso de su palabra. Sereno en la discusión, pero diestro y fuerte, era siempre enemigo formidable. Conocedor profundo de la historia política de Centroamérica: hablaba de ella como de interiores asuntos de familia.

De concepción rápida y memoria feliz, desconcertaba a sus opositores con la cita de hechos auténticos largo tiempo olvidados. Ha sido de los que han desempeñado más largo y más importante papel en el teatro de nuestra política, y en el estadio de nuestra prensa periódica.

**[Carlos Selva: *uno de los más notables
periodistas de Hispanoamérica*]**

Don Carlos Selva no ha sido ni un político, ni un orador. Afiliado al periodismo desde en su juventud, ha consumido los más floridos años de la vida en las luchas de la palabra escrita. No es simplemente un periodista nicaragüense, sino uno de los más notables de Hispano América. En las repúblicas de Chile, Colombia y México, ha dejado impresas sus huellas. Por dondequiera que pasa combate, y combate con hercúleo brazo. Su fuerte, la polémica; la polémica ardiente y fragorosa, la polémica que deja sangriento el campo en que se desgarran los atletas de la prensa. Rotas las primeras lanzas, no retrocede jamás.

Abierta la lid, no la da por terminada sino cuando trae en sus manos los trofeos de la victoria. Militar disciplinado, señaladle su puesto, y allí le encontraréis vencedor o muerto.

Los partidos políticos le temen, y los gobiernos indignados le expulsan. Desterrado de su patria, no desmaya. Sale tranquilo con el arma al hombro, pone el pie en extraña tierra, y desde allí dirige sus certeras flechas. El señor Selva, como polemista, no tiene rival en Centro América. Todas las armas las esgrime:” desde la broma festiva hasta el ridículo sangriento; desde el ataque embozado y tímido, hasta la enconada y feroz arremetida. Ha publicado dos libros, y puede publicar varios más, coleccionando sus obras.

Desgraciadamente los periodistas políticos poco escriben para lo futuro. Artículos sobre intereses de momento, no son llamados a perdurar. No hay que buscar en las obras del señor Selva esmero en la dicción ni corrección en el lenguaje. Escribe al volar de la pluma, sin atender más que a la trabazón de la idea y al poder del razonamiento. ¿Qué falta material? No importa. Toma en la imprenta largas cuartillas de papel, y pocos momentos después el material está listo. ¿Tuvo que sostener en México una polémica sobre asuntos de historia antigua de América? La sostuvo y venció. ¿Hay que atacar al clero en materias religiosas? Se interna en los dominios de la teología, y armado de la lógica y de la historia, entra en campaña con él. En estos últimos veinte años el señor Selva se ha vuelto cosmopolita. Hoy está en Costa Rica, Honduras, Guatemala, mañana en Chile, pasado mañana en México, después en Francia, después... en cualquier parte: los pueblos todos van siendo ya su patria.

Aquí pongo fin, señor Canals, a mis rápidas plumadas sobre nuestros principales escritores en prosa; voy a decirle algo sobre nuestros poetas.



Rigoberto Cabezas

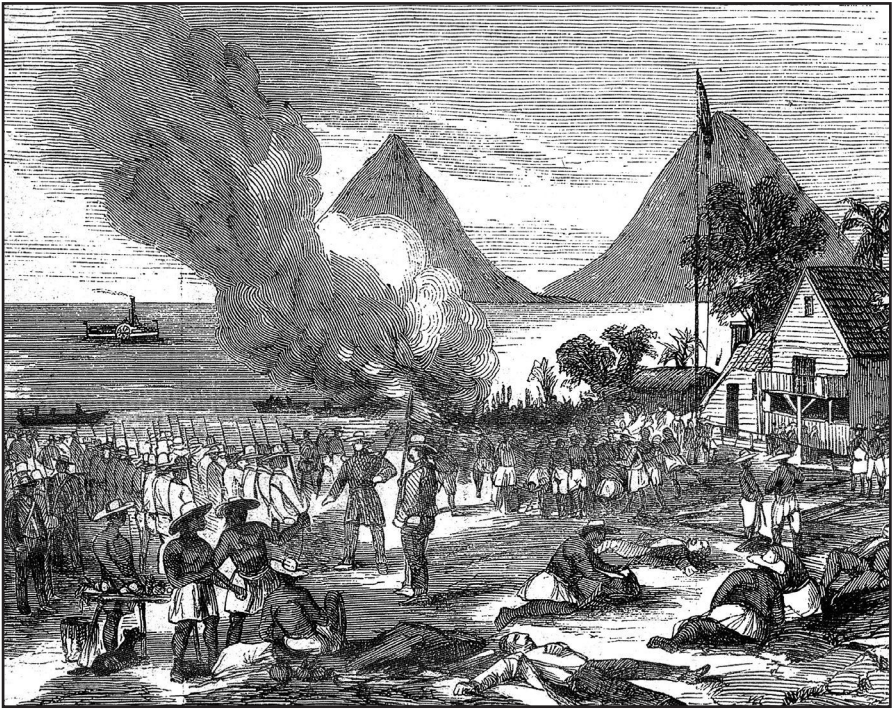


Manuel Coronel Matus



Intelectuales leoneses reunidos en 1914. De izquierda a derecha: licenciados Salvador Guerrero M., Rosendo Rubí, Santiago Argüello, Camilo Gutiérrez; doctores Juan Bautista Sacasa, Virgilio Gurdían y Juan Carrillo Salazar. (Archivo: JEA)

IV.
DOCUMENTOS
DESCONOCIDOS



Tropas costarricenses en el puerto lacustre de La Virgen (grabado de *Frank Leslie's Illustrated Newspaper*) tras matar a diez empleados de la Compañía Accesoria de Tránsito e incendiar el muelle el 7 de abril de 1856

Santos Guardiola, presidente de Honduras cuando Walker invadió su país. Desde Comayagua, el 13 de agosto de 1860, lanzó un llamado a las armas para expulsar al *antiguo y vandálico* filibustero, quien terminó fusilado por los hondureños en Trujillo el 12 de septiembre del mismo año.



LA ÚLTIMA INVASIÓN DE WILLIAM WALKER (documento inédito)

Rosalío Cortés

PALACIO NACIONAL
Managua, julio 20 de 1860

Señor:

Ya el Gobierno se ocupaba en dictar las medidas conducentes a la defensa común, y en ponerse de acuerdo sobre tan importante objeto con ese Gobierno [el de Honduras] y demás de Centro-América, cuando se ha recibido el despacho de Vuestra Señoría confirmando las noticias e informes que se tenían, de la nueva expedición del aventurero [William] Walker, cuya enseña ha dejado hondas huellas en este país, y sabemos por una experiencia harto dolorosas cuántos males debemos esperar de ella.

Por los documentos que se acompañan a su citado (del 7 de julio corriente), queda el Gobierno enterado de que el aventurero se halla en las islas de la Bahía con dos buques amenazando a esa república y, al parecer, espiondo el momento de la devolución de estas islas a Honduras, para apoderarse de ellas.

Este suceso imponente y amenazador, que viene a turbar la paz y quietud de la América Central, no arredra a mi Gobierno que abraza la firme convicción de que él se realiza para dar al país un triunfo completo sobre sus enemigos, si, como es de esperarse, los Gobiernos todos obran pronto con energía y decisión, y caminan de acuerdo y en la más perfecta armonía.

Así es que el de Vuestra Señoría debe esperar la cooperación de Nicaragua en la defensa de Honduras, una vez que sea invadida. Al efecto se hacen los aprestos necesarios y se toman todas las medidas conducentes a la seguridad común.

Es de sentirse que, amenazado Honduras desde fines del mes pasado, no se haya tenido en Nicaragua la noticia sino hasta la fecha, lo que claramente demuestra la necesidad de un arreglo para la pronta comunicación, como también, y principalmente, para acordar las medidas de defensa general. Sobre este punto debe pensarse seriamente no sólo para ocurrir al conflicto de hoy, sino para prevenir los futuros.

Mi Gobierno cree indispensable fletar dos o tres buques y armarlos en guerra para guardar las costas del Atlántico y perseguir a los aventureros, y que, los costos sean hechos por los gobiernos de Centro-América, como una cosa que a todos toca. A este fin llama muy particularmente la atención del Gobierno de Vuestra Señoría, pues más que probable es que Walker no invada por ahora ningún punto de Centro-América, sino que permanecerá en las aguas de nuestras costas produciendo alarmas que consuman nuestros recursos, mientras aumenta sus fuerzas y tenga seguridad de un feliz éxito; por lo que es muy conveniente darle un golpe antes de que tome mayores proporciones.

En este propósito Nicaragua está pronto a dar la suma que le corresponda y espera que el Gobierno de Vuestra Señoría, con la brevedad que demandan las circunstancias, proponga este pensamiento a los demás de Centro-América.

En esta fecha se da la orden a los Ministros y Agentes diplomáticos, y principalmente al acreditado cerca de la República de la América del Norte, para que denuncien ante los respectivos Gobiernos la nueva expedición de Walker, y procuren recabar su apoyo en favor de la causa centro-americana.

En tales circunstancias me ha prevenido su excelencia el señor Senador Presidente de la República [Fernando Chamorro] conteste a Vuestra Señoría su despacho citado, y al verificarlo me doy la honra de reiterar a Vuestra Señoría el aprecio y consideraciones con que soy de usted atento servidor,

Rosalío Cortés

Adición [sic]:

En estos momentos en que se comunica por este Ministerio a

los Gobiernos de Centro-América la nueva invasión, su excelencia el Senador General Presidente me previno añadir que el medio más espedito y seguro para arreglar la manera de hacer al defensa común, es, a su juicio, nombrar por cada república un Comisionado *ad-hoc*, con instrucciones amplias, a fin de que todos celebren un tratado en que se establezcan las reglas convenientes; indicando que por parte de Nicaragua hoy se nombra al señor licenciado don Justo Abaunza, que concurrirá al punto que designen los demás gobiernos.

*Al Ministro de Relaciones Exteriores
del Gobierno de Honduras* [fotocopiado del
Archivo Nacional de Honduras y transcrito po JEA]



Rosalío Cortés, médico de profesión, letrado y político. Fue uno de los más consistentes ideólogos de su época. Se convirtió en el *factotum* de las dos administraciones del general Tomás Martínez (1958-62 y 1863-67), al que sirvió como Ministro de Gobernación y Guerra, y luego de Relaciones Exteriores, Justicia y Negocios Eclesiásticos



Adán Cárdenas del Castillo

(Rivas, 22 de febrero, 1836-Managua, 12 de julio, 1916),
ejerció la presidencia de Nicaragua entre el 1º de marzo de 1883
y el 1º de marzo de 1887.

Su primera esposa, Asunción Hurtado, falleció el 12 de septiembre
de 1885 y el 5 de diciembre del siguiente año, Cárdenas casó
con Gertrudes Martínez, hija del ex presidente Tomás Martínez.

UN PANEGÍRICO DE NICARAGUA EN 1884

EN SU libro *El doctor Zambrana / Padre y maestro de la democracia costarricense* (San José C. R., EUNED, 2006), el historiador costarricense Armando Vargas Araya ha revalorado la carta que el ilustrado cubano Antonio Zambrana publicara en *La América*, Nueva York, 1884. Dirigida a José Martí, y fechada en la misma Nueva York el 15 de julio de ese año, se titula “La República de Nicaragua y el señor Joaquín Zavala”; y se divulgó en *Revista Conservadora* (Managua, núm. 3, octubre, 1960, pp. 21-23), o sea: hace casi cincuenta años.

Director de *La América*, Martí consideró dicha carta *un regalo a nuestros lectores*, especificando que en ella *encomia, como es de justicia, las ejemplares virtudes cívicas que a Nicaragua distinguen, y la hacen admirable*. Y agrega: *Que los Estados Unidos, que nacieron con la virtud puritana y con las libertades inglesas la fortalecieron, sean tierra próspera y libre no es alabar tanto como que aquellos países que vinieron a la vida con la lanza [Pedro de] Alvarado clavada en el pecho y el cilicio eclesiásticos apretado al cuerpo, hayan trocado la hipocresía e ignorancia coloniales en segura virtud republicana, del cuero de su cilicio hecho riendas para sus pasiones, y de la lanza arado. No sólo el problema de Nicaragua, sino uno de los más importantes de América, delineo con mano de maestro en su amplio y bruñido lenguaje el señor Antonio Zambrana*.

Por su parte, Vargas Araya comenta que el panegírico zambránico encumbró a la Nicaragua que él conocía a la altura de “un sueño de filósofo, una tierra nueva en la famosa geografía fantástica de Tomás Moro y Cavet”. Tomás Moro, autor de *Utopía*, promovió la educación integral de la juventud dentro de una política que tenía como fin supremo el servicio de la persona humana; Ettiene Cabet, en su *Viaje por Icaria*, propuso la educación universal, obligatoria y

gratuita como responsabilidad principal del Estado y piedra miliar de la igualdad.

Zambrana se hallaba en los Estados Unidos, procedente de Nicaragua —donde había permanecido ocho meses—, a título de comisionado del gobierno de Adán Cárdenas, con quien se relacionó a través de Rubén Darío —que trabajaba en su secretaría privada—, y del costarricense Aquileo J. Echeverría, quien era ayudante militar del mandatario rivense. Su cometido era contratar una veintena de maestros bilingües para las escuelas nicaragüenses, así como impulsar el desarrollo del país, según entrevista —aún inédita— de John Donovan, colector de estadísticas para la Historia de Hubert Bancroft de los Estados del Pacífico, el 29 de junio de 1883. Titulada “Education in Nicaragua” consta de once páginas y su manuscrito lleva el núm. 354 de la Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley. Basado en este documento, Vargas Araya informa:

Los gobiernos de Zavala y Cárdenas elevaron la inversión en educación de 62,000 a 338,000 pesos por año y el renglón alcanzó el 10.3 por ciento de las rentas totales del gobierno; las escuelas públicas llegaron a atender a 20,000 alumnos de 39,657 niños en edad escolar; se trajeron profesores de Europa y el mismo Zambrana estaba encargado de contratar docentes en Estados Unidos; se inauguró en Managua [el 1º de enero de 1882] la Biblioteca Nacional con 5,000 libros; los jesuitas fueron expulsados del territorio [en julio de 1881].

Radicado desde 1876 hasta 1902 en Costa Rica, país al que presió importantes servicios jurídicos y educacionales, Antonio Zambrana (La Habana, 1846-ídem, 27 de marzo, 1922) vivió en Nicaragua nueve meses. En agosto de 1892 se hallaba en Granada, según lo registra su amigo Enrique Guzmán Selva; en esa ciudad permaneció hasta abril de 1893. Dos objetivos tenía: el de formar un partido político, de signo más progresista que el del presidente Joaquín Zavala y gestionar un nuevo tratado de límites entre el gobierno de Costa Rica —al que representaba— y el de Nicaragua. Zambrana vivió luego en Managua como huésped de don Isidro de Jesús de Olívares, en el antiguo barrio San Sebastián, según Gratus Halftermeyer. Pero

el testimonio de Darío es más preciso y significativo.

En 1888 le consagró cuatro párrafos —¡toda una breve semblanza!— dentro de su referido ensayo “La Literatura en Centroamérica”. Cubano como Martí y orador elocuentísimo es Antonio Zambrana, de inextinguible memoria en Costa Rica y Nicaragua, donde vertió sus discursos como ondas de pedrería. He aquí dos: el pronunciado en la velada artística que organizara María C. Mayorga, a beneficio del Hospicio de Huérfanos, en León, el 13 de abril de 1882, y “La historia de la palabra”, charla que desarrolló en el Salón de la Cámara de Diputados tres días después.

“Muchos que por él batieron las alas de su ingenio, le agradecen sus consejos y sus lecciones” —agregó— evocándolo nervioso, pequeño de talla, de mirada a veces fulminante, otras tierna; ligeramente moreno —como hecho a sol— “vanidoso, mariposeante, insoportable como un poeta, conversador ameno, locuaz y buen vividor, amigo de todos los lujos”. En 1893 Rubén se refirió a los deliciosos folletines que Zambrana publicaba en *El Ferrocarril*—diario de Managua, dirigido por Modesto Barrios— y, de nuevo, a las lecciones que había impartido a sus entusiastas allegados en el corto tiempo que permaneció en Nicaragua, calificándolo como una alta personalidad de las letras de América.

Tal vez exageraba, pero su discípulo nicaragüense nunca olvidaría la impronta del cubano fogoso y armonioso que “decía rimas de pasión y cuentos de ensueño en los salones donde su palabra era un atractivo y un hechizo”. Zambrana falleció seis años después de Darío, de manera que pudo redactar el obituario de éste, publicado en *El Figaro* de La Habana el 20 de febrero de 1916.



Líderes conservadores en San José, Costa Rica (enero, 1898). De izquierda a derecha, sentados: Fernando Chamorro, Félix Pérez Pacheco, Salvador Chamorro, Enrique Solórzano, Adán Cárdenas, el ecuatoriano Leónidas Plaza (Inspector general del Ejército de Costa Rica y vocero del presidente costarricense Rafael Iglesias que apoyaba la oposición antizelayista), Carlos Selva y Alejandro Chamorro. De pie: el cubano Bernardo Novo, Juan José Zavala, Emiliano Chamorro y Diego Manuel Chamorro, Alejandro Cantón, Pedro Joaquín Chamorro (abuelo de P[ro]f[esor] C[har]les C[har]les), Agustín Bolaños Chamorro, Miguel Cárdenas, Arnoldo Solórzano y Clemente Santos [Archivo: Alvaro Argüello S. J.]

CARTA A JOSÉ MARTÍ EN *LA AMÉRICA* DE NUEVA YORK

Antonio Zambrana

SEÑOR DON José Martí.

Mi distinguido amigo:

Cuando estas líneas se publiquen en “La América”, cuento para ello con la bondad de usted, se encontrará probablemente en los Estados Unidos encargado de una misión importante, el señor general don Joaquín Zavala, ex presidente de la República de Nicaragua. El general Zavala ha prestado ilustres servicios a su tierra, y es ella un campo de observación muy interesante para los que siguen con simpatía reflexiva la marcha de los pueblos libres. Usted comprenderá que yo quiera rendirle un sencillo homenaje y que venga con ese objeto a las columnas de su periódico.

El bello hogar de un pueblo laborioso y honrado

La república de Nicaragua es, en efecto, el bello hogar de un pueblo laborioso y honrado, que acredita todos los días la competencia posible de nuestra raza para el gobierno y las instituciones de la libertad. El sosiego en que ha permanecido durante los últimos quince años nos bastaría, ciertamente, para demostrarlo. Lógrase en otras partes la tranquilidad de la superficie con dictaduras sofocantes, que ahogan la voz de las opuestas y vibrantes pasiones; pero que las mantienen palpitando en el fondo de la sociedad, prontas a reaparecer, en súbita explosión, y a repetir, con iras acumuladas, el combate que se interrumpió.

Hay entonces una paz, hecha de miedo y de egoísmo, que es una enfermedad social. Lo que cautiva al pensador desapasionado es el vigor sano con que las extremas ideas políticas viven y hacen

propaganda en Nicaragua, sin que los excesos de apreciación y las intemperancias del lenguaje, a que una polémica ardiente siempre conducen, perturben el curso regular del mecanismo republicano. En medio de los ultra-liberales, que se impacientan, y de los ultra-conservadores, que se espantan, la mayoría política del país procede con firmeza y con pausa a la transformación que aquella sociedad necesita, y ofrece a todos los grupos, para que digan sus credos y para que procuren conquistar el apoyo de la conciencia pública, una prensa y una tribuna que están fuera de la vigilancia de la policía y de las amenazas de los cuarteles: se discute sin temer al gobierno, y se gobierna sin temer a la discusión.

La ardua tarea de regenerar la educación pública

Cupo al General Zavala la ardua tarea de regenerar en Nicaragua la educación pública abriendo el país a la enseñanza moderna, a las emancipadas ciencias nuevas, y modificando por ende, aun sin deshacer el Concordato, sino interpretándolo bien, aquellas relaciones entre la iglesia y el Estado que se establecieron en la oscuridad, social y política de la Edad Media y que formando parte esencial, por cierto, del régimen de las colonias españolas, tocaron por juro de heredad de nuestras democracias americanas.

El catolicismo militante tiene en nuestros días programa que no es del pasado. Decir que está dentro de ese programa la condenación de todos los fueros y de todos los legítimos empleos del conocimiento es hacer uso de parcialidad notoria o de supina ignorancia en la materia: astrónomos eminentes, físicos insignes y naturalistas agregios figuran en las milicias del Catolicismo. Pero hay algunos de los países de la América española, un catolicismo de partido, una escuela seudo política y seudo religiosa, devota de ideales añejos y conservadora desvelada de tradiciones pueriles, que embaraza cuanto le es dable la difusión de los conocimientos positivos, que se empeña en falsificar la Historia y que abriga la peregrina pretensión de que sobrevengan en los últimos días de esta luminosa centuria el gobierno misterioso y la ciencia artificial, con que en época funesta doctrinaron y manejan a España sus conventos, en sustitución a nuestro

sufragio en la calle y en las investigaciones sinceras e imparciales con que se escrutan hoy los arcanos de la vida.

Existe, en natural contraste, un partido precipitado y ardoroso, que anhela la proclamación del materialismo oficial, que quiere hacer de la democracia una Iglesia de descreimiento intolerante y que mantiene la tesis, no menos absurda, de que las fuerzas y los caudales de las católicas mayorías han de sostener y pagar una guerra abierta contra los hombres y las ideas del Catolicismo. Alejándose cuidadosamente de ambos polos trabajan los estadistas que, como el General Zavala, representan y dirigen la actual situación política de Nicaragua.

Un patriciado que ha hecho posible una democracia serena y circunspecta

El hecho es que cierto fenómeno social importante ha tenido éxito así en Chile como en Nicaragua —y en Nicaragua sobre todo— el establecimiento de un patriciado, fruto de la selección social, que sin convertirse en oligarquía y sin oponerse a innovaciones saludables, sino por lo contrario, sabiéndolas llevar a cabo, ha hecho posible que impere en ambos pueblos la democracia serena y circunspecta, que otros en vano apetecen.

En Guatemala, por ejemplo, antes de 1871, la clase dirigente estaba imbuida de pretensiones insensatas y se inspiraba en ideas de gobierno y en miedos al progreso digno de inolvidable Calomarde, el singular ministro de Fernando VII.

En Nicaragua, lo que yo pudiera llamar aristocracia —viene a serlo en el mejor sentido de la palabra—, es una fuerza que equilibra, pero que no estaciona el movimiento nacional. El Partido Conservador, que esa clase social allí, por lo general, ha constituido, tiene una retaguardia, como es lógico: hay en él, católicos, de los que antes ha pintado, y otros, que sin ser indoctos, ni enemigos a todo trance de la civilización moderna, temen ver para su país, acaso demasiado, un régimen de radicalismo tumultuoso y de impiedad opresora: pero marchan en las primeras filas del partido y a buen paso, sin duda, hombres de nuestro tiempo y de convicciones enérgicas que adelan-

tan, con entereza varonil, la educación republicana de sus compatriotas.

Se dirá, quizá, que hago mucho caudal de la feliz solución de estos problemas en república tan escasamente poblada. Respondo que la poca densidad de la población ha sido la primera desgracia de las que fueron colonias españolas; por eso precisamente es que unos cuantos ambiciosos puestos de acuerdo han podido tiranizarla y que ciudades y villorios aislados en inmenso espacio, no han tenido entre sí la cohesión que forma las naciones y que alimenta el civismo, ni el trato íntimo y fraternal que una las voluntades y las inteligencias, produciendo esas corrientes de ideas y ese concurso de propósitos que guían y vigorizan la conciencia y la voluntad de los pueblos; y por eso, lánguida de industria, la guerra civil ha reclutado los brazos que no ocupaba el trabajo, y las codicias desprovistas de buen empleo se han entregado más de una vez a vergonzosas y criminales avidedeces.

La población escasa y mal reunida de Nicaragua, lejos de aplicar sus virtudes republicanas, las aquilata a mis ojos, ¿qué nos importa la grandeza material de las naciones, y sus numerosos rebaños de soldados y de siervos, a los que apreciamos en su valor la civilización democrática? Las contiendas religiosas que dividen la Suiza, la Bélgica y la Francia presentan el mismo carácter y las mismas dificultades en la pequeña república de que hablo, y, el caso bien pensado, debieran ser más graves y más difíciles en un pueblo de nuestra sangre.

La candidatura del doctor Adán Cárdenas

Convencido de esto, asistí con vivo interés vivísimo a la última crisis política que ha atravesado nicaragua. Concluíase el período de mando del general Zavala y había surgido entre otras candidaturas a la Presidencia la del doctor don Adán Cárdenas, un hombre tan distinguido por su carácter bien templado, como por su inteligencia luminosa y su instrucción vasta; pero tachado de impío, más que por otra causa, por la sinceridad loable con que manifestaba ideas que los timoratos encubren. El Partido Conservador se dividió enseguida: los medrosos y los prudentes fueron a reforzar el grupo

que en el idioma política del país, por un motivo especial, se llama gráficamente “iglesiero” y que es inútil describir, y el general Zavala seguido por conservadores, conspicuos aunque dejando atrás amigos queridísimos y mentores venerados, creyó llegado el momento de ir a mezclarse valientemente con los liberales, que sostenían entusiasmas, como propia, la candidatura de Cárdenas.

Inútil es decirlo, no hubo siquiera la sombra de una intervención gubernativa: el Presidente usaba sólo de su voto, de su influencia y de su prestigio individual; pero la prensa ultraconservadora llevó hasta la fiebre el ardor de la polémica, y el varón eminente que ocupaba la primera magistratura fue víctima un día y otro de destempladas cuanto injustas acusaciones. Alzóse entonces una verdadera tempestad de ideas, de insultos, de amenazas, de reproches, y sin soldados ni aparatos de guerra para guardar el orden, sin Corte de gárrulos aduladores que remeden con sus aplausos los de la opinión pública, no por eso hubo de vislumbrarse temblor nervioso en la mano firmísima que gobernaba el timón del Estado.

La discusión activa y libérrima junto a las urnas del sufragio, tuvo desenlace oportuno y pacífico en la expresión definitiva e incontrastable del voto nacional, y el doctor Cárdenas, que había procedido con reserva digna en no anticipar promesas tranquilizadoras frente a las iras y los anuncios terroríficos del fanatismo, una vez elegido, con inmenso triunfo, dijo a Nicaragua en un mensaje magistral: “Conozco mis deberes como Presidente de la República, en que los sentimientos religiosos se encuentran tan profundamente arraigados, y conozco el límite que la Constitución señala a la influencia de mis personales ideas”. Y su conducta ha probado que los conoce.

Pueblo honrado y gobierno honrado

Añada usted pueblo honrado y gobierno honrado; una estadística del crimen que marca poco números y pocos radicales desviaciones de la ley moral; las rentas públicas cobrándose y gastándose a la luz de un examen escrupuloso y bajo la inspección de una vigilancia que llegar a ser impertinente; funcionarios que lejos de retirar medros los sacrifican al desempeño de sus cargos que se oblan, verdaderamente,

a la Curia, según la expresión romana; el único país sin deuda exterior, en toda América española, el único gobierno que ha hecho en ella, con economías de las rentas sin emprestar un peso, y sin pedirlo a las fortunas privadas, el ferrocarril que la república necesitaba; sólo veinte mil pesos señalados en el presupuesto para gastos secretos de la Administración pública, y los Presidentes teniendo a punto de honor el trasmitirse los unos a los otros íntegra o casi íntegra, la insignificante partida. ¿No es verdad que parece un sueño de filósofo, una tierra nueva en la famosa geografía fantástica de Tomas Moro y de Cavet? Pues es la estricta realidad de las cosas.

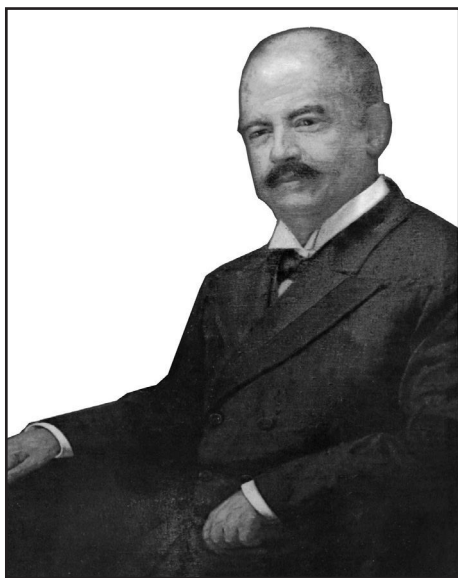
La Biblioteca Nacional: una admirable sala de estudio

Mucho pudiera decirse de aquel bellissimo escenario, ya se detenga la mirada en sus bosques aromosos de apretados, innúmeros y corpulentos árboles, ya en sus anchos lagos, cercados de floridas y misteriosas selvas o de soberbios montes, entre los cuales el altivo Momotombo, el volcán que no se dejó bautizar, según cuenta Víctor Hugo, en la “La leyenda de los Sigios”.

Mucho de aquella sociedad gratísima en que sorprende al huésped ver aliarse pureza y sencillez como patriarcales a cultura exquisita, o lo deslumbran y cautivan la blandura sedosa y chispeante gracia femenil, propias de los trópicos. Mucho de cómo se multiplican las escuelas y de cómo la Biblioteca Nacional es una admirable sala de estudio en que todas las obras maestras antiguas y modernas, de la imaginación humana lucen junto a esos libros de ahora de los Huxley, de los Darwin y de los Tyndall, que nos restituyen, en la ciencia de la naturaleza “el manuscrito original del Dios”, por infantiles invenciones sustituido.

Mucho de aquella literatura joven, pero emprendedora y animosa, que nos da sólo por tributo melodioso coro de poetas, como [Rubén] Darío, [Cesareo] Salinas y [Felipe] Ibarra, sino que, con [Tomás] Ayón, stampa las investigaciones de la patria historia en elevado tono, y con el grave y hermoso estilo que les corresponde, que hace legítimo alarde de literato tan cumplido como Enrique

Guzmán, a quien es muy difícil superar por el donaire, la corrección perfecta y la belleza artística con que escribe la lengua castellana, y de otro prosista como Modesto Barrios, que reúne en su frente los laureles de la tribuna y de la prensa, y que posee, para dicha de su patria, un talento tan flexible como vigoroso. Mucho de sus periodistas, de sus profesores, de sus patricios, de Fabio Carnevalini, José Dolores Gámez, Jesús Hernández, Pastor Valle, Genaro Lugo, José D. Rodríguez, José D. Espinosa, Miguel y Gerónimo Ramírez, los Chamorro, Navas, Aguilar, Elizondo, Solórzano, [Fernando] Sánchez, [Roberto] Sacasa, [Buenaventura] Selva, [Rigoberto] Cabezas y tantos otros, cada uno de los cuales tiene derecho a la gratitud de los propios y al aplauso y a la estima de los extraños; del decano de sus letras y veterano y profundo escritor don Anselmo [H.] Rivas; del decano de su política el senador experto y glorioso don Pedro Joaquín Chamorro. Mucho, específicamente de la Administración del General Zavala y su obra de ferrocarril, que con auxilio de los lagos y del Río San Juan enlaza por cierto, el Atlántico con el Pacífico. Pero basta lo expuesto en este croquis rápido para responder a las observaciones superficiales, que como retratos de la América española nos dan invariablemente cuadros sombríos o caricaturas grotescas e insultantes.



Antonio Zambrana
en su madurez



José Santos Zelaya en 1895, tomado del libro *Three gringos in Venezuela and Central America* (1896) de Richard Harding Davis.

FELICITACIÓN AL PRESIDENTE ZELAYA (1906)

Porfirio Díaz,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos,
à Su Excelencia
el General Don José Santos Yelaya,
Presidente Constitucional de la República de Nicaragua.

Grande y Buen Amigo:

He tenido la honra de recibir la carta autógrafa de Vuestra Excelencia, fechada el 1º de enero del año en curso, en la que se sirve participarme que ha sido electo por el voto de sus conciudadanos para ejercer la Primera Magistratura de esa República durante un nuevo período, que comenzó en la citada fecha y terminará en 31 de diciembre de 1911, habiendo ya tomado posesión de tan alto cargo ante la Representación Nacional.

Al enterarme de tal acontecimiento, me apresuro a felicitar a Vuestra Excelencia por la honrosa distinción que ha recibido de sus conciudadanos y espero encontrar oportunidad de cooperar sinceramente con vuestra excelencia para fomentar y estrechar las relaciones de franca y leal amistad que felizmente existen entre nuestros dos países hermanos.

Me es grato aprovechar esta ocasión para hacer presentes a vuestra excelencia mis sinceros votos por la prosperidad y engrandecimiento de Nicaragua y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, de quien, como siempre, soy

Leal Amigo

(f) Porfirio Díaz

Dado en el Palacio nacional de México a 29 de marzo de 2006

CERTIFICACIÓN —EXTENDIDA POR EL PRESBITERO
ODORICO D'ANDREA— DEL MATRIMONIO RELI-
GIOSO DE AUGUSTO C. SANDINO Y BLANCA ARAÚZ,
CELEBRADO EL 19 DE MAYO DE 1927

DIOCESIS DE MATAGALPA

Yo, el Presbítero Padre Odorico D' Andrea Cura
de esta Parroquia de San Rafael del Norte
del Obispado de Matagalpa.

CERTIFICO:

Matrimonios
Que en el Libro de Bautismo del año de mil novecientos veintisiete

, al folio ciento ochenta y dos
existe una partida que copiada a la letra dice así En la Parroquia de San Rafael del Norte a
diecinueve de Mayo de mil novecientos veintisiete, el infrascrito Cura de esta
Parroquia certifica que, habiéndose verificado los trámites de derecho, emicieronse
en matrimonio el Señor General Augusto C. Sandino hijo legítimo de Gregorio
Sandino y Margarita Calderón, soltero de treinta y tres años, nacido y bautizado en
Niquinohomo, feligrés de esta Parroquia, con la Srta. Blanca Arauz hija legítima
de Pablo de Jesús Arauz y Ester Pinde, soltera, de dieciocho, nacido y bautizado
en esta Parroquia, feligrés de ella. Fueron testigo Don Miguel A. Arauz y Doña
Guangelita Rodríguez de Arauz.

Anotaciones: Las proclamas fueron dispensadas. Impedimento no hubo. La bendición nupcial se verificó. El matrimonio lo autorizó el suscrito Cura, en esta Parroquia hoy misma.
Alexandro Rojas A. Pho

Concuerda con el original a que me refiero, y por ser así la firmo en San Rafael del Norte
a treinta
del año mil novecientos veintisiete



VI.
MEMORIAS
Y
TESTIMONIOS

CARTA DE SANDINO A MONCADA

Aguas Calientes, 3 de mayo, 1927

General José María Moncada

Boaquito

General:

Su comunicación de ayer sobre la entrevista con Stimpson [sic] la recibí anoche a las 12 1/2. El Chane no se consideró competente para seguir el viaje hasta donde [Carlos] Castro [Wassmer] y [Juan] Escamilla, por lo que hasta que amaneció no pude despachar una comisión a ponerlo al tanto de lo que se trata; por este motivo temo que la contestación de ellos no le llegará a tiempo.

Puesto que usted se digna oír mi parecer en este delicado asunto, tengo el honor de emitirlo de la manera siguiente: la conferencia puede aceptarse en cualquier tiempo y lugar, pero sin comprometerse a demorar ni un momento las operaciones de guerra, pues imagino que de lo contrario sería dar lugar a que el enemigo se pudiera colocar en la mejor situación de la que se encuentra, objetivo que quizá sea el principal de la entrevista. Además, en el caso de que no se tratara de un arreglo, yo opinaría que la base fundamental, indispensable, debe ser la presidencia del doctor [Juan B.] Sacasa.

Este es mi modo de ver en las actuales circunstancias, el que modestamente emito sin pretensiones de ninguna clase y confiando en que la resolución que usted tome sea la más acertada.

De usted atento seguro servidor y amigo,

Augusto C., Sandino

[Transcripción de carta manuscrita a grafito color morado, dictada por Sandino. La publicó José Rizo Castellón, comp.: *Documentos históricos de Nicaragua (1750-1940)*. Managua, Banco Central de Nicaragua, octubre, 2001, pp. 122-123].

BATIBURRILLO DE BOACO CON MONCADA

Carlos A. Bravo

ESTOY encantado de Boaco. Es una mata de lirios en un picacho, un nido en la copa de un árbol, una canasta de flores colgada de una estrella. Las montañas siempre son admirables, y mucho más estos montes chontaleños, florecidos y perfumados siempre. La cadena de alturas que coronan a esta ciudad parece un formidable telón de boca pintado por Dios. Ha que levantar la cabeza para ver esos picos dorados por el sol. ¡Cómo serán de espléndidas las noches de luna aquí, cuando la luz de plata baña esa faldas enormes! Hay pedazos de esas montañas que parecen temas para abanicos o para biombos. Con razón los ojos de las mujeres de Boaco tienen un indefinible encanto, si es que están llenos de la contemplación de estos portentos.

¡Poetas, vengan a Boaco!

En Granada apenas tenemos el Mombacho, el coloso milenariamente dormido, y ya creía yo que aquello era la más hermosa de las maravillas, cuando está Boaco como una tierra señorial coronada de picos que tocan el cielo. De allí llega la luz de la autora, y por las noches parece que amarrada de ellos está el toldo del cielo cubierto de luceros tembladores. ¡Poetas de Nicaragua, vengan a Boaco!

Muy de mañana ayer me quité mi traje de camino, y como un reconocimiento a todo lo que vale aquí me puse la camisa de poplín aquella y calcetines de seda de 2.50 que me regaló Macario Suárez. Lo merecen estas mujeres encantadoras en cuyas pupilas arde la luz, estos hombres bravos y generosos, y estas montañas que de enorme e inaccesible altura se convierten de pronto en caminito que va bajo árboles corpulentos, con su quebrada que parece murmurar una canción de amor.

¿Toño Barqueros se ha puesto viejo, que no canta ya todas estas cosas? ¿Cuánto va a nacer el poeta que recoja la lira de mi viejo y querido amigo?

Florencia el rojo por doquiera

La ciudad toda es liberal. Florencia el rojo por doquiera y Boaco parecía un macizo de amapolas nacido en una ladera. A Fernando González se le ha perdido el sombrero. Indudablemente en íntima confabulación, se lo robaron un cachista y un coreísta que encontramos en Teustepe. Que lo gocen, pero que sepan que dentro de ese sombrero, están las ideas liberales de Fernando.

Y ya que nombré a Teustepe, desde que salimos de Managua, no ha cesado de reconstruir sus campos de acción y heroicidad el doctor Castellón, mientras Lacayo Vivas duerme y sueña. Yo y una valija somos todos el auditorio del doctor, que a veces hasta onomatopeyiza así: allá en la bajura venía yo con unos pocos muchachos en un caballo blanco calcete, cuando de pronto para pá pá pá pá. Se nos echaron. Y las malditas balas hacían ¡ju! Me volví.

Llegamos a Teustepe. Durante todo el camino había banderitas rojas en las casucas que encontrábamos. Pasamos por Tipitapa cuando todavía Febo no había hecho llover sobre la Tierra sus cabellos de oro. (¿Te gusta esta frase clásica, Pedro Joaquín? Cojetela). No pude ver el famoso Espino Negro. De hoy en adelante dejó ya el color blanco de ser emblema de la paz. Bajo ese espino negro firmó el primer hombre de Nicaragua la paz, y la paz, es roja del color del general Moncada, o negra, color del espino en donde nació. ¿Quiere usted concedernos, general, que sea negra? Hablo en nombre de todos los negros de Nicaragua.

La recepción que el pueblo hizo... fue ruidosa

Teustepe es un pueblo antiguo, colonial, bonito. Desde allí comienzo a ver altas montañas y un río con palmeras en las márgenes. La geografía de Nicaragua es admirable. Me refiero a la vista, a la vivida, a la que se toca con la mano y se ve con los ojos. El que quiera desconocer su patria, estudie la geografía que acaban de publicar los

Hermanos Cristianos, en donde todo está al revés.

La recepción que el pueblo hizo al general Moncada fue ruidosa. Mi amigo el doctor Carlos A. Morales me explica que la casa donde paramos, en la de Gregorio Valle, es histórica. Cuando se acordó el desarme, 3,000 hombres se alzaron; el ejército liberal que oía ya los rumores de las olas del lago de Managua, se negaban a rendirse y disparaban al aire los rifles, y redoblaban las ametralladoras su canción de muerte. Apareció el general Moncada en el corredor de la casa y dijo:

Soldados de la libertad... y otras cosas que no son para repetir las porque es manosear los momentos de grandeza. Cayó el estruendo y se inició una cosa horrible, algo que a mí que escribo en frío, me da escalofríos: llegaron de uno en uno los soldados, medio desnudos, necesitados, pero enormes de gloria y tiraban su fusil al mentón limpiándose con la manga las lágrimas. ¿Qué ejército conservador, de cobardes, lambriscos y huyones, hubiera resistido a esos hombres?

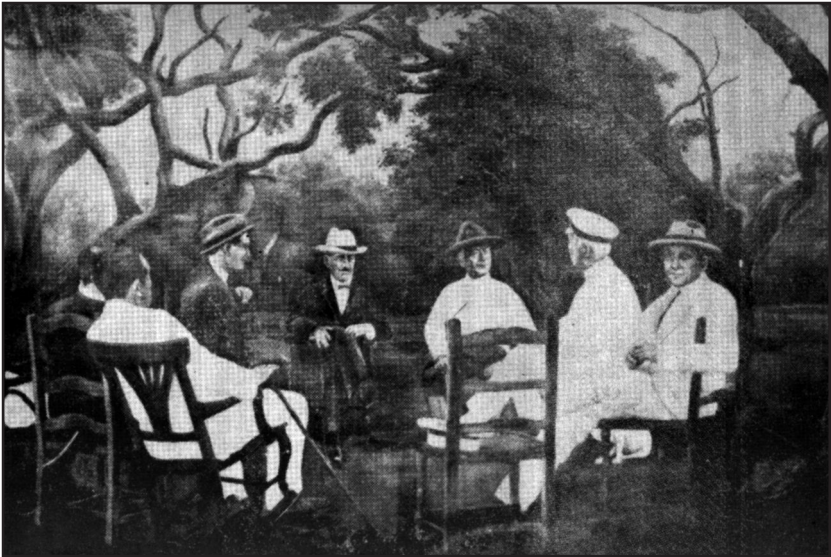
El bravo entre los bravos... se limpió una lágrima

Banquetean al general Moncada, nos banquetean y al fin allá en Teustepe le dicen impensadamente los tres mejores discursos que he oído en mi vida. Un viejo Mairena, a quien le faltan los dedos de la mano, pero a quien le sobra inteligencia, nos fregó. Digo nos fregó porque yo me atraganté con la tortilla mientras se nos llenaban los ojos de lágrimas e igual cosa vi en el uno y en el otro. ¿Hasta usted, general Moncada? ¡No lo niegue! El bravo entre los bravos, el héroe más legítimo que tiene Nicaragua, y el que ha saludado más de una vez la muerte disimuladamente, se limpió una lágrima. ¿Lo vieron?

El viejo Mairena habló del partido liberal, de los vía crucis, de las luchas. Hablo de Moncada, pero yo no puedo repetir la manera con que el hombre decía estas cosas que era lo que daba emoción. La sinceridad es como un eslabón que hace brotar la chispa. Carlos Lacayo Vivas, que parece un yankote, estaba también sensibilísimo.

El “Batiburrillo de Boaco con Moncada”, crónica de Carlos A. Bravo (1882-1975), ha sido facilitada por nuestro Miembro Honorario Armando Íncer Barquero. Debe ubicarse a mediados de 1928, durante la campaña presidencial de Moncada, líder militar y político de la revolución constitucionalista.

El adjetivo *coreísta* alude a los partidarios de Luis F. Corea (Granada, 25 de agosto, 1864-Managua, 27 de abril, 1932), uno de los candidatos derrotado en las elecciones supervigiladas de 1924.



Fotografía del óleo “Conferencia de Paz del Espino Negro” en Tipitapa (4 de mayo, 1927), elaborado por María A. Duarte (1929). De izquierda a derecha: doctores Rodolfo Espinoza y Leonardo Argüello (delegados del vicepresidente Juan B. Sacasa), Mr. Charles Eberhardt (ministro de los Estados Unidos en Nicaragua), coronel Henry L. Stimson (enviado personal del presidente Coolidge), general José María Moncada (jefe del triunfante ejército liberal), almirante Julian L. Latimer y doctor Manuel Cordero Reyes.

MEMORIAS CENTROAMERICANAS

Medardo Mejía

De las memorias del escritor, periodista y político hondureño de izquierda Medardo Mejía (San Juan de Jimasque, Olancho, 20 de octubre, 1907-Tegucigalpa, 30 de abril, 1981), reproducimos las siguientes páginas que se refieren a sus andanzas centroamericanas (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) en 1944 y 1945.

En el diario *El Popular*

EN MÉXICO me esperaba Alfonso Guillén Zelaya, y éste me relacionó con Alejandro Carrillo y después con Vicente Lombardo Toledano.

El diario *El Popular* era el vocero de la Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL). Aclaro que me daría vergüenza decir que soy periodista sin haber pasado por la dura tarea del reportaje en que se reunían tres elementos: un reportero desconocido en contacto con personas y hechos desconocidos en una ciudad inmensa como México también desconocida. Pero al querer llamarme César en aquella ocasión, pude repetir: Vine, vi, vencí.

No se olvide que transcurría la Segunda Guerra Mundial. Los fascistas alemanes se habían quebrado los dientes en la batalla de Stalingrado. Pablo Neruda, a la sazón en México, publicaba sus cantos inmortales. Los discursos de Lombardo Toledano en la tribuna antifascista parecían himnos guerreros de Tirteo. Ana Seghers, la gran novelista alemana, se hacía millonaria con las ediciones de “La Séptima Cruz”.

En el diario fui conquistando alta estimación y nuevos escalones.

Así pude anotarme de oyente en la Universidad Obrera, llena de fama en aquel, tiempo, con su director Vicente Lombardo Toledano, disertante de Materialismo filosófico; Isaac Livinson, de Economía política; Augusto Seghers, de Historia del movimiento obrero mundial y varios prestigiados valores que discurrían sobre la estrategia y la táctica contra el fascismo.

En 1944 empezaron a derrumbarse las dictaduras de Centro América, y entonces me trasladé a estos países como corresponsal de *El Popular*. Lombardo Toledano me dio cartas para los embajadores mexicanos en las que les recomendaba que me prestaran su protección. Naturalmente, yo no necesité en ningún momento el escudo de los embajadores.

En Guatemala

El pueblo guatemalteco había derribado al tirano Jorge Ubico, pero el sucesor Federico Ponce Valdes pretendía el continuismo por medio de la fuerza. En el calor de la lucha se había formado El Frente Popular Liberador, con lo granado de la Juventud universitaria y algunos grupos populares. Por su parte, los maestros habían fundado la agrupación política llamada Renovación Nacional. Y los ferrocarrileros tenían su Partido de los Trabajadores. De paso diré que los ferrocarrileros de las líneas de la IRLA desempeñaron un papel decisivo contra los dictadores Hernández Martínez y Ubico.

Al aparecer un saludo para mí en *El Imparcial*, algunos muchachos del Frente Popular Liberador corrieron a solicitarme una charla. El lugar apropiado entonces era un salón de la Embajada Inglesa. Otro podía ser asaltado por la policía poncista que era la misma ubiquista. Fui feliz en mi charla con la idea central de la unidad de los partidos y agrupaciones, sin dejar por fuera a los militares y a los curas que quisieran prestar su ayuda a la causa de la democracia.

Esta misma charla fue repetida en una sala discreta de Renovación Nacional y en otra del Partido de los Trabajadores.

En El Salvador

Seguí mi viaje para El Salvador. Fui recibido con entusiasmo. La Unión de Trabajadores Ferrocarrileros (UTF) me ofreció un paseo a Cojutepeque.

El país estaba gobernado por Andrés B. Menéndez, quien había sido Ministro de la Guerra de Maximiliano Hernández Martínez. En aquel momento había un héroe en El Salvador: el pueblo salvadoreño, que había derribado una dictadura feroz con la acción militar del 2 de abril y con la huelga general de mayo.

Y el hombre escogido por el pueblo para que gobernara era el doctor Arturo Romero. Pero eso no le convenía al imperialismo, que ya empezaba a asomar las orejas, ni a la oligarquía cafetalera, y el coronel Osmín Aguirre, Director de Policía, dio un golpe reaccionario el 20 de octubre del mismo año.

Terminó el respiro democrático de cinco meses. El general Salvador Castañeda Castro triunfó en las elecciones militarizadas sin ningún contrincante. Y empezó su gestión pública en 1945.

Yo había permanecido oculto porque el embajador de Honduras, J. Edgardo Valenzuela, iba a la Dirección de Policía cada tres días a pedir mi captura, para despacharme a Honduras. Y salí cuando se dijo que se gozaba de las libertades de un gobierno constitucional.

Total que se estaba peleando una guerra inmensa para nada. Las Cuatro Libertades de Roosevelt carecían de valor. Y la “Carta del Atlántico” quién sabe para qué la habían publicado. En febrero se reunieron en Yalta, Roosevelt, Churchill y Stalin. El 12 de abril murió Roosevelt. Y el 8 de mayo fue celebrada la rendición de Alemania con una manifestación monstruosa. Había que esperar el fin definitivo de la guerra.

Un día me notificaron que la Universidad Nacional Autónoma por unanimidad de estudiantes y profesores me había elegido catedrático de Sociología. Acepté y dicté conferencias varios meses. Pero una noche, a las doce en punto, fui capturado por la policía y llevado a una celda.

En Honduras

En la madrugada fui extraído de la celda y llevado con esposas a un camión militar. Allí note los bultos de once hombres más. Éramos doce personas destinadas a una cárcel de Honduras llamada “El Ojo de Agua”, lugar escogido por los gobiernos salvadoreños de acuerdo con el hondureño para guardar a los conspiradores de aquel país. Pero en esta ocasión, Tiburcio Carías Andino se negó a recibir el envío, y de Jícaro Galán las autoridades hondureñas nos empujaron hacia Nicaragua. Pero también Somoza no quería recibirnos, y estuvimos veinte días por El Sauce en las manos de la Guardia Nacional, pidiendo limosna a las personas que pasaban por la Carretera Panamericana.

Ciertamente en Jícaro Galán nos recibió un coronel Molina. Nos apretujó con sus soldados en un camión hondureño. En la madrugada detuvo el camión y me llamó por mi nombre:

—*¡Medardo Mejía! ¡Que baje Medardo Mejía! ¡Si no baja Medardo Mejía me veré precisado a bajarlos a todos para identificarlo!*

Los compañeros me decían en voz suave: —*¡No descieras! ¡No descieras que quiere matarte!* Pero yo dije “a Roma por todo”. Me tiré del camión, y le dije al hombre que se acompañaba de otro armado de una metralleta: —*¡Yo soy Medardo Mejía! ¿Qué quiere conmigo?* —*Acompáñeme*, dijo. Y lo seguí por la carretera. A un lado de la carretera había un jícaro caído. Como le faltaba la corteza se veía blanco a la luz de las estrellas. Me dijo el jefe: —*Siéntese allí*. Me senté. No sé si era jugarreta o verdad, pero el ametralladorista levantaba el arma.

Se oyeron golpes y gritos en el camión. Los oficiales del grupo desarmaron a los soldados que iban en el mismo transporte, y saltaron a tierra gritando: —*¡Si disparan contra Medardo se mueren!* Fue el remedio. El jefe explicó que no, que me había llevado a parte para darme unos saludos de Tegucigalpa y para darme un trago de whiskey porque la madrugada estaba muy fría. Y en efecto, me dio el trago de whiskey, pero tomando él primero por las dudas. Después extrajo de su automóvil otras dos botellas para que se calentaran el cuerpo los oficiales presos.

A las cinco de la mañana nos estaban entregando a la Guardia de Nicaragua en El Sauce.

En Nicaragua

Un día llegó de Managua un camión cargado de cosas. Bajó del camión el maromero Firuliche, salvadoreño. Había sabido por personas que pasaban por El Sauce que nos estábamos muriendo de hambre, y nos traía carnes enlatadas, pan, galletas, en abundancia, whisky, cerveza, jabón, ropa interior, calcetines, cobijas, pasta de dientes, cepillos, en fin.

¿A qué se debía la caridad de Firuliche? En lo visible, venía a curar la triste situación de sus paisanos. En lo de adentro, venía a ver si faltaba alguno de los doce expulsados de San Salvador, pues se decía que en el trayecto de Honduras habían matado a uno, y ese uno era yo. Anastasio Somoza García quería saber esto, y había mandado a Firuliche a investigar la verdad porque la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), informaba de la expulsión de los doce, en cuenta yo, el comunicado citaba mi nombre, pedía a los gobiernos centroamericanos nuestra exhibición pública.

Un negro de Bluefields acompañado de sus guardias nos trasladó de El Sauce a la cárcel de Somoto. Los vecinos corrieron con catres de campaña, almohadas y sábanas finas para los doce reos. Luego vino la cena. Una cena digna de un rey. Ninguno de nosotros usó los catres. Íbamos tan sucios, que no debíamos ultrajar aquella blancura. Al día siguiente, el desayuno mandado por aquellos vecinos fue igualmente regio.

A las diez de la mañana arrancó el camión del cuartel de Somoto. Las gentes se paraban en las puertas o se detenían en la calle para ver nuestra salida. Una mujercita descalza, muy humilde, corría detrás del camión, gritando: ¡Pare! ¡Pare el camión! Detuvieron el camión, y la mujercita, alzando la mano con un envoltorio en hojas de plátano, dijo: —*Yo soy hondureña, y esto es para mi paisano el hondureño que llevan aquí...!* Recogí el envoltorio y le rendí las gracias. Eran unas tortillitas, con unos frijolitos y un huevo cocido... Entonces, hoy y siempre se me humedecerán los ojos al recordar el hecho.

Somoza García nos recibió en los mejores hoteles de Managua. Yo fui instalado en el hotel Roosevelt, donde recibí como regalo de unos amigos dos buenos trajes, camisas, ropa interior, un sombrero fino y buen par de zapatos. Informó la prensa que habíamos llegado a Managua. Los periodistas fueron a entrevistarnos. Y así la Embajada de México y la CTAL estaban informadas que no nos había sucedido nada.

En honor a la verdad, a Nicaragua fui a distraerme. Qué vacaciones tan admirables. Conocí desde Granada hasta León. Un hondureño rico, socio de Somoza García, me llevó Corinto. Era dueño de un prostíbulo elegante donde había hembras de todas las razas, destinado a los marinos de los barcos de guerra. La gente se deshacía en atenciones con los desterrados.

Y lo que yo no esperaba. El poema “Canción de Victoria López” era generalmente conocido y sabido en Nicaragua.

Una vez en Managua el autor del poema fue agasajado en un almuerzo por nueve jóvenes que representaban las nueve Musas. Y una recitadora profesional dijo el poema con acentos hondos. ¡Qué maravilla! ¡Música de orquesta, ramos de flores, coronas, muchachas de la crema de Managua!

Acompañado de Manolo Cuadra, poeta nicaragüense, fui a Masaya. Por la noche entramos en un teatro para ver un acto cultural. En medio de tanta gente, Manolo y yo éramos invisibles. Y quién me iba a decir. En el programa aparecía Canción de Victoria López recitada por una señorita que tenía los timbres de Berra Singerman. Los aplausos fueron atronadores.

Y otra cosa inesperada: como Manolo Cuadra era el niño bonito de los nicaragüenses en aquel tiempo y era gritón como un guerrillero segoviano, alzó la voz para decir: ¡Ahora conozcan al autor de la Canción de Victoria López! ¡Aquí está conmigo! ¡Véanlo! Me saludaron con una salva de aplausos y me hicieron subir al escenario para verme, aplaudirme de nuevo y hacerme que dijera unas palabras, que dichosamente me salieron bien.

En Granada y en casa de la señorita Abaunza, conocí a las lindas muchachas de la Calle Atravesada. La anfitriona, una ancianita edu-

cada en Inglaterra, creyó que andaba buscando esposa, y en una tarde me vi rodeado de tantas beldades con dinero y linaje conservador, que estuve tentado a romper mis títulos... lo digo en broma.

Visita a la tumba de Rubén Darío

El 14 de agosto de 1945 el pueblo managüense tuvo una concentración monstruosa para celebrar la rendición incondicional del Japón. Había terminado la segunda guerra mundial. Había triunfado la democracia en el mundo, y sin embargo el orador principal del acto, lejos de ser un obrero antifascista, era el autor de la muerte del general Augusto César Sandino: Anastasio Somoza García. ¡Pero pase! dijeron todos. En la noche escribí mi poema “Salutación al Reino de la Tierra”.

Como ya se decía que la presión popular en El Salvador era tan grande que Castañeda Castro pensaba incorporarnos al país, me dije que no debía salir de Nicaragua sin visitar la tumba de Rubén Darío. Con ese objeto expreso fui a la ciudad de León. Entré a la catedral, y el homenaje que le rendí fue recitar, como quien reza un Padrenuestro, su gran poema “Pax”:

*En sangre y en llanto
está la tierra antigua.
La Muerte cautelosa
o abrazante o ambigua,
pasa sobre las huellas
del Cristo de pies sonrosados
que regó lágrimas y estrellas...*

[Fuente: *Revista de la Universidad*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa, núm. 24, julio, agosto, septiembre, 2007, pp. 44-46]



Medardo Mejía en los años 40

VI.
VIAJEROS
DEL SIGLO XIX

Hijo de Roger Sherman Baldwin (1793-1863), Roger S. Baldwin, Jr. (1831-1849) fue un estudiante graduado en Leyes de la Universidad de Yale y uno de los primeros en cruzar el istmo de Nicaragua en viaje a California. Con un grupo de compañeros salió de Nueva York el 20 de febrero de 1849 hacia Greytown (San Juan del Norte). El grupo, viajando a través del Río San Juan, arribó a Granada y pasó por Masaya, Managua, León y Chinandega; finalmente, embarcados en El Realejo, el 20 de julio llegó a San Francisco, California. Meses después, Baldwin falleció.

Por ello la crónica de su travesía —armada con fragmentos de sus cartas familiares— se difundió hasta 1891, o sea 42 años después, en *The Central Illustrated Monthly Magazine*, bajo el título “Tarrying inn Nicaragua: Pleasures and Perils of the California Trip in 1849”. Fue ilustrado por Gilbert Gaul, cuya crónica sobre Nicaragua (traducida por Bayardo Cuadra Moreno) publicamos en el tomo 67, octubre, 2008, pp. 179-190). La de Baldwin la tradujo Noel Sevilla Siero, autor de las siguientes anotaciones.

AL MARGEN DEL VIAJE DE BALDWIN

Noel Sevilla Siero

AL LLEGAR a Nicaragua, Baldwin admiró tanto el río San Juan como los volcanes Concepción y Momotombo.

Aunque en la noche, por miedo a las revoluciones, las ventanas de las casas se cerraban, los nicaragüenses siempre abrieron su corazón a los extranjeros. Nunca dejaron de ser hospitalarios con ellos.

Baldwin saboreó con fruición el mango. No así el frijol: un desafío para sus dientes.

Baldwin salió aventurero de Nueva York y llegó filósofo a San Francisco.

Si para José Coronel Urtecho la tortilla era comida, plato y cuchara, la hamaca para Baldwin fue asiento, salón de tertulia y cama.

La gente trató a Baldwin mejor que la naturaleza con sus lluvias y tempestades.

En el siglo XIX el puerto de entrada de los extranjeros era San Juan del Norte. Actualmente, el puerto de entrada de algunos visitantes que llegan en crucero a Nicaragua es otro San Juan, pero del Sur. Si la promesa del canal se hubiese realizado, San Juan del Norte se hubiese mantenido y agregado a las ya existentes rutas turísticas del país.

Baldwin tuvo la impresión, al observar las calles lúgubres y las casas enrejadas de Granada, que se trataba de una prisión. De hecho, nuestro país ha sido una prisión cuando las dictaduras de derechas o de izquierda que lo han gobernado, enrejan la libertad.

En medio de una revolución, el inglés se convirtió para Baldwin y sus acompañantes en una garantía de seguridad. En los años 80

del siglo pasado, durante la guerra entre el gobierno sandinista y la resistencia, ese idioma era elemento de sospecha.

El guía de Baldwin temía más la oscuridad que a la propia revuelta o revolución.

Baldwin se bañó en el Lago de Managua. Esto no se hubiera podido hacer un siglo y medio más tarde, aunque es posible repetirlo, cuando termine el proceso de purificación de sus aguas.

Las frutas nicaragüenses han sido descritas, apetecidas y saboreadas por los diversos viajeros que han llegado a Nicaragua. Hoy en día, sin embargo, no son lo suficientemente degustadas en refrescos, pues preferimos lo artificial a lo natural, la coca-cola a la limonada.

Baldwin escribió que durante su corta estadía en Nicaragua habían ocurrido siete u ocho revueltas. El cronista murió, pero los nicaragüenses seguimos incrementándolas.

Baldwin se ahorró los detalles de la ejecución de un hombre por otro hombre. Pero no cuando escribió sobre los “disparos” de la naturaleza a sus otros compañeros, mientras emprendían el viaje de regreso.

En su marcha hacia Granada, el general Trinidad Muñoz llevaba condenados a muerte como botín de guerra, por lo cual su entrada a la ciudad tuvo un carácter trágico.

Ni en sus palabras ni en sus actos Baldwin y sus compañeros de viaje manifestaron religiosidad alguna. De ellos se pudiera decir lo que Darío expresó en su oda “A Roosevelt” años más tarde: *Y, pues contáis con todo, falta una cosa. ¡Dios!* Sin embargo, respetaron nuestras costumbres religiosas, quitándose el sombrero al pasar una procesión. Individualmente, hoy los estadounidenses son más religiosos, a tal grado que los candidatos políticos, cada cuatro años, luchan por el voto de los distintos creyentes.

Los vientos llevaron a Baldwin al cabo de San Lucas, pero fue su voluntad la que lo trajo a Nicaragua.

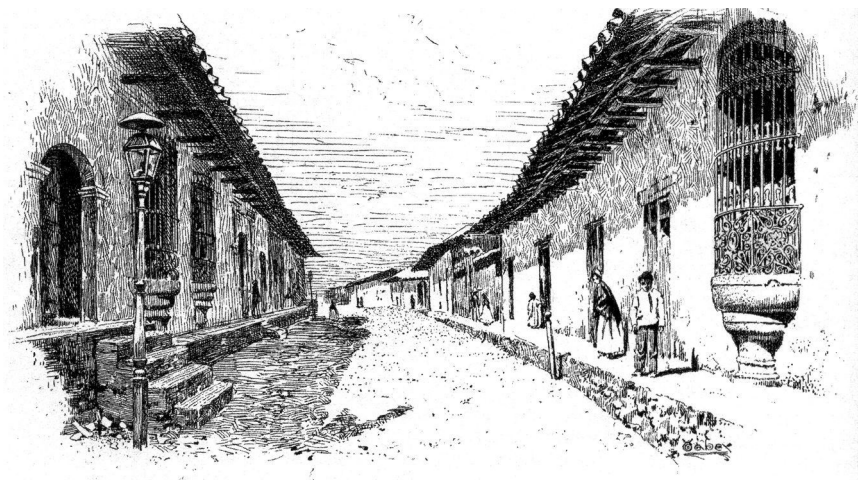
Según Baldwin, en San Francisco se dio una globalización de la picardía.

Los viajes de Baldwin y Squier, el diplomático, se entrelazaron en Nicaragua. Ambos plasmaron en palabras sus experiencias, pero el primero escribió un libro más extenso que el segundo y también lo superó en precisión histórica y geográfica, detalles descriptivos y profundidad política.

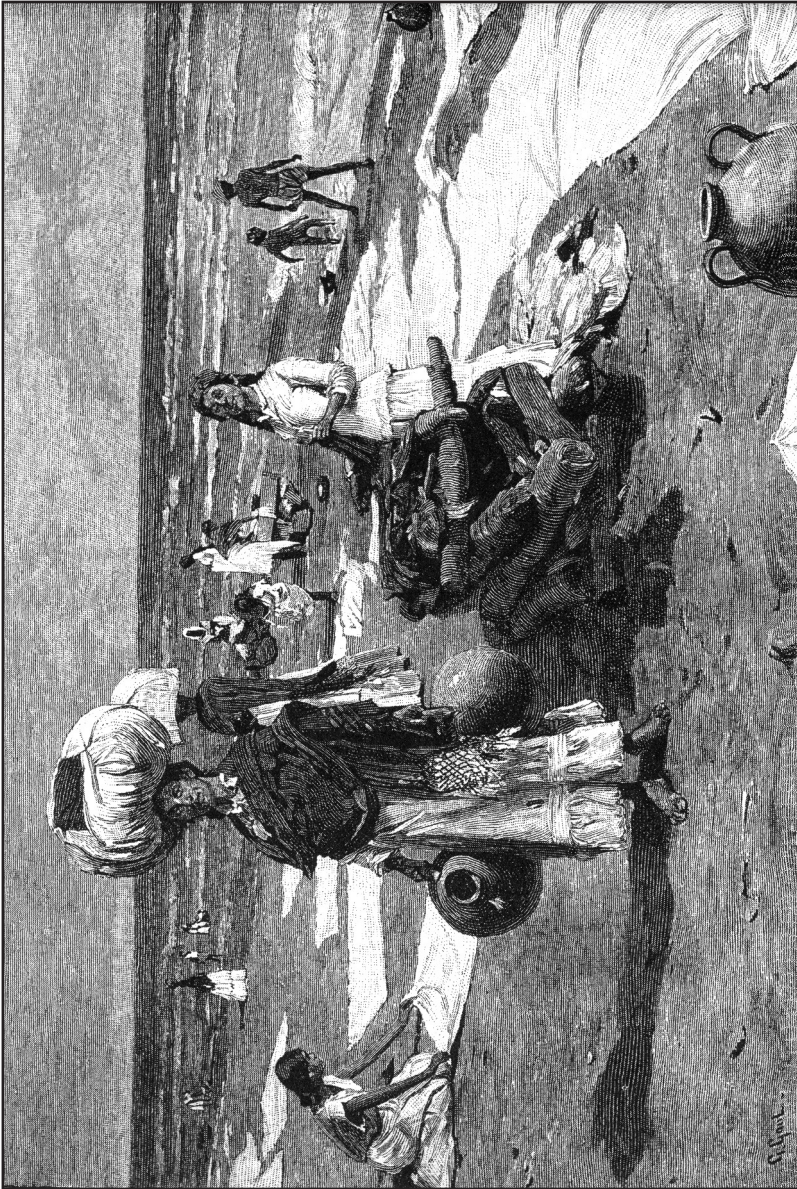
De la misma manera que Garry Kasparov venció a la computadora Deep Blue en ajedrez en el segundo juego, también un traductor humano vencerá al traductor electrónico. Incluso, el peor traductor siempre vencerá al mejor traductor electrónico, que traduce literalmente, sin tomar en cuenta el contexto y las sutilezas del sentido.

Aunque León era la capital del estado soberano de Nicaragua, Granada era la capital de la alegría.

En suma, ¿qué fue Nicaragua para Baldwin? Un bote que atraviesa el río, un volcán que se admira al arribar a Granada, unas lavanderas de ropa en el Lago, una flor sobre el cabello de una dama fina granadina, una batea de frutas sobre la cabeza de una mercadera, un bandolero que acecha los caminos, el miedo de la ciudad por la noche, una procesión pasando por la calle, una iglesia derruida, una puerta hospitalaria abierta pese a la desconfianza, un mango que se deglute. Todo eso fue Nicaragua para Baldwin.



Calle de Granada (dibujo de Gilbert Gaul)



Lavanderas en la playa de Granada (dibujo de Gilbert Gaul, 1892).

CRUZANDO NICARAGUA EN 1849 (fragmentos)

Roger S. Baldwin Jr.

Lavanderas en Granada

FUE EL 13 de abril cuando entramos a Granada. El primer elemento que revela al viajero, navegando las cristalinas aguas del Lago de Nicaragua, es un pico volcánico que audazmente se alza a quinientos o seiscientos pies de la costa. Al acercarse, uno observa que desde su base hacia el Norte, se extiende una larga y ancha playa de arenas muy finas, con una fortaleza derruida que se yergue a medio camino sobre la misma playa. Al aproximarse, uno observa montones de ropa y grupos de mujeres bronceadas, vigorosamente restaurando la ropa a su pureza.

El proceso de lavar es curioso. Las mujeres se asientan en el Lago con el agua hasta sus rodillas y, tomando la ropa que niños pequeños y desnudos le pasan poco a poco, la restriegan una y otra vez con una hierba soporífera, y, tras remojarla, la golpean con toda fuerza contra unas piedras planas, hasta que cada vestigio de impureza desaparece. Estas lavanderas son la primera señal de la ciudad, porque hasta ese momento no es visible ningún indicio de construcción alguna.

El bongo arriba a la costa y el ancla se lanza. Un intrépido hombre del bongo salta al agua. Otro se coloca sobre sus hombros y como si fueran uno solo alcanzan la costa.

Nuestra casa en León

Estamos viviendo aquí en León, la metrópoli y ahora capital del Estado soberano de Nicaragua, después de haber alcanzado el tercer destino de nuestro viaje. Quién sabe cuántos más habrá antes que

lleguemos a los puentes dorados de la bahía de San Francisco. Diez de nosotros ocupamos una casa amplia y confortable a dos cuadras de la plaza. Vivimos en paz y tranquilidad bajo los auspicios de un sacerdote amable y viejo a un lado, quien nos envía pequeños regalos siempre y desde su ventana nos saluda con un “gun morning”.

Una dama vieja, no menos amable al otro lado, por un real y medio por cabeza nos prepara la comida típica del país. El cuerpo de nuestro grupo se encuentra en Chinandega, pueblo grande doce millas más cerca de California; pero ellos están muy contentos. Nosotros preferimos mantenernos quietos y frescos por nuestra cuenta. Disponemos de un patio largo y de cuatro cuartos, de cuyas paredes colgamos nuestras hamacas, que sirven de sillas, salones de tertulias y camas. Aquí recibimos con la dignidad apropiada a nuestros numerosos habitantes y en este mismo lugar, pienso yo, permaneceremos hasta que un barco sea alquilado o todo llegue a su fin.

Mis amables amigos de Granada

Sin embargo, debo informar cómo llegué hasta aquí. Imagínenme, en una placentera mañana, el 21 de mayo, diciéndole adiós a mis amables amigos de Granada, llenando mis bolsillos de cigarrillos y pasteles elaborados por ellos para mi viaje y caminando de ida y vuelta al hotel. Llegó el mulatero con seis animales en fila, cada uno con su cabeza atada a la mula delante de ella. Sobre el animal coloqué detrás mis alforjas y mi hamaca, mis catelejos, mi mochila y mi rifle delante. Mi sábana a lo largo y, finalmente, a mí mismo. Parecía demasiado cargado para aplastar a la pequeña bestia, pero ella aguantó noblemente. Imagínate a los otros ejecutando las mismas operaciones y a todos siendo equipados, entre las aclamaciones de una calle repleta de expectadores, cantando al tope de nuestras voces y al compás de la tonada de “Oh! Susana”, una canción compuesta a raíz de nuestra partida.

*Me voy a California
A tierra muy lejana, etc.*

Escortando a Squier

El doce de julio recibimos una carta de nuestro Encargado de Negocios, señor Squier, quien había llegado a Granada y nos informaba que debido al turbulento estado de la nación, se abrigan temores no sólo sobre la seguridad personal de él y su comitiva, sino también de una larga demora y que, por lo tanto, nos pedía que formáramos un destacamento y que estuviéramos listo para marchar pacíficamente y escoltarlo de Granada a León [...]

Por consiguiente, reempacamos nuestros efectos personales y nos dirigimos a la casa del Cónsul, dejando la mansión del Director Supremo [Norberto Ramírez] con sus árboles de higo y limón como guardias de honor. El día siguiente la pasamos consiguiendo caballos. Nos trajeron cuatro o cinco muy finos de una hacienda a unas cuantas leguas de distancia y los restantes, a manera de complemento, los obtuvimos del cuartel, en donde se nos dio la oportunidad de escoger entre cientos o más. Así nos preparamos para servir a nuestro propio gobierno escoltando a nuestro Encargado de Negocios.

Diez de nosotros salimos en la mañana siguiente, debidamente montados, y aunque nos uniformamos de manera improvisada, nuestros uniformes eran mejores de los que aún se habían visto en Nicaragua: camisas rojas y pantalones blancos, con pistolas y cuchillos al cinto, así como carabinas cortas adquiridas en el arsenal privado del Director Supremo, y colocadas en el pomo de nuestras monturas.

Managua: famosa por sus mujeres bellas

Ya era tarde cuando llegamos a Mateare, pueblo miserablemente pobre, donde la mejor casa no tenía mejores comodidades que una hamaca, una mesa, una barca y el propio piso en donde me acosté, envuelto en mi sábana y a pesar de las picaduras de legiones de mosquitos y hormigas que pican, logré dormir unas cuantas horas, tras mi recorrido de cincuenta y un millas.

Al amanecer, nuestros caballos ya estaban enalbardados y después de una taza de café, nos fuimos a desayunar a Managua. Durante el

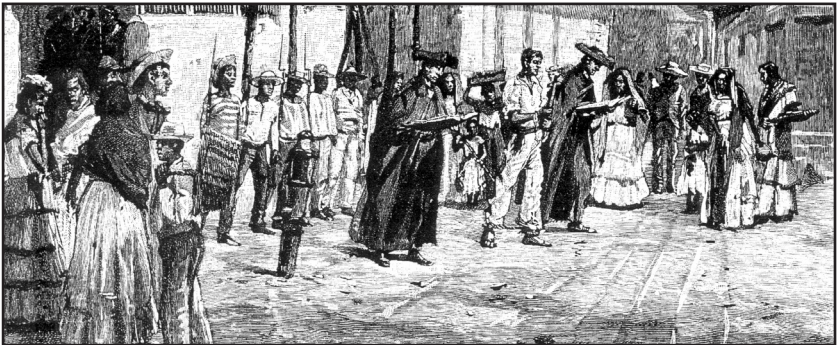
tiempo que nos detuvimos aquí, acompañé a un amigo granadino a visitar algunos parientes: unas muchachas tan bellas como las que uno se pudiera encontrar en otro país. (Managua es famosa por ellas en todo Centroamérica).

Muñoz contra Somoza

El anochecer nos encontró en Masaya, en donde decidimos descansar, después de sentirnos amenazados por la lluvia. Aquí nos topamos con el general Trinidad Muñoz y sus tropas, pero aparte de ellos, nunca había visto un pueblo más desierto. Fue en Masaya donde se tramó la más reciente revuelta y, alarmado, el segmento más pudiente de la ciudad se había retirado a sus haciendas o a Granada, bastión de los “timbucos”, sector al que pertenecen los aristócratas. Mientras se aproximaba Muñoz, las clases bajas, los “calandracas”, se habían ido para unirse a Bernabé Somoza, o dispersado a lo largo del país. Nos encontramos a muchos de ellos en el camino. Todas las casas alrededor de la plaza estaban cerradas, incluida la posada. Sin embargo, al dirigirnos a Muñoz, éste sin ningún protocolo nos remitió en una casa cerca del cuarte y dio órdenes para que nos preparasen la cena en otra dirección [...]

La ejecución de un prisionero en Masaya

Al amanecer del día siguiente, vimos las tropas desplegadas en largas columnas y unas pocas personas de pie en grupos, como si



Prisionero ejecutado en Masaya por orden del general Muñoz
(ilustración de Gaul)

esperaran algún evento. Nuestros caballos estuvieron detenidos por algunos momentos, cuando del cuartel salió una melancólica procesión, encabezada por un hombre vestido de blanco corriente, con cuerdas alrededor de las rodillas y muñecas. Portando un largo crucifijo negro, estaba flanqueado por dos sacerdotes que en voz alta le leían unos libros grandes; detrás venía una línea de soldados con sus fusiles cargados. Tan pronto como las campanas empezaron a tocar sus notas fúnebres, supimos que estaba por realizarse una ejecución. No te la describiré porque ocurrió bárbaramente; no obstante, el prisionero se enfrentó a la muerte como hombre valiente. El general Muñoz lo capturó aquí y apenas le dio tiempo a fin de prepararse para su destino.

En Granada con las tropas de Muñoz

Fue placentero caminar, una vez más, en las calles de Granada, pues todos sentíamos un especial afecto por esta vieja ciudad, donde habíamos recibido tanta amabilidad y hospitalidad. Fue también placentero zambullirnos en las luminosas aguas del Lago. Frescos y energizados, regresamos para ser testigos de la entrada triunfal del general Muñoz a la ciudad. La cual sacó de sus casas a la gente e hizo que las campanas repicasen. Él trajo consigo cinco prisioneros, todos los cuales —presumo— tenían el mismo destino que el pobre hombre de Masaya.

Los dos días que pasamos en Granada volaron agradablemente. Bien temprano en la mañana de nuestra salida, el general Muñoz pasó revisión a sus tropas, las cuales se componían aproximadamente de mil soldados, en una ceremonia que nos preparaba a la marcha hacia Managua. Allí escuchamos luego que Somoza había sido derrotado en una batalla y que el general lo tenía acorralado en un pequeño pueblo cerca del Lago.

Como a las diez de la mañana nos congregamos en la casa donde se hospedaba el señor Squier y, aumentando nuestro grupo a 20 por la instrucción de él y de su séquito, nos dirigimos a la plaza. Aquí nos recibió un oficial que nos invitó a la residencia del general quien junto con su Estado Mayor estaba muy ansioso por escoltarnos fuera

de la ciudad. Mientras tanto, los comerciantes y otros ciudadanos se juntaban a nuestro grupo y al instante ya éramos más de cincuenta. Llevamos una bella bandera de los Estados Unidos, elaborada de seda, y con la línea de jinetes delante de nosotros realizamos una galante exhibición a medida que atravesábamos la calle que conducía al camino.

Confusión y vivas en Managua

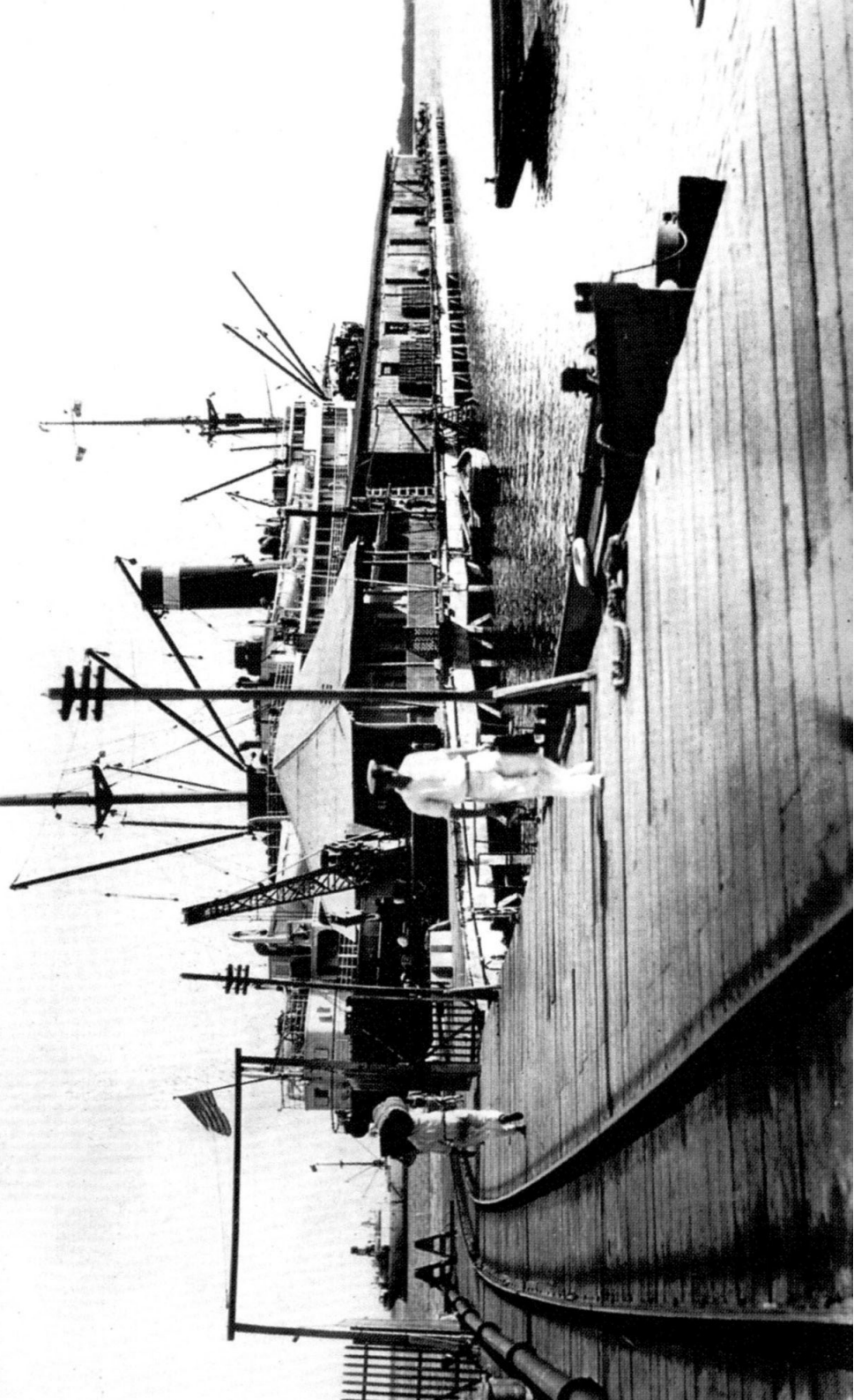
La noche nos sorprendió en Managua galopando a través de sus principales calles, con cuatro hombres al frente y la bandera ondeando hasta la posada. Apenas habíamos dispuesto de nuestros animales y sentados para cenar, cuando escuchamos tiros de rifles y estallidos de cohetes y vimos a mucha gente corriendo con armas en sus manos. No sabíamos qué pensar del asunto; mas, enseguida, un grupo grande de soldados y una banda de músicos llegó a nuestra puerta. Entonces supimos que a nuestra llegada, al magnificarse los miembros de nuestro grupo por la oscuridad, la gente creyó que se trataba de un ejército que venía de Granada para atacar el lugar. Alarmados, los habitantes corrieron juntos, pero al conocer los verdaderos detalles de la situación, habían venido para invitarnos a desfilar por el pueblo.

De manera que salimos desplegando nuestra bandera, con la música sonando delante de nosotros, seguidos del señor Squier y su comitiva, y detrás de ellos un grupo de trescientos y cuatrocientos managüenses, controlados por los soldados. Recorrimos las calles principales y a cada vuelta éramos saludados con gritos de “¡Vivan los norteamericanos!” “Vivan los Estados Unidos” “Viva el Ministro de los Estados Unidos” “Vivan las banderas”, etc. A lo que respondíamos con nuestro mejor español: “Vivan los valientes nicaragüenses, vivan las damas bellas de Managua” y cincuenta vivas más, siempre dando el verdadero hurra yanqui que los satisfacía enormemente.

Los cohetes explotaban arriba, las armas se disparaban a lo largo de la línea entera y todas las señoritas de Managua parecían estar afuera a la luz de la luna. La multitud no nos dejó ir hasta muy entrada la noche, y ni aún así, sino hasta que le cantáramos una canción patriótica, con la que parecían estar encantados.

VII.
SESQUICENTENARIO
DEL PUERTO DE CORINTO

Muelle de Corinto. Nic. C. A.—(Foto Cisneros).



CORINTO EN EL SIGLO XIX

RAGHN

HACE 150 años, durante la primera administración del presidente constitucional de Nicaragua general Tomás Martínez (Nagarote, 21 de diciembre, 1820-León, 12 de marzo, 1873), se trasladó la Aduana del secular puerto del Realejo a la parte meridional de la isla de Aserraderos, propiedad privada de don Mariano Montealegre hasta pocos años anteriores a 1858, cuando la cedió al Estado.

El decreto del 22 de diciembre de 1858

Ya se concebía entonces un nuevo puerto en el Océano Pacífico que sustituyera al obstruido puerto interior del Realejo, a causa de la rápida y enmarañada extensión de los manglares sobre las aguas del Estero que conducía del mar a sus instalaciones en tierra firme. Así el decreto legislativo del 6 de mayo de 1858 autorizaba al Gobierno realizar dicho traslado “al punto [de la isla de Aserraderos] que le parezca más conveniente”; el decreto ejecutivo del 20 de diciembre del mismo año —datado en la ciudad de Chinandega— fue específico: “Trasládase la Aduana Marítima de El Realejo, a la isla de Punta Icaco, sin alterar el nombre del Puerto”.

[Punta Icaco era entonces tan sólo un fenómeno geográfico de la Isla de Aserraderos, que antiguamente había llevado el nombre aborigen de “Isla del Jague”].

Así, sin cumplirse el mandato e conservar el topónimo español, surgiría Corinto. Se desconoce por qué el nuevo establecimiento comenzó a llamarse con ese nombre de ancestro clásico “quizá —observa Jaime Íncer— por una nostálgica emulación del antiguo puerto griego que da entrada al Peloponeso”.

El “Marrimac” y el “Vixen”

Los dos primeros barcos de gran calado, y movidos a vapor, que entraron en la bahía de Corinto en 1858 fueron el “Marrimac”, de nacionalidad estadounidense; y el “Vixen”, de nacionalidad inglesa.

El régimen de Corinto —uno de los mayores puertos latinoamericanos del Pacífico y, sin duda, el mejor de Nicaragua— estuvo a cargo de un Comandante de Armas y del Puerto con funciones civiles y penales, según su primer *Reglamento* editado en Managua, Imprenta del Progreso, 1859.

El 11 de diciembre de 1862 se mandó construir y se concluyó —poco después— el camino directo entre Corinto y la vecina ciudad de Chinandega, pasando por el vado de Paso Caballos. El 8 de agosto de 1863 fue instalada una oficina de correos. Por decreto ejecutivo del 15 de junio de 1867 el presidente general Fernando Guzmán (Tipitapa, 30 de mayo, 1812-Granda, 19 de octubre, 1891) nombró y organizó una Junta de Fomento, con funciones exclusivamente municipales. Pero el municipio fue erigido legalmente hasta en 1889. El 17 de abril de ese año se aprobó su primer plan de arbitrios.

El primer muelle

Mientras tanto, el primer muelle había sido construido mediante contrato celebrado con el Gobierno por el empresario Roberto Gray, conforme acuerdo ejecutivo de aprobación del 25 de junio de 1875. De nacionalidad estadounidense, Gray obtuvo el derecho de explotación del muelle por 25 años, evitando así las inconveniencias del traslado de mercadería. En 1876 se instaló el faro en la peñascosa isla del Cardón, frente al mar abierto.

Pero los fastos más importantes del siglo XIX fueron dos inauguraciones: el ferrocarril Chinandega-Corinto el 1º de enero de 1881 y el Puente de Paso Caballos —que facilitó hasta hace pocas décadas el tránsito del mismo ferrocarril entre la isla y el continente— el 1º de enero de 1881. Las “Boyas de señales marítimas” se instalaron en 1928.

La bahía, de siete kilómetros cuadrados de superficie, se halla enclavada entre la Isla de Aserraderos, el estero de Paso Caballos, el mar y el Cardón. Tiene 17 metros de profundidad y a unos 30 de la costa alcanza 10 todavía.



General Tomás Martínez,
fundador de Corinto



EL ARTÍCULO DE HARDING DAVIS SOBRE CORINTO

EL ADJUNTO relato de viaje, publicado en el *Harper's New Monthly Magazine* (1895), constituyó el capítulo "At Corinto" de *Three gringos in Venezuela and Central America* (New York, Harpers and Brothers Publisher, 1896). Este curioso libro fue leído por Rubén Darío. En efecto, el ejemplar de su propiedad lo obsequió en Managua, a principios de 1908, dedicado, a su joven amigo Luis Castro Santiago (1887-1944). Así lo documenta José Jirón Terán en "Algunas dedicatorias autógrafas de Rubén Darío" (*Por los caminos de Rubén Darío*. Managua, PAVSA, 1999, p. 188); allí consta también que dicho ejemplar llegó a manos de Jirón Terán como regalo del suscrito.

Su autor es el estadounidense Richard Harding Davis (1864-1916), admirado e imitado por Ernest Hemingway. En enero de 1895, partiendo de Nueva Orleans a bordo del *Breakwater*, emprendió su periplo por la América Central en compañía de Henry Somers Somerset, Lloy Griscon y del *servan* de Somerset: Charlwood; pero éste no fue uno de los *three gringos*.

Harding Davis publicó una novela sobre América Latina, titulada *Soldiers of fortune* (1897), otra sobre Centroamérica: *Captain Macklin* (1902), prologada por Theodore Roosevelt; y un volumen de episodios históricos, *Real soldiers of fortune* (1906) en el que incluye a William Walker, desde luego, calificándole como "el más distinguido" de todos ellos.

FUERA DE ESTE MUNDO EN CORINTO

Richard Harding Davis

(Traducción de Bayardo Cuadra Moreno)

DE VEZ en cuando, cada uno de nosotros, ya sea por elección propia, o por la fuerza de las circunstancias, se aparta del resto del mundo y se retira del mismo, refugiándose en el aislamiento de un cuarto de enfermos o en la soledad de la cubierta de un barco; y por un algún período corto, el mundo se las ingenia para continuar su camino sin su presencia.

Es como un soldado que abandona la formación de su regimiento en marcha, para amarrarse un cordón de sus zapatos, o para llenar de agua su cantimplora, y que escucha el llamado de sus camaradas que lo están dejando cada vez más atrás, en tal forma que él tiene que correr apuradamente para alcanzarlos y ocupar de nuevo su lugar en el desfile.

Diez días ociosos esperando un vapor

Siempre voy a considerar los diez días que pasamos en Corinto en la costa del Pacífico de Nicaragua mientras esperábamos un vapor que nos llevara hacia el sur, a Panamá, como otros tantos días de no existencia, como un tiempo dedicado al mero ejercicio de vivir, cuando ya no pertenecemos más a este mundo, al igual que los prisioneros de las minas de sal en Siberia, o los guarda-faros esparcidos en los mares soleados, o los hombres que atienden los sitios de pago de peaje en carreteras rurales vacías. Entonces, cuando leí el otro día en los periódicos que tres barcos de guerra británicos se encontraban anclados en la bahía de Corinto, con sus cañones cargados hasta sus bocas, con “ultimátums” y quien sabe que otras cosas más e intenciones de embargar los ingresos aduaneros de ese soleado pueblito, que-

dé tan impresionado como lo podrían haber estado los habitantes de Sleepy Hollow si se les hubiere dicho que su lugar estaba siendo solicitado como sede de la Feria Mundial.

Ningún barco, de ningún tipo, mucho menos de guerra, arribó a Corinto mientras nosotros ocupábamos el único cuarto con balcón de su pequeño hotel. En realidad, por eso era que nosotros nos encontrábamos ahí, y si algún barco hubiera arribado, nos hubiéramos ido en él, no importando el puerto al cual éste se dirigiera, así fuera el último rincón de la tierra.

Habíamos llegado a Corinto, procedentes de la pequeña isla de Amapala, situada a setenta y cinco millas al norte sobre la costa, en la que se encuentra el único puerto de entrada a Honduras en la costa del Pacífico. Se supone que éste pertenece a la República de Honduras, pero en realidad es propiedad de la compañía “Rossner Brothers”, que a usted le vende de todo, desde machetes alemanes, hasta cajas de música alemanas, y que puede, si lo deseara, comprar toda la República de Honduras en la mañana, y obsequiársela al Kaiser en el curso de la tarde.

Los verdaderos gobernantes de una o algunas de las repúblicas de América Central

Usted solamente tiene que cambiar el nombre de “Rossner Brothers” por el de “San Rosario Mining Company”, o el de “Pacific Mail”, o el de “Errman Brothers”, o el de “Panama Railroad Company, para identificar a lo verdaderos gobernantes de una o algunas de las repúblicas de América Central. Sería muy provechoso para el Presidente Zelaya, o Barrios, o Vásquez, o cualquiera que sea el nombre que tengan en este mes, que escribieran una carta al periódico “Herald” de New York, y le contaran al pueblo de los Estados Unidos qué significa la revolución en su país. Esto no va a causar ningún daño pues nadie en los Estados Unidos va a leer la carta, excepto el editor de noticias extranjeras que la traduciría, y nadie en el país del Presidente alguna vez la va a ver, pero el Presidente se sentiría feliz pensando que está convenciendo a alguien de que él gobierna a su país a su manera. En realidad él no gobierna. Su país, no importa

el nombre de éste, está gobernado por una firma de comerciantes de café de la ciudad de New York, o por una compañía alemana de ferrocarriles, o por una línea naviera de cabotaje, o por una gran compañía comercial establecida en Berlín, Londres o Bruselas. Si el Presidente necesita dinero, él lo obtiene prestado por la compañía comercial; si desea adquirir armas, o sus soldados necesitan frazadas, la compañía comercial se las suministra. Nadie recuerda ahora quien era el Presidente de Perú cuando Henry Meiggs estaba vivo, y hoy es más apreciado en Chile y en Perú el nombre de William R. Grace estampado en una carta de presentación, que el del Secretario de Estado de Estados Unidos.

Cuando estuvimos en Nicaragua, una pequeña casa bancaria inglesa sostenía una disputa con el Ministro de Hacienda y el Ministro de Relaciones Exteriores y el Presidente y el Gobierno entero. No obstante, mientras los billetes emitidos por la casa bancaria eran aceptados a su valor facial, los billetes del Gobierno solo eran tomados en presencia de un policía o de un soldado que estaba ahí para verificar que usted aceptara el billete del Gobierno. Usted va a encontrar este tipo de sucesos en toda América Central, y no va a ser necesario que usted permanezca por mucho tiempo en una República para saber qué comerciante o cuál banco o cuál línea de ferrocarril, controla esa República, y pronto va a llegar a ver con más respeto a una mula cargada con cajas que muestran las marcas de fábrica de determinadas firmas de negocios, que a un soldado que lleva puesta en su sombrero la cinta del Gobierno. Pues usted sabe que con solo una palabra, el soldado va a quitar la cinta del Gobierno de su sombrero de paja, y la va a reemplazar con otra que lleva impresa la frase "Viva el doctor Fulano de Tal". En cambio las marcas de fábrica de las casas de negocios continuarán exhibiéndose, en tanto las mercancías inglesas y alemanas sean transportadas en barcos a través del mar.

Y esto también continuará mientras Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos sean representados por cónsules, que simultáneamente son socios de las principales firmas de negocios establecidas en el puerto en el cual sus funciones consulares tienen jurisdicción.

Pocas repúblicas centroamericanas le retirarían a un cónsul su “exequatur”, en tanto estén en deuda con él por su capacidad no oficial de conseguir préstamos por grandes cantidades de dinero; y este comerciante, por otro lado sabe que no va a verse obligado a conceder al gobierno un préstamo forzado, ni va a ver a sus mulas secuestradas, mientras la placa de latón con el águila estadounidense estampada en ella, esté colocada arriba del rótulo de bronce que muestra el nombre de su almacén

Santos Soto, comerciante en Tegucigalpa

Había un comerciante en Tegucigalpa llamado Santos Soto —creo que él esta todavía ahí— y hace un año el Presidente [Domingo] Vásquez le dijo que necesitaba un préstamo de diez mil dólares que los utilizaría en su lucha contra su rival político [Policarpo] Bonilla. Y como Soto ganaba cerca de sesenta mil dólares al año en el país, Vásquez le pidió que le facilitara el préstamo rápidamente. Soto se negó, y en consecuencia fue encarcelado en un cuartel donde le dijeron que por cada día que él tardara en entregar el dinero, el monto demandado se incrementaría en mil dólares. Como Soto continuó rehusándose, fue encadenado a una bola de hierro y llevado a barrer las calles situadas enfrente de su almacén, el cual está situado a ambos lados de la vía pública principal de la capital. Soto es un hombre viejo, y el espectáculo de ver al comerciante más destacado de Tegucigalpa, barriendo el polvo enfrente de su propia manzana de tiendas, tuvo un efecto muy saludable en los otros comerciantes que rápidamente concedieron en préstamo las sumas de dinero que se les solicitaban, recibiendo a cambio rebajas en el pago de los impuestos aduaneros --- con excepción de un comerciante ---. Este poseía una joyería y era al mismo tiempo el cónsul inglés. El no barrió las calles, ni tampoco contribuyó en el otorgamiento del préstamo forzado. En consecuencia, él valora en cerca de diez mil dólares su placa de cónsul hecha de latón, aunque ésta no valga tanto como una obra de arte.

Hay mucho más que se puede escribir acerca de los cónsules en América Central, que sería muy diferente a los informes escritos por

ellos mismos y que publica el Departamento de Estado de Estados Unidos. El hecho más interesante para mí en relación con ellos, consiste en que ninguno aparenta ser el representante de un país que nunca ha visitado, y que son además ciudadanos de otro país al cual ellos ansían regresar. Yo he encontrado que después de los estadounidenses, los alemanes son los mejores cónsules de Estados Unidos, y que los ingleses son los mejores cónsules alemanes, y que los cónsules de Francia podrían ser más útiles a sus compatriotas si pudieran hablar francés tan bien como hablan español. En algunas ocasiones, como es el caso del cónsul en Corinto, usted va a encontrar que un nativo de Italia representa a Gran Bretaña y a los Estados Unidos. Una ópera cómica entera podría ser escrita basada en las dificultades que enfrenta un nicaragüense al actuar como cónsul inglés y estadounidense, cuando tres barcos de guerra británicos se encuentran surtos en la bahía de Corinto, embargando los ingresos aduaneros de su tierra natal, y cuando un escuadrón de soldados de la Marina de Estados Unidos está llegando apresuradamente de Panamá, para verificar que sus primos ingleses no se apoderen por error de unas cuantas islas.

Si el cónsul referido visitara al almirante británico y recibiera el saludo de siete cañonazos, ¿podría ser considerado una violación de la etiqueta internacional, si él fuera llevado ante el almirante estadounidense y recibiera de éste el saludo de siete cañonazos? Y siendo nativo de Nicaragua, ¿cómo podría ver él que los ingresos aduaneros, que constituyen la principal fuente de ingresos del gobierno, van a los bolsillos de un país al cual él sirve orgullosamente, sin quejarse ante el otro país al cual él sirve con igual satisfacción?

De vez en cuando usted encuentra a un cónsul de Estados Unidos que haya nacido ahí, y que sirve a su país con habilidad, dignidad y decoro, en tal forma que usted se siente feliz de que ambos sean estadounidenses. En esta categoría se encuentran el General Allen Thomas en La Guaira, que luego fue promovido al cargo de Ministro en Caracas, el señor Alger en Puerto Cortés, el señor Little en Tegucigalpa, y el Coronel King en Caracas.

El cónsul de Estados Unidos en Belice, que es el puerto más

importante en el Mar Caribe, no puede hablar o escribir en buen inglés, y las cartas de presentación que él nos dio, no solicitadas, lastimaron nuestro orgullo de estadounidenses, a tal grado que nosotros no las usamos, sino que las conservamos como curiosidades literarias. Ellas están a disposición del Departamento de Estado en cualquier momento. Este cónsul tiene otras fallas. Está a su alcance hacer mucho por la mejoría del servicio consular, renunciando a éste a la mayor brevedad.

La calurosa isla de Amapala

Nos enteramos que la compañía “Rossner Brothers” tenía como empleados a los cónsules de los Estados Unidos e Inglaterra, y éstos caballeros se ganaron nuestro aprecio cuando nos ayudaron a escapar de esa isla de Amapala en un bote. Sin embargo, no nos dijeron que el Golfo de Fonseca es uno de los sitios más peligrosos en los mapas de navegación, probablemente porque ellos eran comerciantes y no marinos.

Amapala es el lugar más caluroso que yo he visitado. La temperatura no se elevaba gradualmente conforme el día transcurría, sino que comenzaba a crecer rápidamente al amanecer haciendo que el termómetro marcara niveles de fiebre, y continuaba incrementándose hasta las diez de la noche. Alrededor de la una de la mañana el techo de la habitación y la sábana de la cama se habían enfriado lo suficiente como para permitirle a uno dormir, y desde esa hora hasta las cinco de la mañana la temperatura ambiente era la más parecida a la de una noche.

En Amapala solamente había un lugar fresco; era un terreno que los habitantes habían escogido equivocadamente para ser usado como el basurero de la ciudad, y que era visitado solamente por cerdos y zopilotes. Este terreno terminaba en la bahía, y en un tiempo se había intentado convertirlo en un parque público, del cual actualmente nada existe, excepto una estatua de [Francisco] Morazán, el Prócer de Honduras. La estatua estaba colocada en un pedestal de cuatro gradas anchas, y se encontraba rodeada de una verja de hierro, cuyas puertas se habían caído al desprenderse de sus bisagras

y se hallaban tiradas sobre los montones de polvo y basura, debajo de los cuales yacía enterrado el parque. En cada esquina de la verja había cuatro figuras de papagayos que en algún momento habían sido pintados en brillantes colores rojo, verde y amarillo, y que intentamos llevárnoslos una noche hasta que nos dimos cuenta que también estaban hechos de hierro. Nosotros hubiéramos preferido la estatua de Morazán pero teníamos dudas acerca de su identidad. Morazán era lampiño con una abundante cabellera, y esta estatua lo mostraba con largas patillas y calvo, y vistiendo el uniforme de un almirante inglés.

Probablemente la estatua era una obra rechazada de algún escultor inglés, y había sido adquirida sin duda a un precio moderado; y como muy pocas personas recordaban al verdadero Morazán, la estatua cumplía muy bien con su papel. Nosotros nos sentíamos muy atraídos por la estatua y acostumbrábamos quemarle “incienso” encendiendo muchos cigarros hondureños que se vendían a dos centavos cada uno.

Cuando llegaba la noche, el calor reinante en el salón de billar era tan intenso que los tacos de billar se resbalaban de las manos, y la tentadora presencia de una hielera estadounidense, que no había guardado hielo desde que salió de San Francisco, nos obligaba a salir en la noche al exterior. Nosotros nos reuníamos en la base de la estatua de Morazán y lanzábamos piedras a los zopilotes y cerdos, y dejábamos que nos refrescara la única brisa que pasaba sobre Amapala.

Hubiéramos podido planear una revolución porque el escenario era el adecuado para ese propósito, y nadie en la ciudad lo hubiera entendido de otro modo, pues nos veían saltar sobre los restos de la verja todas las noches y permanecer en las gradas del pedestal hasta las dos de la madrugada del día siguiente. Supongo que los habitantes estaban acostumbrados al calor y que podían dormir, aunque el termómetro marcara noventa grados Fahrenheit. Y si a nosotros ya no nos hubiera interesado más los cerdos y los zopilotes, y estuviéramos planeando convertir a Honduras en una monarquía y nombrar rey a nuestro compañero inglés Somer Somerset, seguramente nadie se habría dado cuenta, excepto la versión inglesa de Morazán que

desde su pedestal nos sonreía amablemente con una mano sobre su corazón, como los supervisores de las tiendas del Ejército y la Marina de Estados Unidos, y algún zopilote que volaba sobre la cabeza de mármol de la estatua al igual que un cuervo de Edgard Allan Poe. La luz de la luna convertía a la estatua en una figura de nieve, y allá arriba las grandes palmeras se doblaban y mecían y se estremecían incesantemente, y las olas del mar golpeaban las rocas a nuestros pies.

Rumbo a Corinto

Amapala era un sitio interesante para visitar, pero nosotros estábamos cansados de estar en una ciudad en la cual la temperatura ambiente fresca se alcanzaba solamente después de medianoche, mientras el calor nos agobiaba en el día. Fue entonces que alquilamos un bote pequeño, adquirimos provisiones, contratamos a unos marinos y nos embarcamos una mañana rumbo a Corinto, situado setenta y cinco millas hacia el sur. En Corinto no se esperaba el arribo de ningún vapor en una fecha más temprana que la prevista en Amapala, pero en esas circunstancias, algún barco tenía que llegar a Corinto en algún momento. También había una leyenda que nosotros habíamos escuchado con dudas y que ansiábamos que fuera cierta, según la cual en Corinto existía una máquina para fabricar hielo, y aunque luego nos dábamos cuenta de que esas máquinas se descomponían el día que llegaban al puerto, preferimos escoger la oportunidad de encontrar el Golfo de Fonseca en un estado de paz, que soportar el calor de Amapala.

Fue un viaje emocionante, aunque siendo ahora más sabio quizá hubiera escogido el calor, pero en ese momento no encontramos una opción mejor. No había cubierta en la embarcación, y ésta no era lo suficientemente ancha como para permitirle a uno acostarse a todo lo largo, de lado a lado; y por estar el bote demasiado poblado no podíamos estirar nuestros cuerpos de popa a proa. Entonces nos amontonábamos unos sobre otros, y éramos tan desconsiderados que no nos disculpábamos o no decíamos una maldición cuando golpeábamos las costillas de un compañero o nos sentábamos sobre su cabeza.

Comenzamos el viaje con una ligera brisa que soplabá por la popa, y el bote saltaba y bajaba y se balanceaba toda la noche, y los ocupantes éramos lanzados contra los costados y golpeados por las cajas de armas, por las maletas y las botellas de agua mineral. En comparación, una quebradora de rocas en una cantera nos habría tratado mejor. Y cuando el sol salía a las cuatro de la mañana, el viento se calmaba totalmente y nuestra embarcación se levantaba y se hundía en el gran oleaje en el Océano Pacífico. El bote estaba pintado en rojo brillante por dentro y por fuera, y el sol hacía que esta lancha roja se convirtiera en un horno caliente. Esto causaba que nuestra ropa de franela nos quemara la piel, al igual que una camisa de pelo de caballo. Hata donde podíamos alcanzar a ver, desde cualquier lado, el océano se extendía como un mar de azogue, y la bóveda del cielo resplandecía de calor. La pintura roja, a ambos lados de la embarcación, se ampollaba y reventaba, y aun los marineros nativos se refugiaban debajo de los asientos, con los codos doblados sobre las rodillas y sus rostros ocultos en sus brazos; y nosotros no teníamos el ánimo de decirles que usaran los remos para ese fin, aun cuando hubiéramos sabido cómo emplearlos. Al mediodía, el jefe de la tripulación, saltando sobre los otros cuerpos, movía la vela en tal forma que su sombra me cubriera, y yo me tendía bajo este toldo y leía "*Lady Nicotine*" de *J. M. Barrie*, mientras el tipo se mecía hacia arriba y hacia abajo en líneas ondulantes como las letras en una máquina de escribir. Estoy seguro de que fue solamente la necesidad --- que ese libro me recalcara --- de mantenerme apegado a la vida (hasta que yo pudiera fumar mi mezcla de tabacos Arcadia) lo que me impidió saltar sobre la borda y ser "incinerado" en el océano.

Arribo al mejor puerto de Nicaragua

Al fin avistamos el faro de Corinto y saludamos con débil alegría el blanco edificio de la Aduana y las palmeras y las casitas azules del puerto. La gente llegó a la playa y se agrupó alrededor de la proa de nuestra embarcación cuando desembarcamos enfrente del edificio de la Aduana, y un hombre nos preguntó ansiosamente en inglés: ¿Qué barco naufragó? Y nosotros le explicamos que no éramos so-

brevivientes de ningún naufragio, sino de una posible conflagración, y que deseábamos que nos proporcionaran hielo.

Y luego, mientras nos recostábamos a un lado, magullados y soñolientos y muertos de la sed y con todo aun bailando ante nuestros ojos, ellos rehusaron darnos hielo hasta que nos refrescáramos, y mientras tanto nos enviaron a la comandancia, para ver si alguien nos identificaba como revolucionarios fugitivos

Por precaución nos quitaron nuestras armas, pero ellos bien hubieran obtenido la mitad de nuestros reinos a cambio de todo lo que deseábamos, a cambio de la maravillosa leyenda hecha verdad, y al final conseguimos hielo, servido en unos gruesos vasos grandes, con “ginger ale” y jugo de limón, y agua mineral escurriendo a través del hielo; y había escarcha en los lados de los vasos y alcanzábamos a ver más hielo envuelto en frazadas en el refrigerador. Hielo que no habíamos degustado por muchos días empleados en viajar bajo el ardiente sol y a través de calurosas tierras pantanosas, y el cual habíamos por última vez tratado con desprecio y golpeado con rudeza en la proa de un remolcador en el río del Norte en New York, y pisoteado por muchos pies lodosos en la Quinta Avenida. De aquí en adelante, ninguno de nosotros tocaría hielo, sin hacerlo con el mismo respeto y consideración que le daríamos a una piedra preciosa.

Los entrometidos de Corinto, que habían determinado por la forma de nuestro arribo que habíamos sido forzados a abandonar Honduras por el bienestar de ese país, finalmente encontraron a un nativo que me identificó como uno de los filibusteros que él había conocido en León durante la última revolución. Ante esos hechos, mi compañero Lloyd C. Grissom visitó al señor Palazio, un italiano que actuaba como cónsul de Inglaterra y Estados Unidos. Le mostramos una rara colección de autógrafos de Secretarios, Embajadores y Primeros Ministros, y le informamos que pensábamos tomar cuatro cabinas privadas en el vapor de la línea marítima que él representaba en el puerto. Esto lo convenció de la necesidad de mantenernos fuera de la cárcel, y él en forma satisfactoria expresó a las autoridades locales sus impresiones acerca de nuestra honorabilidad, y les manifestó que teníamos mejores ropas en nuestras maletas.

Corinto es el mejor puerto de Nicaragua en la costa del Pacífico, pero la ciudad no es tan grande como pudiera sugerir la importancia del puerto. Ella está constituida por tres manzanas de casas de dos pisos, situadas enfrente de la bahía y a unos cincuenta pies de la orilla de la playa, con una calle arenosa en medio de cada manzana de edificios. Hay alrededor de mil habitantes, y una población extranjera que oscila entre cinco residentes, y una docena de visitantes en tránsito y camareros cuando arriba un vapor.

Los nativos se dedican principalmente a la exportación de café y a la recepción de los bienes importados que van hacia el interior del país. La principal diversión de la colonia extranjera consiste en bañarse y jugar billar. Esta ha formado un club de cuatro miembros, para jugar a las cartas. El quinto residente extranjero actúa como un sustituto cuando a uno de los cuatro jugadores se le presenta otro compromiso, pero como no hay nadie con el cual ese jugador pudiera tener un compromiso, el sustituto es raramente convocado. Este me dijo que por un mes él ha estado sentado y fumando, viendo a los otros jugar a las cartas, y esperando que alguno de ellos sufra de un ataque de insolación.

En tren hacia Managua

A la mañana siguiente salimos de Corinto y tomamos el tren rumbo al lago de Managua, donde íbamos a abordar un vapor que cruzaría el lago y nos llevaría a Managua. Fue un bonito viaje, y por un trecho el tren corrió a la orilla del mar, donde el océano se lanzaba sobre la playa en grandes olas que se rompían bañando de espuma a las rocas. Luego cruzamos en puentes algunas lagunas y pantanos, y pasamos por pueblos bonitos con casas de techos de paja, y vimos muchas mujeres y muchachas bellas vendiendo dulces y caña de azúcar en las estaciones. Ellas vestían ropas que dejaba al descubierto sus cuellos y hombros, y se envolvían con chales de seda de colores intensos, que continuamente se soltaban, haciendo que las mujeres se envolvieran de nuevo en ellos, tirando coquetamente los extremos del chal, de un hombro al otro, o se lo ceñían alrededor del talle, o lo usaban como una capucha en la cabeza. Este chal de seda es la parte

más característica del vestuario de las mujeres nativas de América Central. Es tan inevitable como la mantilla de sus hermanas más ricas, y es generalmente el único detalle de esplendor que poseen. Un grupo de ellas en un día de fiesta o un domingo, cuando vienen caminando hacia uno con chales de color verde, púrpura, azul o amarillo, forman realmente un cuadro impresionante.

Estas mujeres del pueblo en Honduras y Nicaragua, tienen mejor apariencia que las mujeres de las clases bajas de cualquier país que yo haya visitado. Son individualmente más bellas; y la proporción de mujeres bellas es más grande. Ellas están acostumbradas desde su niñez a llevar cargas pesadas sobre sus cabezas, y esto les permite, cuando caminan o permanecen de pie, mostrar un porte erecto, con la cabeza levantada sin inhibiciones. Estas nunca han conocido un traje o un zapato ajustado, y se mueven con la facilidad y la gracia de un antílope. Su cabello es poblado y denso, y se lo aceitan y peinan en trenzas desde la mañana hasta la tarde, y sus cabelleras las lucen partidas en medio y peinadas hacia atrás sobre las orejas, y anudadas alrededor de la cabeza en gruesas trenzas. Su tez es ligeramente oscura y sus ojos tienen la mirada triste que uno observa en los ojos de un venado o de un perro, la cual no es tanto un signo de una pena, como el de la falta de inteligencia. Las mujeres de la clase alta son como las mujeres españolas – americanas: mal vestidas con trajes de modas parisinas ya olvidadas, con polvo en sus rostros y sus cabellos peinados en rizos pequeños y apretados en ridícula profusión; y contrastan penosamente con las mujeres del pueblo, como las que usted ve paradas en los portales de las chozas de adobe, o avanzando hacia usted en los caminos con una jarra de barro sobre sus hombros, sus extremidades bien erectas y sus mandíbulas firmes, una frente amplia y su mirada tímida y triste.

La capital: una ciudad de lo más desagradable

Managua, la capital de Nicaragua, es una ciudad de lo más desagradable. Construida en una planicie seca por el sol, con casas de tierra secada al sol, plazas, parques y calles de tierra secada por el sol, y un manto de polvo cubriendo todo. Aun las tiendas que han sido

pintadas en colores y decoradas con balcones, tienen un aspecto sucio, deprimente y desalentador. Las calles están tan llenas de baches y surcos como un camino rural, los árboles en la plaza están marchitos y sus hojas esparcen polvo en vez de rocío, y la gente parece haber adoptado la tónica del ambiente que los rodea y mucho del polvo que luce inevitable.

Nosotros estuvimos en Managua solamente dos días, y cuando partimos tuvimos la impresión de que habíamos acampado en un diamante de “baseball”, y estábamos seguros de que si hubiéramos permanecido ahí por más tiempo, nos hubiéramos convertido en estatuas vivientes de arcilla cuando brillara el sol, y de lodo cuando lloviera.

Cuando visitamos Managua, no había ahí Cónsul o Ministro estadounidense, pero el cónsul inglés se encargó muy bien de nosotros y actuó como nuestro intérprete cuando visitamos al Presidente. Las relaciones entre el cónsul y el Presidente Zelaya estaban un poco tensas en esos tiempos, y aunque nosotros sabíamos eso, le pedimos al cónsul que le dijera al Presidente lo mucho que él era admirado por el pueblo estadounidense, debido a la posición que adoptó frente a los ingleses en el caso de la Costa de los Mosquitos, y que esperábamos que lo británicos no obtuvieran ninguna posesión cerca de nuestro canal. Ante esta petición nuestra, el cónsul vaciló y rehusó traducirla e hizo un gesto de desaprobación, y expresó apuradamente: “Me ahorcarían si traduzco eso”. De modo que continuamos inventando otras frases agradables en contra de los británicos y la influencia inglesa en Nicaragua, hasta que nuestro compañero inglés Somers Somerset y su cónsul protestaron vigorosamente.

Zelaya: hombre muy capaz, de mundo y más experimentado que el presidente de Honduras

El Presidente vio lo que estábamos haciendo y comenzó a gozar con los apuros del cónsul y a reírse, y el cónsul rió con él, y esto hizo que sus discrepancias quedaran a un lado, al menos por el momento. Entre otras cosas, Zelaya dijo que si no hubiera otro argumento a favor del Canal de Nicaragua, el solo hecho de que el Canal permitiría

a los Estados Unidos trasladar rápidamente sus buques de guerra de océano a océano, en vez de verse forzado a enviar sus naves en un largo viaje alrededor del Cabo de Hornos, constituye un beneficio inestimable. También dijo que la única objeción que se ha presentado en Estados Unidos al proyecto del Canal de Nicaragua, provino de aquéllos interesados en los ferrocarriles intercontinentales, que vieron en la ejecución del proyecto la destrucción de su negocio de transporte de carga.

Zelaya parecía ser un hombre muy capaz, y más un hombre de mundo que Bonilla, el Presidente de Honduras, y más experimentado en muchos aspectos. Zelaya tenía aparentemente algo de filósofo, y creía, o dijo que creyó, en la supervivencia de los más aptos, en referencia a la ocupación de su país. Añadió que daría la bienvenida a los “gringos”, y que si éstos estuvieran en mejor capacidad para gobernar Nicaragua, él aceptaría ese hecho como inevitable y se retiraría antes.

Regresamos a Corinto después de revolcarnos en los polvazales de Managua, tan felices como si volviéramos a casa, y estábamos tan deseosos de volver al océano que dejamos fuera de nuestra ruta a Granada y León, que son, según nos han dicho, ciudades más atractivas que la capital.

De regreso a Corinto

Corinto estaba resplandeciente y verde y soleado, y las aguas de su gran bahía danzaban y relumbraban en el día e irradiaban luces fosforescentes en la noche. Este era un lugar donde definitivamente se le podría ocurrir a uno escribir las páginas finales de su diario, pero al menos era interesante por mostrar la vida de los exiliados en estos lejanos y calurosos puertos, entre gentes extrañas. Había solo un hotel que resultó ser bueno, con un mal propietario, a quien — confío — le va a llegar una muerte intempestiva, en el extremo de uno de sus tacos de billar. El hotel fue construido alrededor de un patio lleno de palmeras y muros hechos de botellas vacías, cubiertas de polvo, que mostraban las marcas de todos los fabricantes de cerveza y cultivadores de vid en Europa. Los dormitorios estaban en el

segundo piso, con vista al patio en un lado, y a una veranda ancha y cubierta, enfrente de la bahía, en el otro. Los cinco “gringos” residentes en Corinto vivían en el hotel y pasaban todo el día en esta veranda meciéndose en sus hamacas e intercambiando revistas de seis meses de antigüedad y novelas deterioradas. El tema de la lectura adquirió en Corinto una importancia que antes nunca había tenido; leíamos todas las obras publicadas en serie, de las cuales no había más de cuatro a seis entregas, y los artículos científicos sobre la devaluación de la rupia en India y los más recientes avances en el campo de la electricidad, y disfrutábamos de los anuncios sobre semillas y bicicletas y polvos de hornear.

La parte superior de nuestra veranda estaba a la sombra de una hilera de árboles de plátano, que habían crecido en el suelo arenoso de la bahía, y debajo de los cuales se reunían todos los desocupados del puerto. Dentro de éstos había camareros de barco que habían sido despedidos por actos de robo y dejados varados en el puerto por los barcos que pasaban por Corinto, vagos del interior del país que “peinaban la playa” buscando un trabajo, pero no en una forma tan diligente como para no haber visto las plantaciones de café en sus andanzas por la costa, y que pedían dinero para volver a sus lugares de origen o para ir a un hospital en Panamá. Con ellos había nativos, marineros de un remolcador al cual llamaban “barco de guerra”, soldados descalzos procedentes del cuartel, y estibadores con pechos y músculos muy desarrollados, que trabajaban intensamente en los días en que los vapores visitaban el puerto, y luego como recompensa, comían y dormían por unos diez días.

Guapas y limpias vendedoras

Todos estos desocupados se reunían en la sombra alrededor de las mujeres que vendían bebidas dulces y barras de dulces rosados y amarillos. Ellas eran los personajes públicos del lugar y el centro de todos los chismes de la ciudad, y se hacían cargo de sus mesas con gran dignidad, luciendo trajes recién planchados y brillantes turbantes. Estas mujeres eran muy guapas y se veían muy limpias, con sus brazos y hombros desnudos, y su cabello siempre abrigado con

aceite de coco, y maravillosamente trenzado y adornado con flores colocadas coquetamente sobre una oreja. Los hombres se agrupaban alrededor de ellas, sentados sobre los sacos de café que estaban esperando ser exportados, o sobre las cajas de alambre de púas que parecía ser el único artículo de importación.

Algunas veces un muchacho compraba una barra de dulces o pedía una bebida mezclada, y la mujer buscaba una de sus jícaras grabadas y la enjuagaba y frotaba, y mezclaba en ella unos curiosos líquidos con su molinillo de madera que hacía girar entre las palmas de sus manos. Todos contemplábamos esta operación con gran interés, los nativos sobre los sacos de café y nosotros desde los balcones, y saludábamos con envidia al muchacho, mientras éste bebía ese brebaje.

El piso de la veranda estaba compuesto de tablones sueltos que tenían agujeros a través de los cuales las patas de nuestras sillas se hundían súbitamente y que nosotros podíamos usar cuando deseábamos hacer caer, cuchillas y lápices y agua sobre las cabezas de los que pasaban abajo. Nuestros compañeros de ocio eran los agentes alemanes de casas comerciales y jóvenes ingleses que habían llegado de las minas para eliminar unos rastros de fiebre, y dos estadounidenses que recorrían América Central con un fonógrafo. Sus nombres eran Edward Morse y Charles Brackett, y nosotros siempre los recordaremos como los únicos estadounidenses que hayamos conocido, que se llevaban dinero de América Central y no traían dinero para perderlo ahí.

Baño entre tiburones

Todas las tardes caminábamos una o dos millas en la playa bajo el cálido sol para pasar un cuarto de hora bañándonos en las olas, lo cual era delicioso en sí mismo pero que resultaba especialmente interesante porque teníamos que compartir el baño con unos tiburones grandes, devoradores de hombres. Cuando éstos llegaban, y lo hacían diez minutos después que nosotros arribábamos, generalmente les cedíamos nuestro lugar.

Los hombres del fonógrafo y nuestros acompañantes no tenían

confianza en los tiburones, por eso nosotros nos aventurábamos y nos alejábamos a cierta distancia, y dejábamos a los ingleses y alemanes parados en la orilla, como aves playeras con el agua apenas llegando a la altura de sus tobillos, y lanzando miradas ansiosas hacia nosotros y ellos mismos. En caso los tiburones hubieran intentado atacarnos desde la playa, los alemanes y los ingleses nos hubieran proporcionado una excelente protección. Cuando éstos gritaban al unísono y corrían desde la playa hacia los matorrales, sabíamos que ellos pensaban que nosotros habíamos permanecido un tiempo suficiente en el mar, y salíamos del agua haciendo tanto ruido como nos era posible. Pero invariablemente siempre había alguien que se quedaba retrasado, un hombre que se había adentrado en el mar más que los otros, y que debido al ruido de las olas no podía oír nuestros chillidos de terror. Era interesante verlo desde la playa, zambullirse y chapotear alegremente, y sacudirse el agua de sus orejas y cabellos, felizmente ignorante de las aguas desiertas y despobladas a su alrededor, y de la afilada aleta negra que se movía rápidamente entre las olas como un torpedo. Vimos cuando él se volteó para hablar con el hombre que momentos antes había estado chapoteando y zambulléndose a su derecha, y al no encontrarlo, se volteó para el otro lado, y luego giró y nos vio a todos en una fila a lo largo de la playa, brincando frenéticamente hacia arriba y hacia abajo, haciendo señas, gritando y agitando nuestros brazos.

Aun a esa distancia podíamos ver a su pelo mojado elevarse sobre su cabeza y sus ojos desorbitados, mientras hundía los dedos de sus pies en la arena, y empujaba el agua hacia atrás con sus brazos, y ponía a trabajar su cabeza y sus hombros, y todos los músculos de su cuerpo, como si estuviera abriéndose paso a través de una muchedumbre. El agua parecía muy opaca en esos momentos y la corriente aparentaba correr hacia el mar, y se notaba como que la distancia desde la playa se incrementaba paso a paso. Cuando en Corinto llegaba la noche, nos sentábamos en el muelle, enfrente del hotel y veíamos a los peces saltar a través de las aguas fosforescentes, y marcar su trayectoria con un rastro de fuego. Y si lanzábamos al agua un trozo de madera, veíamos volar las chispas, como si hubiéramos lanzado el leño sobre un fuego ardiente.

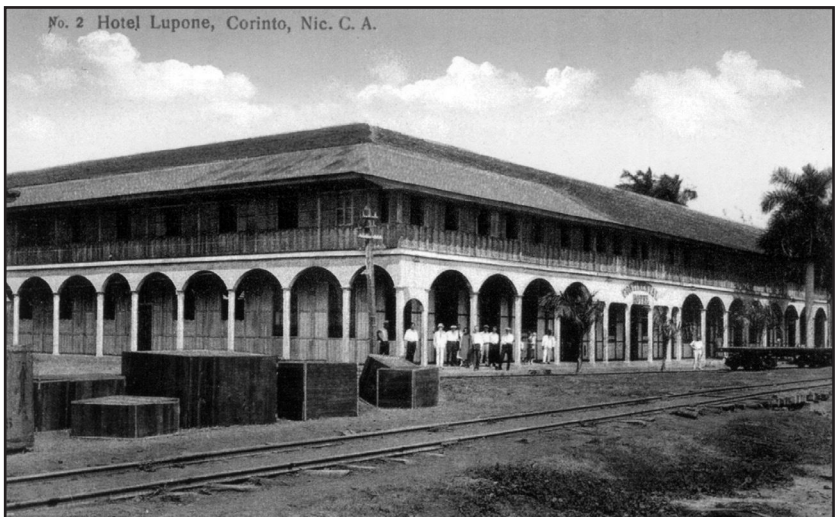
Una noche, uno de los hombres tuvo la gentileza de lanzarse al agua para complacernos, y nadó bajo el agua creando grandes círculos con sus brazos y piernas; y el contorno de su silueta en las profundidades de las aguas oscuras se observaba claramente, como si estuviera vestido con un traje de luciérnagas. En algunas ocasiones un tiburón o un pez grande obligaba a un banco de peces pequeños a nadar hacia la orilla, y éstos convertían toda la superficie del agua en semicírculos de fuego, conforme ellos saltaban en búsqueda de seguridad. Más tarde en la noche volvíamos a la veranda y escuchábamos a nuestros amigos empresarios del fonógrafo tocar en conjunto el banjo y la guitarra; y en respuesta a las canciones de los nativos que ellos habían coleccionado en sus viajes, nosotros les “cantábamos” esos acontecimientos populares que se habían convertido en noticias, desde que ellos habían dejado la civilización.

Partida hacia Panamá

Esta fue nuestra vida en Corinto durante diez ociosos días, hasta que al fin arribó el vapor, y los viajeros desembarcaron para estirar sus piernas y comprar “souvenirs”, y el camarero del barco se apresuraba en búsqueda de verduras frescas, y las lanchas de transporte de carga se desplazaban afanosamente entre la playa y el costado del barco, cargadas hasta el tope con aromáticos sacos de café. Y luego Morse y



Brackett iniciaron su viaje con su fonógrafo a través de Costa Rica, y nosotros continuamos hacia Panamá, dejando a los cinco residentes extranjeros en Corinto con el ininterrumpido goce de sus juegos de cartas, y más ricos y felices por nuestro conocimiento inexacto del primer verso y la música de la tonada *Tommy Atkins*, que ellos nos cantaron a gritos, mientras se retiraban del costado del vapor rumbo a su tranquilo refugio en el exilio.





Gilbert Gaul: "Vendedoras de loras en Corinto" (1892)

CORINTO Y SU AUGE EN LOS AÑOS 50 Y 60

Marvin Saballos Ramírez

DEJÉ MI ombligo en medio de las arenas del mar, ya que nací en el antiguo Hospital San José, construido sobre las arenas del balneario corinteo de Costa Azul, en el edificio actualmente ocupado por la Alcaldía Municipal. Crecí comiendo punches, jaibas, chiquirines, conchas negras, casco de burro, cambuto y pescado; mis canciones de cuna fueron los roncos pitazos de los barcos anclados en el muelle o fondeados en la bahía, el rugido del tren y los frenazos de los camiones repletos de carga. Mis campos de juego infantil fueron la costa del mar, el antiguo “field” y la cancha de la abandonada base naval estadounidense de la Segunda Guerra Mundial. Mis primeros amores tuvieron como cómplices el rumor de los tumbos contra la arena y las nubes que oscurecían a la luna llena cuando salíamos de las fiestas en la enramada de Ali Baba. Si por razones de crecimiento profesional debí dejar el puerto, mi espíritu y mi corazón viven en su nostalgia.

Soy corinteo a mucho orgullo. Creo que por mis venas, más que sangre, corre la caliente y vibrante agua del mar.

Me formé con el engrimiento localista y un cierto sentido de superioridad hacia el viejo Realejo, parecido al que siente el joven adolescente hacia su padre. Hoy en mi madurez, respeto y quiero filialmente a El Realejo, reconociéndolo como el padre histórico de Corinto.

Se celebran los 150 años del Decreto 479, con fecha 20 de diciembre de 1858, emitido por el presidente Tomás Martínez ordenando el traslado de la aduana marítima de El Realejo a la Isla Punta Icacos, después denominado Corinto, aunque el decreto también establecía que debía de mantenerse el nombre de El Realejo (Pérez,

1993:584). Tal parece que en la intención de la época no existía la voluntad de romper el hilo histórico. Al día de hoy, no es documentalmente clara la razón del cambio de nombre.

Esta efeméride es ocasión propicia para reafirmar nuestra común identidad portuaria en el rico entorno geográfico, económico e histórico que constituyen el actual Puerto y municipio de Corinto, desmembrado como territorio político de su predecesor colonial, el Puerto de El Realejo, a su vez originado en el antiguo sitio de descubrimiento y conquista del Puerto de La Posesión. Por ello, además del sesquicentenario, también estamos celebrando 485 años del descubrimiento del lugar: ¡Medio milenio de historia portuaria! Herencia de capital histórico que apropiadamente trabajado puede contribuir al bienestar de los actuales corinteños y realejeños.

El auge de los cincuenta-sesenta

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la economía global tuvo un período de crecimiento, del cual se benefició Nicaragua y por supuesto, su para entonces indiscutible primer puerto, Corinto.

Se construyó la carretera pavimentada y el puente vehicular de Paso Caballos, se introdujo el agua potable por acueducto y los teléfonos automáticos. Corinto contó entonces con transporte por ferrocarril y carretera, dos puentes de acceso, campo de aterrizaje, fluida comunicación telefónica y telegráfica. Se modernizó el puerto construyendo nuevos muelles y almacenes. Una flota pesquera camaronera, con procesadora, se instaló en parte de las instalaciones de la antigua Base Naval.

La población creció hasta alcanzar 8,000 habitantes. Los estibadores, pescadores y marinos se contaban entre los trabajadores mejor pagados del país.

Posteriormente, la naturaleza y los conflictos frenaron el sostenido crecimiento de un siglo.

Los huracanes, particularmente el Aleta en 1982, dañaron severamente el puente ferroviario de Paso Caballos y la vía férrea costa-

nera, exactamente un siglo después de su construcción; la suspensión del acceso ferroviario al puerto fue fatal para la vida del ferrocarril.

La guerra de los ochenta afectó directamente al puerto, cuando fue minado su acceso y sus instalaciones atacadas por lanchas rápidas, pero lo principal fue el decaimiento económico del país que acompañó al conflicto.

Al arribar a sus 150 años de establecimiento de las instalaciones portuarias en Punta Icacó, Corinto encuentra fortalecida su infraestructura con las defensas costeras del espigón y la barrera de piedras en la costa.

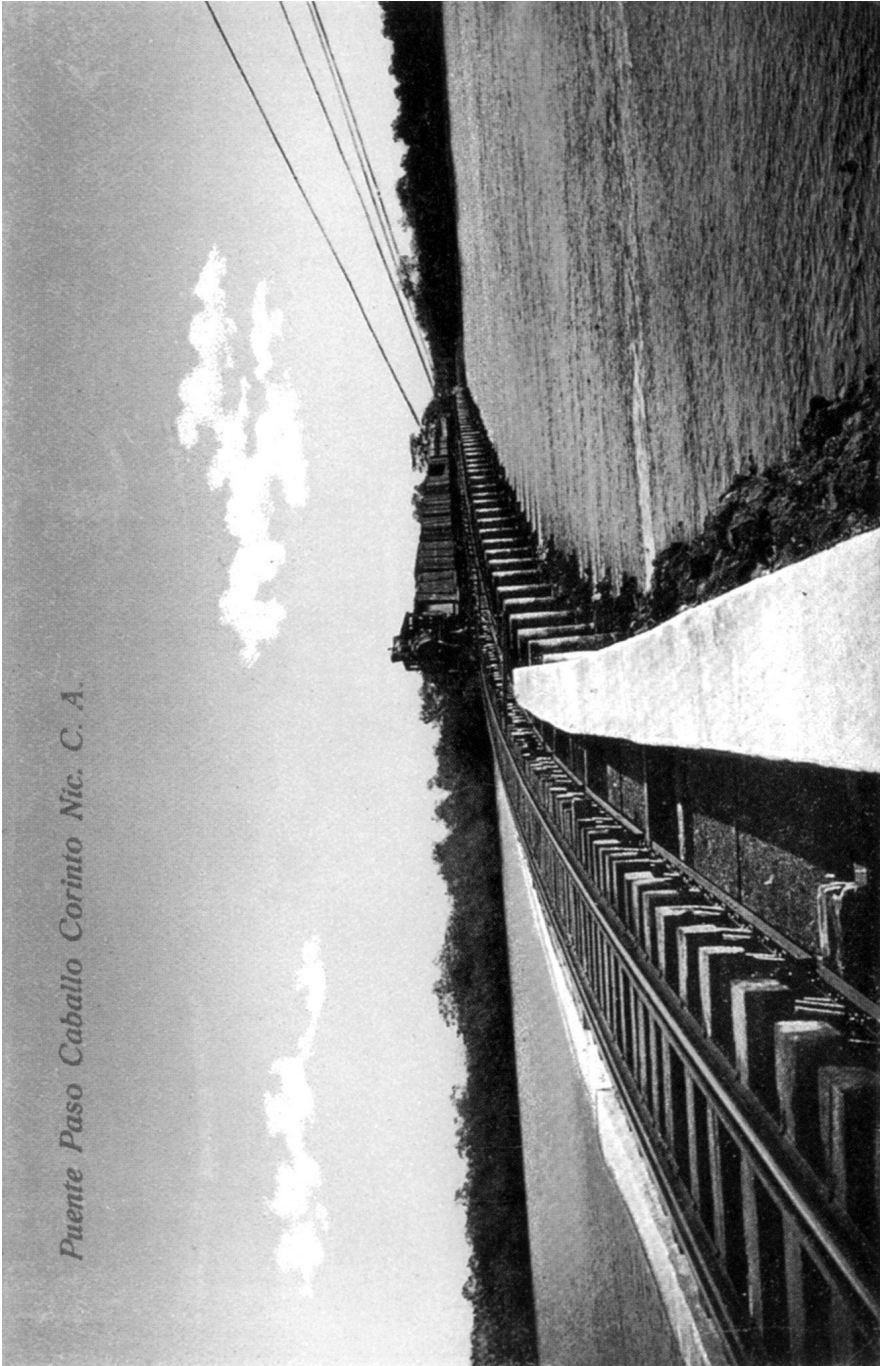
Su principal reto es reinsertarse y ser competitivo en la economía actual. Un reto que comparte con todos los nicaragüenses.

Hay si un rico capital histórico y humano acumulado en 485 años de existencia desde el descubrimiento del Puerto de La Posesión, dividido al día de hoy entre los municipios de Corinto y El Realejo. Reconociendo corintinos y realejeños nuestra identidad común, podremos aprovechar esta riqueza histórica, a la par de la riqueza ecológica y de turismo de sol y playa que ofrecen sus esteros, manglares y costas.

La aventura del descubrimiento, la conquista del Imperio Inca, el comercio y vida colonial, el Galeón de Manila y el contrabando, la azarosa época de los ataques piratas, la ruta del tránsito durante la fiebre del oro en California, el crecimiento portuario y ferroviario de finales del siglo XIX e inicios del XX, las ocupaciones militares, la Base Naval de la Segunda Guerra Mundial, son algunas de las historias compartidas y que encuentran significado únicamente apreciándolas en su conjunto geográfico, económico y humano.

Es nuestra identidad común.

Puente Paso Caballo Corinto Nic. C. A.



IX.
TEORÍA

Resumen

Este artículo, enviado especialmente por su autor, analiza la historia a partir de un debate transversal primordialmente con la física cuántica y la visión de las matemáticas de Wittgenstein, puntualizando las interfaces y las resonancias posibles entre esas áreas del conocimiento. En ese recorrido es privilegiado el debate alrededor de los relatos orales de memoria, como estrategia para pensar el hacer historiográfico y las formas posibles de contacto con la ciencia, para repensar la perspectiva constructivista en la historia.

Abstract

This article analyses history from a transversal debate mainly with the Quantum Physics and Wittgenstein's mathematical view, emphasizing the possible interfaces and the resonances between these two areas of knowledge. In this way, we chose to use the debate around the oral reports of memory as a strategy to organize the historiography making and the possible forms of contact with science to rethink the constructive perspective in history

Palabras clave: historia, ciencia, memoria.

Keywords: history, science, memory.

LA REALIDAD Y LA HISTORIA (Reflexiones metodológicas)

Antonio Torres Montenegro¹

– *¿Noticias de nuestro pueblo?
Preguntó el boticario con la voz trémula.
El alienista hizo un gesto magnífico, y respondió.
– Se trata de cosa más alta,
se trata de una experiencia científica.
Digo experiencia,
porque no me atrevo
a asegurar desde ya mi idea;
ni la ciencia es otra cosa.*

Machado de Assis, *El Alienista*.

DESDE LA época de mis estudios de pregrado en Filosofía, pasé a nutrir una gran admiración por Heráclito de Éfeso. Probablemente mi maestro Walteir Silva debe de haber tenido alguna influencia en esa percepción/comprensión, cuando nos enseñaba que para aquel filósofo presocrático el principio de todo se explicaba por el movimiento, y su símbolo era el fuego, y su metáfora más expresiva era la de que no se entraba dos veces en el mismo río. La concepción que regía esas representaciones se manifestaba en el enunciado: *En los mismos ríos entramos y no entramos, somos y no somos.*²

En aquella época, la fascinación por Heráclito advenía, sobre todo, de la línea evolutiva que se establecía entre su pensamiento, nombrado de dialéctico, y los estudios que hacíamos del marxismo. Sin embargo, la dialéctica de ambos se diferenciaba en un punto

¹ Profesor del Departamento de Historia y del Programa de Postgrado en Historia de la UFPE.

² ÉFESO, Heráclito de. In: OS PRÉ-SOCRÁTICOS. São Paulo: Abril Cultural, 1973, p. 90.

fundamental: para el marxismo, con el fin del capitalismo ya no habría lucha de clases, por lo tanto, sería el fin de la contradicción capital versus trabajo y, por extensión, esa teoría defendía ser posible alcanzar una sociedad sin clases. De esa forma, se determinaba el fin de la dialéctica.

Los años pasaron, y Heráclito y su metáfora del movimiento venían constantemente a la superficie en mis lecturas, sobre todo, porque al afirmar que todo se encuentra en constante mudanza, se volvió una referencia contemporánea para diversas áreas del conocimiento. Éstas, durante más de tres siglos, habían sido regidas por el método científico, el cual establecía que solamente era posible construir un conocimiento cierto y seguro partiendo de aquello que se presentaba de forma clara, objetiva y evidente. Sin embargo, el siglo XX simbolizó la ruptura, la deconstrucción de esa representación del conocimiento. El estatuto que remitía al tiempo y espacio absolutos de Newton, bien como al determinismo que regía todo el universo según Laplace, se disipaba. La teoría general de la relatividad y la mecánica cuántica serían responsables por ese movimiento de fractura del paradigma científico y del conjunto de signos que él emitía. En ese sentido, es reveladora la observación del físico alemán Heisenberg: “En la escala atómica, ese mundo objetivo del tiempo y del espacio ni siquiera existía, y los símbolos matemáticos de la física teórica se refieren a posibilidades y no a hechos.”³

Para muchos que trabajan en el área de las ciencias denominadas humanas, esos cambios parecen todavía no haber sido evaluados ampliamente. Es el propio Hawking quien afirma: “El principio de la incertidumbre de Heisenberg es una propiedad fundamental, insoslayable, del mundo y tuvo profundas implicaciones en la manera como vemos el mundo. Aún después de setenta años, estas implicaciones no fueron totalmente comprendidas por muchos filósofos y todavía son motivo de muchas controversias.”⁴

³ HEISENBERG, Werner. *A parte e o todo: encontros e conversas sobre física, filosofia, religião e política*. Rio de Janeiro: Contraponto, 1996, p. 98.

⁴ HAWKING, Stephen. *1942 – Uma nova história do tempo*. Rio de Janeiro: Ediouro, 2005, p. 96.

En el campo de la historia se podría afirmar que la relación con la ciencia viene siendo el blanco de muchos debates. No es fortuito que Paul Veyne en su obra *Como si Escribe la Historia*, hoy considerada un clásico, haya dicho: “La historia no es una ciencia y no tiene mucho que esperar de las ciencias; no explica y no tiene método; todavía más la Historia, de la cual se habla mucho y desde hace dos siglos, no existe.” Y concluyó afirmando que “la respuesta a la cuestión no cambió desde los sucesores de Aristóteles: los historiadores narran acontecimientos verdaderos que tienen el hombre como actor: la historia es una novela verdadera.”⁵

Realmente, en pleno siglo XXI, podemos repensar la relación de la historia con la ciencia, o más propiamente con el modelo clásico de ciencia que dominó el conocimiento durante tres siglos. Paul Veyne probablemente estaba refiriéndose a este modelo, que aprendemos en los pupitres y domina el sentido común, es decir, un conocimiento que descubre verdades y establece leyes; que define causas y anticipa consecuencias. En que la definición del método es la condición a priori para obtenerse el conocimiento. Este método, nombrado entonces de científico, definía los pasos, las etapas, instituyendo anticipadamente el camino a ser seguido para la obtención de la verdad. Sin embargo, ese modelo de verdad, desde el final del siglo XIX, fue siendo gradualmente deconstruido.

A la vez, las diversas prácticas historiográficas que operaban, a partir de diferentes mediaciones, con el método científico clásico, frente a los cambios en el campo de la física, de las matemáticas y de otras áreas, no rompieron con sus métodos y técnicas de investigación, sus referenciales teóricos y procedimientos narrativos de forma automática. Por otro lado, un camino posible para pensar una nueva forma de relación entre los diferentes campos del conocimiento es presentado por Gilles Deleuze, que recorre al término resonancia, y construye la representación de que la ciencia, la filosofía y el arte serían como líneas melódicas extranjeras, que, por razones intrínsecas,

⁵ VEYNE, Paul. *Como se escreve a história*. São Paulo: Martins Fontes, 1980, p. 10.

establecerían relaciones de cambio entre sí.⁶

La historia fue una de las áreas del conocimiento que en su búsqueda por adaptar el método científico a la práctica historiográfica acabó por agenciar verdades que hoy nos parecen inconcebibles. Entre ellas, la de que *un pueblo sin escrita sería un pueblo sin historia*. Sin embargo, a pesar de la gran influencia del método científico, se observa la existencia de varios filósofos que intentaron romper con el postulado de la evidencia, haya vista el anticartesianismo de Vico, de Locke, de Berkeley y de Hume, a lo largo del siglo XVIII. Pero, el positivismo en el siglo XIX significó un fuerte retorno al modelo cartesiano, sobre todo porque buscaba establecer un paralelo entre la forma como la naturaleza era comprendida (determinista, causal, sometida a leyes) y la historia. Sin embargo, ésa era una relación que ponía problemas, en la medida que la naturaleza era considerada un modelo estático y la historia un modelo en constante progreso. Sin embargo, con Darwin y su teoría de la selección natural, el movimiento, el cambio, el progreso, también pasaban a ser vistos como propios a la naturaleza. De tal manera, se podría afirmar que se establecía una nueva conciliación entre la historia y la naturaleza.

La tradición positivista inspirada en Auguste Comte produjo marcas indelebles en la historia. En especial, frente a la importancia que él atribuyó a la identificación de lo que pasó a denominarse hecho histórico, pues a partir del estudio de éste sería, entonces, posible establecer leyes que regirían la historia, así como los científicos hacían en sus estudios de la naturaleza. Sería, en parte, en el interior de ese debate que Ranke defendería la tesis de que la función precípua de la historia es relatar el hecho como verdaderamente aconteció, refutando el establecimiento de leyes generales como postulaba Comte.⁷

Cuando nos volcamos hacia las varias perspectivas teóricas en

⁶ DELEUZE, Gilles. *Conversações – 1972-1990*. Rio de Janeiro: Editora 34, 1992.

⁷ Cf. COLLINGWOOD, R. G. *A idéia de História*. Lisboa: Editorial Presença, 1972.

que la historiografía se fundamentó, del siglo XVII al inicio del siglo XX, podemos percibir la fuerza de un modelo científico que defiende la existencia de una realidad natural, lista, matemáticamente determinada y sometida a leyes, independiente de la intervención o participación humana. El positivismo puede ser visto como una apropiación más de ese modelo, en la perspectiva de las ciencias humanas, al aproximar del modelo de naturaleza de la época la concepción de sociedad. Al final, desde el siglo XVIII, las ciencias físicas, químicas, matemáticas, biológicas obtuvieron grandes avances utilizándose del denominado método científico. Conocer era sobre todo una relación entre sujeto y objeto en la cual el sujeto era determinado por el objeto. Esta visión del conocimiento partía del presupuesto de que había un mundo listo y acabado delante de nosotros y que, para conocerlo, bastaba utilizar el método correctamente. En otros términos, conocer era aplicar el método científico que posibilitaba descubrir las leyes y las verdades listas y acabadas que gobernaban el mundo. La verdad estaba por ser descubierta. Rápido, el conocimiento significaba una correspondencia entre el concepto o la palabra y el mundo material. En el sustentáculo de esa perspectiva, muchas expresiones como objetivo, evidente, claro se popularizaron como sinónimos de verdad, y fueron incorporadas al sentido común. Algo era verdadero porque había una prueba material – el hecho de ser considerado objetivo – que daba soporte o garantía la relación entre el concepto y el mundo material. Sin embargo, como señalé, los descubrimientos en el campo de la física

*pulverizaron todos los principales conceptos de la visión de mundo cartesiana y de la mecánica newtoniana. La noción de espacio y tiempo absolutos, las partículas sólidas elementales, la sustancia material fundamental, la naturaleza estrictamente causal de los fenómenos físicos y la descripción objetiva de la naturaleza – ninguno de esos conceptos pudo ser extendido a los nuevos dominios en que la física ahora penetraba.*⁸

El campo de la historia no quedaba incólume a este debate. Las

⁸ CAPRA, Fritjof. *O ponto de mutação: a ciência, a sociedade e a cultura emergente*. São Paulo: Cultrix, 1991, p. 69.

nuevas concepciones obligaban a repensar el concepto de causa y a reevaluar su propia escrita, hasta entonces sometida a un tiempo lineal y cronológico. Al estudiarse los acontecimientos pasados, mediante documentos, sobre todo los escritos oficiales, a partir de una comprensión teórica causal y determinista, se observaba la propia comprobación en el campo de la historia de un principio que había imperado en la ciencia hasta entonces. De ese modo, el documento escrito (lo oral era considerado incierto y plausible de muchas deturpaciones) no sólo era la prueba de lo acaecido, como debería posibilitar el “rescate” de la verdad histórica, del significado evidente que se encontraba impreso y expresado en el acontecimiento. En esa perspectiva, el historiador definía técnicas que le posibilitaban verificar la autenticidad y la procedencia del documento, y establecía el método que se constituía en el camino seguro para descubierta del verdadero significado de los acontecimientos pasados. En el interior de toda esa tradición, los *cordéis* (literatura de payadores), los relatos de la tradición oral popular, las entrevistas de historia de vida y/o temáticas, los prontuarios de hospitales, los libros de registros de presidiarios, los boletines de ocurrencias de las comisarías de policía, la literatura, la fotografía, el cine no se constituían en fuentes para el historiador. Al final, ¿qué contendrían de verdad documentos de procedencias tan diversas, muchos resultantes de la pura imaginación de sus creadores? Según los criterios técnico-científicos de la ciencia dominante la verdad científica debería ser buscada en otras fuentes.

Otro campo en que es posible establecer paralelos con la historiografía puede ser encontrado en las reflexiones de Georges Canguilhem acerca de la biología y de la medicina. Éste, al estudiar cómo los conceptos de normal y patológico habían sido desarrollados en la fisiología y la biología en el transcurrir de los siglos XIX y XX, opera una serie de rupturas con la visión habitual de salud y de enfermedad en la medicina.⁹ Su investigación posibilitará instituir una representación de la ciencia como sistema abierto que espontáneamente hace y rehace su propia historia a cada instante. Por consiguiente, no hay

⁹ Cf. CANGUILHEM, Georges. *O normal e o patológico*. Rio de Janeiro: Forense-Universitária, 1995.

lugar para pensarse la ciencia como progreso acumulativo. Antes, su historia está puntuada de discontinuidades, en las cuales algo considerado errado o inclusive una cuestión secundaria puede venir a hacerse fundamental para soportar con un problema recién descubierto. Un ejemplo sería la fermentación no celular – un fenómeno colateral durante el reinado de Pasteur y su microbiología –, que sólo marcó una ruptura esencial cuando la fisiología de las encimas se desarrolló.¹⁰

A partir de esa perspectiva teórica de la producción del conocimiento como un campo sin leyes predeterminadas, Canguilhem irá a centrar su análisis de la historia de la ciencia en el estudio de los medios que posibilitan establecer el régimen de lo verdadero y de lo falso. De esa forma, el foco no sería más la verdad en sí, o el objeto, pero las relaciones, los regímenes enunciativos, las prácticas que producen, naturalizan lo verdadero y lo falso como cosas en sí. Y esas relaciones estarían marcadas por las discontinuidades. Así, lo que es considerado normal no es posible de ser comprendido fuera de la relación entre el ser vivo y el ambiente social, que lo constituye y lo nombra como tal. Lo normal y lo enfermo, en esa perspectiva, deben ser estudiados como relación provisional y abierta a constantes mutaciones.

El mundo como invención

Las transformaciones observadas a partir del final del siglo XIX, en el campo de la física, de las matemáticas, de la química, no tienen el mismo significado para los propios científicos. El hecho de la ciencia ya no tener un principio único que explique todo el universo no significa que la ciencia clásica no continúe a dar soporte a muchas investigaciones y, por extensión, a la vida práctica. La teoría de la relatividad general, al afirmar que la menor distancia entre dos puntos es una curva, y el principio de la incertidumbre de la teoría cuántica, al apuntar que la ley causal es falla y, por lo tanto, que es imposible determinar por qué un átomo se desintegra en un dado momento y no en el siguiente, irán a concurrir para el fin de una teoría única

¹⁰ Cf. FOUCAULT, Michel. Introdução. In: Canguilhem, op. cit.

para explicación del universo. En otros términos, la física pasa a trabajar con teorías parciales. La teoría de la relatividad general es una teoría del espacio, del tiempo y de la cosmología; opera con las grandes escalas y parte significativa de las observaciones que confirman esta teoría vienen de la astronomía. En cambio, la teoría cuántica es capaz de explicar propiedades de la materia y de la radiación, en las escalas moleculares y todavía menores¹¹. Así, el mundo que nos rodea es comprendido y estudiado a partir de teorías bastante distintas, dependiendo del foco del análisis.¹²

El filósofo y matemático austríaco Ludwig Wittgenstein responsabilizaba las matemáticas, y la fascinación metafísica que ella despertaba, por la veneración que se producía alrededor de la ciencia. Esa fascinación advenía de creerse que las matemáticas serían capaces de descubrir hechos sobre objetos matemáticos (números, conjuntos, etc.). Es decir, para Wittgenstein “lo que se llama descubierta matemática debería llamarse invención matemática”¹³, porque las matemáticas no ofrecen la verdad, pero sólo fijan el significado de ciertos signos, pues sus proposiciones son gramaticales.¹⁴

Esa manera de pensar el conocimiento matemático como invención viene constituyéndose en un elemento más en la deconstrucción del modelo clásico que se acostumbró a denominar conocimiento científico. Entre las múltiples resonancias que podríamos concebir acerca del movimiento de aproximación de la historia y la biología, la física, las matemáticas, en que se privilegia el conocimiento como relación y construcción de modelos explicatorios, estaría la ruptura con el postulado primer del método cartesiano, en que Descartes afirma: “[...] jamás acoger alguna cosa como verdadera que yo no

¹¹ Cf. SMOLIN, Lee. *Três caminhos para a gravidade quântica*. Rio de Janeiro: Rocco, 2002, p. 13.

¹² Cf. EINSTEIN, Albert. *Escritos da maturidade: artigos sobre ciência, educação, relações sociais, racismo, ciências sociais e religião*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1994.

¹³ MONK, Ray. *Wittgenstein: o dever do gênio*. São Paulo: Companhia das Letras, 1995, p. 373.

¹⁴ Cf. WITTGENSTEIN, Ludwig. *Investigações filosóficas*. Petrópolis: Vozes, 1994, p. 291-292.

conociese evidentemente como tal; es decir, evitar, con todo cuidado, la precipitación y la prevención, sólo incluyendo en mis juicios lo que se presentase de modo tan claro y distinto a mi mente que no hubiese ninguna razón para dudar.”¹⁵ Ese postulado, que concurrió de forma dominante para la producción del conocimiento en diversos campos de la ciencia durante siglos, fue motivo de crítica del propio Einstein, al afirmar: “Comprendemos hoy, con especial claridad, cuánto están equivocados los teóricos que creen que la teoría proviene de la experiencia, por inducción. Ni el gran Newton consiguió escapar de ese error.”¹⁶ Es decir, la evidencia, que según Descartes se constituiría en la garantía de la incautación del objeto, ya no es considerada como punto de partida para la obtención de un conocimiento verdadero.

En ese sentido, Einstein irá a detallar como piensa el desarrollo de la física: “La física constituye un sistema lógico de pensamiento que está en estado de evolución y cuyas bases no pueden ser obtenidas por destilación de las experiencias vividas, a través de algún método inductivo, pero solamente por la libre invención del espíritu humano.”¹⁷ Así, la capacidad de crear, de inventar, es considerada como un atributo fundamental para el desarrollo científico. En ese sentido, es bastante revelador un pasaje del libro autobiográfico de Heisenberg en el que éste recuerda y describe la encrucijada vivida en el período que antecedió la creación de la ley de las probabilidades, y como una frase de Einstein en una conversación que tuvieron había sido decisiva: “Es la teoría que decide lo que podemos observar.”¹⁸ Es decir, la ciencia constituye una red teórica abstracta que está constantemente formulando modelos de enorme complejidad, cuyo lenguaje hace mucho abandonó los signos y las metáforas del lenguaje cotidiano para operar con las formulaciones de la física atómica.

Por otro lado, es de cierta forma sorprendente observar como

¹⁵ DESCARTES, René. Discurso do Método. In: _____. *Obra escolhida*. São Paulo: Difel, 1962, p. 53.

¹⁶ Einstein, op. cit., p. 76.

¹⁷ Einstein, op. cit., p. 99.

¹⁸ Heisenberg, op. cit., p. 75.

Einstein, que concurrió tan fuertemente para el fin del modelo único de explicación del universo, establecido por la ciencia clásica, tenga, a la vez, demostrado una permanente resistencia en aceptar el principio de la incertidumbre de la física cuántica. El propio Heisemberg construye una explicación para esa actitud del físico:

*Einstein había dedicado la vida a investigar el mundo objetivo de procesos físicos que tienen lugar en el espacio y en el tiempo, independientes de nosotros, de acuerdo con leyes exactas. Los símbolos matemáticos de la física teórica representaban el mundo objetivo y, en esa condición, deberían permitir a los físicos hacer afirmaciones sobre el futuro comportamiento del mundo. Ahora, se afirmaba que, en la escala atómica, ese mundo objetivo del tiempo y del espacio ni siquiera existía, y que los símbolos matemáticos de la física teórica se referían a posibilidades, y no a hechos.*¹⁹

De esa forma, la física cuántica pasaba a trabajar con niveles de realidad que no son objeto de nuestra experiencia cotidiana, y la representación de conocimiento como relación entre sujeto y objeto, que heredamos de toda la tradición del racionalismo iluminista, era todavía más astillada.²⁰ Es en parte por tener la comprensión de la extensión de los cambios radicales que la teoría cuántica introduce en el campo de la física y también del conocimiento que Einstein, a pesar de reconocer que ésta suministró la llave para la interpretación y el cálculo de un grupo heteróclito de fenómenos de la experiencia, irá a continuar afirmando que ella es capaz de inducir a errores porque se constituye en una representación incompleta de las cosas reales.²¹

Se podría entonces pensar que la disputa que se presenta (teoría de la relatividad versus teoría cuántica) estaría relacionada, en última instancia, a la cuestión: ser a favor o estar en contra de la posibilidad de una nueva teoría única que explicaría todo el universo. Y que, en la visión de Einstein, la teoría cuántica se distanciaba todavía más de esa posibilidad. Sin embargo, no sería ésta la visión de Heisemberg,

¹⁹ Heisemberg, op. cit., p. 98.

²⁰ Cf. Heisemberg, op. cit., p. 145.

²¹ Cf. Einstein, op. cit., p. 92.

que revela también estar en búsqueda de una teoría única al retratar un diálogo con el físico Wolfgang Pauli, en que había afirmado: “En la ciencia, se puede reconocer el orden central por el hecho de poder usar metáforas como ‘la naturaleza fue hecha de acuerdo con tal plan.’” Sin embargo, ¿qué sería ese orden central para Heisenberg? En sus propias palabras, serían las experiencias totalmente habituales, es decir: “pasado cada invierno, las flores desabrochan en los prados; terminada cada guerra, las ciudades son reconstruidas. El caos siempre cede lugar al orden.”²² Lo que se observa, en última instancia, es que ambos (Einstein y Heisenberg) continúan a creer en la posibilidad de construir una ley única para explicación del universo.

Sin embargo, en la visión del físico Fritjof Capra, la mecánica cuántica introdujo rupturas radicales con los modelos cartesianos de pensar, de percibir y de actuar, y el esfuerzo para encontrar una teoría única reflejaría la fuerza de la herencia cartesiana. Para Capra, diversos aspectos de la física moderna operaron una completa deconstrucción de los referenciales fundadores de aquella ciencia.²³

A partir de la física moderna ya no existen cosas con rasgos intrínsecos; ellas dependen del medio ambiente. Todavía en el nivel subatómico los objetos materiales sólidos de la física clásica se disuelven en patrones ondulatorios de probabilidades. Y éstas no son probabilidades de cosas, o de objetos, pero de interconexiones. Así, en la teoría cuántica los físicos no tratan con ‘cosas’, pero con relaciones. O todavía, como escribió el físico Niels Bohr, “las partículas materiales aisladas son abstracciones, y sus propiedades son definibles y observables solamente a través de su interacción con otros sistemas”²⁴. De esa forma, el foco del análisis de la física ya no sería el objeto, pero las relaciones, porque aisladamente la naturaleza, en el nivel subatómico, no revelaría cualquier objeto.²⁵ De ese modo, si no tenemos objetos, ni un mundo a ser descubierto, pero relaciones

²² Heisenberg, op. cit., p. 249-250.

²³ Cf. Capra, op. cit., p. 73.

²⁴ Cf. Capra, op. cit., p. 75.

²⁵ Cf. Capra, op. cit., p. 75.

o interconexiones, asimismo las palabras, a ser enunciadas, ya no ofrecen por sí la verdad del mundo. Por extensión, ya no es posible establecer definiciones en que las palabras o los conceptos contendrían el propio sentido y significado del mundo. Las palabras, de esa manera, no operan como representación mágica que al ser enunciada revelaría el conocimiento, de forma clara y objetiva.

Se podría encontrar, en esa representación del mundo que la física moderna cría, un estrecho paralelo con la historia, en la perspectiva del análisis desarrollado por Paul Veyne, cuando afirma:

Dicho de otra manera, hay que desviar los ojos de los objetos naturales para percibir una cierta práctica, muy bien fechada, que los objetivó bajo un aspecto fechado con ella; pues es por ello que existe lo que llamé anteriormente, usando una expresión popular, “parte oculta del iceberg”: porque olvidamos la práctica para ya no ver sino tan sólo los objetos que la reifican a nuestros ojos... En vez de creer que existe una cosa llamada “los gobernados” relativamente a la que los gobernados se comportan, consideremos que los gobernados pueden ser tratados siguiendo prácticas tan diferentes, de acuerdo con las épocas, que los dichos gobernados no tienen sino un nombre en común.²⁶

En otras palabras, Veyne está señalando que también en la historia las cosas, los objetos, los seres, aisladamente, nada expresan, además de su significante. En lo que toca al término gobernado, por ejemplo, éste sólo existe o sólo adquiere significado histórico mediante el estudio de sus prácticas, analizando sus relaciones. Sería ésa una de las grandes contribuciones de Foucault para la historia, en la visión de Veyne.

Foucault observa que “el problema es a la vez distinguir los acontecimientos, diferenciar las redes y los niveles a que pertenecen y reconstituir los hilos que los unen y que hacen que se engendren, los unos a los otros.”²⁷ A partir del estudio de las relaciones, de las prácticas, de los hilos, de las uniones, que son asociados a acontecimientos

²⁶ VEYNE, Paul. *Como se escreve a história*. São Paulo: Martins Fontes, 1980, p. 243.

²⁷ FOUCAULT, Michel. Verdade e poder. In: _____. *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Graal, 1979, p. 5.

tos, es que podemos construir formas de entendimiento histórico. O todavía, como afirma Deleuze, la cuestión ya no es de estudiar el origen o la causa, ni la finalidad o la consecuencia, pero lo que se pasa entre.²⁸ De tal manera, el análisis histórico tiene como foco primordial las relaciones, los recorridos, las prácticas, porque a través de su estudio es que se podrán construir otras formas de comprensión, que desnaturalicen la relación o la representación que buscaba asociar de forma unívoca el objeto o cosa a la palabra. Es en esa perspectiva que Deleuze y Veyne irán a reafirmar la propuesta de Foucault de rajar las palabras, rajar las cosas. Desnaturalizarlas e ir en búsqueda de los hilos que las engendran, que las significan.

En los caminos de Mato Grosso

Algunas investigaciones vienen trayendo a la superficie relatos que podrán acompañarnos en el movimiento de transformar las reflexiones metodológicas, desarrolladas a lo largo de este artículo, en práctica historiográfica.

En ese sentido, es sorprendente como en algunos pasajes de declaraciones de hombres y mujeres de las capas pobres se opera ese movimiento de rajar las palabras, de describir otra práctica y, por extensión, alterar el significado, deconstruyendo la asociación que se quiere natural entre el signo y la cosa. O, todavía, como ese movimiento de desnaturalizar las palabras revela un combate, una lucha en la historia, un deshacer de lazos y trampas que traen implícito el control constante sobre la vida y el hacer de los trabajadores pobres y, por qué no decir, de nosotros todos. La historiadora Regina Guimarães, al entrevistar a trabajadores que se disponen a realizar tareas aisladas en las haciendas de soja, algodón o, inclusive, en destajos de deforestación en los alrededores de las pequeñas y ricas ciudades de Mato Grosso, entró en contacto con algunos grupos que son usualmente denominados de “pies-hinchados”. Esta expresión – que se volvió habitual en esas áreas²⁹ – opera como sinónimo de trabajador

²⁸ Deleuze, op. cit., p. 151.

²⁹ Estas son áreas de ocupación reciente (décadas de 1970, 1980, 1990), en que predominan grandes propiedades voltadas para o agronegócio.

de baja calificación, en constante movimiento por las carreteras en búsqueda de nuevos trabajos, sin familia y, usualmente, bajo efecto de alguna bebida. La expresión pie-hinchado, al objetivar esas características, naturaliza y establece un perfil de trabajador que autoriza una acción constante de la policía, reprimiéndolos y prohibiendo su permanencia en plazas y cruces, u otras acciones del poder público con el fin de establecer prácticas de vigilancia constante que cercenan el derecho de entrada y salida, en los límites de algunas de esas ciudades³⁰. La experiencia relatada por el propio trabajador, en el esfuerzo de deconstruir la denominación de pie-hinchado que le es impuesta, es reveladora de como ésa le vuelve blanco fácil de una serie de prácticas de violencia y desrespeto a los contratos de trabajo. A la vez, apunta la falta de actuación más afirmativa por parte del poder público en la negociación de los conflictos laborales. En su relato, Zenon Silva Santos, natural del estado de Maranhão, afirma:

*Pie-hinchado, todo el mundo tiene el nombre de pie-hinchado aquí, basta con quedar en ese área de la estación de autobuses, ¡puede ir hacia dónde quiera que es siempre pie-hinchado! Pero la gente vive aquí, mira mis manos (con enormes callos); eso aquí es moto sierra, es hoz, trabajando todo ahí... Pie-hinchado aquí no existe. Yo estoy sudando, yo le hablo en la cara de quien sea, me vine de la capital. Hablo la verdad, yo no soy mentiroso, aquí yo conozco, soy un trabajador!*³¹

Para Zenon, sus manos serían la prueba cabal de su identidad. Y él demuestra una aguda conciencia de que el término pie-hinchado, al buscar borrar su marca de trabajador, engendra una serie de representaciones que lo vuelven blanco de la policía. Al final, el lenguaje es una práctica.³² Es en ese territorio que sitúa su habla, su grito, su reacción indignada contra aquel término, signo peligroso que amenaza borrar su historia de trabajador. Debe rajar aquella pa-

³⁰ Como Primavera do Leste, Vila Rica, Sorriso.

³¹ Apud GUIMARÃES NETO, Regina Beatriz. Vira mundo, vira mundo: trajetórias nômadeas, as cidades na Amazônia. *Revista Projeto Historia*, São Paulo, n. 27, 2003, p. 59.

³² Foucault, op. cit., p. 07.

labra. Pero, reconoce que los propios colegas, muchas veces, al no reaccionar a aquel discurso, concurren para la perpetuación del uso de la violencia contra ellos: “!Soy un labrador! Ustedes derrotan a nosotros mismos, nosotros no somos pies-hinchados. Ahora, gente descarada, lo van a comprobar, ¿Dónde están los del Foro para resolver nuestro problema?”³³ Y apunta la ausencia del poder público como mediador de los conflictos laborales, lo que le corrobora el habla de otro trabajador: “¿Dónde está el asistente social? ¿Dónde está el personal del Foro que da valor al trabajador? Aquí en Juína sólo se ve ‘cartucho’, uno tras el otro. Si uno me adeuda, si yo voy a cobrarle, ¿sabe qué voy a recibir? ¡Un cachetón en medio de la cara!” Se observa como va siendo tejida una red que busca controlar, obstaculizar la práctica de la ciudadanía, el libre ejercicio de derechos y deberes. Sobre todo si pensamos que ésas son mediaciones laberínticas, en las que aquel que se piensa y se reconoce pie-hinchado interioriza, subjetiva alguien sin derechos, y pasa a actuar y a comportarse a partir de una lógica que lo anula como ciudadano, como trabajador, como afirma Zenon: “Ustedes derrotan a nosotros mismos, nosotros no somos pies-hinchados.”

Es en esa ruta que la historiadora Ana Maria de Souza, al estudiar el flujo migratorio para Cuiabá en la década de 1990, mapea los diversos discursos que son producidos por el poder público (secretaría de gobierno y órganos de asistencia social), por la prensa y por políticos, defendiendo la creación de mecanismos de control y otras estrategias que impidan o dificulten la venida de personas y familias pobres para la ciudad. Según aquellos registros, ésas, al desembarcar con poco o ningún dinero, van a ocupar las plazas, los bienes públicos, los viaductos y, algunas veces, transforman la estación de autobuses en su hogar.³⁴ En un artículo publicado en la prensa con el título *Estación de autobuses es morada de indigentes*, Ana Maria destaca el breve diálogo entre la periodista que produjo el reportaje y

³³ Guimarães, loc. cit.

³⁴ Cf. SOUZA, Ana Maria de. *Relatos da cidade: representações e práticas de apropriações urbanas – Cuiabá, MT. Dissertação (Mestrado em História) - Instituto de Ciências Humanas e Sociais, UFMT, 2004, p. 47.*

una de esas personas nombrada de habitante de la estación de autobuses. El título del artículo ya apunta una asociación considerada no natural en relación al término estación, es decir, estación y morada son términos que señalan una incongruencia, un eslabón prohibido. Los lectores al depararse con aquel reportaje deben de haber sentido el impacto de una ruptura, que raja totalmente con el significado considerado propio o natural de la palabra estación. En el diccionario *Aurélio* estación significa estación de embarco y desembarco de pasajeros... Sin embargo, según la prensa, los indigentes estarían resignificando aquel lugar, aquel espacio de pasaje, invirtiendo su significado, al transformarlo en lugar de permanencia. A la vez, un simple reportaje, entre los innúmeros que se podrían relacionar sobre la ciudad y sus sitios, y sus flujos y sus significados, revela el constante temor de la inversión del signo de un orden que se representa como natural. Y ese peligro transcurre (lo que es considerado más grave) de la acción de los pobres, de los indigentes.

La periodista, al traer a su artículo la propia habla de una mujer nombrada habitante de la estación de autobuses, busca validar y ofrecer al lector el soporte de la prueba a su relato. Sin embargo, encuentra alguien bastante entrenada en los peligros y en las trampas que son comunes al vivir a contrapelo. La narrativa no transcribe cuál habría sido la pregunta de la periodista, sin embargo, el texto nos induce a pensar en algo como: ¿Usted vive en la estación de autobuses? ¿Usted tiene familia? ¿Cómo se llama?... Al leer las respuestas encontramos alguien semejante a los personajes fantásticos de Macondo.³⁵ Ella rompe con los significantes considerados naturales y, acercándose al comportamiento de los locos, subvierte el orden y la lógica dominante. Para escapar de la captura periodística, del peligro de un lazo, sus respuestas revelan una fantástica pirueta: “Soy dueña de la estación de autobuses. Mi familia es la familia imperial. No tengo nombre, quien sabe es la policía...”³⁶

³⁵ Cidade imaginária criada por Gabriel García Márquez em *Cem Anos de Solidão*.

³⁶ Apud BARBANT, Maria. Rodoviária é morada dos indigentes. *A Gazeta*, Curitiba, 20 nov. 1991, p. 9.

Salir del círculo, hacerse incapturable, revirar las palabras. Esa fue la ruta que esa habitante errante creó para escapar, establecer su línea de huida y así transformarse en flujo, en puro movimiento o: *um, nenhum e cem mil*³⁷ identidades Y, a la vez, proyecta la periodista en el mismo campo de la policía, al afirmar que no tiene nombre; pero aquel que la periodista busca ya está con la policía, no es el de ella, o más propiamente no se reconoce en él, es el de ella – de la policía –, y posiblemente servirá o atenderá a la periodista.

Revisitando el Nordeste

Como se volvió bastante conocido en la historiografía, de mediados de la década de 1950 hasta las vísperas del golpe militar de 1964, el Nordeste de Brasil, y en especial en el estado de Pernambuco, pasó a ser considerado un área de gran movilización de trabajadores rurales, por intermedio, sobre todo, de las Ligas Campesinas.³⁸ Para una parte de la prensa nacional e internacional, otro aspecto que volvía ese estado territorio dominado por las izquierdas era el hecho de que los cargos del ejecutivo municipal (Recife) y provincial venían siendo ocupados de manera creciente por políticos como Pelópidas da Silveira (afiliado al Partido Socialista) y Miguel Arraes (aunque afiliado al Partido Laboral Nacional, era visado como comunista).³⁹

Sin duda, el medio rural era escenario de disputas bastante ardientes, sobre todo a partir del momento en que el diputado socialista Francisco Julião asumió la defensa de un grupo de trabajadores arrendatarios de un ingenio (Galilea) en el municipio de Vitória de Santo Antão/PE. La lucha en defensa de esos trabajadores iría a transformar las condiciones de vida y trabajo del campesino en un tema nacional. Por un lado, ponía en el orden del día la necesidad del cumplimiento de la Constitución, que daba a los trabajadores

³⁷ PIRANDELLO, Luigi. *Um, nenhum e cem mil*. São Paulo: Cosac & Naify, 2001.

³⁸ Cf. CALLADO, Antônio. *Tempo de Arraes: padres e comunistas na revolução sem violência*. Rio de Janeiro: José Álvaro, 1964.

³⁹ Cf. AGUIAR, Roberto de. *Recife da frente ao golpe*. Recife: Editora Universitária da UFPE, 1993.

rurales el derecho de sindicalización; por otro, traía a la superficie las condiciones de explotación, tales como el *cambão*, el *pulo de vara*, la *caderneta dos barracões*⁴⁰, que el discurso de las Ligas trataba de desnaturalizar. Sin embargo, el destaque que esa temática también adquiría estaba relacionado a la reacción de los propietarios, que inmediatamente asociaban toda esa movilización a un plan revolucionario, que tendría como objetivo transformar Brasil en un país comunista. Sin embargo, no se puede dejar de registrar cómo ciertos segmentos de las izquierdas, que se asociaron a esa movilización de los trabajadores, hacían un discurso de que el fin de la explotación sólo vendría efectivamente con el socialismo, y la vía revolucionaria no debería ser descartada.⁴¹

Otro foco posible de análisis acerca de los movimientos sociales rurales en ese período se relaciona al control o a la hegemonía en la conducción de esas luchas. El Partido Comunista, que desde la década de 1940 había lanzado las Ligas Campesinas, nunca consiguió, por medio de esta forma de organización, dar visibilidad y fuerza política a la lucha de los trabajadores en el campo. La fortuita asociación entre Francisco Julião y los trabajadores del Ingenio Galilea para impedir inicialmente la expulsión movida por el propietario, así

⁴⁰ El *cambão*(*cambón*) significaba los días de trabajo gratuito que el campesino debería dar al señor a cada año. El *pulo de vara*(*salto de eslabón*) era una expresión usada para denunciar la forma como era medida por los encargados de los señores el área cultivada. La *vara* (*eslabón*), además de ser más grande que debería (rápido, el trabajador plantaba un área más grande que efectivamente recibía en pago), al colocarla en el suelo para medir, el encargado siempre daba un paso a frente, para medir un nuevo trecho, lo que acarrea también pérdida para el trabajador. Y las famosas *caderneta* (*libretas*) apuntaban los gastos de los trabajadores en los *barracões* (almacenes) donde eran obligados a hacer sus compras. Estos, por ser analfabetos (en su amplia mayoría), además de pagar siempre un precio más grande que en las ciudades próximas, no tenían condiciones de cuestionar las anotaciones registradas. Cf. MONTENEGRO, Antonio. Ligas Campesinas y sindicatos rurales en tiempo de revolución. In: HERRERA, Jorge; NEVES, Lucília (org.). Brasil Republicano. v. III.

⁴¹ Cf. ABREU, Socorro. *Revisitando o campo: lutas, organização, contradições* – Pernambuco, 1962-1987. Tese (Doutorado em História) - Programa de Pós-Graduação em História, UFPE, Recife, 2003.

como la manutención de la sociedad de ayuda mutua fundada por los mismos, es que dio visibilidad a la cuestión de la sindicalización rural.⁴² Sin embargo, aunque afiliado al Partido Socialista, Francisco Julião tuvo el apoyo de los comunistas hasta 1960, cuando, en el V Congreso del PCB, una parcela de los miembros del partido vinculada a las Ligas fue derrotada en sus tesis sobre la prioridad de las luchas. La relación con el PCB se agravó todavía más durante el Congreso Nacional de Labradores y Trabajadores Agrícolas (Belo Horizonte), organizado por los comunistas y por la ULTAB, en el que los representantes de las Ligas, aunque en minoría, salieron victoriosos con la tesis de la reforma agraria radical (por la ley o por la fuerza).⁴³

Sin embargo, las Ligas, además de la disputa con los comunistas, tenían en la Iglesia Católica probablemente su adversario más fuerte, sobre todo porque muchos escritos producidos por ellas la acusaban de aliada de los propietarios. Y más significativo era que, al producir sus textos, las Ligas no criticaban la religión como “opio del pueblo”, pero desarrollaban lo que podemos denominar de su propia exégesis. Es decir, construían otra lectura bíblica para el mundo rural, invirtiendo el orden sagrado y natural que los propietarios, curas y pastores difundían a partir de los principios cristianos, en que afirmaban que la condición de pobreza y miseria era natural y protegida por Dios.

Entre las publicaciones de las Ligas, es posible destacar diversos folletos como el *Guia do Camponês, ABC, Recado* y, a vísperas de las elecciones presidenciales de 1960, la *Cartilha do Camponês*. En un cierto trecho de la cartilla, escrita en un lenguaje coloquial de quien conversa, es afirmado:

Pero mientras no llega el voto para el analfabeto y no se hace la reforma agraria, tú no has de quedar de brazos cruzados. Ya no acontece el milagro como en el tiempo de Moisés, que tocaba en la

⁴² Cf. CAVALCANTI, Paulo. *O caso eu conto como o caso foi*. São Paulo: Alfa-Ômega, 1976.

⁴³ Cf. AZEVEDO, Fernando. *As Ligas Camponesas*. São Paulo: Paz e Terra, 1982, p. 45-48.

roca y el agua nacía, o en el tiempo de Jesús, que de un pan y de un pescado hacía muchos panes y muchos pescados. Cada uno de nosotros tiene, hoy, de ganar con el sudor del propio rostro el pan de cada día. Así manda la Escritura que poca gente sigue. Si ya no hay milagro porque Moisés se fue y, después de él, el Cristo, tú puedes, campesino, mismo crucificado a la tierra como un esclavo, alcanzar todo lo que quieras, sin depender del milagro. Puedes conquistar la libertad, tener el pan con abundancia, vivir bien arropado y en paz, si consigues unir tus hermanos sin tierra. Ninguna palabra tiene más fuerza que ésta – Unión. Ella es la madre de la libertad. Aprende a defender tu derecho junto a tu hermano, sin tierra. Nunca te quedas solo. Vete siempre con él a la casa de la Justicia ya que es junto a él que tú te encuentras en la iglesia, en la fiesta, en el entierro, en la feria y en el trabajo...⁴⁴

Lo que podemos destacar en ese pequeño fragmento, además de la perspectiva social –esto es, la lucha por el fin del analfabetismo, la reforma agraria y la unión de los trabajadores–, es la dimensión cristiana que se mezcla al texto con citas bíblicas. Ese artificio no es fortuito, pero de quien sabe los meandros de la escrita, o como atraer aquel trabajador del campo, en la mayoría de las veces analfabeto, para oír (o algunas veces leer) temas considerados tabúes como derecho al voto para el analfabeto, reforma agraria y unión del trabajador contra el latifundio. A ese recorrido se suma el tono profesoral, de alguien que enseña, que defiende ideas, que argumenta acercando a sí, mediante estrategias múltiples de la escritura, aquel a quien se dirige, el trabajador rural. Posiblemente, en los tiempos de niño, creado en el medio rural hasta los 13 años, y después, a partir de los 18, como dueño de una pequeña escuela para niños pobres, ubicada cerca del seminario de Olinda, y también profesor de portugués, matemáticas y francés, hayan sido fundamentales en esa asociación de pedagogía y política que los escritos de Francisco Julião revelan. Pero, no fueron sólo los propietarios y los órganos de seguridad pública que reaccionaron al trabajo de propaganda de las Ligas.⁴⁵

⁴⁴ JULIÃO, Francisco. *A Cartilha do Camponês*. Recife, 1960, p. 7-8.

⁴⁵ Cf. SANTIAGO, Wandeck. *Perfil parlamentar – século XX*: Francisco Julião. Recife: A Assembléia, 2001, p. 97-100.

Según Márcio Moreira Alves, la Iglesia Católica iría comprometerse con un trabajo que denominó de “promoción del hombre del campo”, inicialmente en el Noreste y después en todo Brasil, como forma de oponerse al trabajo de las Ligas. En cambio, el Papa Pío XI había afirmado que el gran escándalo del siglo XIX había sido la pérdida de influencia de la Iglesia sobre la clase obrera. Por consiguiente, se debía impedir que fuerzas no-religiosas o antirreligiosas dominasen al hombre del campo.⁴⁶

La disputa por el control de la organización de los trabajadores rurales, en lo que toca a la reforma agraria, tuvo también la participación del gobierno federal, por medio de la Sudene, que puso en marcha un proyecto piloto de explotación del monocultivo de la caña de azúcar en Pernambuco, conocido como Cooperativa de Tiriri, con el arrendamiento de cinco ingenios de propiedad de dos centrales, para ser explorados por 400 familias de trabajadores rurales. Se presentaba como una experiencia más del gobierno João Goulart en el campo de la reforma agraria, que venía volviéndose un tema de debates acalorados en el ámbito de la prensa, de los partidos, de las universidades y de la sociedad civil.⁴⁷

Investigando para su tesina, Paulo Cândido entrevistó algunos trabajadores que participaron activamente de las Ligas Campesinas y de la Cooperativa Agrícola de Tiriri. A través del relato de dos de sus entrevistados, se percibe la influencia de las fuerzas que disputaban la hegemonía en la conducción de las luchas de los trabajadores rurales en aquel período. Uno de ellos, José Natalício, afirmó:

En la colonia de Tiriri, en esa época existía un área de tierra en el ingenio Tiriri que pertenecía a la Red de Ferrocarriles del Nordeste con 144 hectáreas de tierra, todo deforestado, y un día 33 campesinos decidimos invadir ese área. Ya con las Ligas Campesinas aunándose y dándonos apoyo, sólo alrededor de 1962 yo me encontré con el Doc-

⁴⁶ Cf. ALVES, Márcio M. *O Cristo do povo*. Rio de Janeiro: Sabiá, 1968, p. 68-69.

⁴⁷ Cf. DABAT, Christine. Os primórdios da Cooperativa Agrícola de Tiriri. *Clio, Revista de Pesquisa Histórica*, Série História do Nordeste, Recife: Editora da UFPE, n. 16, 1996.

tor Jader de Andrade que en la época trabajaba en Sudene. Nosotros éramos orientados por Francisco Julião, por Gregório Bezerra y otros que ya no recuerdo. Mire, de ahí en adelante nosotros formamos las Ligas allá en la Colonia de Tiriri y decidimos invadir las tierras de la Red de Ferrocarriles del Nordeste. Tuvimos la reacción de la policía, mandaron la policía para allá, pero en aquella época el gobernador ya era Arraes, Miguel Arraes, ahí vino enseguida una lucha, la gente plantó, plantaba, nada conseguía, ahí vino el Cura Melo, el Cura Melo nos orientó mucho, nos ayudó bastante y... la gente continuó la lucha.⁴⁸

¿Cuáles lecturas son posibles, de ese corto fragmento del relato de Natalicio? Inicialmente, hay de considerarse que él está rememorando experiencias vividas en la década de 1950/1960, mezcladas a cuarenta años de acontecimientos varios, lecturas múltiples que la vida le fue ofreciendo, y que posiblemente lo hacen inferir otros significados de aquel pasado. Pues, debemos considerar que aquello que se vuelve una marca, un registro en la memoria resulta de operaciones complejas, selectivas. Desde el momento inicial de la percepción de algo, se desencadena una construcción en que las memorias que traemos (que son de manera indisociable individuales y colectivas) actúan reelaborando y resignificando aquello que se presenta a los sentidos. En otros términos, no hay percepción pura y no hay también memoria pura. De tal manera, el recorrido que informa la incautación, interiorización, subjetivación de una percepción viene cargado de las marcas de la memoria, porque ésta “no consiste, en absoluto, en una regresión del presente al pasado, pero, por lo contrario, en un progreso del pasado al presente. Es en el pasado que nos ponemos de salida.”⁴⁹

En razón del trabajo de elaboración, resultante de la relación que se establece entre las memorias (pasado) y la percepción de algo (presente), las marcas que se constituyen como memorias deben ser

⁴⁸ Apud SILVA, Paulo Cândido da. *Cooperativismo e política: a ação estatal face à mobilização camponesa*. Dissertação (Mestrado em Sociologia) - Centro de Humanidades da Universidade Federal de Campina Grande, 2003, p. 67.

⁴⁹ BERGSON, Henri. *Matéria e memória: ensaio sobre a relação do corpo com o espírito*. São Paulo: Martins Fontes, 1990, p. 196.

comprendidas como registros híbridos. A partir de la memoria como pasado se alcanza o se aprehende el presente; a la vez, este presente actúa relativizando o desplazando significados acerca de aquel pasado. De esa forma, jamás se debería pensar la memoria o la percepción como reflejo o copia del mundo, pero como actividad, como trabajo ininterrumpido de resignificación del presente, como lectura a partir de un pasado que se actualiza como memoria informando la percepción; por otro lado, hay que considerar los significados imprevistos que los sentidos aprehenden del presente que pueden desafiar la lectura que se proyecta a partir del pasado como memoria. Así, la actividad de rememorar voluntaria o involuntaria es una elaboración que contempla mediaciones y transformaciones. Pasado y presente, memoria y percepción instituyen una relación tensa en que se abren o no posibilidades de nuevas redes de significación. La representación del pasado y del presente, como territorios de frontera, demarcada en el tiempo se vuelve todavía más tenue, cuando comprendemos que el hilo o la unión entre ésta atiende la acción. Es decir, todo ese movimiento constante e ininterrumpido de la memoria, percepción, incautación, interiorización, subjetivación es indisociable del actuar, de una forma de ser en el mundo en que pasado y presente desaparecen como signos de realidades acabadas y distintas.⁵⁰ Sobre todo, si también consideramos que así como en la física cuántica lo que tenemos son interconexiones, y no cosas u objetos definidos en el tiempo.

Se debe todavía observar que el relato de Natalicio no resulta de una conversación entre compañeros de luchas, pero atiende a un investigador, a un intelectual; alguien de otra clase, que solicita a un trabajador informaciones sobre un determinado período, en que su historia de vida estuvo asociada a acontecimientos sociales y políticos de gran repercusión en el estado y en el país. Por otro lado, la investigación que utiliza entrevistas orales, en principio, está fundada en un encuentro entre dos personas; y la forma del contacto y la relación que entonces se establece, a pesar de asumir papeles diversos

⁵⁰ Cf. Bergson, op. cit., p. 197.

(entrevistador y entrevistado), también tiene influencia en el relato que será narrado. A la vez, hay que comprenderse el lugar social del investigador, sus intereses, los aspectos técnicos y metodológicos de la investigación y la operación de la escrita. Se instituye una relación en que los relatos orales, así como también en la investigación con documentos escritos, iconográficos, literarios, se incorporan a un proyecto y son desplazados para atender a la lógica y a la inteligibilidad del texto que será producido por el investigador. Y ésta viene siendo también la comprensión de muchos que operan con la teoría cuántica, como registra Lee Smolin:

Por lo tanto, parece que hay dos especies de cosas en el mundo. Existen objetos como las rocas y los abridores de latas, que sencillamente existen y pueden ser completamente explicados por una lista de sus propiedades. Y existen cosas que solamente pueden ser comprendidas como procesos, solamente pueden ser explicadas contando una historia. Para las cosas del segundo tipo, una simple descripción nunca es suficiente. Una historia es la única descripción adecuada para ellas, porque entidades como las personas y las culturas no son de hecho cosas, pero sí procesos que se desarrollan en el tiempo.⁵¹

Pensando a partir de esos presupuestos, Natalicio al construir su relato también cuenta una historia, desplaza sentidos, redefine significados. No está describiendo cosas, objetos, enumerando propiedades. Aunque reconozca la influencia de las Ligas, recupera la participación de Gregório Bezerra (actuante miembro del PCB), de Jader de Andrade, que es presentado como representante del órgano federal (Sudene), y de la Iglesia, por medio del Cura Melo. Es decir, el relato, de alguna forma, mapea las fuerzas que actuaban en Tiriri (Ligas, PCB, Sudene e Iglesia), sin revelar disputas, diferencias o jerarquías. Esa manera de Natalicio construir su historia, nombrando diferentes liderazgos políticos, en que todos aparecen ayudando en la lucha de los trabajadores, podría ser vista como la lectura de alguien que jamás percibió diferencias en los discursos y en las prácticas de los representantes de los distintos grupos políticos. Pero, podrá ser también una manera de evitar mostrarse más comprometido con

⁵¹ Smolin, op. cit., p. 60.

algunas de aquellas personas y por extensión con algún de aquellos grupos, pues no sabe como su relato será leído, será narrado por el investigador. Caso haya prevalecido esa comprensión, revelará una consciencia de quien sabe que su historia será apropiada y adquirirá otros sentidos sobre los cuales no tendrá control. Atendiendo a esa lógica, se podría leer este relato, que junta e iguala fuerzas políticas antagónicas, como un relato táctico, de quien conoce los peligros del vivir a contrapelo. Y una vez más retornamos a Lee Smolin para pensar que un documento (oral, escrito, iconográfico, literario) no es una cosa, un objeto, pero también tiene una historia, se encuentra unido a redes, a hilos, a laberintos, y que es fundamental al historiador seguirlo, acompañarlo, puntuarlo.

Otro trabajador entrevistado que también participó de la Cooperativa de Tiriri fue Minervino. En su relato cuenta como él propio hacía el trabajo de movilización de las Ligas en aquellos ingenios de azúcar, visitando las casas de los trabajadores e invitando para oír al abogado Francisco Julião. Recuerda muchos comentarios que Julião era comunista y otras cosas malas y que muchos señores de ingenio llegaban a echar al trabajador que se afiliase a las Ligas Campesinas. Afirma que Julião preconizaba la revolución, y no olvida la siguiente expresión que sería dicha por el líder: sin tierra, campesino sin pan, tambor de la revolución.⁵² Preguntado sobre lo que Julião quería en Tiriri, Minervino responde:

Lo que él quería hacer en Tiriri, no era solamente en Tiriri, pero en varios sitios. Era implantar las Ligas Campesinas para hacer una reforma agraria de gran tamaño o de gran proporción, era esa la intención que Julião tenía con el pueblo de esa región de aquí de Tiriri. Y la gente iba porque era muy grande el hambre que sufría y el deseo nuestro no era de hacer como hace el campesino hoy, era trabajar. Nuestro deseo era trabajar, construir un pedazo de tierra era lo que la gente quería, de cualquier forma la gente quería un pedazo de tierra y continuar en la tierra, como hoy yo todavía tengo todo mi deseo. Estoy así, ya no sirvo para hacer nada, pero mi intención es la tierra, mi intención toda está en la tierra, no es para viajar, hacer

⁵² Apud Silva, op. cit., p. 68.

*aquello, tomar nada de los otros no. Pero mi intención es poseer la tierra, tener un lugar, ser acomodado, no perjudicar a mis vecinos e indicar que Dios dejó la tierra para todo el mundo. Entonces si Dios dejó la tierra para todo el mundo, el pobre también tiene derecho a un pedacito de tierra para la supervivencia de él, de él con la familia. Era esa nuestra historia.*⁵³

Recorrer la ruta del relato construido por Minervino es visitar un laberinto de muchas vueltas, de muchas doblas, que al deshacerse aproximan pasado y presente, distancian pasado y presente, en una tensión de quien conoce el poder de las palabras, de quien sabe cuánto ellas significan: un peligroso campo minado. Inicia soltando al viento la bandera de las Ligas, de Julião, de la reforma agraria. Sin embargo, como había informado al investigador, se decía mucha cosa mala de Julião; por consiguiente, revela el cuidado de, tras alzar la bandera de las Ligas Campesinas, en el inicio del relato, alejarse de ella, al afirmar que iba porque había mucha hambre. Así, estaba con las Ligas y no estaba, pues su deseo no era revolución. Al menos es eso lo que afirma al entrevistador. Sin embargo, también hace otra salvedad, toma otro acceso directo, otro desvío al decir que tampoco se reconoce en la lucha de los trabajadores sin tierra en la actualidad. Para Minervino, esos trabajadores no quieren la tierra para trabajar, como él afirma siempre haber querido. Y da a entender que los trabajadores que luchan por tierra hoy quieren vivir viajando, mientras él no quiere vivir viajando, y tampoco quiere tomar las tierras de los otros, ni molestar a los vecinos. Después de tantas vueltas, se podría indagar: *¿cómo cree posible tener la tierra deseada, sin molestar al vecino y sin tomar nada de los otros y aun reconociendo que no sirve para hacer nada?* Y Minervino realiza una pirueta, cría su línea de huida en Dios, que, todavía según él, dejó la tierra para todo el mundo. Por medio de ese Dios, quien sabe, los vecinos entiendan que la tierra por haber sido dada por “él” es de todos, y quizás así él, Minervino, también reciba su pedazo de tierra. Y retorna entonces al punto de partida, un imaginario pasado, al decretar que era esa nuestra historia.

⁵³ Apud Silva, op. cit., p. 68.

Pero, ¿dónde habrá aprendido sobre ese Dios que afirma ser la tierra de todos? Este no es un argumento que se extraiga fácilmente a través de una lectura solitaria de los evangelios o de otros pasajes bíblicos. Por otro lado, aun hoy, después de la Teología de la Liberación, todavía son pocos los curas y pastores que debaten o se envuelven con las cuestiones sociales. Quizás Minervino, si fuese indagado donde había aprendido sobre ese Dios que dejó la tierra para todos, no fuese capaz de recordar. Sin embargo, como trabajador que militó por las Ligas Campesinas, quizás no le fuese desconocida una publicación producida por éstas, que tenía como título *La Cartilla del Campesino* donde se encuentra un pasaje en el que se lee:

Escucha bien lo que te digo, campesino. Si un cura o un pastor hablar en nombre de un Dios que amenaza al pueblo con peste, guerra y hambre, rayos, chispas y truenos y todavía con el fuego del infierno, queda sabiendo que ese cura o ese pastor es una espoleta del latifundio. No es un ministro de Dios. Ese cura es falso. Ese pastor no sirve. El cura verdadero o el buen pastor es aquel que se levanta para decir: "Dios hizo la tierra para todos, pero los sabidos tomaron cuenta de ella."⁵⁴

¿Habrá Minervino oído o leído esa cartilla? Será que fue a partir de ella que comenzó a establecer otras asociaciones, a punto de afirmar que Dios dejó la tierra para todo el mundo y, por lo tanto, el pobre tiene derecho a un pedacito de tierra? No sabemos, no sabemos. La incertidumbre sobre cómo o dónde Minervino aprendió tan revolucionaria enseñanza continuará a permear cualquier intento de explicación conclusiva.

Y así volvemos al comienzo de ese nuestro recorrido, al movimiento, a la imposibilidad de capturar de forma absoluta los significados; o mismo determinarlos mediante una relación que se desea natural entre lo dicho y lo vivido o lo que se imagina real. Rajar las palabras, romper sus amarras naturalizadas y evidentes con las cosas, con lo que se denomina real. La historia como el pelear de sentidos,

⁵⁴ JULIÃO, Francisco, op. cit., p. 15.

producidos por los juegos del lenguaje⁵⁵, nos remite a Certeau cuando afirma: “Parece que ya no pudiéndose atribuir a las palabras una relación efectiva con las cosas que designan, ellas se vuelven tanto más aptas para formular sentidos, cuanto menos limitadas son por una adhesión real.”⁵⁶

En ese territorio, se vuelve fecundo privilegiar la postura teórica de Wittgenstein, de considerar en sus reflexiones filosóficas el discurso común de las personas, y no el de los filósofos. Y es a través de él que iniciamos el último movimiento de análisis, al visitar el trecho de la entrevista del líder comunitario Arnaldo Rodrigues da Cruz.

En la década de 70, en pleno régimen militar en Brasil, tuvo inicio una movilización en defensa de la vivienda, en un gran barrio popular, denominado *Casa Amarela*, en Recife. Desde la década de 60, los agentes inmobiliarios venían intentando expulsar a los habitantes a través del cobro del foro de la tierra. Este intento recrudesció, ya que la inmobiliaria, en principio, contaba con el apoyo oficial para reprimir cualquier manifestación popular de protesta contra ese cobro considerado indebido e irregular por la población. La censura reinante en el período, aliada al miedo que muchos ciudadanos habían pasado a sentir de venir a ser nombrados de comunistas⁵⁷ por participar de cualquier movimiento social, era un factor que concurría bastante para la desmovilización popular. Sin embargo, aun frente a ese conjunto de adversidades, un grupo de habitantes puso en marcha una organización denominada Tierra de Nadie y, con el apoyo de la Iglesia Católica y de otros sectores, consiguió, tras años de lucha, el desapropiamiento de las tierras y el título de propiedad para sus habitantes.⁵⁸

⁵⁵ CERTEAU, op. cit., p. 51.

⁵⁶ CERTEAU, Michel de. *A escrita da História*. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2000, p. 52.

⁵⁷ Nesse período, qualquer pessoa nomeada de comunista podia ser interrogada pela polícia ou mesmo presa.

⁵⁸ Cf. MONTENEGRO, Antonio. *História oral e memória: a cultura popular revisitada*. São Paulo: Contexto, 1992, p. 53.

Ese preámbulo tiene como presupuesto presentar el relato de uno de los habitantes que participó activamente de todo el trabajo de organización y movilización contra la inmobiliaria y su dueño, Rosa Borges. Al recordar lo que se denominó lucha de las Tierras de Nadie, Arnaldo afirma:

*Ellos [la inmobiliaria] nunca fueron dueño de nada y hoy él se dice dueño de todo y todo el mundo cree que él es dueño. Pero que ellos nunca fueron dueños de nada, pero de nada mismo, eso hay que ustedes [los habitantes] pongan en la cabeza de ustedes, sacar de la cabeza de ustedes, porque sacando de la cabeza de ustedes, ustedes llevan para otros conscientes, pero mientras esté en la cabeza de ustedes, ustedes no llevan no. Ustedes van a decir: no, pero... Queda tartamudeando.*⁵⁹

Este pequeño fragmento del relato ya revela una perplejidad, entre la palabra – dueño – y la cosa – las tierras de *Casa Amarela*. ¿Cómo sería posible construir una relación entre la palabra dueño y la cosa, tierras de *Casa Amarela*, si ésta para Arnaldo no existe? La respuesta, según él, estaría en el hecho de la gente a creer. Y recuerda que, mientras los habitantes no quiten de sus propias cabezas la proposición él es dueño, la lucha estará enflaquecida, porque ellos no tendrán firmeza, quedarán tartamudeando. Es decir, para Arnaldo no existe la división cartesiana entre materia y espíritu, cuerpo y alma. La práctica de las luchas sociales le enseñó que el pensamiento y la acción son indisolubles: están mezclados. La acción y el pensamiento constituyen un mismo conjunto. Y luego, amplía su reflexión al indagar: “¿Y como él se dice propietario? Eso sí que es duro. Ahí es que está la historia. Es el hurto, la ratería, la rapiña, que existe dentro de la política, junto con juez, abogado, no sé cuántos diablos, que hicieron eso. Hicieron Rosa Borges ser dueño de aquello que no era de él.”⁶⁰

Para responder a su propia pregunta, Arnaldo retorna a la his-

⁵⁹ Apud CASA Amarela: memórias, lutas, sonhos... Serie I – Entrevistados: Antonio Vidal de Lima (Tôta), Arnaldo Rodrigues da Cruz, João Lopes da Silva (Bubu). Recife: Departamento de Memória de Casa Amarela (FEACA), 1988, p. 87.

⁶⁰ Apud CASA..., p. 88.

toria y detalla los procedimientos, los hilos, los caminos recorridos, pues propietario no es una palabra que se asocia a una cosa, a un objeto de manera natural. Pero el propietario que se dice Rosa Borges resultó de operaciones complejas. Al detallar esos movimientos que asocian, establecen eslabones, pegan significados, Arnaldo está rompiendo, rajando, desnaturalizando aquella palabra, aquella historia. Y añade:

La historia él cuenta así. Bueno, él hizo todo eso. Y la ley, la propia ley. Es duro es eso. Es igual que yo dar un pescozón en ti, sin tú abusar conmigo, pero yo tengo dinero y llego allá en la comisaría arresto a ti, tú queda preso y yo me vengo. Fue eso lo que Rosa Borges hizo, vino para Casa Amarela, cuidar de todo, dominó todo, hoy en día se dice dueño de Casa Amarela, propiedad inmensa y él dice que es de él, pero Santos Marinho fue quien dio la mano a él. Fue quien colocó él aquí y él quedó aquí dentro, después él pasó a ser administrador, él es quien dice. Pasó a ser administrador en la historia. Y, a través de la administración, como no había dueño, él pasó a ser dueño. Él quien lo dice.⁶¹

Leer el relato de Arnaldo es aprender con él, un ex operario textil, que al describir la experiencia de lucha en defensa de su vivienda ofrece un breve tratado acerca del combate que se traba en la historia. Como la historia es lo que se dice, resultante de muchos procedimientos de fuerza que delimitan, cercan, cortan, establecen eslabones, subvierten significados, rompen acuerdos. Y consciente del peligro de la historia, Arnaldo se vuelve profesor, y didácticamente explica como los signos son cambiados, los significados cambiados de lugar por la fuerza del dinero. Y como quien se sabe un educador, narra una breve historia: “Es yo da un cachetón en ti, sin tú abusar conmigo, pero yo tengo dinero y llego allá en la comisaría te arresto, tú queda preso y yo me vengo.” Para Arnaldo la historia de la propiedad de la tierra en *Casa Amarela* es plural, resultando en un combate entre un decir de Rosa Borges y otro del movimiento de los habitantes. Y la victoria de estos últimos depende entre otros elementos de la capacidad de cambiar el pensar/actuar. La historia como desafío y

⁶¹ Apud CASA..., p. 88.

movimiento constantes de quien sabe cuánto rajar las palabras exige sabiduría, tácticas, sagacidad de un vivir a contrapelo.

Presentamos el artículo de Ligia Madrigal Mendieta, sustentado en el amplísimo interrogatorio del padre mercedario español, Francisco de Bobadilla, a los indios del Pacífico de Nicaragua en 1528. Saliendo de León [Viejo], Bobadilla inició su trabajo en el pueblo indígena de Teoca, jurisdicción de Granada, llevando consigo a tres intérpretes (Luis Dávila, Francisco Ortiz y Francisco de Arcos) y al escribano Bartolomé Pérez.

Antropológicamente intachable, la pesquisa —ordenada por Pedrarias Dávila—, la incorporó el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en su famosa *Historia General y Natural de las Indias*. Debió haber obtenido una copia, o traslado de ella, del mismo Bobadilla, con quien convivió en Nicaragua; o le fue proporcionada durante alguna de sus estancias en España —señala Miguel León Portilla en su análisis del interrogatorio (*El destino de la palabra*. De la oralidad y los códices mesoamericanos a la escritura alfabética. México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 131).

La información colectada por Bobadilla se realizó por lo menos seis años antes de las emprendidas en la Nueva España por fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún. O sea que constituye un ejemplo pionero del transvase a escritura alfabética en español de la oralidad indígena de Mesoamérica.

Por lo demás, ya había sido valorada por Jorge A. Lines y Ricardo Levene en sus respectivas obras; y figura, completa, en la antología *Cronistas de las culturas indígenas*, compiladas por Nicolás Louis D'Olwer.

ORALIDAD Y PERTENENCIA CULTURAL EN PUEBLOS ABORÍGENES: EL CASO DE LOS NICARAOS Y CHOROTEGAS

Ligia Madrigal Mendieta

EL TEMA está dirigido a formular la función primitiva de las fuentes orales que tuvieron fuerza en sus elementos (mitos y leyendas) en las sociedades aborígenes, para establecer los fundamentos de pertenencia territorial e identidad colectiva de los pueblos aborígenes. Su función fue vital en la medida que los pueblos antiguos trataban de asegurarse la propiedad sobre la tierra y la acción humana sobre un espacio vital que fueron delimitando frente a los intereses colonizadores de otros pueblos vecinos.

Así, el testimonio oral que transmitiera el mito y la leyenda, para dar a conocer los elementos cosmogónicos esenciales; trabajaron en la tarea de fundar los principios primitivos y vitales de la propiedad terrenal y la identidad que definió a pueblos como los mesoamericanos (Nicaraos, Chorotegas)

El trabajo es eminentemente documental y toma como punto de apoyo la permanencia y el conocimiento de los mitos creacionistas de estos pueblos antiguos y el impacto que estos forjaron en el espíritu colectivo. ¿Cómo permanecieron esos elementos en la conciencia del pueblo? ¿Cómo aseguraron su validez quienes los enseñaron de generación en generación?Cuál fue la función básica que desempeñaron en la conciencia de aquellos individuos en relación con la colonización territorial y la esencia libre de aquellos pueblos? Son preguntas que orientan este trabajo en el manejo de la información histórica.

En los albores de la civilización, cuando el ser humano ya domi-

naba la escritura y le era posible construir mensajes permanentes en las paredes de los templos, el papiro, las tablillas de cera o cualesquiera otros elementos escritores; se hicieron algunas diferencias entre los pueblos antiguos. Debido al alcance de esta técnica, los pueblos antiguos se pueden clasificar como pueblos alfabetas y pueblos ágrafos.

Es decir, pueblos que habían alcanzado algún grado de civilización con la palabra escrita y permanente y aquellos que se mantenían dependiendo de la memoria y la oralidad.¹ Requerían de estos elementos para tener presentes sus leyes, costumbres, etc., y así convocar a la sociedad hacia sus labores vitales.

En la conquista del continente americano, específicamente, en los territorios de Nicaraguas y Chorotegas, que llevaron a cabo conquistadores e inversionistas españoles, durante las primeras décadas del siglo XVI, se pudo notar esa diferencia abismal entre los conquistadores, dueños de la técnica escrita; y los aborígenes, una sociedad ágrafa. Éstos, a pesar de su notable avance técnico en la economía, el comercio, la organización del Estado y otros aspectos, no habían logrado el cambio de la información oral a la escrita, como ya estaba sucediendo en las sociedades avanzadas en México.

Las sociedades Chorotegas y Nicaraguas, que eran las más desarrolladas en este territorio, apenas utilizaban una especie de simbología representada el día de hoy en la construcción de sus ídolos, la elaboración de sus mapas y otros materiales. La mayor parte de la información que llenaba la vida de los indígenas y la determinaba, seguía las condiciones de la **oralidad**, haciéndose conocer por medio de la palabra.

Ante la falta de conocimiento de la escritura, fue la oralidad el

¹ Henry Moniot hace una muy buena apreciación de estas diferencias en su ensayo titulado “La historia de los pueblos sin historia”, donde reclama una mayor atención a la tradición oral y afirma que en los estudios históricos a los pueblos sin escritura se le denomina hasta hace poco,....”...*gente sin escritura, cuyas tradiciones orales son indignas de crédito, en la que las constataciones etnográficas no permiten más que conjeturas, y sobre las que las observaciones ajenas no han sido más que raras y superficiales*”. Henry Moniot: *Hacer la historia*. Barcelona, Editorial Laia, 1974, p. 118.

instrumento clave para dar a conocer la información vital que requerían para su vida diaria y la continuidad de sus actividades colectivas. Pues, como lo menciona el cronista

Torquemada...”*Según se platica entre los naturales de esta tierra, mayormente los Viejos...*”;² lo que nos indica que los mayores de una tribu trasladaban la información a las generaciones más jóvenes.

Debe recordarse que aunque los Mayas y los Aztecas habían logrado ya darle forma a una técnica escrita expresada en ideogramas, con los cuales escribieran muchas de sus producciones literarias; los Chorotegas y los Nicaraguas eran sociedades periféricas en el ámbito mesoamericano, a los cuales aquella técnica no había llegado.

La diferencia se hace notable si recurrimos a los escritos literarios aztecas que analiza tan bien Miguel León Portilla y en los cuales descubre el mundo poético subjetivo en aquellos pueblos. Algo que es imposible descubrir en las sociedades indígenas que habitaran Nicaragua.

Así, la conquista del territorio en Nicaragua debió hacerse sobre la base del testimonio oral entresacado por los cronistas españoles; desde el cual reconstruyeron la visión cosmogónica indígena y prepararon los instrumentos para la dominación ideológica. La historia del posible origen de los pueblos aborígenes no interesó a los cronistas españoles como un instrumento para saciar la curiosidad, sino que ello les proporcionó los conocimientos a través de los cuales podrían explicarse la naturaleza de estas sociedades y dominarlas.

En ese empeño se entrecruzan los remilgos morales cristianos que empujó a los españoles a darle contestación a la pregunta ¿Qué son, hombres o bestias? Para ello procedieron a levantar una muestra de la cosmogonía indígena de la palabra, sabiendo que esta les daría respuestas idóneas.

Nos ocupamos en este artículo de la función primitiva de pertenencia territorial con sus derivaciones que los mitos y leyendas

² La venida de los Nicaraos y Chorotegas según Torquemada en Antonio Esgueva: *La Mesoamérica nicaragüense*. Managua, UCA, 1996, p. 26.

indígenas provocaron en el espíritu colectivo de las sociedades aborígenes nicaragüenses y que se expresó como la contienda inicial entre aparatos conceptuales tan diversos y de cómo estos mitos y leyendas fueron trasladados de una generación a otra vía oral, como correspondía en un pueblo sin escritura y alentaron al aborigen encontrar las posibilidades para sostener las muestras de su identidad colectiva.

Los problemas de la historia aborígen

No pretendemos justificar cualquier punto oscuro que pueda quedar en esta investigación, sino más bien exaltar la dificultad del estudio del pasado de los pueblos que habitaron Nicaragua antes de 1522 que fue el año en que llegaron los primeros españoles, en función de destacar el papel de todo ese material oral que los cronistas exponen.

De esto resultan ciertos problemas que es necesario tomar en cuenta pues el historiador que quiera abordar cualquiera de los temas de estas sociedades se encontrará con los mismos problemas metodológicos. Sin una historia indígena escrita, era lógico que los cronistas se apuraran a recoger el testimonio de la palabra viva dirigiendo ciertas preguntas claves a los entrevistados.

Las preguntas elaboradas por Bobadilla estaban justamente dirigidas hacia temas neurálgicos que aportarían la información que facilitaría la debida articulación de las sociedades indígenas en el nuevo mundo español que se construiría a partir de las ciudades de León y Granada. Igualmente facilitaría el sometimiento de los indígenas y su auto reconocimiento implícito como pueblo vencido y sometido a ser agente tributario.

Esto nos conduce a uno de esos problemas que debemos considerar y es que las fuentes que conocemos fueron elaboradas por los mismos españoles interesados en conocer el presunto origen de estos pueblos para decidir acerca de su naturaleza humana. Es conocido que el descubrimiento de América planteó una serie de problemas que se reducían a las preguntas *¿Quiénes son estos seres? ¿De dónde provienen? ¿Cuál es su condición natural?* Entre otras interrogaciones.

La palabra testimonial aborígen

Está visto que los conquistadores españoles no pudieron obviar la herramienta útil de **la palabra testimonial** al indagar información para contestar tales preguntas. Pero se encontraron con el problema de las maneras de cómo se guardaba ésta. Este es un dato muy útil pues posiblemente haya sido la primera vez en la historia del nuevo continente que se haya recurrido al testimonio oral como fuente de información. Según lo presenta Oviedo y Valdez ante las entrevistas aplicadas a los aborígenes le confirmaron el no tener información escrita e implícitamente se puede afirmar que no conocían la escritura...

Pregunta del español: “—*Teneyz libros donde esso esté por memoria como este que te muestro? (mostrándole la Biblia)*”

Respuesta del aborígen: —*No.*

Pregunta del español: —*Pues que no tenys libros icómo os acordays de lo que has dicho?*

Respuesta del aborígen: —*Nuestros antepasados lo dixeron, é de unos en otros discuriendo se platica, como he dicho; é assi nos acordamos dello*”. (Fernández de Oviedo y Valdéz, 1969: 7)

Esta primera información debe darnos la medida del dominio que tenían de ciertas técnicas para retener la información y la persistencia de captar y retener la información generacional. La memoria les era imprescindible para materializar sus actos vitales como el ritual religioso o su relación con los dioses, de los cuales tenían una visión muy particular.

La información más notable que encontramos en los testimonios está vinculada a la presencia de los dioses en sus vidas al momento de la creación y cómo estos les habrían dotado de los recursos suficientes (tierra, plantas, alimentos, etc.) para sobrevivir. Según refieren las crónicas contaban los informantes de Bobadilla que:

...los teotes (dioses) son: hombres como los indios de carne y hueso moreno de color de nosotros que comen lo mismo y además sangre y corazones de los hombres, algunos pájaros y sahumeros de

te y resina, habitan en el cielo de donde vinieron las plantas y otras cosas de comer”.

La experiencia vital de la sociedad que encerraba conocimientos acerca de su creación como pueblo, su relación con los dioses y algunas circunstancias históricas importantes vividas por el pueblo; era, pues, asumida por las generaciones nuevas en base a ese testimonio. Misesboy, uno de los primeros indígenas entrevistados, replica ante la pregunta de la posible creación del mundo...”*Seyendo muchacho me dixeron mis padres que Tamagastad e Cipaltonal lo criaron*”.

Según se presenta la información en Bobadilla, reproducido por Oviedo; el traspaso de ésta información no era sistemático pero sí obligado en vista de preservar la memoria de las generaciones jóvenes e inducirlos a participar en las actividades esenciales de la sociedad. Era, igualmente, una información muy apreciada que debían guardar, al menos, así parece corroborarlo el testimonio aborigen...”*No sé más de lo que dicho; y esto assi me lo contaron mis padres é pienso que assi debe ser*”.

Los cronistas españoles partieron del hecho, pues, que el pasado aborigen estaría vivo en la palabra testimonial y por medio de este podrían llegar a reconocer el recuerdo de acontecimientos memorables que habrían tenido influencia en su espíritu colectivo. El trabajo realizado por Bobadilla y recreado en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, dejó para estos y para el presente una importante fuente de información histórica, que, aunque está hecha por una visión ajena, es útil.

Pues los cronistas españoles construyeron ese testimonio con valores y simbologías propias, denigrando o desvalorizando los argumentos indígenas, pero de cualquier manera, es la única fuente dispuesta hasta el día de hoy por la manipulación y la aplicación de valores y simbologías extrañas, al momento de reproducirlas.

Las palabras reflejan, necesariamente, ideas, conceptos y simbologías propias del pueblo que las expresa y resultan distorsionadas al momento de traducirlas a otro idioma y aún más comprenderlas, como lo menciona Pérez Estrada: *Muchas palabras castellanas expresaban conceptos desconocidos por los indios, sobre todo en el campo de la*

técnica y de la metafísica, aspectos de la mayor importancia, por que fue en ellos donde se estableció con claridad la diferencia más grande entre los mundos indígenas e hispánico". (Pérez Estrada, 1965: :11).

Por supuesto, debemos entender que los testimonios recogidos por Bobadilla tienen grandes limitantes, especialmente por que el sistema de preguntas fue concebido bajo la hipótesis de confirmar la condición humana y el origen de las sociedades indígenas. Cualquier información valiosa que haya quedado fuera de esta perspectiva no se conocerá en el testimonio aludido.

Aunque es probable que no haya sido el único que recurrió a esta labor de recoger la palabra indígena, Juan de Torquemada, siguiendo a Fray Toribio Benavente Motolinia, expresa... "Según se platica entre los naturales de esta tierra, mayormente los Viejos, dicen que los Indios de Nicaragua y los de Nicoya antiguamente tuvieron su habitación en el despoblado de Xoconochco...". (Torquemada, :1975: 107)

Es decir, otros cronistas habrían recurrido también a recoger el testimonio indígena construyéndolo con sus propias ideas y valores y tergiversando así, la información original.

Lo dicho por los aborígenes está, pues, asentado en el escrito original con un aparato conceptual español, lo que hace del estudio y la interpretación del testimonio indígena, una mayor complejidad. El trasfondo ideológico tras el discurso y la palabra indígenas, queda desvirtuado u oculto al querer realizar una real interpretación.

En el artículo titulado "Oro, infierno y sacrificio: El volcán Masaya", se destaca ya esa circunstancia de valoración que los españoles hicieron de las expresiones nativas... *El examen realizado por los invasores implicó calificativos poco edificantes, juicios dominados por una marcada actitud negativa hacia las creencias religiosas indígenas y otros detalles destacables de la cultura nativa.*³

En 1522, se hizo presente en Nicaragua el primer conquistador español y en aquella ocasión se entrevistó con el jefe de los Nicaraos.

³ Ligia Madrigal Mendieta: "Oro, Infierno y sacrificio: El Volcán Masaya", en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, num. 120, julio-septiembre, 2003, p. 120.

En su entrevista con el cacique de los Nicaraos, *le dio á entender la Idolatría en que vivia, i que para su salvacion le convenia vivir en la Fé de Jesù Christo, apartandose de la Borrachez, Gula, Sodomía, i Sacrificio de Hombres, i de comer Carne Humana...* (Herrera: 1975: 20).

Conceptos y acciones que tienen un sentido y un significado específico en la mentalidad española pero que en los indios divergía presentándose como un ritual sagrado que debían cumplir como sujetos creyentes de sus dioses.

Los actos referidos por Herrera y por Fernández de Oviedo como idolatría constituían para los indios los rituales de mayor significación en su cultura y que dedicaban a los dioses después de algunas circunstancias importantes como la cosecha, la siembra o la victoria en la guerra. Todos estos actos estaban debidamente articulados en la vida y sociedad indígena de tal manera que se disponían para la celebración por las cosechas, la victoria en la batalla o el simple agradecimiento por haberles concedido parabienes.

Por lo que el uso de un aparato conceptual español y las maneras del discurso que utilizan para reelaborar el pasado indígena y la visión que imprimen a ese discurso; son un obstáculo muchas veces considerable para la comprensión real del testimonio oral y el pasado aborígen.

Otro de los problemas radica en el hecho que las sociedades aborígenes nicaragüenses eran pueblos periféricos en relación con las llamadas “altas culturas mesoamericanas” (Mayas, Aztecas) y por tanto, aunque guardan cierta relación entre sí, no es prudente estudiar a las sociedades nicaragüenses con las fuentes aztecas o mayas.

Extrapolar las fuentes elaboradas por sociedades mexicanas o el testimonio oral de aquellas sociedades nos llevaría a desdibujar la naturaleza del desarrollo propio que tuvieron estos pueblos en Nicaragua. Esto nos hace recordar el titánico trabajo que ha realizado Miguel de León Portilla en el estudio de la lingüística y la literatura mexicana pero que no cabe en nuestros estudios a pesar que estas sociedades eran parte de la cultura náhuatl.

De hecho, de los testimonios orales recogidos por Bobadilla podemos deducir que los indígenas en Nicaragua se habían apresurado

a construir su propia cosmovisión que incluía el protagonismo de dioses creadores, su propia versión de la re edificación del mundo, la creación humana y el destino de estos para la ocupación de un territorio específico. Es decir, habían procedido a la elaboración de un nuevo discurso con nuevos elementos ideológicos y con nuevos argumentos básicos.

A pesar que tanto los Aztecas como los Nicaraos y Chorotegas y otros grupos que habitaron Nicaragua se comprende ahora como parte de un mismo tronco cultural mesoamericano, estos últimos habían sido capaces de reelaborar un panteón particular de dioses e imprimirle un sello distinto al modo de vida y darle otro sentido a los distintos rasgos culturales que compartían.

La función de la oralidad en los pueblos indígenas

Está comprobado que todos los pueblos antiguos elaboraron un conjunto de mitos y leyendas que utilizarían como un respaldo ideológico poderoso dirigido hacia ciertas funciones que les eran vitales. Les era imprescindible a estos pueblos la posesión de la tierra que habitaban y los recursos que esta contenía para la subsistencia.

El relato de un posible pasado humano que se habría vivido en relación directa con los “dioses creadores”, es una constante en esas leyendas que se fueron fraguando en el transcurso de un tiempo que no tiene medida lógica; pero sus resultados contribuyeron a fortalecer el sentido de posesión y ocupación territorial de aquellos pueblos antiguos.

Así, pueblos antiguos como los Nicaraos, explican su origen en torno a leyendas que hablan de una profecía de los Alfaquies: que refiere que los Nicaraos habitarían una tierra vecina a un lago en el que había una isla con dos altas montañas redondas (Lago de Nicaragua y la Isla de Ometepe). Esto fue un acto heroico que dio origen y recursos a los Nicaraos y transmitido de generación en generación y de esta manera lo conocieron los cronistas españoles a través del recurso oral expuesto por los aborígenes:

...de acuerdo a algunos naturales de esta tierra, Maiormente los viejos en tiempos antiguos vivían en el poblado de Xoconosco. Los

nicaragüenses que son los de Anahuac, habitaron hacia la costa del mar del sur, ante las condiciones intolerables de los Olmecas pedieron el asesamiento de su consejo, a los Alfaquíes. Ocho días después tras consultar con los dioses, los Alfaquíes les dijeron que se alistarán para partir dentro de un día en el mayor secreto, llevándose consigo sus mujeres, niños y pertenencias. Todo ello con la reafirmación de la protección de sus dioses". (Herrera, 1975:20).

Relatos que claramente se refiere a varias migraciones de los Nahuas del sur de México hacia América central, y que aunque un poco confusos, son tradiciones reconciliadas por el descubrimiento de estudiosos como Lehmann, Lothrop, Jiménez Moreno, entre otros; que le dan validez a la leyenda nativa de la migración y origen de estos pueblos.

Para los aborígenes fue imprescindible compartir con las generaciones posteriores el conocimiento y la certeza de esas leyendas mitológicas con el propósito de perpetuar la validez de los mismos y así asegurar la permanente ocupación territorial.

El principal mecanismo que se habría utilizado para esta transferencia generacional fue el lenguaje oral. Así el mito, como construcción ideológica se iría combinando con elementos históricos vividos por los seres humanos y adquiriría mayor validez; tal y como la Antropología cultural los menciona ahora. Juan Brom encuentra que...."*...los relatos de los indígenas americanos contienen una mezcla semejante de elementos fantásticos e históricos...*" (Brom, .: 1984: 22). Cualquiera de los dos elementos le daría fuerza a la versión oral construida

Otro ejemplo es el mito de la horrible vieja arrugada y desnuda que vivía en el cráter del volcán Masaya hasta donde llegaban los caciques a buscar su consejo y palabra; esta era una actividad que se había realizado desde generaciones pasadas transmitiéndose oralmente. Así, según refiere Oviedo, expresaban los aborígenes que llegó ella a encontrarlos profetizándoles y aconsejándoles sobre asuntos concernientes a la guerra, cosechas, lluvia, etc.

Después hombres, niños mujeres eran lanzadas dentro del cráter como sacrificios en su honor. Tras la llegada de los españoles, los

indios dijeron que ella rara vez tuvo audiencia con los caciques. Les decían que los cristianos eran malos (que hasta que se fuesen è les echasen de la tierra, no querían verse con los indios, como solía).

A través del ritual y la oración predisponían a sus dioses a favor de los hombres para solucionar sus necesidades, era una petición externa oral, una oración que se acompañaba de ofrendas, sacrificios; todos, actos de una misma realidad. Por medio de estos actos aseguraban sus necesidades, agua, tierra, producción; concibiendo a la guerra instrumento de purificación.

Para las generaciones presentes, el mayor instrumento de enseñanza era la visión directa y cotidiana de los actos que se realizaban, pero quedaba un universo de información que no se conocía y debía ser transmitido vía oral en aquellas sociedades ágrafas que no conocían de otro recurso para hacer conocer y hacer valer su propio devenir histórico que les aseguraría la ocupación territorial.

Las respuestas que los indios entrevistados dan a Bobadilla están llenas de frases como: *Nuestros antepasados dixeron... Mis predecesores me dixeron... "Assí nos lo dixeron nuestros padres..."*; y otras que muestran el valor que habría alcanzado la oralidad en el ámbito indígena prehispánico.

Esa actitud históricamente constante los llevó a trabajar la tierra y ocupar de sus recursos pues la acción estaría legitimada no solo por el conocimiento de los mitos y leyendas elaboradas para tal caso; sino también por que, según las versiones míticas, los dioses se la habrían entregado para lo cual debían cumplir, constantemente, de ciertos rituales como el sacrificio humano o el pago del tributo como forma de agradecerles.

En este periodo de nuestra historia antigua, tiene mucha validez eso que se llama "la eficacia del discurso histórico" en esas sociedades tempranas que debieron elaborar un discurso eficaz para que fuera creíble por otros pueblos y por sus propios descendientes.

Esa eficacia que estuvo asegurada únicamente por el verbo y las leyendas míticas que se tejieron palabra a palabra fuera del "tiempo histórico" y demuestran creer fielmente *...asi me lo contaron mis pa-*

dres é pienso que assi debe ser, responde Missesboy, uno de los indios entrevistados, en una ocasión.

Así, se aseguró la convocatoria social hacia la producción, hacia la guerra, hacia la ocupación territorial y se prendió ese subjetivo ánimo de pertenencia cultural que los pueblos antiguos lograron elaborar sin mayores elementos de civilización.

Si observamos los temas que reúne Bobadilla encontramos que giran en torno al origen de los pueblos, la comunidad divina por la cual se convocan, elementos relativos a la vida en el más allá, la relación de la sociedad con los dioses y, por supuesto, su parecer ante la nueva religión presentada por los españoles.

Un ejemplo de ese registro de la tradición oral lo refiere Francisco Bobadilla en 1538 a través de la entrevista a caciques y el recurso de la palabra a través de los informantes: Veamos la entrevista:

Pregunta de Bobadilla: *De donde había venido su pueblo*

Respuesta del aborígen: *No somos naturales de aquestas tierras, è ha mucho tiempo que nuestros predecesores vinieron à ella, e no se nos acuerda que tanto hà, porque no fue en nuestro tiempo.*

Pregunta de Bobadilla: *De qué tierra vinieron vuestros passados, è còmo se llama vuestra tierra natural donde vivían, è por qué se vinieron y la dexaron?*

Respuesta aborígen: *La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se dice Ticomega è Maguatega, y es hacia donde se pone el sol: è vinieronse porque en aquella tierra tenía amos, à quien servían à los tractaban mal.*

Pregunta de Bobadilla: *¿Aquellos sus amos eran cristianos o indios?*

Respuesta aborígen: *Yndios eran.*

Pregunta de Bobadilla: *En qué los servían ¿ Por qué se vinieron?*

Respuesta aborígen: *En arar o sembrar è servir, como agora servimos a los cristianos, é aquellos sus amos los tenían para esto, é los comían, é por eso dejaron sus casas de miedo é vinieron a esta tierra Nicaragua, é aquellos amos avian allí ydo de otras tierras, é tenían*

avasallados, porque eran muchos, é desta causa dexaron sus tierras é vinieron a aquella do estaban (Bobadilla).

La falta de una historia escrita o de un libro que reuniera los principales conceptos divinos, o la falta de conocimiento acerca de la técnica de la escritura, hizo que el testimonio oral cobrara fuerza como elemento de indagación y hacia este instrumento enfocaron su interés los cronistas, pues Bobadilla fue el primero pero luego le siguieron otros. Fue de esa manera que los indígenas comunicaron los elementos de su pensamiento religioso cultivado con los mitos que fueron construyendo en el transcurso de su historia y que subsistieron aun después que llegaron los españoles a esta tierra.

“Las prácticas mágicas actuales – indica Pérez Estrada- demuestran su existencia anterior, así como el de que se hacían transmitir oralmente de generación en generación, es decir, por tradición oral, mezclando elementos hispánicos e indígenas”. (Pérez Estrada, 1968:4). Es decir: la ocupación española no eliminó las prácticas indígenas para conservar la información y transmitirla, por el contrario, esta forma adquirió mayor relevancia para tales fines y así persistir en el conocimiento oculto de sus prácticas rituales y creencias.

Ese fue el instrumento con el cual construyeron su propia razón de ser pues la información que trasladaban estaba conectada con creencias, costumbres y tradiciones que, de una u otra manera, los convocaba para las actividades sociales vitales. Pero la oralidad fue también el instrumento con el cual las sociedades aborígenes se aseguraron el traslado y la permanencia de la información vital que les haría conservar los argumentos más necesarios para la conservación de la especie frente a la dominación española.

La identidad cultural aborígen

Lo expresado en las últimas líneas del apartado anterior nos lleva a considerar los elementos de esa identidad cultural que los indígenas desarrollaron y cómo ésta funcionó frente a los invasores españoles. Igualmente debemos considerar cómo había trascendido de una generación a otra vía oral y cómo, a pesar de la naturaleza sensible del testimonio oral, habría perdurado en la conciencia indígena.

Los indígenas estaban convencidos de que hubo en un tiempo indeterminado una relación estrecha con los dioses creadores y fue ese el momento en que le habrían entregado los recursos para la vida. Uno de los caciques responde: *de allá donde está los teotes vino la planta (el maíz) é todas las otras cosas de comer.*

Esta planta y todas las derivaciones culturales que significara en el modo de vida indígena, respondían a esa actitud de registro entrañable que anidaba en la conciencia social y los convocaba para la producción del maíz. Para tal tarea los dioses debían haber dotado a los aborígenes de la tierra, un bien benigno sobre el cual establecieron su sentido de posesión.

Sólo recordemos que al repasar la historia de la llegada de los indios a estas tierras, Juan de Torquemada habría recurrido un poco al testimonio indígena que le señalaba que al conocer de la invasión extraña de otro grupo de aborígenes sucedió: *Llegaron a la vista de los Mexicanos, y con sus Embajadores enviaron a decirles, que no llegase a su tierra, y que si pasaban a alguna otra parte, que buscasen otros paso, porque ellos no les habían de consentir entrar en ella; y que en defensa de esto iban a morir*". (Torquemada, 1975: 97)

La posesión sobre la tierra y el acto de adoración hacia sus dioses hacían en este universo identitario un complejo ideológico y ritualista que fue haciendo, a su vez, la conciencia colectiva indígena de pertenencia hacia un conjunto étnico único en el cual se reconocían y por el cual estaban dispuestos a morir. Por ello, la propuesta española de abandonar todas sus creencias y rituales a cambio de adoptar los cristianos choca con ese grado de identidad que habían logrado elaborar a partir de la palabra que transitaba de generación en generación.

Y motiva, en el caso del jefe de los Nicaraos, a preguntar acerca de esa nueva propuesta que no comporta para los indígenas una cosmovisión extraña y sin sentido. Esto es lo que se puede apreciar en muchos pasajes recogidos por los españoles de viva voz de los indígenas protagonistas como el famoso diálogo de Gil González Dávila con el cacique de los Nicaraos. Antonio de Herrera apunta que...

Preguntó Nicaragua, si los Cristianos tenía noticia del Diluvio, que anegó la Tierra? I si havia de haver otro? I si la Tierra se havia de trastornar, ó caer el Cielo? quando, i como perderian su claridad, i curso el Sol, i la Luna? I las Estrellas, qué tan grandes serán? quien las tenia, i movia? Preguntó la causa de la oscuridad de las Noches, i del Frio, tachando la Naturaleza, que no hacia siempre claro, i calor, pues era mejor". (Herrera, 1975: 20).

Esta primera parte del célebre diálogo, como vemos está dirigido a conocer acerca del funcionamiento de la naturaleza, el orden y funcionamiento que se impone a sus elementos, pues ellos; los indios, lo han conocido y explicado en sus palabras de otra manera.

Temas que inquietaban a tantos desde el inicio de los tiempos y por cuya inquietud se había empezado a formular la filosofía temprana en otros pueblos. Igualmente debe reconocerse la riqueza no solo del diálogo aquí presentado, sino también la función de oralidad que permitió el primer contacto entre los indígenas y sus invasores.

Fue a través de esa oralidad que los españoles empezaron a conocer de las sociedades aborígenes y sus pensamientos y creencias más recónditas, por ello es que la palabra se habría de transformar en el inicio de estos sucesos, en el instrumento útil de la conquista. Los indígenas empezaron a conocer, así mismo una expresión conceptual nueva que debía cobrar, poco a poco, algún sentido para ellos.

Esos nuevos conceptos que los aborígenes empezaban a conocer se harían parte de su realidad posterior y están, en gran medida presentes, en la segunda parte del diálogo en el cual el cacique inquiere información; por ello continúa preguntando....*Qué honra se debía al Dios de los Cristianos, que hizo los Cielos , i el Sol, á quien adoraban por Dios en aquella Tierra, la Mar, la Tierra, el Hombre, que Señorea las Aves, que buelan, i Peces, que nadan, i todo lo del Mundo?* (Herrera, 1975: 20).

No es desconocido que los aborígenes habían elaborado ya su propia cosmovisión la cual les era funcional respecto a los temas vitales como la posesión de la tierra, el usufructo de los recursos y la relación tan estrecha que parecían tener con sus manifestaciones divinas; igualmente creadoras como en la versión cristiana. Pero, al inquirir

información oral de estos temas, solo pretendía encontrar sentido a aquel nuevo aparato conceptual y comprender su funcionamiento que contravenía sus propios instrumentos de identidad.

El verbo fue, pues, el inicio de la conquista pues por medio de este juego de conceptos los aborígenes llegaron a conocer las condiciones que comportaba la invasión de los extranjeros en sus tierras, aquellas tierras que les habían asignado sus propios dioses y que ahora se daban cuenta en otra versión que no les pertenecía.

Más adelante en el diálogo, el cacique puso atención a otro tema tan vital como los anteriores. Estuvo interesado en conocer la naturaleza de aquel inframundo que los cristianos habían creado después de la muerte.

Aunque no era un tema desconocido en la cultura indígena, pretendía conocer del mismo, igualmente, para encontrar el sentido de las cosas que se le comunicaban por medio de los “lenguas” o traductores. Por ello el diálogo sigue abordando otros temas referidos al mundo del más allá, preguntando el cacique de la siguiente manera:

Adonde tenían de estar las Almas? I que havian de hacer salidas del Cuerpo, que vivian tan poco, siendo inmortales? Preguntó asimismo, si moria el Santo Padre de Roma, vicario de Christo, dios de los Cristianos? Si el Emperador Rei de Castilla, de quien tanto decian, era mortal?”. (Herrera, 1975: 21)

En una sociedad de tantos contrastes como la de los aborígenes Nicaraos y Chorotegas, los elementos cosmogónicos habían llegado a ser la base elemental de su identidad cultural. Ese conjunto de elementos que la componían; dioses-hombre-naturaleza; además de las circunstancias creadas por la relación de esos elementos; creación, amistad hombres/dioses, asignación de espacio geográfico y recursos para la vida, etc.; con el paso del tiempo conformaron un sentido identitario general.

Por ello es que les será difícil a los aborígenes renunciar inmediatamente a sus rituales y actos celebratorios generales que realizaban constantemente ante los dioses o entre ellos. La renuncia a la pleite-

sía hacia sus dioses y otras manifestaciones culturales fue, como lo critica Fernández de Oviedo, solo aparente.

El Cacique de los Nicaraos puntualizó algunas cosas relativas a esto en aquel diálogo, cuando ya había aceptado, aparentemente, la relación de conquista:

...en solas dos cosas reparó Nicaragua, i los Caballeros de su Corte, la primera, en su prohibición de hacer Guerra: la segunda, en dexar el bailar con la embriaguéz, porque decian, que en bailar no perjudicaban á nadie, i que no querian dexar sus Vanderas, sus Armas, i sus Penachos, i que tratasen las Mugerres la Guerra, i ponerse ellos á hilar, tejer, i cabar, como ellas, i los Esclavos. (Herrera, 1975: 21)

Llama la atención lo que expresan las fuentes españolas que dan a entender una actitud abierta ante las condiciones iniciales españolas y manifestar su renuncia a los dioses en los cuales habían creído hasta ese momento.⁴

Lo que nos hace pensar en que las crónicas habrían sido redactadas de tal manera que presentaran una transacción ausente de problemas ante las autoridades superiores españolas.

La misma fuente indica que la actitud del jefe de los Nicaraos estuvo motivada más bien por la conservación de la paz que por un preciso interés de avenirse con los españoles. La posición de este caudillo indígena indica...”...*Que por el bien de la Paz acetaba su amistad, i acetaria la Fé, si le pareciese buena, i admitió a los Castellanos...*” (Herrera, 1975: 29).

La pregunta que se impone en estas circunstancias es ¿Qué habrían entendido estos jefes indígenas por “aceptar la fe”? ¿Qué habrían entendido de la liturgia cristiana que les había mojado la cabeza y les exhortaba a abandonar sus rituales mayores y a sus dioses?

Probablemente nada pues el mismo jefe de los Nicaraos poste-

⁴ Llama poderosamente la atención la actitud que se pretende presentar en el jefe de los Nicoyas quien, según las fuentes, le habría entregado a Gil González Dávila...”...*seis idolos de lo mismo, (oro) del tamaño de vn palmo, diciendo, que se los llevase, pues no havia de tratar mas con ellos*”. (Herrera, 1975: 19)

riormente manifestaría, como lo hemos visto, resistencia a la idea de abandonar la guerra que les proporcionaba esclavos para el sacrificio y la embriaguez con la cual celebraban a sus dioses; todos ellos actos estrechamente conectados con su sentido de identidad colectiva y pertenencia social. Sí es importante mencionar que los indígenas se encontraban en la disyuntiva de abandonar sus propios recursos identitarios colectivos ante la inminencia de convertirse al cristianismo.

No en balde, el mismo Gonzalo Fernández de Oviedo, cuestiona lo dicho por los españoles en sus informes de toma de posesión donde reportan haber bautizado a miles de indios, pues señalaba que lo más probable es que no se haya logrado nada con mojarles la cabeza. La corona española sabía de los problemas que esto representaba por eso mandaba en una de sus cédulas que fueran doctrinados... *"tanto tiempo quanto suficientemente ovieren menester para ser dignos de recibir el santo batismo porque diz que en las dichas nuestras Yndias se acostumbra bautizar sin que el que recibe el agua de bautismo sepa ni entienda lo que recibe..."* (Monumenta Centroamericanæ Histórica, tomo X, 2003:13)

El problema básico de esto radicaba en la acción persistente de esos elementos identitarios que el indio no abandona inmediatamente al momento de sentirse conquistado y sometido al poder español. Precisamente, como el pensamiento religioso era la base de una identidad primitiva que ocupaba la mayor parte de los espacios del ser humano, la "cristianización" pretendía actuar sobre ese espacio tan sensible del indígena y se encontraba con los elementos de su identidad colectiva.

La enseñanza oral de la conquista

Reorganizado todo el espacio productivo indígena por mano del español, las condiciones que imponía la corona española para estos pueblos empezaron a aplicarse con los religiosos. Era imperativo para estos proceder a la "cristianización" de los indígenas de manera que esto los consolidara como sujetos tributarios a favor del rey y les permitiera construir el área económica vital donde vivirían.

Pero la “cristianización” sería, en este medio, una función oral que transmitiría información religiosa a los indios. Esta sería una tarea muy complicada en vista que por medio del verbo se debía transmitir toda suerte de simbologías, valores y otros instrumentos ideológicos. Una tarea un poco menos que imposible y que tuvo resultados inesperados para los españoles.

La enseñanza religiosa empezó con ciertos problemas provocados por los intereses inmediatos de los mismos conquistadores o inversionistas privados que no daban tiempo al indio para asistir a las sesiones de enseñanza. Esta fue una de las primeras quejas que recibió el rey de la situación en América, pero era, quizás, de lo que menos debía preocuparse.

Pues el indígena, dueño de su propia cultura y bagaje ideológico pondría suficientes limitantes a la “cristianización” que redujo los efectos primordiales que esta pudiera tener. Uno de esos primeros problemas en la enseñanza oral tiene que ver con el poco eficiente traslado de simbologías y conceptos que el indio desvirtuó con su propia simbología y acervo cultural, en cuya tarea, era un poco menos que inútil la palabra.

La enseñanza cristiana debía aplicarse vía oral y esto planteaba un serio problema en el manejo y comprensión de las simbologías y los conceptos, por eso, se pensó que sería útil que los religiosos aprendieran el idioma de los indígenas, o los indígenas aprendieran el español. Las indicaciones en este sentido fueron reiteradas y se renovaron constantemente desde las instancias superiores de la Corona española, como encontramos aun en 1550 en una cédula enviada a los miembros de la Orden de Santo Domingo.....*para que se enseñe a los indios la lengua castellana* (Monumenta, Opus cit.: 28).

No era para menos pues habiendo repetido el ritual desde muchos años atrás es lógico pensar que respondían a un marcado sentimiento de pertenencia y posesión del mismo. Es decir, era ya un producto más subjetivo que anidaba en la conciencia y los hacía actuar de una manera específica. Un ejemplo de ello es el ritual que describe Gomara:

Da una palmada el perlado y se sangran todos: éstos de la len-

gua, aquéllos de las orejas, los otros del miembro, y, finalmente, cada uno de donde más devoción tiene. Cogen la sangre en un papel o en el dedo, y como en ofrenda, refriegan con ella la cara del diablo". Mientras dura estos, escaramuzan y bailan los mozos por honra de la fiesta". (Esgueva :1996: 140)

El cronista español, Oviedo, habría preguntado a aquellos la razón de tales actos y los indios habrían respondido:

F: "*¿Por qué os sajays è sacrificays las lenguas?*

Y. *Assí lo acostumbramos haçer, quando avemos de yr á comprar é vender ó contractar, porque tenemos opinión que por esso se consigue buena dicha, y el Dios que para esse efecto se invoca é llamamos se diçe Mixcoa". (Oviedo Opus cit.)*

A vista de los sacerdotes españoles, los indios estaban repitiendo un acto ritual que los hacía parte de un conjunto identitario específico y que el marco general de la cultura española lo repudiaba por considerarlo "diabólico". De cualquier manera los religiosos españoles trataron de hacer comprender a los indígenas todo el aparato conceptual e ideológico que implicaba la nueva religión y que los indios traducían con sus propios argumentos e ideas con el propósito de la conversión identitaria y religiosa.

En este proceso de enseñanza oral fue el campo en el cual se enfrentaron dos identidades culturales diferentes y en muchas veces contradictorias. Los indios traduciendo los términos de la nueva religión con sus propias ideas y simbologías cultivadas y conservadas por años y los españoles empeñados en "cristianizarlos" para hacerlos tributarios del rey.

No obstante, la enseñanza oral nunca fue del todo exitosa pues *...la religión traída por los españoles fue aceptada inmediatamente de grado o por fuerza. Pero en ambos casos la aceptación nunca fue con conocimiento pleno.*⁵

Hacia el 1550, año en que culminan los sucesos relacionados con la rebelión de los Contreras, la enseñanza religiosa vía oral era aun

⁵ *...la religión traída por los españoles fue aceptada inmediatamente de grado o por fuerza. Pero en ambos casos la aceptación nunca fue con conocimiento pleno.*

una tarea pendiente y necesaria. Ya era evidente el descenso drástico de la población indígena ya fuera por el comercio de esclavos o por el éxodo de estos hacia las montañas del interior; y se hacía necesario redoblar los esfuerzos para atraer al indígena huido de su lugar. En estas circunstancias se pusieron en práctica dos instrumentos básicos: la cofradía y la reducción indígena.

Los problemas ofrecidos por los primeros conquistadores y los pocos rendimientos que tenía esta forma directa de predicación llevaron a los españoles a concebir diferentes medios para la tarea que garantizaran eficiencia; en Nicaragua crearon las llamadas Cofradías. Estas fueron instrumentos en los cuales se entregaba a las comunidades indígenas la administración del culto religioso y la predicación que debían pagar con sus propios recursos.

La Cofradía trajo la innovación pedagógica del teatro religioso por medio del cual se esperaba un mejor aprendizaje de parte del indio. Consistía, la Cofradía, en capacitar al indio para administrar por él mismo el ritual religioso y representar en el teatro religioso la simbología religiosa necesaria para su “españolización”. Pero esta se hizo siempre bajo las formas orales de enseñanza pues al indio no se enseñaba a leer y escribir. Según el sistema de enseñanza de la época, no había necesidad para tal cosa.

Por eso mismo la comprensión distorsionada de la simbología y conceptos cristianos era inevitable no tan solo debido a que estos provenían de una cultura extraña, sino también a que chocaba con los elementos identitarios indígenas que le proveía su pensamiento religioso.

A manera de conclusión

Lo que llamamos cultura indígena era un conjunto de creencias y rituales basados en la influencia que había generado en ellos ese testimonio que los ancianos y los mayores habían transmitido a las generaciones jóvenes. Esto había construido ciertos elementos subjetivos que aseguraban su actuación hacia la comunidad incluyendo la defensa de la tierra como patrimonio colectivo. Habrían desarrollado un sentido de pertenencia cultural y posesión territorial debido

al hecho que creían fielmente, que sus dioses les habían concedido aquellas tierras que ocupaban; de manera que todo el ritual religioso y laico está dirigido a satisfacer la demanda de los dioses y cultivar esa amistad tan estrecha.

No podía ser de otra manera pues el pensamiento religioso indígena había llegado a ser la base de una identidad primitiva que los llevó a una actitud refractaria frente a los términos de la cultura española. El proceso de “españolización” que comienza inmediatamente a la conquista conlleva una aparente renuncia implícita a esa identidad; pero el indígena encontró la manera de hacer prevalecer sus rasgos culturales a pesar de la coerción de la conquista.

El sistema de enseñanza que empezara a aplicar la conquista española para convertir al indígena conllevó la aplicación de un mecanismo oral de exposición con el cual se pretendía trasladar valores, simbolismos y otros instrumentos ideológicos hacia los indios aprendices. No obstante el uso de medios orales de enseñanza fue insuficiente para estas tareas y dejó expuesto el verdadero conflicto que se originaba.

La palabra se volvió inútil para hacer comprender al indígena los códigos culturales españoles, en cambio, este pudo encontrar la oportunidad para insertar en aquellos códigos algunas culturales de su propia identidad colectiva. El mestizaje habría empezado en esos términos, cuando debido a la mala comprensión del aparato conceptual español, el indígena habría desvirtuado el significado ideológico de aquello y lo habría trasladado a su propio ámbito deformado y en los cauces de la cultura indígena.

La construcción paulatina de la cultura mestiza fue posible a la persistencia de la tradición y a que la información oral relativa a la cosmogonía indígena siguió siendo válida para el indígena.

Así, aunque la enseñanza española varió sus instrumentos de enseñanza para garantizar un aprendizaje más eficiente de las formas culturales españolas, con la aplicación de la Cofradía; esto únicamente profundizó las distorsiones que se estaban provocando en la simbología indígena. De cualquier manera, la acción y la persisten-

cia de las formas identitarias indígenas determinaron ese conflicto cultural.

A pesar de la aplicación del teatro religioso, bajo administración indígena, el aprendizaje oral no varió sus formas y los conceptos y simbologías españoles siguieron sufriendo distorsiones en la comprensión, pues los españoles nunca estuvieron en la capacidad de comprender que el problema era la persistencia de las formas identitarias indígenas basadas en el pensamiento religioso.

Bibliografía

Autores varios: *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglo XVI. Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975.

Brom, Juan: *Para comprender la historia*. Madrid, Editorial Nuestro Tiempo. 1984.

Chapman Anne: *Los Nicaraos y Chorotegas* según las fuentes históricas. San José, C.R. Publicaciones de la Universidad 1974.

Esgueva Gómez, Antonio, comp.: *La Mesoamérica nicaragüense*. Managua, Universidad Centroamericana, 1996.

Fernández de Oviedo y Valdés: "Historia de la Gobernación de la Provincia de Nicaragua", en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, num. 107,

_____ : *Documentos de la Historia de Nicaragua (1523-1857)*. Managua, UCA. 1993.

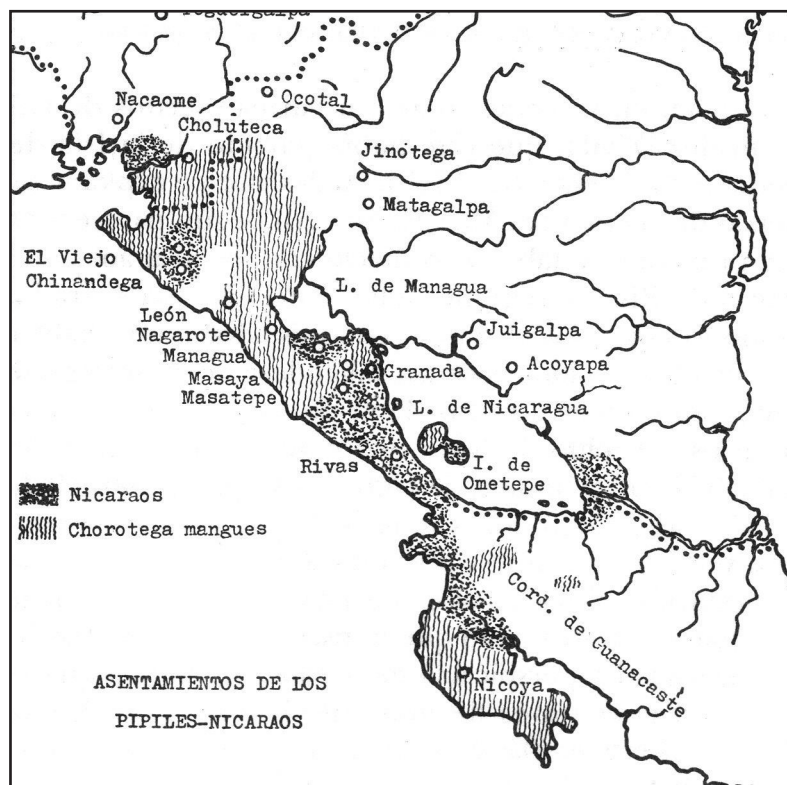
Madrigal Mendieta, Ligia: "Oro, Infierno y sacrificio: El Volcán Masaya", en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, num, 120, julio/septiembre, 2003, pp. 120.

Molina Argüello, Carlos, comp.: *Monumenta Centroamericanae Historica*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2003.

Moniot, Henry: *La historia de los pueblos sin historia en hacer la historia*. Barcelona. Editorial Laia. 1974.

Pérez Estrada, Francisco: *Estudios del folklore nicaragüense*. Managua, Tipografía Brenes, 1965.

_____ : “El pensamiento mágico en Nicaragua”, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, num, 94. Julio, 1968, pp. 2-4.



X.
RESEÑAS Y ACTIVIDADES

UN ANÁLISIS RIGUROSAMENTE CRÍTICO SOBRE LAS ACTUACIONES HISTÓRICAS DE PEDRARIAS Y BALBOA

Pablo Kraudy

Bethany Aram: *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América*. Pedrarias y Balboa. Madrid, Fundación Jorge Juan, Marcial Pons Historia, 2008. 451 p.

La historiadora e hispanista Bethany Aram, graduada por la Universidad de Yale en 1994, con doctorado por Johns Hopkins, mientras efectuaba los estudios de licenciatura, empezó a interesarse por el tema de las relaciones entre Estados Unidos (de donde es originaria) y los países latinoamericanos. La necesidad de una correcta comprensión de dicho tema, la indujo a investigar sobre el descubrimiento, conquista y colonización de América. En ese proceso se topó con el tema que realmente le ha apasionado; en sus palabras:

Me encontré con una historia más diversa y más profunda de lo que yo hubiera podido imaginar antes. Como trabajaba sobre literatura e historia y la relación entre las dos cosas, empezaba a pensar en la leyenda de la historia y cómo la literatura influía en la historia y de ahí me pareció muy evidente que la reina Juana era el personaje que había que tratar porque era una persona tan marcada por una determinada leyenda, que, para mí, no coincidía del todo con lo que sabíamos del momento histórico.

Al abrigo de tal hallazgo personal, publicó su primer libro, *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía* (2001), donde intenta explicar la leyenda de celos y de locura de amor de la soberana española.

Su siguiente proyecto de investigación da continuidad al tópico, ocupándose esta vez de los enfoques historiográficos forjados ante los hechos de la conquista y colonización del Nuevo Mundo, del que

resulta el volumen *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América*. Pedrarias y Balboa (2008). Estas perspectivas —surgidas en la medida en que se producía la conquista, pero que perviven aún en la actualidad, al uso de historiadores y políticos con fines adyacentes— son, según constata la autora, “una forma historiográficamente que no tiene mucho que ver con lo que nos dice la documentación archivística”. El primero de ellos, la leyenda negra, “insistía en la avaricia, crueldad e intolerancia supuestamente innata a los españoles”; el segundo, leyendas doradas, le juzga como la persecución de una “tierra legendaria de fabulosa riqueza, libertad y oportunidades” por la que los conquistadores hubieron de pasar extraordinarios sufrimientos (p. 28).

Empleando el método comparativo, la autora indaga la biografía de dos conquistadores, protagonistas representativos de uno y otro enfoque historiográfico, personificaciones del villano y del héroe. Pedrarias Dávila (c. 1468-1531), gobernador de Panamá y Nicaragua, personaje emblemático de la leyenda negra, “paradigma de la codicia y la crueldad” (p. 30); Vasco Núñez de Balboa (c. 1475-1519), conquistador del Darién y descubridor del océano Pacífico, de la leyenda dorada, que hizo de él un héroe “al que fue fácil atribuir unos valores que no necesariamente eran los suyos” (p. 252). “Esos mitos —concluye— han dificultado el estudio de los acontecimientos históricos en evolución. Mas que elogios o condenas, los papeles desempeñados por los distintos protagonistas de estos procesos requieren análisis” (p. 257) para obtener el verdadero conocimiento de la realidad histórica.

Su estudio, a partir de las biografías de ambos conquistadores, propone y asume tres claves para comprender la conquista:

En primer lugar, el análisis de las entrelazadas actuaciones políticas de Balboa y Pedrarias apunta a la necesidad de examinar la conquista y colonización de América como una empresa de varias generaciones que se extendió más allá de las fronteras de cualquier estado de nuestro tiempo. En segundo lugar, al igual que aceptar los límites territoriales actuales restringe nuestra visión, es necesario separar las lindes entre los distintos campos historiográficos (medieval/moderno o

España/América) para comprender a las personas, los sucesos y las transformaciones que los trascienden. Finalmente, una tercera clave para interpretar la conquista implica superar las leyendas negras y doradas... (p. 252).

Por ende, la indagación refleja no sólo los casos concretos objetos de estudios, sino que a través de ellos devela los fines y mecanismos de la conquista, los planteamientos de la Corona y los conquistadores y las consecuencias que acarrearón al continente americano.

Para llevar a cabo esta meritoria empresa, la autora hubo de escudriñar múltiples archivos en busca de las fuentes necesarias. Al respecto el Conde de Puñonrostro, prologuista de la obra y descendiente del linaje de Pedrarias, indica: “Entre tres y cuatro mil documentos han pasado por sus manos y han sido inspeccionados por sus ojos, de los que ha transcrito más de trescientos, la mayoría de ellos inéditos” (p. 16).

Aram, ajena a las pugnas ideológico-historiográficas americanistas, ha efectuado un análisis rigurosamente crítico del material archivístico, descubriendo en éste pruebas que desmienten la mitificación historiográfica maniquea de las leyendas negra y dorada asociadas a Pedrarias y Balboa. Éstos representaban dos arquetipos de conquistadores: Balboa, el aventurero individualista, poco ligado a los intereses de la Corona; Pedrarias, el gobernador designado para controlar las empresas de conquista, garantizando el control y los intereses del monarca.

UNA EXHAUSTIVA GENEALOGÍA DE LOS ARGÜELLO

Germán Romero Vargas

Norman Caldera Cardenal: *La familia Argüello. De España a Nicaragua*. Genealogía, heráldica e historia familiar desde tiempos romanos hasta el siglo XVI. Managua, edición personal, 2007, 463 p.

Desde hace algunos años, la genealogía ha despertado la curiosidad del público nicaragüense. A manera de ejemplo recordemos

las genealogías de varias familias en la “Revista Conservadora.” Más recientemente, Marcos Cardenal Tellería, Esteban Duquestrada y Norman Caldera han publicado varios estudios genealógicos. Testimonio de esta tendencia lo constituye, así mismo, la fundación, no hace mucho tiempo, de la Academia de Ciencias Genealógicas en Managua. Sabemos, por otra parte, que hay genealogías que no han sido publicadas. Una de las recientes publicaciones es la de Norman Caldera sobre la familia Argüello a la cual queremos referirnos a continuación.

Para el historiador interesado en la historia social, las genealogías constituyen una fuente fundamental, aunque insuficiente, para el conocimiento de los procesos sociales. Fundamental en tanto que nos brinda el “esqueleto”, por así decirlo, de una parte del conjunto de la sociedad. Decimos de una parte porque, lamentablemente, las genealogías son siempre de la clase alta. Insuficiente, por cuanto, sólo conocemos la filiación familiar. Se hace, por lo tanto, necesario para el historiador añadir para cada personaje mencionado, además de su fecha de nacimiento y de deceso, sus cargos, sus profesiones, sus ocupaciones, su fortuna, su instrucción, sus estilos de vida, entre otros. El libro de Caldera nos ofrece una excelente contribución no sólo en el campo genealógico, sino que también social.

El libro abarca un inmenso sector de la sociedad nicaragüense, remontándose muy adentro en el pasado. Para la historia social nicaragüense, su interés se centra a partir de la llegada de Don Narciso de Argüello a la provincia española de Nicaragua en el siglo XVIII. Una vez que uno se ha familiarizado con el “código” del libro, es relativamente fácil recorrer el laberinto de la familia Argüello. El autor nos brinda con frecuencia informaciones de primera índole acerca de los personajes citados que nos ayudan a situarlos diacrónicamente y cronológicamente. Las alianzas y parentelas aparecen claramente a través del tiempo y permiten visualizar con precisión la rígida estructura social de la clase alta de Nicaragua, su carácter cerrado, exclusivo. En esa clase no entra quien quiere. Su acceso es difícil.

Naturalmente que los datos ofrecidos por el libro, que son ricos y abundantes, necesitan ser procesados. Sin embargo, es posible, ya

con base a ellos, elaborar hipótesis de trabajo para el estudio de la historia social de Nicaragua en los siglos XIX y XX. De Don Juan Argüello al Dr. Leonardo Arguello, más de un siglo, pero una constante, el acceso a las altas esferas del poder. Es más, pareciera que los signos políticos se borran ante la fuerza social—a como lo revela el libro en que vemos que los Argüellos han estado en la cima política o cerca de ella en todos los partidos y facciones políticas de Nicaragua. Si no ellos directamente, al menos a través de las alianzas matrimoniales contraídas.

Podríamos añadir más sobre este escrito de Caldera. Nos basta con decir que en esta obra contamos con una aportación excepcional para el conocimiento de nuestra historia social en los últimos dos siglos. Se enriquece, así, nuestra escasa bibliografía erudita nacional.

TELEFÓNICA Y SU TRIBUTO AL LEGADO ARTÍSTICO COLONIAL DE ESPAÑA EN MESOAMÉRICA

Héctor Vargas

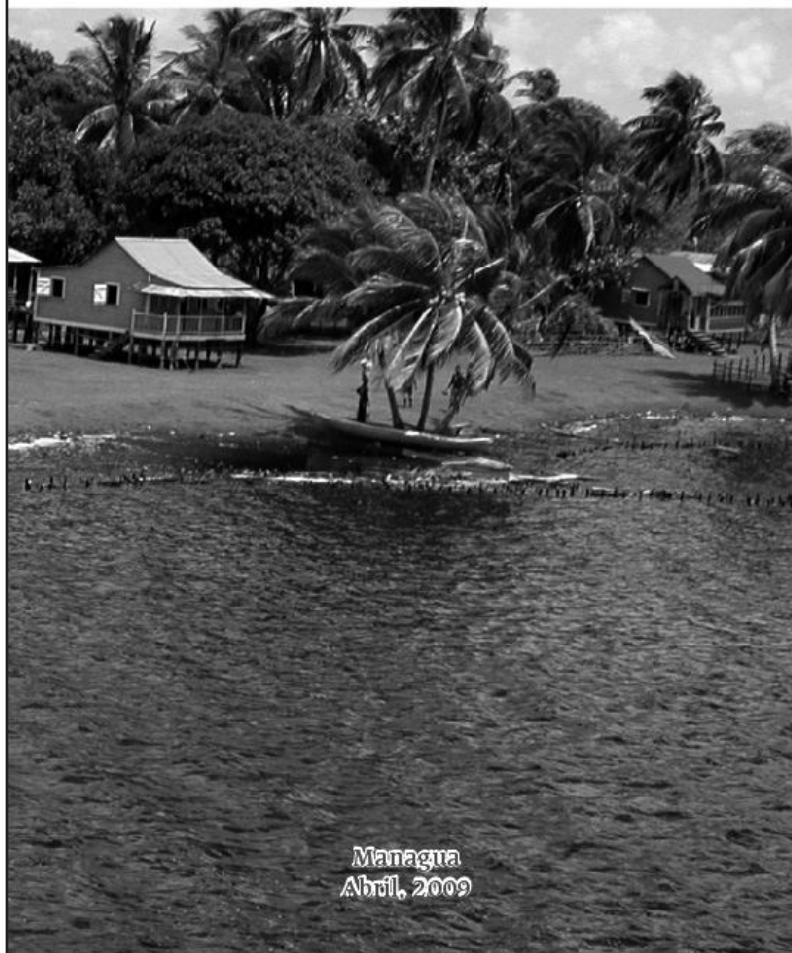
Ricky López Bruni: *Ciudades coloniales de istmo a istmo*. Guatemala, López Bruni editores, 2007. 578 [12 p.] p. il.

Patrocinado por Telefónica, cuyo director para Centroamérica firma la página prologal, esta obra gráfica es de una riqueza estética intraducible a palabras. Sus fotografías a full color no pudieron ser mejores. Aparte de las mexicanas, nueve son las ciudades de Centroamérica que se registran: Portobelo y Panamá (casco antiguo), Granada y León de Nicaragua, Suchitoto y Santa Ana de El Salvador, Quetzaltenango, Antigua y Nueva Guatemala de la Asunción.

Lo único que lamentamos son los datos erráticos acerca de León y Granada. Hemos detectado tantos que la tarea de corregirlos exige más de dos páginas. Seguramente, el autor no consultó fuentes escritas, limitándose a las orales. En su bibliografía no aparece ninguna obra impresa consultada sobre nuestro país. No por ello deja de ser un tributo insuperable al legado artístico colonial de España en Mesoamérica.

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

La Costa Caribe Nicaragüense: desde sus orígenes hasta el siglo XXI



Managua
Abril, 2009

LA COSTA Y LOS COSTEÑOS EN UN LIBRO ENCICLOPÉDICO

Faustino Sáenz

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua: *La Costa Caribe nicaragüense. Desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Compilador y editor: Jorge Eduardo Arellano. Managua, AGHN, ACTED, BACTRIA, abril, 2009. 403 p., il.

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua ha editado este volumen de 403 páginas y 96 ilustraciones, aparte de su cubierta (“Viviendas de Cabo Gracias a Dios”, fotografía de Jaime Íncer) y de su contracubierta (“Casa blufleña”, óleo de June Beer) a color. Se trata de una obra con intencionalidad enciclopédica y dos objetivos.

Por una parte, difundir una selección de estudios sobre la Costa Caribe de Nicaragua que han aportado antropólogos, arqueólogos, geógrafos, historiadores, lingüistas, literatos y religiosos. Por otra, reconocer y proyectar las voces y perspectivas de los intelectuales costeños, entre ellos, Lizandro Chávez Alfaro (1929-2006), Hugo Sujo Wilson, Deborah Robb, Jonatahan Charles Frederick, Horacio Hodgson, Halstead E. Hodgson (traductor al inglés de la “Marcha Triunfal” de R.D., texto que se reproduce), Donovan Brautigam-Beer, June Beer, Alfredo Barrera, Napoleón Chow, David McField, Carlos Rigby, Carlos Castro Jo, Miguel González y Alí Alah, seudónimo de Santiago Navas.

Sus temas son múltiples. Abarcan los primitivos grupos indígenas, las improntas africanas y europeas, el conflicto entre el imperio español y el inglés disputándose el territorio, el protectorado británico y la dinastía miskita, la Reserva creada por el Tratado de Managua en 1860, y la penetración comercial y geopolítica de los Estados Unidos. Puntualiza los hechos de la llamada “Reincorporación” de la Mosquitia y el papel de los moravos como elementos homogenizadores, el impacto de los huracanes, las lenguas y etnias, más los ambientes geográficos, las creencias, expresiones culturales

(música, poesía, danza folclórica) y sociabilidad (clubes, periódicos, etc.) de la Costa.

El Presidente de la Academia, Jaime Íncer Barquero, colabora con tres trabajos: además del dedicado a la distribución geográfica y evolución de los grupos aborígenes, “Tres selvas de la Costa Atlántica” (el cerro Saslaya, la Reserva Indio-Maíz, la Reserva de Bosawás) y “El miskito que vivió la aventura de Robinson Crusoe”. Carlos Alemán Ocampo --costeño consorte, miembro de número y vocal de la Junta Directiva de la Academia-- publica un estudio etnolingüístico actualizado (“Las lenguas del Caribe nicaragüense”), poemas miskitos anónimos y contemporáneos (recogidos en los años 80) y un extenso testimonio: “Destrucción y resurrección de Bluefields en 1988”, o sea, a raíz del Huracán “Joan”.

El historiador Germán Romero Vargas ofrece un amplio resumen del conflicto anglo-hispánico en la Mosquitia y otro del rescate documental que realizó, en nombre del CIDCA, en archivos de Inglaterra, España, Guatemala, Jamaica y Belice. La investigadora argentina Claudia García presenta un exhaustivo informe de la documentación de la Mosquitia en archivos de Suecia. También se registran los aportes de las más importantes bibliografías publicadas en los últimos 30 años y los artículos sobre la Costa insertos tanto en el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación (BNBD) como en la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (RAGHN), más el índice temático de Wani (1982-2007) y las publicaciones del CIDCA-UCA, las colaboraciones de nicaragüenses en la Revista Mesoamérica, y una bibliografía selectiva y anotada (1980-2009) de casi un centenar de libros y folletos sobre las regiones autónomas (Norte y Sur) del Atlántico de Nicaragua.

Jorge Eduardo Arellano —Secretario de la Academia, Director de su Revista y compilador y editor— organizó el volumen en 13 secciones. “Pluma invitada”, título de la primera, comprende un ensayo introductorio de Chávez Alfaro y una semblanza de éste: “Orfebre de la palabra y moderno fabulador caribeño”; otras se titulan: “Antecedentes históricos”, “Documentos fundamentales” (1861-1933), “Crónicas y ensayos”; “Revelaciones y recuerdos”, etc. Are-

llano firma un semblanza de Hedley E. Wilson, Obispo de la Iglesia Morava; una crónica sobre el “Navy”, primer campeón nacional de béisbol; el ensayo autobiográfico “Puerto Cabezas en la memoria”; un poema en prosa sobre June Beer, y el estudio “Zelaya, los criollos de Bluefields y la anexión de la Mosquitia”.

Destacan entre los documentos los reclamos históricos de los costeños a los presidentes Carlos Solórzano y Juan B. Sacasa, fechados respectivamente el 20 de agosto de 1925 y en agosto de 1933; la lista más completa de los periódicos y revistas de la Costa (53); las estampas sobre los ríos del litoral atlántico de Carlos A. Bravo (1885-1975), las experiencias de Manolo Cuadra (1907-1957) y de Julio Ycaza Tigerino (1919-2001) en Little Corn Island; “El Sukia entre Miskitos y Mayangnas”, de María Cecilia Tapia; las piezas literarias de Francisco Valle, Álvaro Rivas y Ninoska Chacón; la lista de huracanes que han afectado la Costa (1892-1998) de Claudio Gutiérrez Huete y la selección antológica: “Poesía y narrativa”.

Entre los autores extranjeros figuran el español Frutus Ruiz y Ruiz, los alemanes Peter Fruhling y Hans Peter Bulloven, autores con Miguel González del libro clave para comprender el proceso económico de la región: *Etnicidad y nación* (2007), del cual se presenta una reseña, al igual que de *The Times and Life of Bluefields* (2005), otra importante obra, de Débora Robb. El clásico de la cultura miskita *Asang* (traducido al español en 1978), de la antropóloga norteamericana Mary W. Helms, también se valora.

Vale la pena destacarse, asimismo, las notas explicativas y la enumeración de hechos claves que preceden las diferentes secciones; las estadísticas actuales de la región, las fotografías antiguas y modernas, la lista de reyes y jefes hereditarios, la de apellidos criollos de Bluefields, y los documentos poco conocidos acerca del bombardeo y destrucción de San Juan del Norte en 1854 y de otro bombardeo al Bluff por el cañonero colombiano “Pinzón” en 1902. Finalmente, la Academia reconoce el aporte de BACTRIA, Departamento Cultural de ACTED (Agencia para la Cooperación Técnica y el Desarrollo) por la financiación parcial para imprimir este volumen sin precedentes. [Tomado de *Nuevo Amanecer Cultural*, 23 de mayo, 2009].

RESEÑA DE LA NAVEGACIÓN EN EL XOLOTLÁN

JEA

Roberto Sánchez Ramírez: *Breve historia de la navegación en el Lago Xolotlán*. Managua, PAVSA, 2008. 59 p.

Con motivo de la inauguración del puerto de Managua, como lo indica en su nota explicativa, Roberto Sánchez Ramírez edita esta reseña del tema. Veinticuatro fotos la ilustran, de las páginas 33 a la 54, correspondiendo nueve de ellas a la actual obra de infraestructura emprendida por la Empresa Portuaria Nacional, iniciada en octubre de 2007. El corrido “Managua” de Tino López Guerra y “Barrio de pescadores” de Erwing Krügger, más seis fuentes bibliográficas, se ofrecen en las últimas páginas.

LA NOVELA QUE ZELEDÓN MERECEÍA

JEA

Armando Zambrana Fonseca: *Benjamín Zeledón / Sangre generosa, sangre de libertadores*. Managua, Aldilà editor, 2009, 348 p.

Esta obra narrativa —la segunda del autor— llena un vacío, colmado de literatura ágil, amena, vigorosa: el escaso conocimiento que se tiene del héroe liberal Benjamín F. Zeledón (1879-1912). Si en *Ruinas / Mi incurable tristeza* (2006), Zambrana Fonseca había ejecutado una fluida biografía novelada del notable compositor leonés y gloria nacional, José de la Cruz Mena (1874-1907), en *Benjamín Zeledón* factura una novela biográfica.

Pese a sus considerables páginas, los diálogos no decaen; la trama adquiere un interés ascendente, el uso del habla popular es acertado, el recurso del documento también, además de oportuno. En fin, la considero una de las más importantes novelas de referencia histórica que se han publicado en Nicaragua. Por tanto, reclama con justicia un estudio a fondo. La gesta de Zeledón se merecía esta hermosa tarea.

ACTIVIDADES DE LA AGHN Octubre-2008 / Octubre 2009

Ligia Madrigal Mendieta

LA ACADEMIA de Geografía de Historia de Nicaragua (AGHN), en cumplimiento de sus estatutos, ha continuado desarrollando sus actividades enmarcadas en sus principales líneas de acción, a saber: difusión de la historia y la geografía nacional y centroamericana, asesorías y capacitación en la materia de su competencia, protección y difusión de fuentes documentales. A continuación, presento un resumen de sus actividades en el período comprendido de octubre 2008 a octubre 2009.

Presentación y distribución del tomo LXVII de la RAGHN

En la librería *El Literato*, de Managua, se presentó el viernes 24 de octubre de 2008 el tomo LXVII (67), correspondiente a septiembre del mismo año. Tras las palabras de bienvenida al local del licenciado Alfredo Guzmán y al acto de la MSc. Ligia Madrigal Mendieta, Jaime Íncer Barquero describió el proyecto de los ingenieros alemanes Schonberg y Scharfenberg de industrializar los gases del Volcán Santiago en 1926. Precisamente ese fue uno de los temas de la sección de la revista 67 (*Vulcanología*).

Enseguida, Jorge Eduardo Arellano comentó las secciones de la revista: *Efemérides*, *Managua en el tiempo*, *Documentos*, *Fuentes*, *Investigaciones*, *Notas*, *Textos rescatados*, *Viajeros del siglo XIX*, *Para la historia de nuestro beisbol*, *Etnohistoria y Actividades y reseñas*. Finalmente, Aldo Díaz Lacayo resumió su trabajo “Fin de la Restauración Conservadora”, la colaboración más extensa del tomo: 55 páginas.

Asamblea General de 2008

Cumpliendo con el mandato de sus estatutos —publicados en *La Gaceta Diario Oficial*, del lunes 1º de septiembre de 2008—, se realizó el miércoles 19 de noviembre de 2008, en la Biblioteca “Roberto Incer Barquero” del Banco Central de Nicaragua, la Asamblea Anual de Miembros. La agenda desarrollada fue la siguiente: Comprobación del quórum y apertura / Jaime Incer Barquero; Objetivos de la Asamblea / Doctor Jorge Eduardo Arellano; Informe de Actividades/ MSc. Ligia Madrigal Mendieta; Planificación y perspectivas para el año 2009 / Doctor Aldo Díaz Lacayo; Elección de Junta Directiva, entrega de publicaciones a los miembros asistentes y algunos puntos varios.

La Tesorera brindó un amplio informe de actividades —ilustrado con imágenes— de las diversas acciones realizadas en el año 2008 y la situación de la AGHN en términos financieros. Se informó acerca de una recomendación del Ministerio de Gobernación respecto a los Estatutos vigentes de la AGHN: éstos no contemplan un punto imprescindible, a saber: que, en caso de disolución de la Asociación, habría que indicar el destino de los bienes. La mayoría opinó que los libros y mobiliarios pasaran al Instituto Nicaragüense de Cultura, en reconocimiento al apoyo que nos ha dado en facilitar nuestra sede, conforme a los convenios establecidos. Se aclaró que el destinatario de los libros y documentos sería la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”.

Censo guía de archivos nicaragüenses

La AGHN ha dado continuidad al proyecto Censo-guía de archivos nicaragüenses con el apoyo de instituciones nacionales —públicas y privadas— y la colaboración del Ministerio de Cultura de España, a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Hasta el año 2009, se han desarrollado ocho fases de este proyecto, con un total de 44 registros. En su octava fase, llevada a cabo entre los meses de noviembre 2008 y mayo 2009, participaron las siguientes instituciones públicas: Instituto Nicaragüense de Turismo, Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, Correos de Nicaragua, Instituto Nacional de Oriente, Alcaldía de Tipitapa y Alcaldía de León.

Los contenidos documentales de los archivos censados responden —principalmente— a fondos administrativos y financieros, de registro civil (nacimiento, defunciones, matrimonios, otros), se destaca en Correos de Nicaragua el fondo documental de Filatelia y en menor medida de orden académico y técnicos; generados o recibidos en la institución que los resguarda. Se encuentran, además: Serie de Planos, Mapas y Registros de bienes inmuebles, entre los que destaca el *Archivo Municipal de León y Tipitapa*.

El trabajo realizado reafirma la pertinencia de este proyecto que ha permitido la difusión de la memoria documental existente, creando mayor conciencia y sensibilización sobre la doble importancia de conservar los documentos: mantener viva nuestra memoria histórica y garantizar la transparencia de las instituciones públicas.

Otras acciones afines

En el marco del Convenio vigente con el MINED, se brindó colaboración dirigida a maestros del área de Ciencias Sociales de Educación Media- para la participación de seis profesores y profesoras en el III Encuentro Internacional de Historia Oral, realizado en la UNAN-Managua del 16 al 21 de febrero del 2009, garantizando su inscripción, materiales y alimentos durante todo el encuentro.

Como en años anteriores, la AGHN prosiguió su colaboración con el Departamento de Historia de la UNAN-Managua, donando parte de su colección de Revista para el Premio al Mejor Ensayo del IX Concurso histórico dedicado a la reflexión de las migraciones en la historia de Centroamérica y el Caribe.

Se contribuyó a la publicación de libro: *Don Vicente Quadra: Lección histórica de gobernante ejemplar*, del doctor Jorge Eduardo Arellano, la AGHN subsidió la primera edición de 500 ejemplares. Se trata de una revaloración histórica que demuestra el ámbito de las acciones de don Vicente, no reducidas al de la Hacienda Pública, como fue reconocido en el siglo XIX.

Asesorías y consultas

Como organismo de consulta hemos estado presente en diversas temáticas de interés nacional, entre ellas el diferendo de Nicaragua

con Costa Rica por la navegación del Río San Juan.

A través de nuestro correo electrónico (aghn@ibw.com.ni), hemos atendido múltiples consultas periódicas del público interesado tanto del país como del exterior. De igual manera, la existencia de su página Web (www.aghn.edu.ni) contribuye a la difusión de la historia nacional.

Miembros de la AGHN han participado en las conmemoraciones históricas nacionales tanto en los medios escritos como en los medios radiales y televisivos.

Nuevos miembros:

1) Francisco J. Mayorga

Como segunda parte del acto de presentación de la revista 67, que tuvo lugar en la librería *El Literato* el 24 de octubre de 2008, se dio lectura del acuerdo 3/2008 sobre el ingreso del doctor Francisco Mayorga a la Academia en la categoría de Miembro Honorario. Dice:

Acuerdo 3/2008

En la reunión ordinaria de su Junta Directiva, celebrada en el Centro de Historia Municipal, el martes 7 de octubre, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua tomó el siguiente acuerdo:

Considerando

1. *Que una de sus funciones ha sido la de estimular y reconocer el trabajo de profesionales que contribuyen al estudio y a la difusión de nuestra historia y de los conocimientos científicos, relaciones con nuestra realidad social, política, económico, etc.*

2. *Que el licenciado, máster y doctor Francisco J. Mayorga (León, 1949), aparte de una brillante trayectoria académica y profesional, es autor de tres obras sobre la historia económica de nuestro país; su disertación doctoral en la Universidad de Yale La experiencia económica de Nicaragua. 1950-1984, Megacapitales de Nicaragua (2007) y Nicaragua 2010: el futuro de la economía (2008).*

3. *Que, igualmente, ha escrito y editado dos aportes fundamentales a la novelística centroamericana de referencia histórica, La puerta de los padres (2002) y El hijo de la estrella (2003), la primera*

centrada en el mito del conal y en las personalidades del general José Santos Zelaya y del gran poeta Rubén Darío; y la segunda ambientada en los siglos XVI y XVII, sobre el proceso del mestizaje que ha definido nuestra identidad.

Acuerda

1. *Aceptar unánimemente la propuesta de ingreso a nuestra asociación en la categoría de MIEMBRO HONORARIO al doctor Francisco J. Mayorga.*

2. *Entregarle su correspondiente diploma en la ceremonia pública el viernes 23 de octubre y,*

3. *Solicitar al recipiendario una exposición breve de su experiencia como creador de ficciones sustentadas en la historia.*

Managua, 7 de octubre, 2008. Jorge Eduardo Arellano / Secretario.

Una vez que le fue entregado su diploma, el recipiendario agradeció el reconocimiento con un discurso.

2) Jaime Rodríguez Arana

En sesión ordinaria de Junta Directiva, realizada el 30 de abril de 2009, en la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), atendiendo solicitud del miembro de número doctor Karlos Navarro, el Secretario de la AGHN doctor Jorge Eduardo Arellano, dio lectura del Acuerdo No.1/2009, por el cual se nombró al doctor Jaime Rodríguez Arana, especialista en Derecho Administrativo y alta personalidad española, MIEMBRO HONORARIO de la AGHN.

Entre sus méritos figuran sus aportes a la historia de su especialidad. Participaron en el acto miembros de la AGHN e invitados especiales, entre ellos el agregado cultural de la Embajada de España, D. Miguel García-Herraiz.

3, 4 y 5) Isolda Rodríguez Rosales, Pablo Kraudy y Francisco Barbosa

Durante el acto de celebración de nuestro 75 aniversario, celebrado en el Hotel Seminole, el 25 de septiembre de 2009, tuvo lugar el ingreso de tres nuevos MIEMBROS CORRESPONDIENTES: Isolda Rodríguez Rosales (Estelí, 1948), Pablo Kraudy Medina (Ma-

tagalpa, 1964), y Francisco Barboza (Managua, 1960). De ello da cuenta el director de la revista en la presentación a este tomo.

6) Eusebio Leal Spengler

Acuerdo 2/2009

En el Restaurante “El Muelle”, de esta ciudad capital, reunida la mayoría de la Junta Directiva con el Director General y del Instituto Nicaragüense de Cultura, arquitecto Luis Morales Alonso, y la delegación cubana que visita Nicaragua con motivo de las celebraciones patrias, fue acordado lo siguiente:

1. A solicitud de nuestro vicepresidente, licenciado Aldo Díaz Lacayo, nombrar MIEMBRO HONORARIO de nuestra asociación al doctor Eusebio Leal Spengler (La Habana, 1942), Historiador de la ciudad de La Habana, doctor en Ciencias históricas, máster en estudios sobre América Latina, cuba y el Caribe, y especialista en ciencias arqueológicas; y

2. Fijar para enero 2010 la entrega en ceremonia pública del diploma correspondiente.

No omito informar que don Roberto Sánchez destacó los méritos intelectuales del doctor Leal Spengler, cuyo impresionante currículo hice circular; y que estuvieron presentes en la reunión —además de los citados— nuestro Presidente doctor Jaime Íncer Barquero, la máster y tesorera, Ligia Madrigal Mendieta, el Miembro de Número Róger Norori Gutiérrez, la asistente de la Academia Telma López y el suscrito.

Dado en Managua a los 11 días del mes de septiembre de dos mil nueve. / Jorge Eduardo Arellano / Secretario.

Visita al Puerto “Carlos Fonseca Amador”

Atendiendo invitación del director de la Empresa Nacional de Puertos, señor Virgilio Silva, a través de nuestro miembro de número señor Roberto Sánchez Ramírez, miembros de la AGHN visitaron el recién construido puerto “Carlos Fonseca Amador” en el municipio de San Francisco Libre. Su objetivo: realizar un recorrido por el lago de Managua, y reflexionar sobre su historia e importancia actual, así como conocer los proyectos turísticos que se están realizando en

este municipio, a fin de contribuir a su difusión. Esta actividad tuvo lugar el jueves 21 de mayo de 2009, saliendo del Puerto “Salvador Allende” (Managua) a las 7:00 a.m. En la estadía en el municipio, se realizó al Centro Termal José de la Cruz Mena (Centro de Fango Terapia), entre otros proyectos de desarrollado ejecutados por sus habitantes.

Valor histórico de la producción documental de Correos de Nicaragua

En el marco de la octava fase del proyecto censo-guía de archivos nicaragüenses, el 18 de junio de 2009 a las 10:00 a.m. tuvo lugar la conferencia: “Valor histórico de la producción documental de Correos de Nicaragua”, a cargo del doctor Jorge Eduardo Arellano, dirigida a funcionarios y personal técnico de Correos de Nicaragua. Su objetivo era sensibilizar acerca del resguardo, protección e importancia de su memoria documental.

Panel sobre Cleto Ordóñez: primer caudillo popular de Nicaragua

En la Biblioteca “Roberto Íncer Barquero” del Banco Central de Nicaragua se desarrolló el 22 de julio de 2009, un panel sobre la actuación histórica de Cleto Ordóñez (Granada, 1778-San Salvador, 1839), figura política clave en Nicaragua a raíz de la independencia. Nuestro secretario, su coordinador, resumió y valoró la bibliografía existente sobre el tema.

Participaron en el debate el profesor José Reyes Monterrey, de la UNAN-Managua; Frances Kinloch Tijerino, miembro de la AGHN e investigadora del Instituto de Nicaragua y Centroamérica, Eddy Kühl y Róger Norori Gutiérrez, también miembros de la AGHN. Arellano publicó su resumen en *El Nuevo Diario* del 9 de agosto.

Participación en el bicentenario de la Independencia y el centenario del inicio de la Revolución de México

En coordinación con la Embajada de México y otras instituciones académicas, la AGHN participó en el ciclo de conferencias relacionadas al Bicentenario de la independencia y el centenario de la

Revolución mexicana. El licenciado Aldo Díaz Lacayo disertó sobre “La independencia de Centroamérica y México” y el Master Róger Norori acerca del “Mercado e Independencia. Nueva España y Reino de Guatemala”.

Donaciones e intercambio de revistas

Nuestra biblioteca se ha enriquecido, con donaciones e intercambio de revistas, boletines nacionales e internacionales, entre las primeras figuran *Revista Nicaraocalli*, *Revista oficial del ejército de Nicaragua*, *Revista del Instituto de Nicaragua*, *Revista de Historia y Ciencia Sociales*, editada por el Departamento de Historia de la UNAN Managua; publicaciones de la Dirección de Cultura y Patrimonio histórico municipal de la Alcaldía de Managua. También nuestra biblioteca se ha enriquecido con la presencia de la Colección Thompson, que contiene 70 fotografías que ilustran parte de la dinámica histórica de la ciudad de Managua.

Convenio con la UNAN-León

El viernes 28 de agosto de 2009 a las 10 am., la AGHN firmó un convenio con la UNAN-León, representadas por la MSc. Maritza Vargas y el doctor Jaime Íncer, con el fin de apoyar al Centro de Estudios Históricos de la misma universidad. La AGHN hizo entrega de 22 ejemplares de sus publicaciones a dicho centro.

Deceso de Miembro Emérito

El 12 de septiembre falleció en León nuestro Miembro Emérito, Dr. Edgardo Buitrago Buitrago. La Academia se hizo presente en sus honras fúnebres el 14. El doctor Buitrago fue un eminente historiador, jurista y estudioso de Darío. En el acuerdo correspondiente se deploró su deceso y se envió una corona floral.

Personería Jurídica de la AGHN

Se logró obtener una aclaración escrita del Asesor de la Asamblea Nacional en relación a nuestra personalidad jurídica, que explica amplia y detalladamente nuestra situación legal: “Conforme a la legislación vigente a la fecha de su fundación, no era necesaria

su constitución en escritura pública, sino un acuerdo de voluntades expresada en acta y la redacción de sus estatutos, cumpliéndose el requisito de su autorización legal y consecuentemente personalidad jurídica, por medio de la aprobación del Poder Ejecutivo mediante acuerdo...”.

Cumplimiento de obligaciones institucionales

La Academia, en su carácter de asociación inscrita en el Ministerio de Gobernación —con el número perpetuo 1516— ha venido cumpliendo con los compromisos exigidos por esta institución: presentación de informes financieros, libros contables, libros de actas, certificaciones de asambleas generales, informe de sus directivos y asociados, entre otros. También, atiende de forma sistemática, sus obligaciones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección General de Ingresos.

Reconocimientos a la labor desarrollada por la AGHN

De parte de Correos de Nicaragua, la AGHN recibió Placa de Reconocimiento por el trabajo realizado en el campo documental. El vicepresidente de la Academia, doctor Aldo Díaz Lacayo, en acto público realizado el día 18 de junio del 2009, recibió dicha placa.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a instituciones nacionales e internacionales que nos acompañan en nuestro quehacer: Instituto Nicaragüense de Cultura (I.N.C.), Biblioteca Nacional, Archivo Nacional, Ministerio de Educación (MINED), Fundación UNO, Biblioteca “Roberto Incer Barquero” del Banco Central de Nicaragua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), Departamento de Historia de la UNAN-Managua, Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), Empresa Nacional de Puertos, Corte Suprema de Justicia, Policía Nacional, Instituto Nicaragüense de Turismo, Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico Municipal (Alcaldía de Managua), Agencia para la Cooperación Técnica y el Desarrollo (ACTED), Embajada de la República de China Taiwán, Embajada de España, Ministerio de Cultura de España, entre otros.

Terminó de imprimirse este número 68 de la
RAGHN el 25 de noviembre de 2009 en
PRINTEX S. A. Consta de 500 ejemplares
impresos en papel bond. Para su composición
se utilizó el tipo Cordial en 12 puntos.

Managua, Nicaragua

Casa Comercial, Carimto Nio. C. A.

